

AGENDA URBANA

DE LA COSTA NOROESTE DE CÁDIZ



AU
AGENDA
URBANA
2030

**COSTA
NOROESTE**



AU
AGENDA
URBANA
2030

COSTA
NOROESTE



DIAGNÓSTICO

AGENDA URBANA DE LA COSTA NOROESTE DE CÁDIZ



AU
AGENDA
URBANA
2030

**COSTA
NOROESTE**



AU
AGENDA
URBANA
2030

COSTA
NOROESTE



ÍNDICE

1. DIAGNÓSTICO AGENDA URBANA COSTA NOROESTE DE CÁDIZ 2030	4
1.1. INTRODUCCIÓN Y METODOLOGÍA	4
1.2. POBLACIÓN Y TERRITORIO	5
1.2.1. Caracterización territorial y urbanística	5
1.2.2. Zonas verdes	38
1.2.3. Adecuación equipamientos existentes a las necesidades del entorno urbano	44
1.2.4. Análisis demográfico	62
1.3. ECONOMÍA Y SOCIEDAD	78
1.3.1. Mercado de trabajo	78
1.3.2. Sectores económicos	95
1.3.3. Sociedad	133
1.3.4. Nivel educativo	136
1.3.5. Vulnerabilidad, Inmigración y Minorías étnicas	139
1.3.6. Desigualdad Urbana	144
1.3.7. Delincuencia	146
1.4. MEDIO AMBIENTE, CAMBIO CLIMÁTICO Y ENERGÍA	148
1.4.1. Espacios naturales	148
1.4.2. Zonas sujetas a degradación ambiental	156
1.4.3. Análisis del agua	159
1.4.4. Calidad del aire y contaminación atmosférica	164
1.4.5. Sistema de recogida y tratamiento de residuos urbanos	167
1.4.6. Riesgos Naturales y efectos del Cambio Climático	169
1.4.7. Análisis energético y Emisiones de CO2	173
1.5. MOVILIDAD	181
1.5.1. Sistema de comunicaciones	181
1.5.2. Accesibilidad para personas de movilidad reducida	204
1.5.3. Digitalización de servicios públicos	205
1.6. VIVIENDA	207
FICHAS DATOS E INDICADORES DESCRIPTIVOS MUNICIPIOS DE LA COSTA NOROESTE DE CÁDIZ	222
1.7. DAFO AGENDA URBANA COSTA NOROESTE DE CÁDIZ 2030	226
DAFO Población y territorio	226
DAFO Economía y Sociedad	229
DAFO Medioambiente, cambio climático y energía	234
DAFO Movilidad	237
DAFO Vivienda	240

1. DIAGNÓSTICO AGENDA URBANA COSTA NOROESTE DE CÁDIZ 2030

1.1. INTRODUCCIÓN Y METODOLOGÍA

El Diagnóstico se ha realizado a partir de los diferentes planes y programas sectoriales y territoriales vigentes de los cuatro municipios que conforman la Costa Noroeste de Cádiz, elaborados por las diferentes áreas municipales así como los organismos supramunicipales y regionales, en sus respectivos ámbitos de competencia: Plan de Ordenación del Territorio de la Costas Noroeste de Cádiz, Planes Generales de Ordenación Urbanística municipales, Planes Municipales de Vivienda y Suelo, Planes de Movilidad Urbana Sostenible, Estrategias de Desarrollo Local, planes económicos sectoriales, etc., y fuentes estadísticas oficiales a nivel nacional y regional.

Se ha desarrollado un trabajo de estudio y actualización de los datos de las diferentes referencias, e incorporado nuevos ámbitos de análisis para que la estructura del diagnóstico de la Agenda Urbana de la Costa Noroeste de Cádiz, sea un documento reconocible y homologable con el formato de la Agencia Urbana Española (AUE), y contribuya a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y de las Agendas Urbanas Europea y Española. Desde un enfoque estratégico, se pretende que sea una buena herramienta para la búsqueda de financiación de aquellas actuaciones que se contemplen en el Plan de Acción.

1.2. POBLACIÓN Y TERRITORIO

1.2.1. CARACTERIZACIÓN TERRITORIAL Y URBANÍSTICA

Territorio

La Costa Noroeste de Cádiz tiene un notable dinamismo como consecuencia del desarrollo residencial vinculado a la actividad vacacional, la expansión del sector turístico, el incremento de la agricultura intensiva y la reestructuración y mejora del viñedo, lo que ha dado como resultado rápidas transformaciones en la estructura territorial del ámbito y en su modelo territorial.

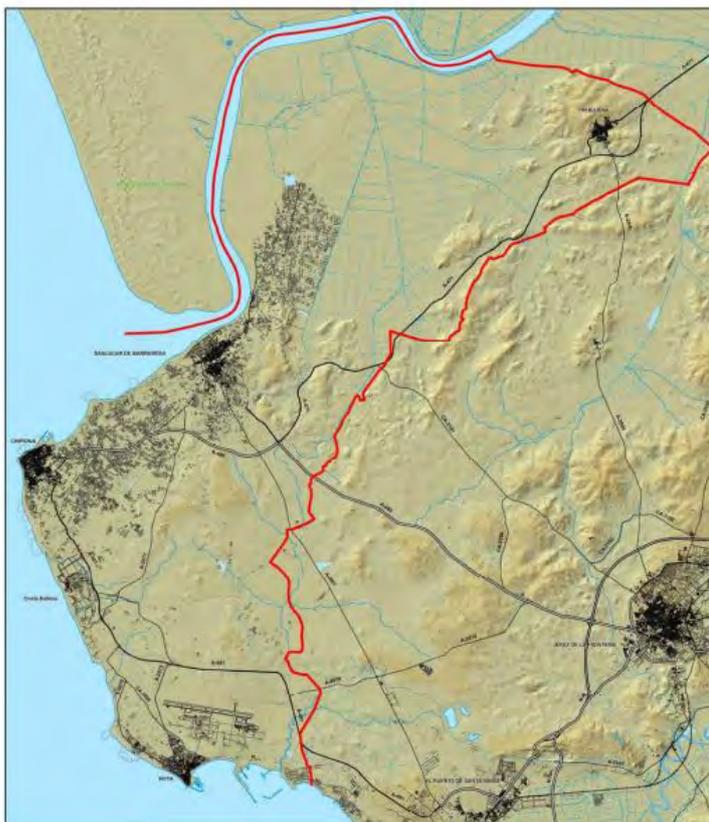
Con casi 360 km², está conformado por:

- Cuatro ciudades medias conformadas como núcleos cohesionados y dotados de funciones urbanas convencionales (Sanlúcar de Barrameda, Rota, Chipiona y Trebujena);
- Dos núcleos de generación asociados a actividades productivas pesqueras o agrícolas (Bonanza y La Algaida), en la práctica conurbados con Sanlúcar de Barrameda;
- Un núcleo de nueva formación (Costa Ballena), con una morfología propia de gran núcleo residencial-turístico especializado;
- Dos núcleos pequeños escasamente integrados y de morfología diversa con funciones residenciales (Tres Piedras y Aguadulce);
- Poblamientos dispersos en el resto del litoral y especialmente en el medio rural periférico a Sanlúcar de Barrameda, en unos casos asociados a las explotaciones agrícolas y, en otros, de carácter mixto agrícola y residencial vacacional.

Se sitúa en la margen izquierda de la desembocadura del Guadalquivir, en el espacio comprendido entre el río, el litoral y el corredor de transportes Sevilla-Bahía de Cádiz.

El litoral y el río Guadalquivir establecen una barrera territorial que lo convierten en borde o límite que genera una vinculación obligada con la potente Aglomeración Urbana de la Bahía de Cádiz-Jerez de la Frontera. No obstante, el conjunto del ámbito también mantiene vinculaciones con otros núcleos del Bajo Guadalquivir y con la Aglomeración Urbana de Sevilla.

La relación entre Sanlúcar de Barrameda y Chipiona se revela como el elemento aglutinador más destacado y el principal potencial de organización y cohesión en el ámbito. Aunque la relación de éstas con Rota se resiente por la fuerte competencia ejercida por El Puerto de Santa María, el desarrollo urbano en los espacios intermedios están contribuyendo a dotar de un mayor peso relativo las relaciones de Rota con Chipiona y Sanlúcar de Barrameda.



Trebujena, por su parte, protagoniza una relación lógica de dependencia con Sanlúcar de Barrameda, en competencia con la relación que mantiene con Jerez de la Frontera y, en menor medida con Lebrija.



*Fuente: Ámbito territorial Costa Noroeste.
Plan de Ordenación del Territorio de la Costa Noroeste de Cádiz. (Abril, 2011)
Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda.*

CARACTERIZACIÓN TERRITORIAL					
	Chipiona	Rota	Sanlúcar de Barrameda	Trebujena	Costa Noroeste de Cádiz
Superficie Km2 (2019)	32,95	84,13	170,5	70,81	358,39
Número núcleos población que componen el municipio (2022)	1	3	17	1	22
Número de entidades singulares 1	2	7	6	1	16
Número de habitantes (2022)	19.592	29.491	69.727	7.010	125.820
% Población en diseminados (2022)	21,25	2,09	10,23	0,97	9,532
Densidad	594,60	350,54	408,96	99,00	351,07
Distancia en Km a la capital de provincia	45,7	32,1	41,3	50,5	

Fuente: Ficha Municipal. Territorio. SIMA. IECA.

Su extensión superficial ocupa el 4,81% de la provincia gaditana, concentra el 10,67% del total de núcleos de población³ provinciales, y su densidad de población por municipios muestra como Chipiona, Sanlúcar de Barrameda y Rota, son localidades con carácter eminentemente urbano, al superar los 150 habitantes por kilómetro cuadrado⁴, mientras que Trebujena es rural.

¹ Nomenclator 2022. Entidad singular de población cualquier área habitable del término municipal, habitada o excepcionalmente deshabitada, claramente diferenciada dentro del mismo, y que es conocida por una denominación específica que la identifica sin posibilidad de confusión. Un área se considera habitable cuando existen en la misma vivienda habitadas o en condiciones de serlo. Un área se considera claramente diferenciada cuando las edificaciones y viviendas pertenecientes a la misma pueden ser perfectamente identificadas sobre el terreno y el conjunto de las mismas es conocido por una denominación. Por consiguiente, las urbanizaciones y zonas residenciales de temporada pueden tener carácter de entidades singulares de población aun cuando sólo estén habitadas en ciertos períodos del año.

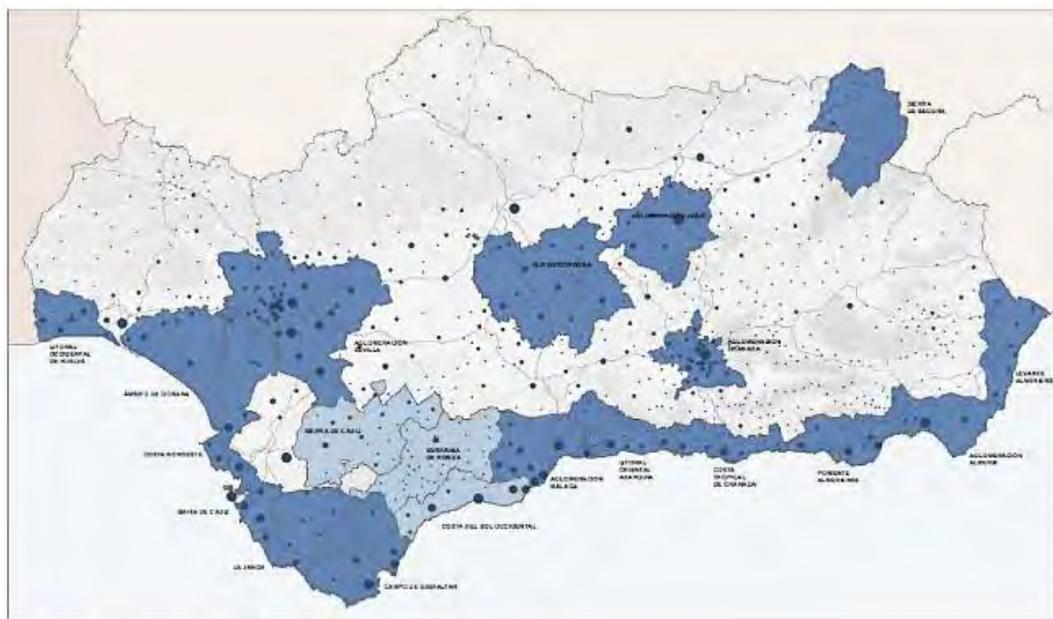
² Media de los cuatro municipios.

³ Núcleo de población a un conjunto de al menos diez edificaciones, que están formando calles, plazas y otras vías urbanas. Se incluyen en el núcleo aquellas edificaciones que, estando aisladas, distan menos de 200 metros de los límites exteriores del mencionado conjunto, si bien en la determinación de dicha distancia han de excluirse los terrenos ocupados por instalaciones industriales o comerciales, parques, jardines, zonas deportivas, cementerios, aparcamientos y otros, así como los canales o ríos que puedan ser cruzados por puentes. Las edificaciones o viviendas de una entidad singular de población que no pueden ser incluidas en el concepto de núcleo se consideran en diseminado. Una entidad singular de población puede tener uno o varios núcleos, o incluso ninguno, si toda ella se encuentra en diseminado.

⁴ En 1994 la OCDE adoptó como criterio la densidad de población como elemento determinante de carácter urbano o rural de un municipio, señalando los 150 habitantes/km2 como la cifra de referencia para establecer la distinción.

Territorio y Urbanismo: Instrumentos de Planificación

La Comunidad Autónoma de Andalucía ha establecido un sistema de planes territoriales como instrumentos de planificación integral del territorio, con dos escalas diferentes: el Plan de Ordenación del Territorio de Andalucía, para la totalidad del territorio andaluz y los Planes de Ordenación del Territorio de ámbito subregional.



AMBITOS DE ANDALUCIA CON PLANES DE ORDENACION DEL TERRITORIO

- Planes aprobados
- Planes formulados en redacción

Fuente: Listados de los Planes de Ordenación del Territorio de Ámbito Subregional. Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda. Junta de Andalucía.

La característica principal de los planes de ordenación del territorio es su configuración flexible, adaptados a las diferentes escalas –regional y subregional-, y a las singularidades del territorio a ordenar. Su alcance y contenido está definido por Ley, pero sus objetivos se concretan con la puesta en marcha de los planes en los Decretos de formulación. Dichos Planes de Ordenación del Territorio de ámbito subregional serán vinculantes para los Planes con Incidencia en la Ordenación del Territorio y para el Planeamiento Urbanístico General.

Con el Plan de Ordenación del Territorio de la Costa Noroeste de Cádiz, aprobado por el Decreto 95/2011, de 19 de abril, de la Consejería de Obras Públicas y Vivienda (BOJA nº 97 de 19 de mayo de 2011), establece las determinaciones de orden estructural, que favorezca un desarrollo ordenado y garantizar la conservación de los recursos naturales. De los objetivos generales del Decreto de formulación, se establecen los siguientes objetivos específicos:

- 1. Integrar ordenadamente la Costa Noroeste en el sistema urbano de la Bahía de Cádiz y Jerez de la Frontera y mejorar su articulación interna con criterios de sostenibilidad ambiental.** El sistema está evolucionando desde una situación de predominio de las relaciones de centralidad/dependencia propias de un espacio jerarquizado, hacia un modelo de integración, en el que disponer de una red equilibrada de infraestructuras de transporte que facilite la movilidad contribuirá a consolidar a la Costa Noroeste en el marco de ese otro sistema de mayor dimensión y jerarquía funcional. La mejora de las relaciones internas contribuirá a la adecuada localización de las dotaciones de equipamientos y servicios de rango intermedios (abastecimiento de agua, ordenación de la red en alta de energía eléctrica y de las renovables, modos de transporte colectivo que minimicen la contaminación, reducción de los consumos hídricos y/o fósiles), se ajustará a los nuevos desarrollos urbanos y turísticos, y se incrementará la calidad de vida.
- 2. Reforzar y articular el espacio turístico.** La ocupación del territorio caracterizado por el predominio del componente inmobiliario con un crecimiento atomizado y con insuficientes prestaciones de servicios para desarrollar un turismo basado en la calidad de la oferta, ha de dar paso a un modelo de ordenación conjunto y articulado que conforme un espacio turístico unitario y dotado de atractivos diversificados (espacios libres equipados, itinerarios y áreas recreativas que articulen el ámbito de manera integrada, turismo de servicios, implantación hotelera y de instalaciones de ocio y actividades recreativas, accesibilidad a las playas, organización de las instalaciones náutico-recreativas), para evitar el continuo urbano y la ocupación residencial de la zona de influencia litoral a la vez que facilita la protección y la biodiversidad.

- 3. Ordenar territorialmente el complejo productivo de la agricultura y compatibilizarlo con el desarrollo urbano-turístico.** La planificación y la toma de decisiones desde una escala supralocal contribuirán a resolver las disfuncionalidades de carácter territorial entre el turismo y la agricultura. En el caso del complejo productivos organizado en torno a la agricultura de forzados y el aprovechamiento de los recursos existentes para consolidar y aprovechar el crecimiento de esta actividad, requiere de medidas que reduzcan el insumo de recursos hídricos, propicie la adecuada implantación y el desarrollo de la industria auxiliar y la logística para evitar el incremento de los consumos energéticos por su ubicación dispersa, a través de su concentración en los suelos industriales y logísticos.
- 4. Poner en valor los espacios marismos y proteger el litoral.** Los extraordinarios valores naturales, ambientales y paisajísticos del espacio marismos, sometido a distintos procesos de ocupación y uso, han dado lugar a un espacio fragmentado y desordenado, requieren de una adecuada ordenación de sus distintas partes en razón de su localización, posición relativa, procesos y potencialidades. El litoral, fuertemente tensionado por el desarrollo de las actividades residenciales y turísticas, requiere de medidas para mantener y recuperar sus valores naturales y paisajísticos con figuras y acciones de protección.

A nivel municipal, todos tienen Plan General de Ordenación Urbana (P.G.O.U), como figura de planeamiento urbanístico, aunque en los cuatro casos, vigentes con fecha anterior a la formulación del Plan de Ordenación del Territorio de la Costa Noroeste de Cádiz, aunque en algunos casos se han hecho modificaciones parciales.

INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN URBANÍSTICA POR MUNICIPIOS COSTA NOROESTE				
	Figura	Fecha desde que está vigente	Modificaciones Parciales	Vigente
Chipiona	Plan General de Ordenación Urbanística	2005	-	Si
Rota	Plan General de Ordenación Urbanística	1995	2009	Si
Sanlúcar de Barrameda	Plan General de Ordenación Urbanística	1996	2014,2018	Si
Trebujena	Plan General Ordenación Urbanística	2008	2009,2010, 2014	Si

Área Urbana Funcional de la Costa Noroeste

El Desarrollo Urbano Sostenible, tal y como viene defendiendo desde hace años la Unión Europea, no debe limitarse exclusivamente a las ciudades, sino también a espacios territoriales policéntricos. Espacios con una pluralidad de núcleos urbanos, de diferente dimensión, configuración o población, entre los que existen estrechas relaciones de vecindad y movilidad al compartir una misma dinámica poblacional y poseer una misma base socioeconómica.

Las agrupaciones urbanas constituyen zonas intermedias, que en muchas ocasiones sirven de conexión y cohesión entre lo rural y los centros urbanos. En 2020, el 38% de la población andaluza, residía en agrupaciones urbanas, habiendo experimentado un crecimiento del 20% en términos de población desde 2002, frente al 14% de los centros urbanos.

La configuración de un determinado espacio territorial como Área Urbana Funcional, más allá del tamaño de los núcleos urbanos que lo componen, vendría determinado precisamente por su funcionalidad. Es decir, por el elemento o elementos que caracteriza este espacio y que, por tanto, condiciona que sus residentes se muevan o desplacen internamente entre los diferentes núcleos que lo integran. Aspectos como el lugar de residencia y trabajo (commuting), la ubicación de ciertos servicios públicos, la red de infraestructuras viarias o logísticas, los centros empresariales, etc. pueden ser factores con la suficiente entidad para configurar la funcionalidad de un determinado espacio frente a otro y, en consecuencia, caracterizarlo como Área Urbana Funcional.

El *Análisis de la realidad urbana y territorial de la provincia de Cádiz conducente a la definición de un mapa de áreas urbanas funcionales*⁵ como espacios de interés para desarrollar políticas de Sostenibilidad Urbana, identifica 8 Áreas Urbanas Funcionales, entre las que se encuentra la de la Costa Noroeste.

⁵ Estudio realizado por el Instituto de Empleo y Desarrollo Socioeconómico y Tecnológico. Diputación de Cádiz.



Fuente: Áreas Funcionales provincia de Cádiz, según metodología Agenda Urbana. IEDT.⁶

La determinación del Área Urbana Funcional de la Costa Noroeste de Cádiz se ha realizado atendiendo a las relaciones socioeconómicas y culturales que tradicionalmente ha habido en dicha área, a la movilidad, la accesibilidad a los servicios públicos desde cada uno de los municipios que conforman el área y la dotación existente de estos.

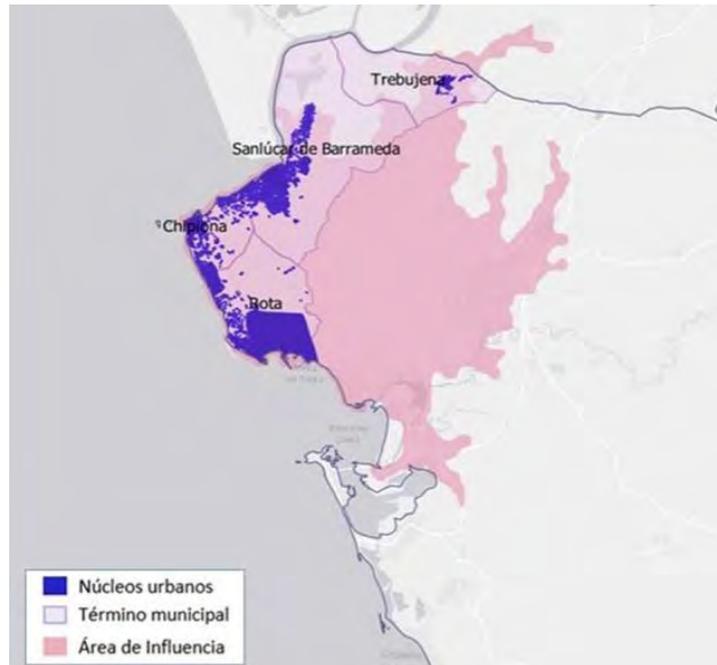
Los cuatro municipios que conforman esta Área Urbana Funcional forman parte de la misma Zona Leader (Costa Noroeste), de la misma Área Territorial de Empleo y del mismo Distrito Sanitario, por lo que, superponiendo los mapas de servicios públicos de la zona se constata una clara relación entre ellos.

Al mismo tiempo, los cuatro formaban parte de la extinguida Mancomunidad de Municipios del Bajo Guadalquivir por lo que siguen manteniendo las consecuentes relaciones socioeconómicas y territoriales previas.

Sanlúcar de Barrameda constituye el principal núcleo en cuanto a dotaciones públicas y privadas del área, ejerciendo como foco de atracción de los desplazamientos desde

⁶ <https://www.dipucadiz.es/iedt/next/agenda-urbana-2030>

las localidades vecinas, aunque, también, existe una cierta relación con otros municipios de la Bahía de Cádiz, como Jerez de la Frontera y El Puerto de Santa María. Sin embargo, el análisis de movilidad muestra que las principales relaciones por motivo trabajo se producen entre las tres principales ciudades del ámbito noroeste: Sanlúcar de Barrameda, Chipiona y Rota.



Fuente: AUF 1. Costa Noroeste. Análisis de la realidad urbana y territorial de la provincia de Cádiz conducente a la definición de un mapa de áreas urbanas funcionales

Modelo Urbano Costa Noroeste de Cádiz

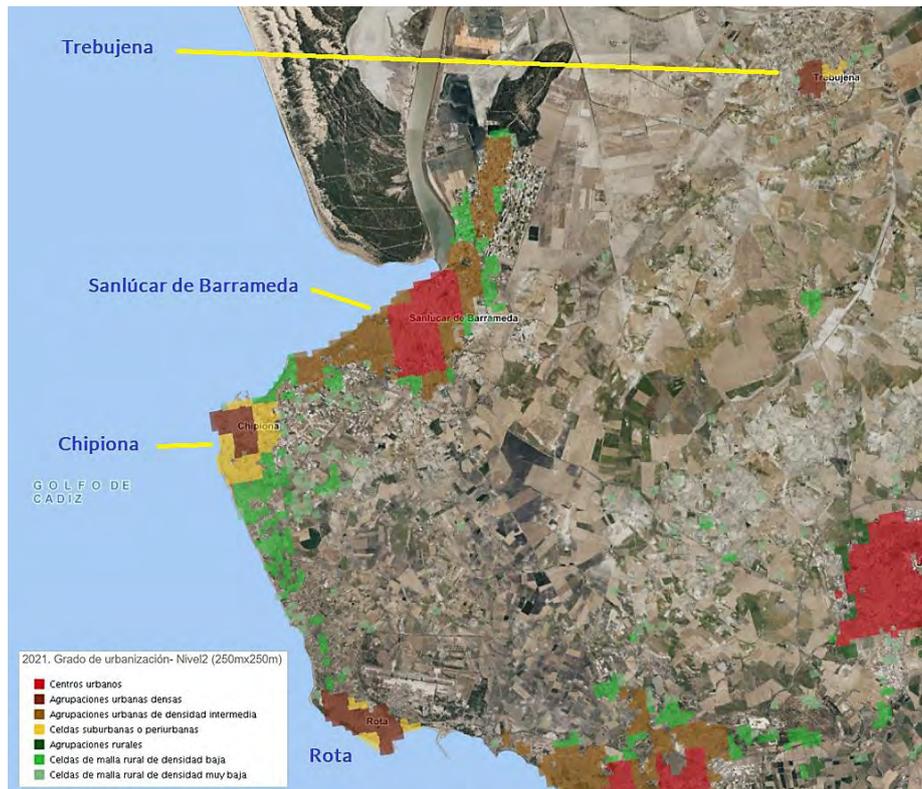
La realidad diversa del ámbito territorial de la Costa Noroeste presenta una clara dicotomía entre su franja costera y la zona interior.

En la franja costera, los municipios han ido extendiendo su desarrollo urbanístico de forma planificada a lo largo del litoral, siguiendo un modelo de ocupación de densidad residencial media-baja en todo el frente costero, a excepción de algunos tramos protegidos por el planeamiento urbanístico, como el del Plan de Chipiona entre Punta Montijo y el núcleo. Más hacia el interior, los usos productivos de base urbana ligados a la agricultura se han ido localizando de forma dispersa en el suelo urbano comprendido entre Chipiona y Sanlúcar de Barrameda, por lo que las naves de

almacenamiento y manipulación en torno al eje viario A-480, han conformado áreas destinadas a actividades productivas (industria, almacenamiento, talleres y distribución), con diferente grado de desarrollo, que repercuten notablemente en el funcionamiento del viario.

Una parte significativa en términos espaciales del parque residencial de segunda residencia y vivienda para alquiler en período estival, se ha construido de forma desordenada en las zonas agrícolas situadas en la franja litoral, como es el caso de algunos de los desarrollos de La Jara (Sanlúcar de Barrameda), Tres Piedras (Chipiona) y Aguadulce (Rota). Esta ocupación espontánea a iniciativa de particulares de los suelos próximos a la costa, tiene un efecto negativo sobre el crecimiento de la actividad residencial vacacional no sólo por no disponer de un modelo definido con carácter previo sino porque crea disfuncionalidades territoriales que se traducen en una pérdida de oportunidades por una calidad media-baja de la oferta.

En consecuencia, todo el eje litoral está sometido a fuertes tensiones territoriales debido a esa introducción paulatina de los usos residenciales en suelo no urbanizable, y a grandes actuaciones urbanísticas de cambio de uso, como la de Costa Ballena, que han dado como resultado, un espacio complejo con mezcla de usos, con el desarrollo caótico de su suelo no urbanizable donde conviven parcelaciones urbanísticas y edificaciones aisladas junto a viñedos e invernaderos, como ocurre entre Chipiona y Sanlúcar de Barrameda, o junto a suelos de secano o ya improductivos y en expectativa de transformación, como ocurre entre Rota y Costa Ballena, y con carencias en infraestructuras, dotaciones de equipamientos y prestación de servicios públicos(los viarios rurales no se adecuan a las nuevas funciones urbanas, las infraestructuras de abastecimiento de agua, alcantarillado, electricidad, telefonía y depuración de vertidos) insuficientes o inexistentes.



Fuente: Clasificación del Grado de Urbanización Costa Noroeste. IECA.

Por otra parte, en el interior, con dos zonas, el espacio natural e improductivo al norte, mayoritariamente vacío, en el que se desarrollan algunas actividades extensivas (salinas, acuicultura, ganadería), y por otra, la campiña con sus áreas tradicionales de secano latifundista escasamente diversificado y de moderada productividad, y los nuevos regadíos vinculados a la transformación de la Zona Regable de la Costa Noroeste.

En las últimas décadas, el uso agrícola de esta zona interior se ha visto afectado por la sustitución de cultivos y la modernización mediante la introducción del regadío, gracias a la sustitución de los recursos subterráneos por bombeos superficiales desde el Río Guadalete, al trasvase desde el Guadiaro al Majaceite y a la eficiencia de los sistemas de distribución del agua, han dado como resultado una agricultura con una gran diversidad de sus estructuras agrarias (aprovechamientos agrarios en marismas desecadas, secanos cerealistas, viñedo, regadíos extensivos de cultivos industriales, agricultura tecnificada bajo plástico dedicada a la floricultura y horticultura). La expansión urbanística reglada o espontánea también ha afectado a la zona interior, dando lugar a grandes bolsas de agricultura poco estructurada en las periferias de

Sanlúcar de Barrameda, Rota y Chipiona, y a un espacio con una mezcla desordenada de usos y actividades (residenciales, agrícolas, ganaderas) que genera problemas ambientales y funcionales.

La clasificación urbanística del suelo es un elemento clave para comprender la realidad urbana y territorial y el modelo propuesto por el planeamiento. El Sistema de Información Urbana (SIU)⁷ permite aproximarse de forma homogénea y comparable a la realidad urbanística española a través de dos grandes bloques de datos: clases de suelo y áreas de desarrollo.

Dentro de las clases de suelo urbanísticas, Trebujena con un 94,00% sería el municipio de la Costa Noroeste con mayor proporción de terrenos que han quedado fuera del proceso de transformación a través de la urbanización, y Chipiona, el que menos tiene (71,30%).

Tanto atendiendo a cada uno de los municipios como considerando el conjunto del área funcional de la Costa Noroeste, el peso que tiene el suelo no urbanizable dentro de Trebujena, Sanlúcar de Barrameda y Rota, en comparación con entidades municipales con su mismo volumen de población, está por encima del valor medio recogido por el SIU para localidades con más de 5.000 habitantes, mientras que Chipiona estaría por debajo del primer cuartil. Entre los factores que determinan que los municipios de la Costa Noroeste tengan un alto porcentaje de suelo no urbanizable están tanto los regímenes de protección recogidos en el planeamiento urbanístico local y autonómico, como su preservación asociada a valores productivos y ambientales, lo que lo alinea con el objetivo de proteger el paisaje y el suelo inidóneo e inadecuado para la transformación urbanística.

Si se compara la Costa Noroeste⁸ con las aglomeraciones urbanas que ejercen una fuerte atracción sobre el área, Jerez de la Frontera y El Puerto de Santa María, la

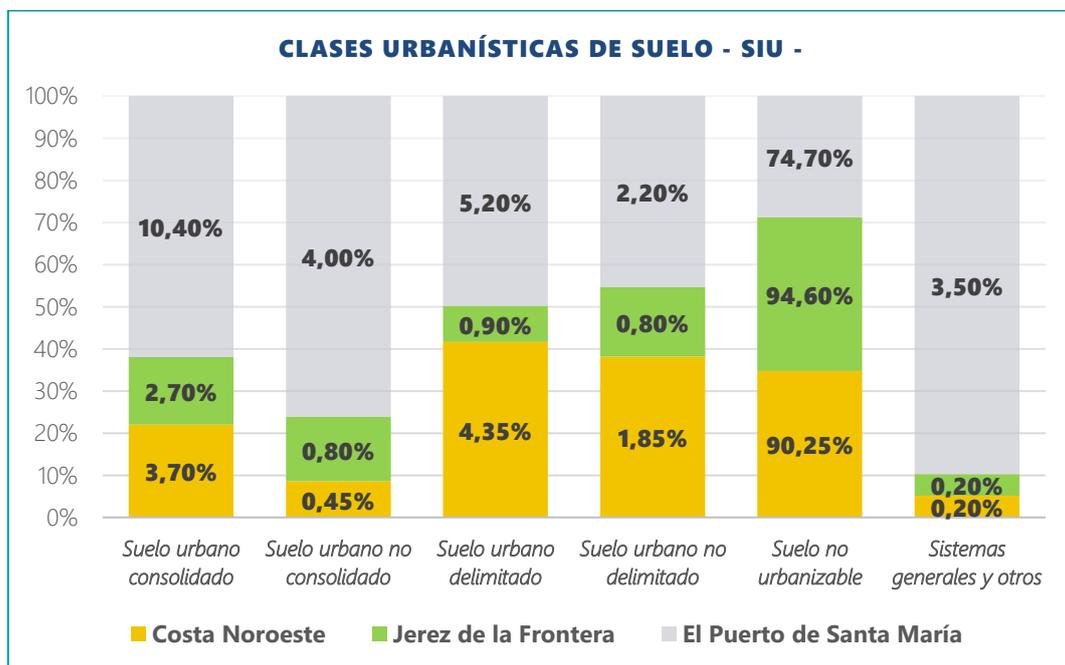
⁷ Sistema de Información Urbana (SIU) define un modelo de datos que incorpora información complementaria sobre ocupación de suelo y su evolución a través de proyectos como CORINE Land Cover o el Sistema de Información de la Ocupación del Suelo en España (SIOSE) o sobre riesgos naturales o riesgo sísmico. Las clases de suelo SIU son: suelo urbano consolidado, suelo no urbano no consolidado, suelo urbanizable delimitado o sectorizado, suelo urbanizable no delimitado o sectorizado, suelo no urbanizable, sistemas generales y otros.

⁸ La suma de la población de los cuatro municipios que integran la Costa Noroeste de Cádiz es de 125.820 habitantes (SIMA. 2022).

proporción de suelo no urbanizable, es mayor en Jerez de la Frontera mientras que El Puerto de Santa María estaría casi 16 p.p. por debajo de la mediana de la Costa Noroeste en su conjunto.

CLASES URBANÍSTICAS DE SUELO - SIU						
	Suelo urbano consolidado	Suelo urbano no consolidado	Suelo urbano delimitado	Suelo urbano no delimitado	Suelo no urbanizable	Sistemas generales y otros
Chipiona	9,10%	1,40%	14,50%	2,80%	71,30%	1,00%
Rota	3,00%	0,10%	4,50%	2,90%	89,10%	0,50%
Sanlúcar de Barrameda	4,40%	0,80%	2,50%	0,90%	91,40%	0,00%
Trebujena	1,30%	0,00%	4,20%	0,20%	94,00%	0,40%
Costa Noroeste⁹	3,70%	0,45%	4,35%	1,85%	90,25%	0,20%
Jerez de la Frontera	2,70%	0,80%	0,90%	0,80%	94,60%	0,20%
El Puerto de Santa María	10,40%	4,00%	5,20%	2,20%	74,70%	3,50%

Fuente: Sistema de Información Urbana (SIU). MITMA.



Fuente: Sistema de Información Urbana (SIU). MITMA.

⁹ Mediana de los valores de los cuatro municipios.

La densidad urbana o densidad de población en suelo urbano, entendida como el número de habitantes por hectárea de superficie de suelo urbano correspondiente a la ciudad consolidada¹⁰ es de 61,05 habitantes/hectárea que es la mediana de todo el ámbito territorial, lo que indica que su grado de expansión urbana en el territorio está por debajo de 77,7 que es el valor del primer cuartil de las poblaciones de más de 100.000 habitantes. Jerez de la Frontera está no solo por debajo del ranking a nivel nacional según sus habitantes sino también de la Costa Noroeste. El Puerto de Santa María tiene el mismo comportamiento respecto al indicador a nivel nacional.

Por municipios, la mayor densidad urbana está en Sanlúcar de Barrameda, que es el que mayor población tiene de toda la Costa Noroeste, coincidiendo este indicador con el que tiene todas las localidades agrupadas según la Agenda Urbana Española, en el clúster entre 50.000 y 100.000 habitantes, donde el valor medio es de 68,4 y 92,1 del tercer cuartil, Chipiona y Rota están cerca del valor medio que tienen los municipios de más de 5.000 habitantes (49,8) mientras Trebujena llega al valor del tercer cuartil (73,5).

DENSIDAD URBANA	
	Número de habitantes por hectárea de superficie de suelo urbano (hab/ha)
Chipiona	48,32
Rota	48,70
Sanlúcar de Barrameda	85,60
Trebujena	73,40
Costa Noroeste¹¹	61,05
Jerez de la Frontera	59,80
El Puerto de Santa María	40,70

Fuente: Atlas Digital de las Áreas Urbanas.

La compacidad urbana¹², que expresa la idea de proximidad urbana, aumentando el contacto y la posibilidad de interconexión entre la ciudadanía, es uno de los principios básicos en las ciudades mediterráneas, al mismo tiempo que se optimiza la gestión del suelo. Sin embargo, un nivel excesivo de compacidad no es necesariamente bueno y

¹⁰ Ciudad consolidada= superficie de Suelo Urbano Consolidado y de las Áreas de Desarrollo Consolidadas. Datos SIU.

¹¹ Mediana de los valores de los cuatro municipios.

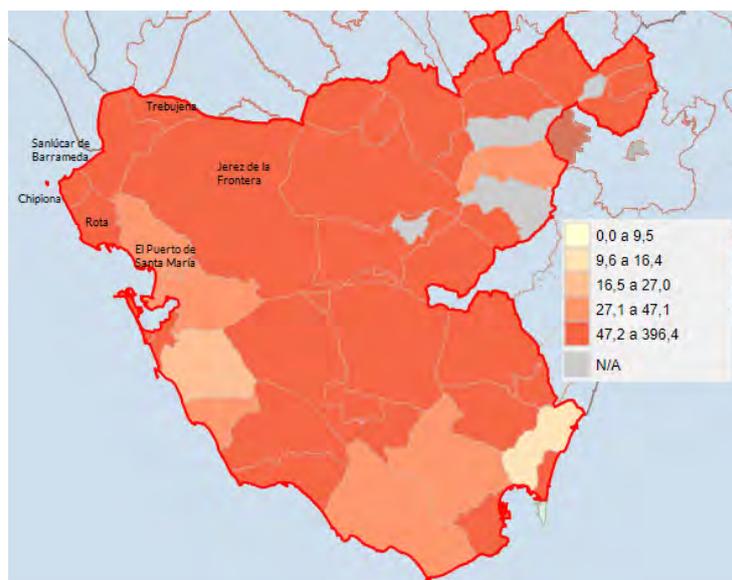
¹² Compacidad urbana: relación entre el espacio utilizable de los edificios (volumen) y el espacio ocupado por la superficie urbana (área). Es la proporción de superficie construida total por superficie de suelo del municipio.

debe ser corregido con espacio público de calidad para el tránsito peatonal, espacios verdes, plazas y aceras de un ancho mínimo.

COMPACIDAD URBANA	
	Superficie construida total por superficie de suelo
Chipiona	0,6 m ² t/m ² s
Rota	1,0 m ² t/m ² s
Sanlúcar de Barrameda	0,8 m ² t/m ² s
Trebujena	0,6 m ² t/m ² s
Costa Noroeste¹³	0,6 m²t/m²s
Jerez de la Frontera	0,6 m ² t/m ² s
El Puerto de Santa María	0,4 m ² t/m ² s

Fuente: Atlas Digital de las Áreas Urbanas.

La compacidad urbana de la Costa Noroeste es de 0,6 m²techo/m²superficie, lo que la sitúa a 0,02 p.p del valor medio que tienen los 58 espacios territoriales en España con más de 100.000 habitantes (0,62). Jerez de la Frontera quedaría por debajo del mínimo de las entidades de su rango de población (0,75) y lo mismo ocurre en El Puerto de Santa María (0,55). Por localidades dentro del área noroeste, Rota es donde la compacidad urbana es mayor, al estar en el tercer cuartil para los municipios con rango de población entre 50.000 y 100.000 habitantes (0,84).



Fuente: Compacidad Urbana. Datos Descriptivos Agenda Urbana Española.

¹³ Mediana de los valores de los cuatro municipios.

La compacidad residencial o superficie construida de todas las parcelas catastrales con uso principal residencial, es un indicador que si se compara con el dato de área urbana permite obtener una edificabilidad media residencial, y si se hace con la superficie construida total, señala el predominio de la edificación residencial de un núcleo urbano.

Cada municipio de manera individual y el ámbito en su conjunto, tiene una compacidad residencial alta según los valores de la Agenda Urbana Española, con una edificabilidad media residencial por encima de la media de los municipios españoles, y con un predominio de la edificación residencial muy considerable, salvo en el caso de Rota, que está 11 p.p. por debajo del valor del primer cuartil de las localidades españolas de más de 5.000 habitantes.

El Puerto de Santa María también tiene una compacidad residencial alta, mientras que Jerez de la Frontera está por debajo del valor más bajo de su rango poblacional según la Agenda Urbana Española.

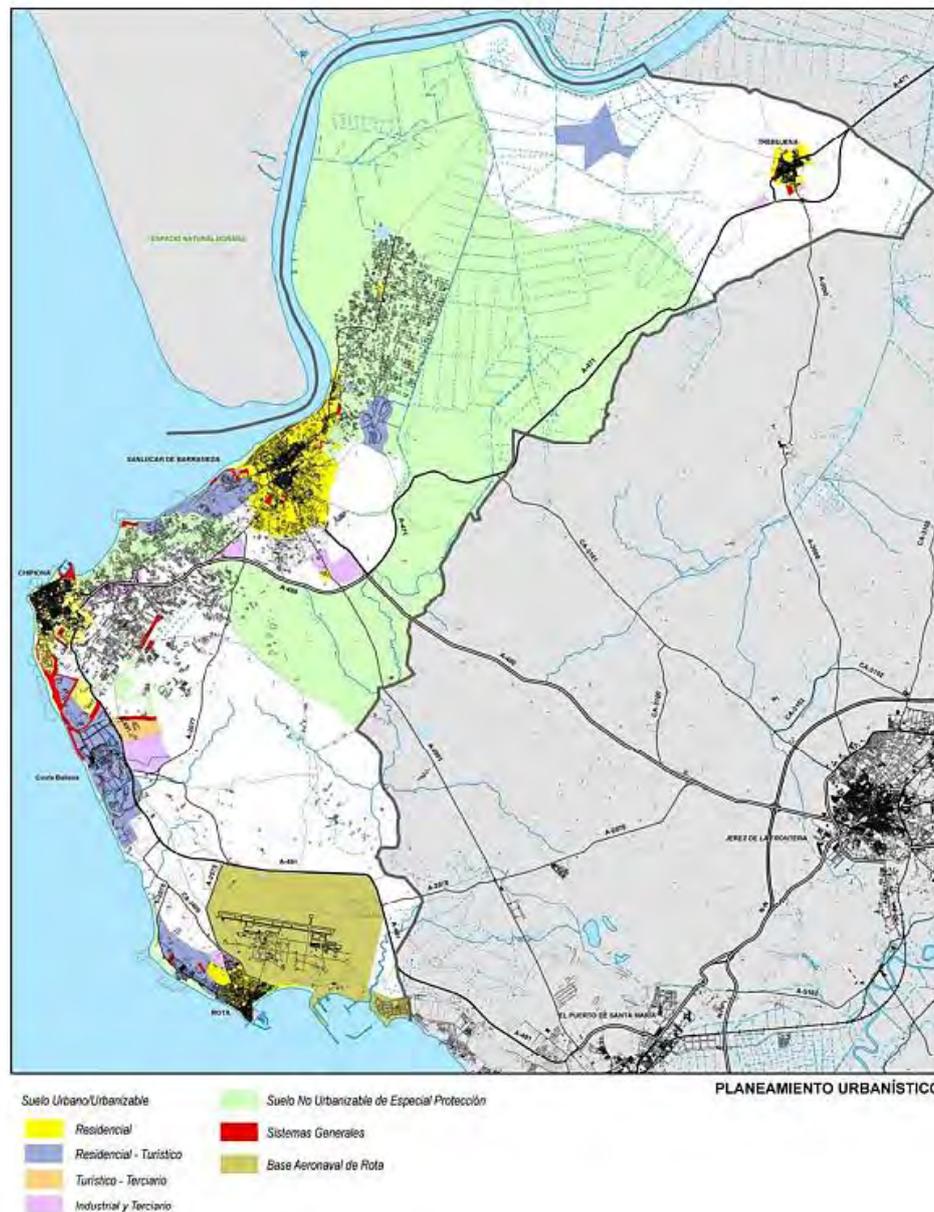
COMPACIDAD RESIDENCIAL		
	Superficie construida de uso residencial por superficie de suelo	Superficie construida de uso residencial respecto al total de superficie construida
Chipiona	0,4 m ² t/m ² s	79,80%
Rota	0,5 m ² t/m ² s	45,30%
Sanlúcar de Barrameda	0,5 m ² t/m ² s	70,10%
Trebujena	0,5 m ² t/m ² s	74,40%
Costa Noroeste¹⁴	0,5 m²t/m²s	72,25 %
Jerez de la Frontera	0,3 m ² t/m ² s	52,20%
El Puerto de Santa María	0,3 m ² t/m ² s	65,0%

Fuente: Sistema de Información Urbana (SIU).MITMA

El planeamiento urbanístico de la Costa Noroeste distingue entre Suelo Urbano y Urbanizable, distinguiendo entre: residencial, residencial-turístico, turístico-terciario e industrial y terciario, Suelo No Urbanizable de Especial Protección, Sistemas Generales

¹⁴ Mediana de los valores de los cuatro municipios.

y Base Aeronaval de Rota. En esta clasificación refleja claramente la dispersión del grado de edificación, el predominio del suelo residencial, el no urbanizable y el protegido.



Fuente: Plan de Ordenación del Territorio de la Costa Noroeste de Cádiz.

El Sistema de Información Urbana – SIU- considera que las Áreas de Desarrollo tienen especial importancia para el presente y futuro de los territorios, ya que se refiere a aquellas zonas en las que el planeamiento prevé transformaciones urbanas, evaluando tanto su potencialidad edificatoria como la situación actual.

INDICADORES - ÁREAS DE SUELO DE DESARROLLO				
	Chipiona	Rota	Sanlúcar de Barrameda	Trebujena
Superficie áreas en desarrollo (ha)	521	385	553	293
% Suelo no urbanizado	42,90	0,0	48,00	94,80
% Suelo urbanizado o en proceso	23,80	8,50	35,10	3,0
Nº viviendas previstas	688	0	1.922	225
Nº viviendas pendientes	6.323	871	7.892	1.359
Edificabilidad residencial prevista (m2)	872.650	1.288.755	1.291.757	235.674
Edificabilidad de actividades económicas prevista (m2)	706.890	94.117	514.829	265.301
Edificabilidad terciaria prevista (m2)	22.800	0	16.810	7.956
Edificabilidad industrial prevista (m2)	228.748	97.117	498.019	77.345
Edificabilidad residencial pendiente (m2)	575.314	89.590	1.045.895	169.807
Edificabilidad de actividades económicas pendiente (m2)	284.095	51.084	379.620	264.369
Edificabilidad terciaria pendiente (m2)	16.884	0	0	7.024
Edificabilidad industrial pendiente (m2)	64.704	51.084	379.620	77.345

Fuente: Sistema de Información Urbana (SIU). MITMA.

INDICADORES - ÁREAS DE SUELO DE DESARROLLO			
	Costa Noroeste	Jerez de la Frontera	El Puerto de Santa María
Superficie áreas en desarrollo (ha)	453	2.027	1.463
% Suelo no urbanizado	21,45	58,20	48,60
% Suelo urbanizado o en proceso	16,15	14,90	12,20
Nº viviendas previstas	457	11.902	8.876
Nº viviendas pendientes	3.841	29.496	16.408
Edificabilidad residencial prevista (m2)	1.080.703	2.884.840	5.267.206
Edificabilidad de actividades económicas prevista (m2)	390.065	3.067.185	1.734.138
Edificabilidad terciaria prevista (m2)	12.383	2.553.057	941.082
Edificabilidad industrial prevista (m2)	162.933	111.243	532.879
Edificabilidad residencial pendiente (m2)	372.561	3.624.924	1.772.005
Edificabilidad de actividades económicas pendiente (m2)	274.232	2.382.986	1.405.150
Edificabilidad terciaria pendiente (m2)	11.954	2.085.743	822.336
Edificabilidad industrial pendiente (m2)	71.024	0	333.914

Fuente: Sistema de Información Urbana (SIU). MITMA.

El porcentaje de áreas de suelo de desarrollo ofrece, por tanto, las previsiones y capacidad de crecimiento de los municipios, a partir de la relación entre el suelo sujeto a transformación¹⁵ según el planeamiento respecto a la superficie de suelo consolidado de todo el término municipal.

ÁREAS DE SUELO DE DESARROLLO RESPECTO AL TOTAL DEL SUELO URBANO (%)				
		Valores Descriptivos Agenda Urbana Española (AUE)		
		Todos municipios de más de 5.000 habitantes integrados en SIU		
		Valor 1^{er} cuartil	Valor medio	Valor 3^{er} cuartil
Chipiona	105,6	17,1	35,0	64,4
Rota	5,9			
Trebujena	300,7			
Municipios de más de 100.000 habitantes				
		Valor 1^{er} cuartil	Valor medio	Valor 3^{er} cuartil
Costa Noroeste	83,5	13,3	30,2	48,9
Jerez de la Frontera	45,5			
Municipios entre 50.000 y 100.000 habitantes				
		Valor 1^{er} cuartil	Valor medio	Valor 3^{er} cuartil
Sanlúcar de Barrameda	61,4	15,3	34,5	61,5
El Puerto de Santa María	43,3			

Fuente: Sistema de Información Urbana (SIU). MITMA.

El porcentaje de áreas de suelo de desarrollo respecto al total del suelo urbano de la Costa Noroeste está muy por encima del registrado en entidades de población con similar número de habitantes, y también en comparación con Jerez de la Frontera y El Puerto de Santa María, por lo que, ámbito en su conjunto tiene una gran capacidad de crecimiento. Si bien, a nivel interno hay una gran diferencia entre municipios, ya que Trebujena sería el que tendría una previsión mayor que el resto, seguido de Chipiona, Rota sería el que menos perspectivas presenta.

¹⁵ Áreas de desarrollo o sectores que todavía o están consolidados o que tienen un grado de urbanización y edificación inferior a 1 según el modelo de datos SIU.

El suelo urbanizable delimitado respecto al total del suelo urbano, según el modelo SIU corresponde al suelo programado para su transformación en el tejido urbano y comprende los terrenos delimitados por el planeamiento para su integración en la malla urbana. La proporción en todo el territorio de la Costa Noroeste casi duplica los valores registrados en el clúster de poblaciones con más de 100.000 habitantes según la Agenda Urbana Española. En Trebujena y Chipiona, la previsión de crecimiento en relación con su área urbana, quintuplican y duplican respectivamente, los valores de referencia de la AUE (53,6%).

SUELO URBANIZABLE DELIMITADO RESPECTO AL TOTAL DE SUELO URBANO (%)				
		Valores Descriptivos Agenda Urbana Española (AUE)		
		Todos municipios de más de 5.000 habitantes integrados en SIU		
		Valor 1^{er} cuartil	Valor medio	Valor 3^{er} cuartil
Chipiona	100,4	12,2	28,3	53,6
Rota	5,8			
Trebujena	298,5			
		Municipios de más de 100.000 habitantes		
		Valor 1^{er} cuartil	Valor medio	Valor 3^{er} cuartil
Costa Noroeste	74,8	9,6	25,4	46,4
Jerez de la Frontera	26,9			
		Municipios entre 50.000 y 100.000 habitantes		
		Valor 1^{er} cuartil	Valor medio	Valor 3^{er} cuartil
Sanlúcar de Barrameda	49,3	10,5	27,3	50,6
El Puerto de Santa María	36,6			

Fuente: Sistema de Información Urbana (SIU). MITMA.

El porcentaje de áreas de suelo en desarrollo residencial respecto al total de suelo urbano, como suelo de las áreas de desarrollo de uso predominantemente residencial, es del 34,4%, mediana para toda la Costa Noroeste, por lo que si se compara con la superficie de suelo correspondiente a la ciudad consolidada¹⁶, se puede apreciar la

¹⁶ Ciudad consolidada: superficie que se corresponde según la clasificación establecida en el modelo de datos del SIU, con la superficie de Suelo Urbano Consolidado y la superficie de las Áreas de desarrollo consolidadas del municipio. Se trata de una superficie que en la práctica totalidad de los municipios es inferior a la superficie total del respectivo término municipal y ofrece resultados que facilitan la comparación entre distintas ciudades y áreas urbanas

magnitud del crecimiento previsto, 6,75 p.p. por encima del valor del tercer cuartil del clúster de más de 100.000 habitantes definido por la AUE. Por municipios, en Sanlúcar de Barrameda la magnitud del crecimiento urbanístico residencial es considerable.

ÁREAS DE SUELO EN DESARROLLO DE USO RESIDENCIAL RESPECTO AL TOTAL DE SUELO URBANO (%)				
		Valores Descriptivos Agenda Urbana Española (AUE)		
		Todos municipios de más de 5.000 habitantes integrados en SIU		
		Valor 1^{er} cuartil	Valor medio	Valor 3^{er} cuartil
Chipiona	39,2	8,6	20,0	36,0
Rota	5,8			
Trebujena	29,7			
		Municipios de más de 100.000 habitantes		
		Valor 1^{er} cuartil	Valor medio	Valor 3^{er} cuartil
Costa Noroeste	34,4	6,2	14,3	27,7
Jerez de la Frontera	31,2			
		Municipios entre 50.000 y 100.000 habitantes		
		Valor 1^{er} cuartil	Valor medio	Valor 3^{er} cuartil
Sanlúcar de Barrameda	46,4	9,0	21,3	37,2
El Puerto de Santa María	21,2			

Fuente: Sistema de Información Urbana (SIU). MITMA.

En la misma línea, el porcentaje de áreas de suelo en desarrollo de uso de actividades económicas (industrial o terciario) es del 36,3%, destacando sobre las previsiones con respecto a los grandes núcleos urbanos de El Puerto de Santa María y Jerez de la Frontera. Sin embargo, a nivel municipal es Trebujena la que mejores previsiones tiene, y le sigue Chipiona. En el caso de Chipiona, puede relacionarse con los objetivos previstos en la planificación de carácter subregional de la Costa Noroeste, donde se apuesta por una diversificación de los servicios para conformar una oferta turística de calidad, y en Trebujena, además, para ordenar territorialmente el complejo productivo de la agricultura y compatibilizarlo con el desarrollo urbano-turístico.

ÁREAS DE SUELO EN DESARROLLO DE USO DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS (INDUSTRIAL O TERCIARIO) RESPECTO AL TOTAL DE SUELO URBANO (%)				
		Valores Descriptivos Agenda Urbana Española (AUE)		
		Todos municipios de más de 5.000 habitantes integrados en SIU		
		Valor 1^{er} cuartil	Valor medio	Valor 3^{er} cuartil
Chipiona	56,3	5,9	14,3	30,7
Rota	4,0			
Trebujena	267,6			
		Municipios de más de 100.000 habitantes		
		Valor 1^{er} cuartil	Valor medio	Valor 3^{er} cuartil
Costa Noroeste	36,3	2,9	9,0	15,8
Jerez de la Frontera	16,3			
		Municipios entre 50.000 y 100.000 habitantes		
		Valor 1^{er} cuartil	Valor medio	Valor 3^{er} cuartil
Sanlúcar de Barrameda	14,9	4,1	9,8	22,1
El Puerto de Santa María	16,1			

Fuente: SIU. MITMA.

Diversidad de hábitats

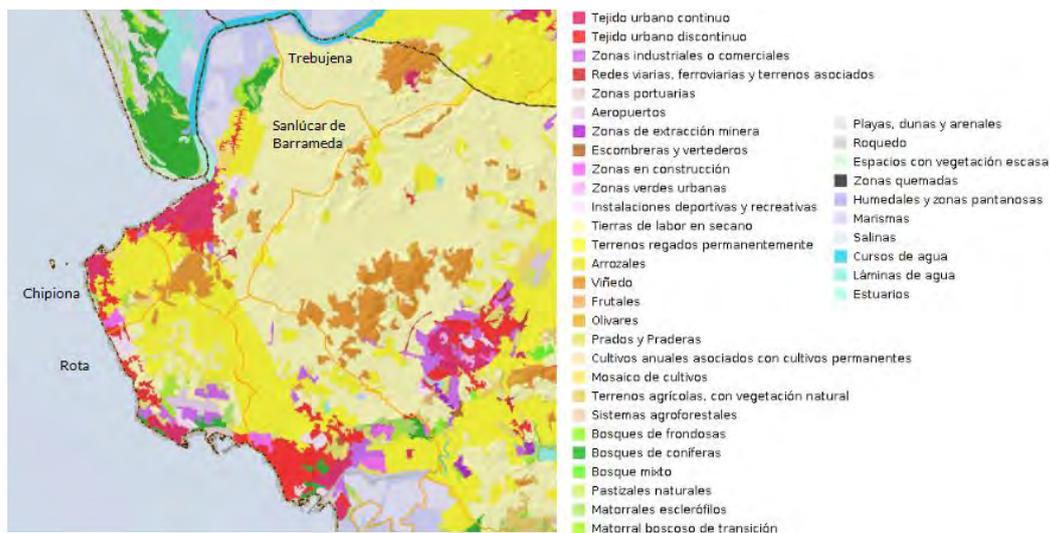
El conocimiento del territorio, así como los hábitats¹⁷ que lo conforman, es esencial para la toma de decisiones en un desarrollo urbano sostenible. A través de estos datos se puede identificar el número total de hábitats presentes en el municipio, su superficie y el porcentaje que representa respecto a la totalidad del término municipal. También, se obtiene información directa de uno de los tres componentes principales de la biodiversidad, el de los hábitats, que son la base sobre la que se estructuran las especies y la diversidad genética.

A partir de la información sobre ocupación de suelo CORINE Land Cover (2018) y el Sistema de Información sobre Ocupación del Suelo de España (SIOSE 2014), el Sistema

¹⁷ Datos descriptivos de la Agenda Urbana Española, define Hábitat como el conjunto de factores físicos y geográficos que inciden en el desarrollo de un individuo, una población, una especie o grupo de especies determinados.

de Información Urbana (SIU)¹⁸ establece a nivel municipal, cuatro tipos de hábitats: cobertura artificial, cultivos, zonas húmedas y zonas forestales y dehesas.

La cobertura y usos del suelo en un territorio informan del grado de antropización o naturalización (utilización sostenible) del suelo y de las dinámicas de ocupación. El resultado de una ocupación explosiva del territorio, produce la dispersión de la ciudad y, con ello, la insularización de los espacios naturales, genera impactos ambientales de primer orden: pérdida de biodiversidad, impermeabilización y sellado del suelo, distorsión del ciclo hidrológico, aumento del consumo energético, etc. e impactos sociales relacionados con el aislamiento y la especialización funcional (segregación social, aumento de los desplazamientos en vehículo privado, encarecimiento de los servicios básicos, etc.).



*Usos del Suelo Costa Noreoeste.
Fuente: Datos Espaciales de Referencia de Andalucía (DERA)*

La superficie de cobertura artificial por municipio, que se define¹⁹ como la suma de las superficies de suelo definidas como tejido urbano, tejido urbano continuo, tejido urbano discontinuo, zonas industriales o comerciales, redes viarias y ferroviarias, zonas portuarias, aeropuertos, zonas de extracción minera, escombreras y vertederos, zonas

¹⁸ Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana Española través del Atlas Digital de las Áreas Urbanas <https://atlasau.mitma.gob.es/>

¹⁹ Según el Sistema de Información Urbana (SIU).

en construcción, zonas verdes urbanas e instalaciones deportivas y recreativas, permite identificar el número de hábitats²⁰ que hay presentes en el mismo, su superficie y qué representan respecto a la totalidad de su territorio.

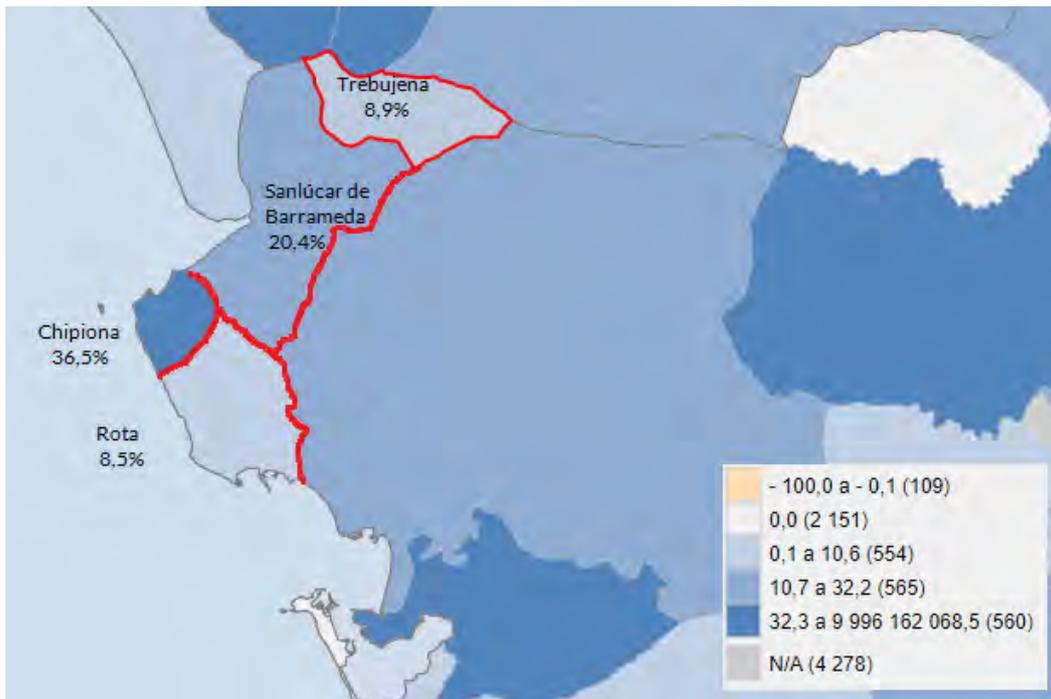
El indicador de superficie de cobertura artificial de la Costa Noroeste en su conjunto, con un total de 125.820 habitantes, al igual que Jerez de la Frontera, queda por debajo del valor del primer cuartil según la clasificación de clúster realizada por la Agenda Urbana Española, sin embargo, El Puerto de Santa María sí se encuentra por encima del valor medio de su rango de referencia.

Por municipios, el grado de antropización del territorio es mayor en Chipiona y Rota, donde su superficie de cobertura artificial supone el 25,2% y el 24,8% respectivamente de su superficie municipal, sobrepasando los rangos de referencia de la AUE. Trebujena, por el contrario, con un 1,5% es el que menos cobertura superficial tiene.

SUPERFICIE DE COBERTURA ARTIFICIAL POR MUNICIPIO (%)				
		Valores Descriptivos Agenda Urbana Española (AUE)		
		Todos municipios de más de 5.000 habitantes integrados en SIU		
		Valor 1^{er} cuartil	Valor medio	Valor 3^{er} cuartil
Chipiona	25,2	3,5	9,0	21,9
Rota	24,8			
Trebujena	1,5			
		Municipios de más de 100.000 habitantes		
		Valor 1^{er} cuartil	Valor medio	Valor 3^{er} cuartil
Costa Noroeste	18,1	18,4	35,8	52,4
Jerez de la Frontera	4,6			
		Municipios entre 50.000 y 100.000 habitantes		
		Valor 1^{er} cuartil	Valor medio	Valor 3^{er} cuartil
Sanlúcar de Barrameda	11,4	8,8	21,1	41,7
El Puerto de Santa María	22,5			

Fuente: CORINE 2016. Atlas Digital de las Áreas Urbanas.

²⁰ Agenda Urbana Española describe en el indicador D.02. Territorio y Diversidad de hábitats, cuatro tipos de hábitats: cobertura artificial, cultivos, zonas húmedas y zonas forestales y dehesas.



Variación de suelo artificial (%) Costa Noroeste de Cádiz 2000-2006.

Fuente: Indicadores Agenda Urbana Española. MITMA.

El Sistema de Información del Suelo en España – SIOSE²¹, incluye las principales clases artificiales de acuerdo con la categorización²² urbana: Urbano mixto-casco, Urbano mixto-ensanche, Urbano mixto-discontinuo, Dotacional, Terciario, Industrial, Infraestructuras de transporte y Otras artificiales.

Si se compara la situación de las diferentes clases artificiales de suelo según la categorización urbana, entre el inicio del período para el que hay datos (2005) y el último dato disponible (2014), en todos los municipios de la Costa Noroeste, se comprueba que predomina en todos ellos el urbano mixto-ensanche, que aumenta ligeramente en este período, al igual que el urbano mixto-discontinuo, salvo en Trebujena. Cabe destacar que, en todos, el porcentaje de suelo terciario menos en Chipiona (1,4 % en 2014) no llega al 1%.

²¹ SIOSE: Sistema de Información sobre Ocupación del Suelo de España. <https://www.siose.es/>

²² Categorización urbana SIOSE. La categoría Otras artificiales incluye: artificial no edificado, asentamiento agrícola, parques y zonas verdes urbanas, otras infraestructuras y construcciones.

PRINCIPALES CLASES ARTIFICIALES DE SUELO DE ACUERDO CON LA CATEGORIZACIÓN URBANA. SIOSE								
	Chipiona		Rota		Sanlúcar de Barrameda		Trebujena	
	2014	2005	2014	2005	2014	2005	2014	2005
Urbano mixto – casco %	3,3	3,2	1,9	1,6	1,3	1,2	4,4	4,6
Urbano mixto – ensanche %	13,3	11,6	13,8	11,0	37,9	37,8	20,6	18,4
Urbano mixto – discontinuo %	31,3	24,7	8,9	3,9	9,7	9,6	0	0
Dotacional %	4,5	4,2	43,4	61,5	7,3	7,5	0,6	0,7
Terciario %	1,4	1,0	0,8	0	0,6	0,2	0,9	1,0
Industrial %	11,9	10,8	3,4	2,9	16,2	16,7	6,6	6,2
Infraestructuras de transporte %	8,9	8,0	20,4	6,7	8,4	5,7	12,7	12,1
Otros artificiales %	25,5	36,5	7,3	12,3	18,5	21,3	54,1	57,0

Fuente: SIOSE.

La superficie de suelo urbano discontinuo o mixto discontinuo sobre suelo urbano mixto total que, es la suma de tres clases de categorización urbana del SIU (casco+ensanche+discontinuo), permite conocer el grado de dispersión del suelo urbano de la ciudad. Por municipios, Trebujena es el que tiene el suelo urbano más concentrado, sin embargo, en los otros tres municipios el grado de dispersión es considerable, superando en Rota el valor medio de los municipios españoles de más de 5.000 habitantes (25,99%), Sanlúcar de Barrameda se queda 6 p.p. por debajo de la media, siendo Chipiona con un 65,40% donde es mayor la dispersión. Estos valores son representativos de las características del sistema urbano de la Costa Noroeste, y su proceso de urbanización.

Si se compara el área de estudio en su conjunto con los grandes núcleos urbanos limítrofes con los que cubre la falta de dotación de equipamientos y servicios que tiene, se comprueba, que el grado de dispersión de la Costa Noroeste y Jerez de la Frontera es superior al que presentan las poblaciones mayores de 100.000 habitantes. De los tres, El Puerto de Santa María es que el que menor dispersión urbana tiene.

SUPERFICIE DE SUELO URBANO MIXTO DISCONTINUO SOBRE URBANO MIXTO TOTAL	
Chipiona	65,40%
Rota	36,30%
Sanlúcar de Barrameda	19,90%
Trebujena	0,0%
Costa Noroeste²³	28,10%
Jerez de la Frontera	24,90%
Puerto de Santa María	10,70%

Fuente: Sistema de Información Urbana (SIU).MITMA.

El análisis de la cobertura artificial realizado hasta ahora se completa con la información más detallada de algunos de los hábitats que ocupan y a los que se dedican los suelos.

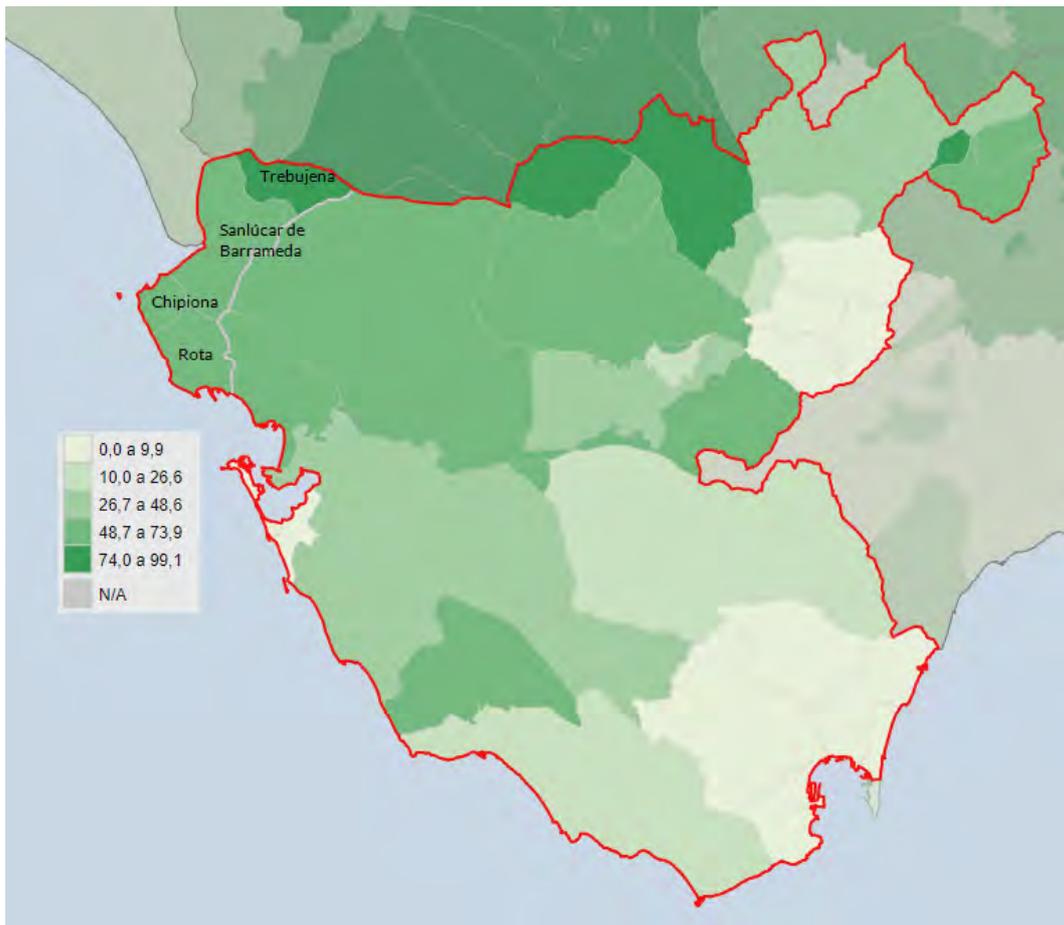
La superficie de cultivos²⁴ sobre la superficie total del municipio, tanto si se atiende al ámbito en global de la Costa Noroeste como en la singularidad de cada una de las poblaciones que lo integran, tiene un alto porcentaje de superficie de cultivo, muy por encima de los rangos de comparación con el resto de España que recoge la Agenda Urbana Española, destacando especialmente Trebujena, lo que confirma el peso de la agricultura en la economía del área. Lo mismo ocurre en las aglomeraciones urbanas de El Puerto de Santa María y Jerez de la Frontera.

SUPERFICIE DE CULTIVOS POR MUNICIPIO (%)				
		Valores Descriptivos Agenda Urbana Española (AUE)		
		Todos municipios de más de 5.000 habitantes integrados en SIU		
		Valor 1^{er} cuartil	Valor medio	Valor 3^{er} cuartil
Chipiona	63,0	14,2	34,7	58,1
Rota	58,2			
Trebujena	86,6			
		Municipios de más de 100.000 habitantes		
		Valor 1^{er} cuartil	Valor medio	Valor 3^{er} cuartil
Costa Noroeste	61,6	11,3	26,5	40,7
Jerez de la Frontera	66,1			
		Municipios entre 50.000 y 100.000 habitantes		
		Valor 1^{er} cuartil	Valor medio	Valor 3^{er} cuartil
Sanlúcar de Barrameda	60,2	9,2	23,7	42,7
El Puerto de Santa María	50,8			

Fuente: SIOSE.

²³ Mediana de los valores de los cuatro municipios.

²⁴ Según definición SIOSE: superficies con una cobertura mayoritaria (más 60%) de arroz, cultivos herbáceos, frutales, cultivos leñosos, viñedos y olivar viñedo).

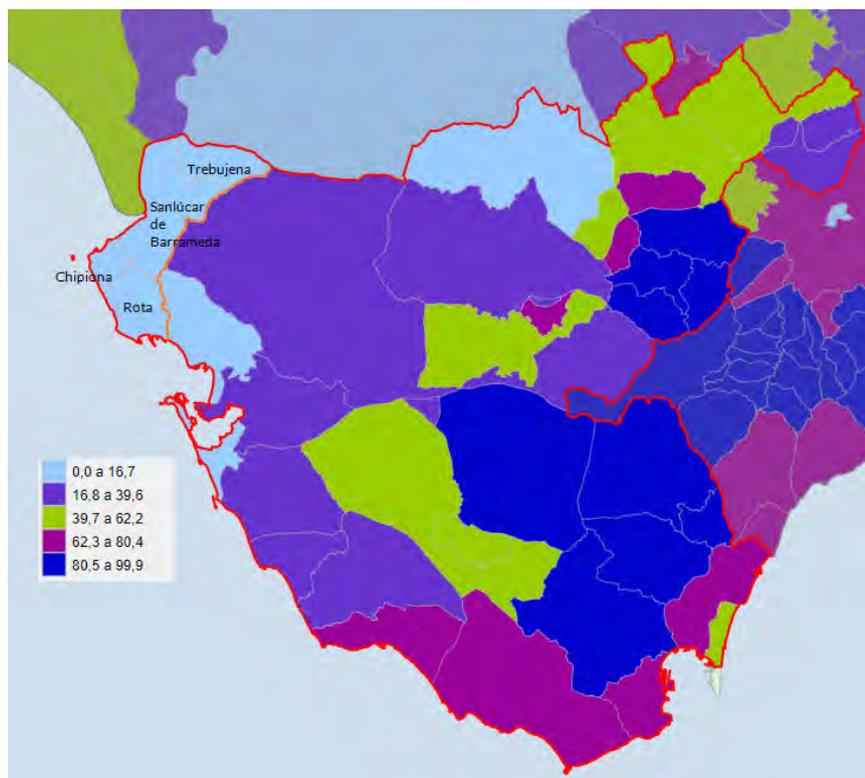


Superficie de cultivos por municipios Costa Noroeste. Fuente: SIOSE.

En cuanto a la superficie de zona forestal y dehesas (superficies mayoritariamente definidas como prados, con feras, caducifolias, perennifolias, matorral, pastizal y dehesas) ocurre lo contrario, tanto en conjunto como atendiendo a cada uno de los municipios, los h bitats forestales y dehesas tiene poca presencia en su superficie. De los territorios colindantes, s lo Jerez de la Frontera se queda a 6,7 p.p. del valor medio del rango para poblaciones de m s de 100.000 habitantes.

SUPERFICIE DE ZONAS FORESTALES Y DEHESAS POR MUNICIPIOS (%)				
		Valores Descriptivos Agenda Urbana Española (AUE)25		
		Todos municipios de más de 5.000 habitantes integrados en SIU		
		Valor 1^{er} cuartil	Valor medio	Valor 3^{er} cuartil
Chipiona	4,6	16,2	38,4	60,0
Rota	8,9			
Trebujena	2,2			
		Municipios de más de 100.000 habitantes		
		Valor 1^{er} cuartil	Valor medio	Valor 3^{er} cuartil
Costa Noroeste	6,4	12,9	32,5	41,8
Jerez de la Frontera	25,8			
		Municipios entre 50.000 y 100.000 habitantes		
		Valor 1^{er} cuartil	Valor medio	Valor 3^{er} cuartil
Sanlúcar de Barrameda	8,3	21,0	33,4	51,7
El Puerto de Santa María	8,5			

Fuente: SIOSE.



Superficie de zona forestal y dehesas por municipio Costa Noroeste.

Fuente: SIOSE.

²⁵ AEU: Agenda Urbana Española

La superficie municipal destinada a explotaciones agrarias y forestales sobre la superficie total del municipio²⁶ permite identificar el carácter agrícola, ganadero o forestal de las ciudades, su superficie y el porcentaje que representa respecto a la totalidad del término municipal. Esta información está alineada con el propósito de favorecer y defender los usos agrícolas y ganaderos, e impulsarlos en suelos no urbanizables fronterizos con el suelo urbano, que a menudo suele estar abandonados.

En la Costa Noroeste y en todos los municipios que lo conforman, el indicador de superficie destinada a explotaciones agrarias y forestales sobre la superficie total del municipio, es superior a los registrados en los valores descriptivos de la Agenda Urbana Española para los diferentes clústeres de población, lo que está en consonancia con su dinámica económica.

SUPERFICIE MUNICIPAL DESTINADA A EXPLOTACIONES AGRARIAS Y FORESTALES SOBRE LA SUPERFICIE TOTAL DEL MUNICIPIO (%)				
		Valores Descriptivos Agenda Urbana Española (AUE)		
		Todos municipios de más de 5.000 habitantes integrados en SIU		
		Valor 1^{er} cuartil	Valor medio	Valor 3^{er} cuartil
Chipiona	0,7	0,08	0,17	0,38
Rota	0,9			
Trebujena	0,1			
Municipios de más de 100.000 habitantes				
		Valor 1^{er} cuartil	Valor medio	Valor 3^{er} cuartil
Costa Noroeste	0,6	0,08	0,19	0,40
Jerez de la Frontera	0,6			
Municipios entre 50.000 y 100.000 habitantes				
		Valor 1^{er} cuartil	Valor medio	Valor 3^{er} cuartil
Sanlúcar de Barrameda	0,7	0,08	0,21	0,39
El Puerto de Santa María	0,8			

Fuente: SIOSE

²⁶ Suma de superficies de suelo definidas en SIOSE mayoritariamente como primario agrícola y ganadero, primario forestal y primario piscifactorías).

La superficie destinada a explotaciones agrarias y forestales respecto al suelo urbano y urbanizable delimitado, según la mediana de la Costa Noroeste, 5,9%, está por encima de los valores de referencia de la Agenda Urbana Española, por lo que se podrían fomentar usos agrícolas y ganaderos en estos terrenos para evitar su degradación. Rota y Sanlúcar de Barrameda son las localidades donde habría mayor disponibilidad. La situación es igual en Jerez de la Frontera con el 13% y también en El Puerto de Santa María, aunque aquí sólo tiene un 3,8%.

SUPERFICIE MUNICIPAL DESTINADA A EXPLOTACIONES AGRARIAS Y FORESTALES RESPECTO AL SUELO URBANO Y URBANIZABLE DELIMITADO DE LA CIUDAD (%)				
		Valores Descriptivos Agenda Urbana Española (AUE)		
		Todos municipios de más de 5.000 habitantes integrados en SIU		
		Valor 1^{er} cuartil	Valor medio	Valor 3^{er} cuartil
Chipiona	3,0	0,81	2,30	6,01
Rota	12,3			
Trebujena	2,0			
		Municipios de más de 100.000 habitantes		
		Valor 1^{er} cuartil	Valor medio	Valor 3^{er} cuartil
Costa Noroeste	5,9	0,23	0,60	2,0
Jerez de la Frontera	13,0			
		Municipios entre 50.000 y 100.000 habitantes		
		Valor 1^{er} cuartil	Valor medio	Valor 3^{er} cuartil
Sanlúcar de Barrameda	8,8	0,38	1,04	3,38
El Puerto de Santa María	3,8			

Fuente: SIOSE

La Dirección General del Catastro aporta datos sobre la distribución de las parcelas urbanas y rústicas en los municipios. En el área funcional de la Costa Noroeste, la proporción de suelo en superficie de parcelas rústicas en 2021, está en torno al 90%, siendo Trebujena donde es mayor ese porcentaje (98,6 %) y Rota donde menor (77,9 %), aunque el número de parcelas rústicas es el 33,7% del total en toda el área. El tamaño medio de la parcela rústica es menor que el urbano, con la excepción de Trebujena.

El valor de las parcelas rústicas y urbanas es bastante menor si se compara con la aglomeración urbana de Jerez de la Frontera y con El Puerto de Santa María donde es bastante superior.

DISTRIBUCIÓN PARCELAS: URBANAS-RÚSTICAS. AÑO 2021							
	Chipiona	Rota	Sanlúcar de Barrameda	Trebujena	Costa Noroeste	Jerez de la Frontera	El Puerto de Santa María
Parcelas Urbanas							
Nº de parcelas	8.076	7.180	16.745	3.900	32.001	30.962	15.905
Superficie Media (ha)	381	1.563	997	94	759 ²⁷	3.379	14,6
Valor medio parcela (miles €)	19.902,7	27.273,5	12.908,7	5.552,1	16.409,3	24.119,1	34.040,4
% suelo en superficie de parcelas rústicas sobre superficie total ²⁸	12,5	22,1	6,0	1,4	9,25 ²⁹	2,9	15,6
Parcelas Rústicas							
Nº de parcelas	5.111	2.639	6.375	2.191	16.316	8.414	1.727
Superficie Media (ha)	52,1	208,9	243,8	307,1	202,9	1.355,3	729,1
Valor medio parcela (miles €)	2.905,8	636,9	343,9	427,4	1.078,5	4.097,0	5.663,1
% suelo en superficie de parcelas rústicas sobre superficie total³⁰	87,5	77,9	94,0	98,6	90,75 ³¹	97,1	84,4

Fuente: Dirección General del Catastro.

²⁷ Superficie promedio de los cuatro municipios.

²⁸ Suelo de parcelas urbanas / superficie total *100. Dirección General del Catastro.2022.

²⁹ Mediana de los valores de los cuatro municipios.

³⁰ Suelo de parcelas rústicas / superficie total *100. Dirección General del Catastro.2022.

³¹ Mediana de los valores de los cuatro municipios.

En el año 2022, el número de parcelas catastrales solares ³² en la Costa Noroeste suman un total de 3.991, un 49,1 % más que la aglomeración urbana de Jerez de la Frontera y un 140,8 % que El Puerto de Santa María, que según el artículo 62 de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre, reguladora de las Haciendas Locales, correspondería a todas las parcelas no edificadas en suelo considerado de naturaleza urbana y, por lo tanto, suelo vacante disponible para ser edificado. Y el número de parcelas catastrales edificadas totales de 32.020, un 12,97% más que Jerez de la Frontera y 124,04 % que El Puerto de Santa María.

PARCELAS CATASTRALES. AÑO 2022							
	Chipiona	Rota	Sanlúcar de Barrameda	Trebujena	Costa Noroeste	Jerez de la Frontera	El Puerto de Santa María
Nº parcelas catastrales: solares	839	511	1.733	908	3.991	2.676	1.657
Nº Parcelas catastrales: parcelas edificadas	7.321	6.663	15.038	2.998	32.020	28.343	14.292

Fuente: Dirección General del Catastro.

NAVSTA Rota

La Base Naval de Rota, también conocida como NAVSTA Rota, ocupa 2.400 hectáreas, un 24% del término municipal de Rota, que son utilizadas por las Fuerzas Armadas de los Estados Unidos en cumplimiento de los Pactos de Madrid de 1953, y del resto de tratados militares que se han firmado posteriormente. En la actualidad, la Base de Rota acoge el operativo del escudo antimisiles de la OTAN en el Mediterráneo.

³² <https://www.juntadeandalucia.es/institutodeestadisticaycartografia/sima/ficha.htm?mun=04902>
Las parcelas catastrales con alguna edificación se consideran como parcelas construidas.

1.2.2. ZONAS VERDES

Las infraestructuras verdes y azules constituyen herramientas de carácter estratégico para la adaptación a las dinámicas territoriales y socioambientales.

Según la definición de la Comisión Europea (EC, 2014), la infraestructura verde comprende una “red estratégicamente planificada de zonas naturales y seminaturales de alta calidad con otros elementos medioambientales, diseñada y gestionada para proporcionar un amplio abanico de servicios ecosistémicos y proteger la biodiversidad tanto de los asentamientos rurales como urbanos”. Por otro lado, las infraestructuras azules constituyen elementos intrínsecamente relacionados con las infraestructuras verdes, en los que las componentes o procesos conexos con el agua cuentan con una especial relevancia para entender su funcionamiento y los servicios que aportan.

Ni el Plan de Ordenación del Territorio de la Costa Noroeste de Cádiz, ni el planeamiento urbano de cada uno de los municipios incluyen este término, posiblemente a que los textos vigentes están pendientes de su actualización.

Las zonas verdes³³ tanto públicas como privadas dentro de la ciudad, juegan un rol muy importante en el medioambiente urbano, especialmente para la calidad del aire. Las plazas, jardines, parques o bosques urbanos tienen un papel fundamental en el medio ambiente y la biodiversidad de la ciudad, además de ser espacios para el paseo, el recreo o el ocio. A nivel de ordenación del territorio forman parte de su estructura y simbolizan un ambiente de ciudad equilibrada, donde la edificación se amortigua con los espacios naturales.

La superficie de suelo de zonas verdes urbanas se define como la suma de las superficies de suelo definidas en SIOSE³⁴ como Zona verde artificial y arbolado urbano

³³ Se consideran zonas verdes todas aquellas superficies de parques y jardines y otros espacios públicos (plazas, ramblas, interiores de manzana, etc.) dotados de cobertura vegetal que estén localizados dentro de los límites del área urbana consolidada. No se contabilizan los espacios verdes ligados al tráfico (isletas de tráfico) ni los espacios verdes periurbanos.

³⁴ SIOSE. Coberturas simples. Atlas Digital de las Áreas Urbanas. 2014

La proporción de suelo con zona verde artificial y arbolado urbano sobre el total de suelo en la Costa Noroeste de Cádiz se mantiene prácticamente invariable entre los años 2005 y 2014, siendo Rota el único municipio con mayor porcentaje de suelo verde artificial y arbolado urbano sobre el total de suelo de la localidad. Las aglomeraciones urbanas colindantes, tienen incluso porcentajes inferiores.



Sendero del Cerro del Águila. Fuente: Patronato Provincial de Turismo de Cádiz en cadizturismo.com

PROPORCIÓN DE SUELO CON ZONA VERDE ARTIFICIAL Y ARBOLADO URBANO (SIOSE)							
Año	Chipiona	Rota	Sanlúcar de Barrameda	Trebujena	Costa Noroeste	Jerez de la Frontera	El Puerto de Santa María
2005 ³⁵	1,8 %	5,3%	1,0%	0,5 %	1,4%	0,6 %	3,0%
2014	1,6 %	5,1 %	0,9%	0,5 %	1,3 %	0,6 %	3,0 %

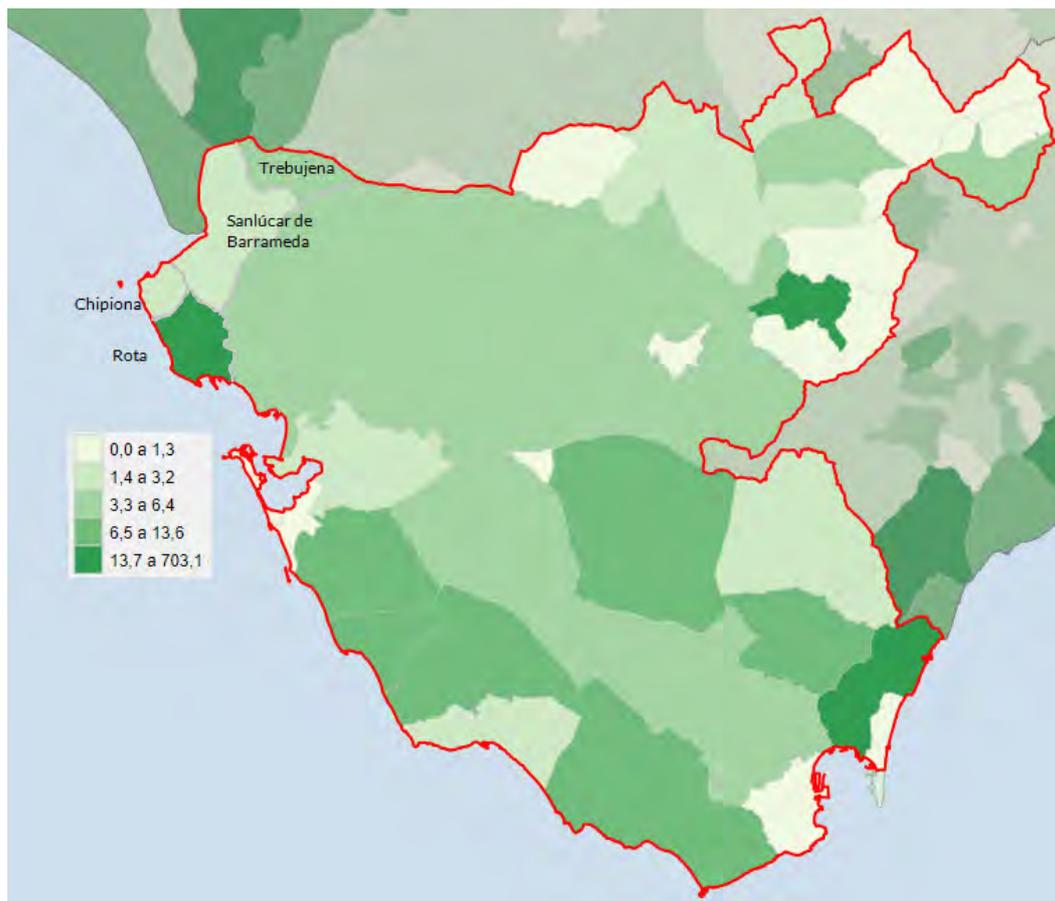
Fuente: SIOSE.

La proporción de zonas verdes por cada 1.000 habitantes es de 4,3 en su conjunto, lo que la posiciona por encima de los valores descriptivos de la Agenda Urbana Española para poblaciones con más de 100.000 habitantes, 0,6 p.p. más, si se compara con la aglomeración urbana de Jerez de la Frontera, y 1,1 p.p. por debajo de El Puerto de Santa María, que tiene mejor indicador. Por municipios, Rota es el que más superficie verde tiene.

³⁵ Primer año del que se disponen datos SIOSE.

SUPERFICIE DE ZONAS VERDES POR CADA 1.000 HABITANTES (%)				
		Valores Descriptivos Agenda Urbana Española (AUE)		
		Todos municipios de más de 5.000 habitantes integrados en SIU		
		Valor 1^{er} cuartil	Valor medio	Valor 3^{er} cuartil
Chipiona	3,1	1,7	2,9	5,8
Rota	15,1			
Trebujena	5,5			
		Municipios de más de 100.000 habitantes		
		Valor 1^{er} cuartil	Valor medio	Valor 3^{er} cuartil
Costa Noroeste	4,3	1,2	1,9	2,6
Jerez de la Frontera	3,5			
		Municipios entre 50.000 y 100.000 habitantes		
		Valor 1^{er} cuartil	Valor medio	Valor 3^{er} cuartil
Sanlúcar de Barrameda	2,4	1,8	2,5	3,8
El Puerto de Santa María	5,4			

Fuente: SIOSE.



Superficie de zonas verdes por cada 1.000 habitantes municipios Costa Noroeste.

Fuente: SIOSE.

El documento sobre la adecuación a la Ley de Ordenación Urbanística de Andalucía del Plan de Ordenación Urbanística de Chipiona (2005), señala que el sistema de espacios libres municipal está formado por dos elementos perfectamente diferenciados. Por un lado, la multitud de pequeños espacios casi residuales, que han venido existiendo desde la configuración inicial del casco urbano actual, a excepción de los situados junto al puerto; y por otro, las distintas cesiones obligatorias que provienen del planeamiento de desarrollo, fundamentalmente de los planes parciales. La revisión del plan sobre el sistema general de espacios libres estima prevé un suelo previsto para parques, jardines y espacios libres públicos supondrían pasar de 24,30 a 45,66 m² por habitante. Algunos de los espacios libres de municipio son el Parque Cruz Roja, el Parque Cruz del Mar, el Parque Periurbano Pino de las Veredas, la Vía Parque, el Parque de las Canteras, Parque Vaqueras.

La adaptación parcial del Plan General Municipal de Ordenación Urbanística de Rota a las disposiciones de la Ley 7/2002, describe un sistema general de espacios libres afecto al suelo urbano municipal, que está compuesto por parques y áreas de ocio: Parque de la Laguna del Moral, Parque Atlántico, Jardín Botánico Celestino Mutis, Parque Félix Rodríguez de la Fuente, Parque Manuel Liaño, Parque El Mayeto, Parque San Fernando, Parque Carlos Cano; y playas y espacios libres: Rompidillo, La Costilla, La Forestal, Jara, De la Luz y Punta Candor. Utilizando el estándar de la Ley del Suelo de 5 m²/hab, el total de espacios libres de Rota de 899.440 m², da un valor m²/habitante muy por encima del resto de municipios del ámbito; 30,49 m²/hab.³⁶

La adaptación parcial del Plan General de Ordenación Urbanística de Sanlúcar de Barrameda a la Ley 7/2002, de 17 de enero, de Ordenación Urbanística de Andalucía (LOUA) en 2010, recoge un conjunto de espacios libres en el municipio con una superficie de 751.062 m² que comporta un estándar de 6,32 m²/hab, superior a los umbrales mínimos establecidos en la LOUA. Esta red de espacios libres está compuesta por 8 parques: el litoral de la Jara, Piletas, la Dehesilla, del Pinar de la Duquesa, de la Pólvora y la Dinamita, de los Verdigones y paseo marítimo, Cornisa del escarpe y Corona de Parcelaciones. Mención especial merecen los llamados Jardines Históricos, herencia de la época colonial, que incluyen una riquísima variedad de especies de

³⁶ Población Rota 2022: 29.491 habitantes (SIMA).

ultramar, y que han dado pie a la fundación del Jardín Botánico de Aclimatación para el fomento de la agricultura científica, de titularidad privada. Destacar dentro de estos jardines, el del Palacio de los Infantes de Orleans-Borbón, de propiedad pública como el de Las Piletas, y del Palacio Ducal de Medina Sidonia, privado pero abierto al público.

En el Plan General de Ordenación Urbanística de Trebujena vigente (2007), se reconocen graves carencias en materia de espacios libres capaces de asumir una función estructurante y relacional para la ciudad. Indica que el Parque de la Toya, es el único espacio que ejercía esa función urbana. Este parque con una superficie 18.004 m², que respecto a la población que tenía el municipio en el momento de la redacción del texto (7.000 habitantes), suponía un canon de 2,57 m²/hab, inferior a los 5 m²/hab, que exigía la Ley para los Sistemas Generales para Espacios Libres. Actualmente, el municipio tiene 7.010 habitantes³⁷, por lo que proporción sigue siendo similar. Además del Parque de La Toya, menciona otros espacios que también cumplían la función de espacios libres, de los que Feria (18.913 m²) sería el segundo de mayor superficie.

En Trebujena, el Parque de la Ribera del Guadalquivir, las antiguas chozas marismeñas se han habilitado para poder gozar de unos días de descanso y paz en plena naturaleza.

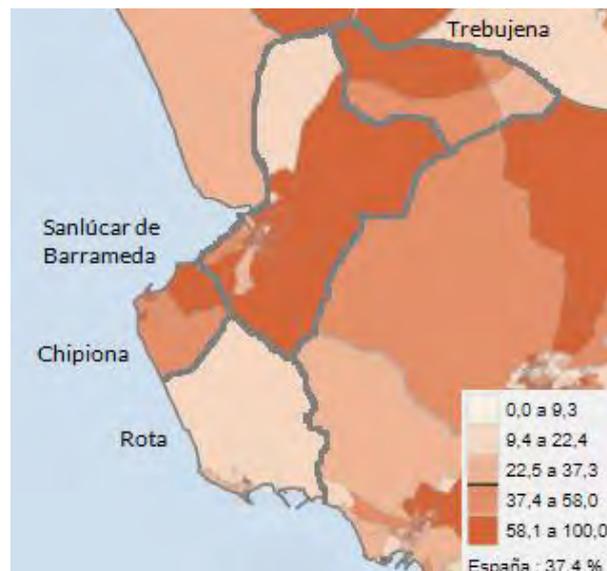


³⁷ Ficha Municipal SIMA. 2022.



*Zonas verdes núcleos urbanos Costa Noroeste de Cádiz.
Fuente: Datos espaciales de Referencia de Andalucía (DERA).*

El porcentaje de población en viviendas cuya persona de referencia considera que su vivienda tiene pocas zonas verdes en su proximidad (parques, jardines...), sobre el total de población en viviendas familiares por secciones censales 2001, de media en España es del 37,40%. En los municipios de la Costa Noroeste de Cádiz, el descontento es mayor principalmente en las secciones censales más alejadas del casco urbano central en el caso de Chipiona (64%) y Trebujena (90,9%, y en Sanlúcar de Barrameda también las más interiores (11: 94,3%, 8:74,6%, 7: 88,6%). Rota salvo en las secciones más cercanas al puerto (19,7%) y la parte noroeste de Sanlúcar de Barrameda (secciones 18, 4 y 3) lindando con Almonte (entre 7 y 16,8%), donde la población que considera la escasez de zonas verdes como problema es menor.



Población con problemas de escasez de zonas verdes (%) por secciones Censo 2001 municipios Costa Noroeste. Fuente: Atlas de Vulnerabilidad Urbana.

1.2.3. ADECUACIÓN DE LOS EQUIPAMIENTOS EXISTENTES A LAS NECESIDADES DEL ENTORNO URBANO

En la área funcional de la Costa Noroeste, Sanlúcar de Barrameda constituye el principal núcleo en cuanto a dotaciones públicas y privadas; no obstante, la proximidad de las ciudades que conforman la Bahía de Cádiz y Jerez de la Frontera hace que determinadas funciones de nivel superior, propias de la escala supramunicipal, sean servidas desde estos centros (asistencia hospitalaria, enseñanza universitario), así como funciones de nivel intermedio (servicios personales, compras de carácter cotidiano en grandes superficies comerciales o comercio tradicional), o relacionadas con el puesto de trabajo.

Sanlúcar de Barrameda comparte centralidad con Jerez de la Frontera en relación con Trebujena y Chipiona, y con El Puerto de Santa María respecto a Rota, tanto para funciones privadas como públicas.

Equipamientos y servicios públicos y privados

DISTRIBUCIÓN DE EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS PÚBLICOS Y PRIVADOS COSTA NOROESTE 2023					
Tipo de Equipamiento	Chipiona	Rota	Sanlúcar de Barrameda	Trebujena	Costa Noroeste
ADMINISTRATIVO³⁸					
Ayuntamiento	1	1	1	1	4
Notaría	1	2	3	1	7
Registro de la Propiedad	1	1	1 ³⁹	0	3
Juzgado de Primera Instancia e Instrucción	0	2 ⁴⁰	4 ⁴¹	0	6
Oficina Fiscalía	0	1	1	0	2
Oficina Registro Civil	0	1	1	0	2
Clínica Médico Forense	0	1	1	0	2
Servicio Común de Notificaciones y Embargos	0	0	1	0	1

³⁸ Webs varias instituciones públicas y privadas.

³⁹ Al mismo pertenece el municipio de Trebujena

⁴⁰ Partido Judicial de Rota, que sólo incluye a la población de Rota

⁴¹ Partido Judicial de Sanlúcar de Barrameda, que incluye a las poblaciones de Chipiona, Sanlúcar de Barrameda y Trebujena.

DISTRIBUCIÓN DE EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS PÚBLICOS Y PRIVADOS COSTA NOROESTE 2023					
<i>Tipo de Equipamiento</i>	Chipiona	Rota	Sanlúcar de Barrameda	Trebujena	Costa Noroeste
Juzgado de Guardia	0	0	1	0	1
Juzgado de Paz	1	0	0	1	4
Oficina Servicio Empleo Estatal (SEPE)	1	1	1	1	4
Oficina Servicio Andaluz de Empleo	1	1	1	1	4
Área Territorial de Empleo Bajo Guadalquivir (sede)	0	0	1	0	1
Centro de Andaluz de Emprendimiento (CADE)	1	1	1	1	4
Unidad de Orientación: Red Andalucía Orienta	2	2	3	1	8
Instituto Nacional de la Seguridad Social (Centro Comarcal)	0	0	1 ⁴²	0	0
Instituto Social de la Marina	0	0	1	0	1
Administración de la Agencia Tributaria (A.E.A.T)	0	0	1	0	1
Oficina/Punto Información del Catastro	1	1	1	1	4
Oficina Comarcal Agraria (OCA) ⁴³	1	0	0	0	1
Centro Instituto de Investigación y Formación Agraria, Pesquera, Alimentaria y de la Producción Ecológica (IFAPA)	0	0	1	0	1
Oficina de Turismo	1	3	1	0	5
Oficina de Atención al Consumidor	1	1	1	0	3
Oficina de Correos	1	1	1	1	4
Estación ITV	1	0	0	0	1
ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA					
Portal de transparencia	1	1	1	1	4
Gobierno electrónico	1	1	1	1	4
Presupuesto participativo	1	1	1	1	4
Perfil del contratante	1	1	1	1	4
Canal participación ciudadana/Apps	1	1	1	1	4
SANITARIO⁴⁴					
Centro de Salud (Atención Primaria)	1	1	2	1	5

⁴² Centro de Atención e Información Comarcal, que atiende a Chipiona, Sanlúcar de Barrameda y Trebujena. Rota está asignado al Puerto de Santa María.

⁴³ De la Oficina Comarcal Agraria de Chipiona dependen también Rota y Sanlúcar de Barrameda. Trebujena está adscrita a la Oficina Comarcal Agraria de Jerez de la Frontera.

⁴⁴ Consejería de Salud y Consumo. Junta de Andalucía.

DISTRIBUCIÓN DE EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS PÚBLICOS Y PRIVADOS COSTA NOROESTE 2023					
<i>Tipo de Equipamiento</i>	Chipiona	Rota	Sanlúcar de Barrameda	Trebujena	Costa Noroeste
Consultorio (Atención Primaria)	1	0	3	0	3
Unidad de Salud Mental Comunitaria	0	0	1	0	1
Centro de Consultas Externas⁴⁵	0	0	1	0	1
Hospitales concertados	0	0	1	0	1
EDUCATIVO ⁴⁶					
Centros enseñanza públicos	11	13	25	6	55
Centros enseñanza privados	2	9	21	2	34
Centros enseñanza concertados	2	4	8	1	15
Centro Educación Infantil y Primaria (CEIP)	7	8	18	2	35
Centro de Educación Secundaria Obligatoria (IES)	4	6	12	2	24
Centro Educación Bachillerato	1	2	5	1	9
Centro Educación Especial	8	10	22	2	42
Centro Educación Ciclo Formativo Grado Medio	2	2	5	1	10
Centro Educación Ciclo Formativo Grado Superior	0	1	3	1	5
Centro Educación de Adultos	1	1	1	1	4
Centro Educación Enseñanzas Régimen Especial y Artísticas: música, idiomas, deporte, etc.	1	0	1	2	4
Escuelas de Formación para el Empleo (FPE) del Servicio Andaluz de Empleo	0	0	0	0	0
Centro Guadalinfo	1	0	0	1	2
SOCIAL/ASISTENCIAL⁴⁷					
Centro de Día/Unidad Estancia Diurna de Mayores	1	1	1	0	3
Centro Residencial para Mayores	0	1	1	0	2
Centros de participación activa de mayores	1	0	2	1	4
Centro de Servicios Sociales Comunitarios	1	1	1	1	4
Centro de Información a la Mujer	1	1	1	1	4
Centro de Información Juvenil	1	1	1	1	4

⁴⁵ Dependiente del Hospital Universitario de Jerez de la Frontera.

⁴⁶ Datos Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional. Curso académico 2022-2023. Junta de Andalucía.

⁴⁷ Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad. Junta de Andalucía.

DISTRIBUCIÓN DE EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS PÚBLICOS Y PRIVADOS COSTA NOROESTE 2023					
<i>Tipo de Equipamiento</i>	Chipiona	Rota	Sanlúcar de Barrameda	Trebujena	Costa Noroeste
Centro de Menores del sistema de protección	0	1	1	0	2
Centro Atención Personas con Discapacidad	0	2	4	1	7
Centro de Atención Drogodependencias	0	1	1	0	2
Centro Atención personas con enfermedad mental	0	0	1	0	1
Servicio de Información, Valoración, Orientación y Asesoramiento en Centro de Servicios Sociales	0	1	1	0	2
Servicio de ayuda domicilio	1	1	1	1	4
EMPLEO					
Oferta y bolsa de empleo municipal	1	1	1	1	4
CULTURAL Y TURISMO⁴⁸					
Biblioteca	1	2	1	1	4
Teatro municipal	0	1	1	0	2
Auditorio municipal	0	1	1	0	2
Centros culturales y/o asociativos	1	1	2	1	5
Museos	1	1	1	0	3
Número pantallas de cine⁴⁹	0	5	6	0	11
Radio municipal	1	1	1	1	4
Televisión comarcal					1
Entornos de Protección BIC	0	0	3	0	3
Bienes Inmuebles⁵⁰	20	34	108	30	192
Bienes Muebles⁵¹	1	38	1.265	0	1.304
Bienes Inmateriales⁵²	4	1	11	3	19

⁴⁸ Webs municipios ámbito territorial de la Costa Noroeste de Cádiz.

⁴⁹ Año 2021. Ficha Municipal. SIMA.IECA.

⁵⁰ Objetos que no pueden ser desplazados por tener una situación fija. Los objetos de este tipo a los que se atribuye un valor histórico, artístico, arqueológico, etnológico y/o científico forman parte del patrimonio inmueble de una comunidad. Guía Digital del Patrimonio Cultural de Andalucía. Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico

⁵¹ Aquellos bienes que pueden ser transportados, sin importar su titularidad, soporte o materia, y que pueden ser estudiados por disciplinas de metodología científica, como la historia del arte, la arqueología, la antropología o la paleontología. Guía Digital del Patrimonio Cultural de Andalucía. Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico

⁵² Son aquellos usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas -junto con los objetos y espacios inherentes- que las comunidades o los grupos reconozcan como parte de su patrimonio cultural, lo transmitan generacionalmente y lo recreen en función de su entorno y su historia, infundiéndoles un sentimiento de identidad y continuidad, contribuyendo a la diversidad cultural y a la creatividad humana. Guía Digital del Patrimonio Cultural de Andalucía. Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico

DISTRIBUCIÓN DE EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS PÚBLICOS Y PRIVADOS COSTA NOROESTE 2023					
<i>Tipo de Equipamiento</i>	Chipiona	Rota	Sanlúcar de Barrameda	Trebujena	Costa Noroeste
Web municipal con información general del municipio	1	1	1	1	4
Web con información turística	1	1	1	1	4
Observatorio turístico municipal		1			
DEPORTIVO⁵³					
Piscina municipal	2	2	3	1	8
Pistas y pabellones deportivos	4	5	14	3	26
Campo de Fútbol	1	1	1	1	4
Campo de Tiro pichón	1	0	0	0	1
Circuito de atletismo	0	1	1	0	2
Campo de golf	0	1	1	0	2
Áreas de actividades acuáticas	1	1	2	0	4
Áreas de actividades aéreas	1	0	0	0	1
Área de actividad terrestre	2	1	3	1	7
Carriles de bicicleta	0	1	0	0	1
Circuitos de motocross	0	0	1	1	2
Circuitos de velocidad	0	1	1	1	2
Pistas pádel/tenis	1	2	5	1	9
Pistas hípica	2	0	2	0	4
Otros espacios deportivos complementarios (parques biosaludables, etc.)	0	0	2	0	2
PRODUCTIVOS					
Polígono Industrial/Zona industrial ⁵⁴	2	3	6	2	13
Centro comercial abierto	1	0	0	0	1
Centros comerciales	0	3	1	0	4
MERCADOS DE ABASTOS					
Mercado de abastos	1	2	1	0	3
TEJIDO ASOCIATIVO					
Asociaciones Juveniles⁵⁵	1	1	6	0	8
Asociaciones de Mujeres	3	10	30	3	46

⁵³ Inventario Andaluz de Instalaciones y Equipamientos Deportivos. Junta de Andalucía. https://www.juntadeandalucia.es/deporte/Censo_Andalucia

⁵⁴ <https://www.gestiondepoligonos.com/poligonos-industriales-Cadiz>

⁵⁵ Consejería de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local. Directorio de asociaciones. <https://www.juntadeandalucia.es/justiciaeinterior/opencms/portal/Justicia/ContenidosEspecificos/Asociaciones/BancoDatos/asociaciones?entrada=destinatarios&destinatarios=7>

DISTRIBUCIÓN DE EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS PÚBLICOS Y PRIVADOS COSTA NOROESTE 2023					
<i>Tipo de Equipamiento</i>	Chipiona	Rota	Sanlúcar de Barrameda	Trebujena	Costa Noroeste
Asociaciones Personas Mayores/Tercera edad	2	1	4	1	8
Asociaciones medio ambiente y ecológicas	8	2	11	5	26
Asociaciones económicas (cámaras comerciales, asuntos financieros y seguros, sector comercio y otros servicios, agricultura, ganadería, caza y pesca, turismo y hostelería)	6	5	15	1	27
Otras asociaciones (AMPAS, familias, discapacidad, etc.)⁵⁶	11	13	14	1	39
Grupo Desarrollo Rural ⁵⁷	1	1	1	1	1
Grupo de Acción Local del sector pesquero comarca Costa Noroeste					1
Cofradías de pescadores	1	1	1	0 ⁵⁸	3
OTROS					
Oficinas entidades crédito	5	9	15	2	31
Parque de bomberos	0	1	1	0	2
Guardia Civil	1	2	1	0	4
Protección Civil	1	1	1	1	4

La oferta de alojamiento y hoteles, establecimientos de ocio y campos de golf se concentran en el litoral. La ciudad de Rota tiene un campo de golf en la Urbanización Costa Ballena, con 27 hoyos de competición, 9 hoyos Par 3 y zona de prácticas, restaurantes y torneos abiertos y privados.

⁵⁶ Registro General de Entidades de Voluntariado de Andalucía. <https://ws058.juntadeandalucia.es/igualdadybienestarsocial/voluntariado/publico/ServletEntidades?accion=cargarFiltroBusqueda>

⁵⁷ Zona Rural Leader Costa Noroeste de Cádiz incluye Chipiona, Rota, Trebujena y Sanlúcar de Barrameda (excluyendo su núcleo de población principal). Forma parte del Grupo de Desarrollo Rural de la Campiña de Jerez y Costa Noroeste de Cádiz. www.adrjerezcostanoroeste.com

⁵⁸ No hay una cofradía, aunque si un colectivo importante de riacheros en Trebujena.



*Distribución equipamiento de servicios en municipios de la Costa Noroeste de Cádiz.
Datos Espaciales de Referencia de Andalucía (DERA).*

Mencionar la singularidad de la Base Naval de Rota, que dispone de una gran oferta lúdica: cine cubierto, cine al aire libre para automóviles, bolera, gimnasio, piscina cubierta, campo de golf de 18 hoyos ("Captain Jake Dennis"), campos de tenis y pádel e incluso de una playa privada, además de comercios y establecimientos de restauración (pizzería, heladerías, supermercados) con productos importados directamente desde EE.UU. y exentos de impuestos. También cuenta con servicios estadounidenses para la educación (guarderías, colegio, instituto y centros universitarios), sanidad (hospital), religiosos (templo pluriconfesional para católicos, protestantes, judíos y musulmanes), judicial-militar, limpieza y seguridad (policía militar y bomberos), entre otros muchos.

Actividades y eventos deportivos y de naturaleza.

Las actividades y eventos deportivos son un activo muy importante para la configuración del turismo como actividad tractora de la economía del conjunto de la Costa Noroeste.

Por municipios se puede destacar:

En Chipiona:

- **Ruta de la Costa**, comprende varias localidades de la costa gaditana que incluye a Chipiona Rota y Sanlúcar de Barrameda.

En Rota:

- **Media Maratón Rota-Chipiona.**
- **Maratón BTT Villa de Rota.**
- **Travesía invernal a nado Pedro Machuca.**
- **Triatlón Herbalife Villa de Rota.**
- **Varias rutas:** Ambiental (Rodeando Rota), Litoral Roteño, Senda de la poesía y de Caminos Rurales.

En Sanlúcar de Barrameda:

- **Ruta medioambiental: Sendero del Cerro del Águila.**

La guía de las 52 rutas por la provincia de Cádiz reeditada por la Diputación Provincial de Cádiz sólo incluye la ruta de La Ballena (El Puerto de Santa María-Chipiona-Rota) que transcurre por el área funcional de la Costa Noroeste.

Patrimonio arquitectónico, cultural y etnográfico

Algunos de los elementos patrimoniales están reconocidos con figuras específicas de protección. Sanlúcar de Barrameda es el que cuenta con más patrimonio protegido.



*Elementos patrimoniales protegidos en municipios Costa Noroeste.
Datos Espaciales de Referencia de Andalucía (DERA).*

Por su singularidad, cabe destacar los siguientes recursos histórico-artísticos y etnográficos de los diferentes municipios que integran el área funcional de la Costa Noroeste:

En Chipiona:

- **Castillo de Chipiona:**

De origen incierto ha tenido diferentes usos, albergan hoy el Centro de Interpretación Cádiz y el Nuevo Mundo.

- **Faro de Chipiona:**

Es el más alto de España y uno de los más altos del mundo (69 metros, 62 metros la torre y 7 metros el edificio sobre el que se asienta). Faro aeromarítimo, pertenece a la Autoridad Portuaria de Sevilla desde el 1 de enero de 1993, es un faro de recalada, para los barcos que van a navegar por el Guadalquivir.



Faro de CHIPIONA. Imagen del Patronato Provincial de Turismo de Cádiz en cadizturismo.com

- **Carnaval**

- **Palmicha o Romería del Pinar:**

Durante dos días que componen la fiesta, todo gira alrededor del mundo del caballo: doma vaquera, garrocha, doma libre, el paseo de enganches y la tradicional carrera de cintas.

- **Velada Nuestra Señora de Regla:**

Fiestas que se celebran desde 1911 en honor a la Virgen de Regla en Chipiona que han sido declaradas de Interés Turístico en Andalucía.

- **Festival del Moscatel:**

Desde 1966 se celebra para la promoción de los caldos del moscatel.

- **Museo del moscatel:**

Incluye diferentes áreas: ecomuseo del viñedo del moscatel de Chipiona, bodega romana y alfarería, lonja romana de Caepia, época moderna S. XV-XVII, viñatería contemporánea S.VIII-XX, museo corporativo de la bodega, museo de la ciencia del vino, ruta enoturística por la bodega, museo de la cultura del moscatel.

- **Centro de Interpretación de la Naturaleza y el Camaleón**

En Rota:

- **Castillo de Luna:**

Asentado sobre un antiguo ribat musulmán, se construyó en el siglo XIII. Tiene planta rectangular con cinco torreones almenados y patio central con dos galerías de columnas y un zócalo pictórico de estilo gótico mudéjar restaurado. Es la sede del Ayuntamiento de Rota.

- **Muralla Urbana:**

La muralla fue utilizada en un principio para separar los alrededores del ribat de los asentamientos fuera de la fortaleza. A partir de la segunda mitad del siglo XVI se preparó para un uso más defensivo, incluyendo baterías y baluartes dotados de barracones y merlatura, que a finales del siglo XVIII contaban con un importante número de piezas de artillería. Declarada Bien de Interés Cultural como patrimonio inmueble con categoría de Monumento.

- **Torre de la Merced:**

Único resto arquitectónico del antiguo Convento de la Merced, destruido por un terremoto en 1722. Adosada al muro sur de la fachada del Mercado de Abastos, sus muros son todos de mampostería con aristas de cantería. Presenta planta cuadrada hasta el primer cuerpo de campana, mientras el segundo presenta planta ochavada, con varios ventanales en forma de arco para las campanas situadas en cada uno de sus frentes. Se cubre con una cúpula también de piedra, en forma de media naranja, revestida de brillantes azulejos blancos y azules. En la planta baja se encuentra ubicada la Oficina Municipal de Turismo

- **Capilla de la Caridad:**

De estilo barroco, con planta de cruz latina, tiene un retablo obra del escultor jerezano Diego Roldan (XVIII) en el altar mayor.

- **Parroquia Nuestra Señora de la O:**

Templo del siglo XVI, es una conjunción de estilos gótico, isabelino, plateresco y barroco. La magnífica bóveda de la capilla mayor está compuesta por complicadas nervaduras adornadas con hojas y florones circulares.



Parroquia de Nuestra Señora de la O en ROTA. Imagen del Patronato Provincial de Turismo de Cádiz en cadizturismo.com

- **Capilla de San Roque:**

Se edificó a mediados del S. XVII y consta de tres naves separadas por columnas bajas y gruesas. En su interior se encuentra la imagen de San Roque.

- **Mercado Central de Abastos:**

Construido en 1928 sobre parte del solar del convento de la Merced.

- **Casa que Trascala:**

Base fundamental en la formación de la urbe de la Villa de Rota, este tipo de casa colectiva viene a ser la vivienda popular común, con unas particularidades formales

quizás procedentes del parcelario alargado de las huertas, cuya organización interna toma forma de calle o corredor para registrar las sucesivas unidades habitacionales contenidas en la parcela.

- **El Faro:**

El antiguo faro se ubicaba sobre la puerta del recinto amurallado que daba salida al puerto (de 1907), sobre la Puerta del Mar. El actual faro se localiza en las inmediaciones, a la entrada del puerto.

- **Mayetería y Centro de Recuperación La Mayetería**

Vivienda donde reside el mayeto, agricultor roteño, similar al de la arcaica barraca levantina propia de los antiguos hortelanos de origen musulmán.

- **Obras del proyecto Intervenciones en Rota**

Iniciativa de dos artistas locales para integrar el arte en el hábitat urbano a través de elementos escultóricos, por ejemplo: la Flecha de Cupido, Pájaros en la cabeza, Nadadoras en el Tragaluz o la Espiral Áurea.

- **Fiesta de la Urta**

Declarada de Interés Turístico Nacional de Andalucía, es una fiesta dedicada a la urta (pescado) en el mes de agosto, que incluye un Concurso de preparación y presentación de la urta a la roteña.

- **Festival del Arranque Roteño**

Festival de cante y baile flamenco organizado todos los meses de agosto por la peña "El Viejo Agujeta".

- **Motorada**

Concentración invernal "Villa de Rota", es una de las más prestigiosas y antiguas de toda Andalucía (32 años), que se celebra durante febrero.

En Sanlúcar de Barrameda:

- **Palacio Municipal**

Actual ayuntamiento, fue construido como palacio de verano en la mitad del siglo XIX, por la familia Orleans. De estilo neomudéjar, está rodeado de un jardín con diseño inglés.

- **Palacio Ducal de Medina Sidonia**

De estilo gótico, uno de los elementos más singulares es la Puerta de la Sirena.

- **Castillo de Santiago**

Declarado Monumento Histórico Artístico en 1978. De fachada con escasas líneas ornamentales, destaca la reja de estilo manuelino portugués.

- **Palacio de los Guzmanes**

- **Las Covachas**

Arcada gótica con amplio friso decorado con grifos y sirenas situado en un lienzo de muralla medieval. Junto con el Palacio Ducal de Medina Sidonia, fueron declarados monumentos histórico-artísticos en 1978. Actualmente es el Centro de Interpretación de la Manzanilla (CIMA).

- **Basílica de Nuestra Señora de la Caridad**

Diseñado por Vandelvira, tiene altar barroco en plata americana y el retablo mayor de estilo manierista junto con las tallas de la escuela sevillana del siglo XVII.

- **Parroquia de Santo Domingo**

Construido a principios del siglo XVI en estilo renacentista herreriano. Es el único templo del municipio construido en su totalidad en cantería.

- **Iglesia de San Jorge**

Del siglo XVII, constituía el centro religioso de la importante comunidad de comerciantes ingleses.

- **Iglesia de la Santísima Trinidad**

El artesonado de la capilla mayor es una joya de estilo mudéjar y retablo de estilo barroco.

- **Convento de Madre de Dios**

- **Convento de Regina Coeli**

- **Convento de Capuchinos**

- **Parroquia de Nuestra Señora del Carmen**

- **Iglesia de Nuestra Señora de los Desamparados**

- **Iglesia de San Miguel**

- **Iglesia de San Diego**

- **Feria de la Manzanilla**

- **Carreras de Caballos en la playa**

Declaradas Fiestas de Interés Turístico Internacional y denominadas “el Mayor Espectáculo de las Playas del Sur”.



Carreras en SANLÚCAR. Imagen del Patronato Provincial de Turismo de Cádiz en cadizturismo.com

- **Carnaval**
- **Centro de Exposiciones y Congresos Primera vuelta al mundo**
- **Caballerizas de Montpensier**

En Trebujena:

- **Parroquia al Purísima Concepción**

Barroca con la Puerta del Perdón y la talla del Cristo de la Misericordia (siglo XVIII) de la Escuela de Juan de Mesa.

- **Antiguo castillo**

Sólo quedan algunos lienzos y almenas.

- **Ermita de Nuestra Señora de Palomares**

Además de la patrona, alberga el Cristo de la Veracruz (siglo XV/XVI).

- **Antiguas salinas**

Se usaron entre el S. XVI al XVIII

- **Molino de la Dehesa**

Antiguo molino de arquitectura tradicional. Algunas fuentes argumentan un origen como torre vigía.

- **Molino de la Hacienda**

En ruina, conserva sólo la torre y algunos paramentos verticales.

- **Viña Jardinito**

De finales del siglo XIX o principios del XX, construido por un retomado de América o indiano.

- **Esteros del Gualdalquivir y las marismas de Trebujena**

- **Cortijo Alventus**

Del siglo XVIII, en plena llanura marismeña frente al Parque de Doñana, acoge exhibiciones de acoso y derribo, tientas y participar en fiestas camperas.

- **Localización para películas de cine**

Su paisaje variopinto, las lomas cubiertas de viñedos y las marismas; y en el horizonte Doñana, fueron un buen reclamo para que Steven Spielberg rodara aquí su película “El Imperio del Sol”.

- **Trebufest: Trebu Festival de Música Callejera**

Referencia a nivel nacional donde se dan cita diversos estilos musicales, pop, flamenco, folk, fusión, rumba, etc.



Festival Trebufest en TREBUJENA. Imagen del Patronato Provincial de Turismo de Cádiz en cadizturismo.com

Gastronomía y enoturismo

Señalar algunos de los que se tienen lugar en el área funcional:

- **Ruta del Vino y del Brandy del Marco de Jerez**

La Asociación Rutas del Vino y Brandy del Marco de Jerez agrupa a más de un centenar de establecimientos asociados y basa su filosofía en el convencimiento del atractivo de la cultura del Vino y del Brandy como elemento cohesionador y transformador del territorio.

Además, con su fuerte apuesta por el enoturismo, la Asociación ha articulado una oferta que está disponible durante todo el año y favorece la desestacionalización de la demanda, al mismo tiempo que promueve la conservación y puesta en valor del paisaje y el entorno natural. La Ruta fue certificada con la Marca de Calidad «Rutas del Vino de España» en enero de 2007.

Dentro de esta asociación y para su promoción se incluyen las bodegas que elaboran los diferentes caldos de la Costa Noroeste: la tintilla de Rota, los mostos de Trebujena, la manzanilla de Sanlúcar y moscatel de Chipiona.

- **Sanlúcar Ciudad Gastronómica 2022**
- **Concurso de Mosto de Trebujena (XLIII edición)**
- **Ruta los Garbanzos como conejos de Trebujena**

Con motivo de la celebración de la fiesta del vino joven, se convierte en la capital gastronómica de la provincia, celebrando una competición para conseguir ser nombrado Cocinero Mayor de la Villa a quien haga el mejor guiso de garbanzos.

Platos elaborados con productos locales:

- **Chipiona: ortiguillas fritas, sopa de galeras.**

- **Rota: urta a la roteña, ajo caliente, mayetito, arranque roteño, berza roteña.**
- **Sanlúcar de Barrameda: pescado y marisco, especialmente, langostino.**
- **Trebujena: camarones , angulas.**

La Costa Noroeste de Cádiz, está incluida en una de las cuatro ITI (Inversión Territorial Integrada) de los Fondos Estructurales de Inversión Europeo (Fondos EIE) en el período de programación 2014-2020, lo que unido a las Estrategias de Desarrollo Urbano Sostenible Integrado (EDUSI) aprobadas en algunos de los municipios del área funcional: Sanlúcar de Barrameda y Rota que se ha desarrollado en la provincia de Cádiz. Esto ha supuesto una gran oportunidad para desarrollar proyectos en el territorio), un instrumento que puede impulsar, desde la inversión pública de diferentes administraciones, los activos económicos, territoriales y ambientales de la provincia, para que a corto plazo pueda revertirse el deterioro de su economía.

Con cargo a estos fondos, se ha realizado el Parque-mirador del V Centenario de la 1ª vuelta al mundo y edificio de usos múltiples en Sanlúcar de Barrameda, con el que se dotará al municipio de un mirador con una nueva visión hacia la desembocadura del río Guadalquivir, escenario de la partida y la llegada de la expedición de Magallanes y Elcano, hacia el Parque Natural de Doñana y hacia la propia ciudad de Sanlúcar de Barrameda, y el edificio multiusos, que contiene el señalado mirador, y que funcionará como centro de recepción de visitantes Al mismo tiempo, plantea diferentes espacios abiertos y diáfanos interconectados entre sí para uso y disfrute de la ciudadanía.

En Rota se han realizado dos actuaciones: la mejora de la Movilidad Urbana en la Avenida de María Auxiliadora, tramo comprendido entre la Avenida de la Mancomunidad del Bajo Guadalquivir y la Avenida de la Marina y la Regeneración física del entorno urbano y mejora de las viviendas de la Barriada San Antonio.

1.2.4. ANÁLISIS DEMOGRÁFICO

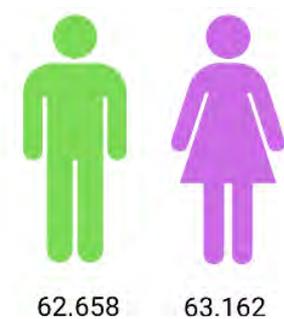
Por volumen de población, la Costa Noroeste de Cádiz, constituye el tercer ámbito territorial de la provincia de Cádiz. Sus cuatro municipios: Sanlúcar de Barrameda, Rota, Chipiona y Trebujena aglutinan un 10,09 % del total de habitantes provinciales. Según

el Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía, los cuatro municipios suman un total de 22 núcleos.

MUNICIPIO	NÚMERO DE NÚCLEOS QUE LO COMPONEN AÑO 2022	NOMBRE NÚCLEOS
Chipiona	1	Chipiona
Rota	3	Costa Ballena Base Naval Rota
Sanlúcar de Barrameda	17	Barriada Andalucía Barriada Arboledilla Bonanza La Algaida Capuchinos Los Colonos Marbella Urbanización Castillo del Espíritu Santo Urbanización El Vergel Urbanización Espíritu Santo Urbanización Los Colones Urbanización Vera del Mar Villa Horacia Miraflores Pastrana Sanlúcar Club de Campo Sanlúcar de Barrameda
Trebujena	1	Trebujena
Costa Noroeste	22	

Fuente: Fichas Municipales. Andalucía Pueblo a Pueblo. IECA.

En el año 2022⁵⁹, los cuatro municipios sumaban un total de 125.820 habitantes, 63.162 mujeres y 62.658 hombres. La diferencia entre el número de mujeres y hombres es de 504 personas.



⁵⁹ Padrón Municipal de Habitantes. Año 2022. IECA.

Según el *Nomenclátor de entidades y núcleos de población de Andalucía*, está conformada por 16 entidades singulares de población⁶⁰, siendo Sanlúcar de Barrameda la que tiene mayor número de núcleos de población (17) seguida de Rota con 3. El 37,61% de la población se concentra en el núcleo de Sanlúcar de Barrameda (47.317 habitantes), el 22,36 % en el de Rota, el 12,26% en Chipiona y el 5,52% en Trebujena.

La proporción de población en diseminado en la Costa Noroeste (9,53%) supera en 4 p.p. a la media provincial (5,5%), y es muy dispar entre los municipios que la integran. Chipiona, con la menor extensión superficial (32,95 km²) tiene el más porcentaje en diseminado, 21,26%, mientras que Sanlúcar de Barrameda, el más grande en superficie (170,5 km²) tiene un 10,24%. Trebujena y Rota con superficies similares, no llegan al 2%.

Las diferencias en la distribución de la población entre el núcleo principal y los diseminados, en estos municipios, está condicionada por factores como la calificación urbanística, la presión urbanística o la titularidad del suelo, que a su vez influyen en el nivel de equipamientos y servicios.

TERRITORIO	Nº DE HABITANTES NOMENCLATOR 2022
Chipiona	19.592
E. singular Chipiona	19.522
Núcleo Chipiona	15.427
Diseminado de Chipiona	4.095
E. singular Costa Ballena	70
Diseminado de Costa Ballena	70
Rota	29.491
E. singular Costa Ballena	560
Núcleo Costa Ballena	560
E. singular El Bercial	2
Diseminado de El Bercial	2
E. singular La Mata	177
Núcleo Base Naval	177

⁶⁰ Nomenclator 2022. Entidad singular de población cualquier área habitable del término municipal, habitada o excepcionalmente deshabitada, claramente diferenciada dentro del mismo, y que es conocida por una denominación específica que la identifica sin posibilidad de confusión. Un área se considera habitable cuando existen en la misma vivienda habitadas o en condiciones de serlo. Un área se considera claramente diferenciada cuando las edificaciones y viviendas pertenecientes a la misma pueden ser perfectamente identificadas sobre el terreno y el conjunto de las mismas es conocido por una denominación. Por consiguiente, las urbanizaciones y zonas residenciales de temporada pueden tener carácter de entidades singulares de población aun cuando sólo estén habitadas en ciertos periodos del año.

E. singular Las Brevas	93
Diseminado de Las Brevas	93
E. singular Meloneras	68
Diseminado de Meloneras	68
E. singular Rincones	456
Diseminado de Rincones	456
E. singular Rota	28.135
Núcleo Rota	28.135
Sanlúcar de Barrameda	69.727
E. singular Bonanza	10.542
Núcleo Barriada Andalucía	1.261
Núcleo Barriada Arboledilla	466
Núcleo Bonanza	6.189
Diseminado de Bonanza	2.626
E. singular La Algaida	3.511
Núcleo La Algaida	2.929
Diseminado de La Algaida	582
E. singular La Jara	4.893
Núcleo Capuchinos	731
Núcleo Los Colonos	121
Núcleo Marbella	72
Núcleo Urbanización Castillo del Espíritu Santo	413
Núcleo Urbanización El Vergel	87
Núcleo Urbanización Espíritu Santo	55
Núcleo Urbanización Los Colones	248
Núcleo Urbanización Vera del Mar	20
Núcleo Villa Horacia	208
Diseminado de La Jara	2.938
E. singular Miraflores	317
Núcleo Miraflores	-
Diseminado de Miraflores	317
E. singular Pastrana	2.231
Núcleo Pastrana	1.852
Diseminado de Pastrana	379
E. singular Sanlúcar de Barrameda	48.233
Núcleo Sanlúcar Club de Campo	621
Núcleo Sanlúcar de Barrameda	47.317
Diseminado de Sanlúcar de Barrameda	295
Trebujena	7.010
E. singular Trebujena	7.010
Núcleo Trebujena	6.942
Diseminado de Trebujena	68

Fuente: Nomenclátor de entidades y núcleos de población de Andalucía.2022. IECA.

Es importante tener en cuenta, que la mayoría de los asentamientos incrementan estacionalmente su población a causa de la llegada de turistas y residentes temporales, sufriendo episodios de saturación y colmatación de espacios, agotamiento de recursos y sobreexplotación de infraestructuras.

Variación de la población

Entre los años 2001 y 2021, la variación promedio de la población padronal en Andalucía, y en todo su territorio, ha sido positiva (0,71%), sin embargo, está 0,4 p.p. por debajo de la registrada a nivel nacional (0,75 %). La tasa de variación anual **acumulativa** de la población que ha residido de forma habitual en el ámbito territorial de la Costa Noroeste (0,64 %), ha sido superior a la provincial (0,51%), e inferior a la de las aglomeraciones urbanas de Jerez de la Frontera y El Puerto de Santa María. El análisis de la tasa en los municipios de la Costa Noroeste, refleja que aquellos con zona litoral son los que mayor variación experimentan, destacando Chipiona, y Trebujena en el lado opuesto, como el que menos.

No obstante, esta evolución positiva de la población está por debajo del valor medio registrado en los municipios de más de 5.000 habitantes, según la Agenda Urbana Española, que es del 1,5%. La diferencia es aún mayor, en el clúster de poblaciones con más de 100.000 habitantes, donde el valor medio es de 1,7% mientras que, en la Costa Noroeste con 125.820 habitantes, al igual que en Jerez de la Frontera, el promedio está a más de 1 p.p. por debajo. Los valores para el grupo de municipios entre 50.000 y 100.000 habitantes, donde estarían encuadrados Sanlúcar de Barrameda y El Puerto de Santa María, la media a nivel nacional es del 3,1%.

TASA DE VARIACIÓN DE POBLACIÓN ANUAL ACUMULATIVA 2001-2021 (%)								
Chipiona	Rota	Sanlúcar de Barrameda	Trebujena	Costa Noroeste	Jerez de la Frontera	El Puerto de Santa María	Cádiz (provincia)	Andalucía
0,75	0,65	0,63	0,07	0,64 ⁶¹	0,74	0,80	0,51	0,71

Fuente: INE.

⁶¹ Mediana cuatro municipios Costa Noroeste.

La evolución de la población censal es también positiva, en la Costa Noroeste de Cádiz detrás del El Puerto de Santa María son en los que más crece la población, 72,02% y un 149,96% respectivamente, mientras que la provincia lo hace en un 53,16% y Andalucía un 40,93%. A nivel municipal, Chipiona aumenta su población en un 129,27%, volviendo a ser Trebujena la localidad con un crecimiento más exiguo (23,77%), casi la mitad menos que la media provincial y andaluza.

EVALUACIÓN DE LA POBLACIÓN CENSAL (Nº HABITANTES)						
	Censo 1960	Censo 1970	Censo 1981	Censo 1991	Censo 2001	Censo 2011
Chipiona	8.207	9.974	12.484	14.297	16.852	18.816
Rota	15.690	23.885	2.059	22.691	25.053	29.169
Sanlúcar de Barrameda	40.684	41.072	48.390	56.006	60.254	67.232
Trebujena	5.731	5.883	6.250	6.981	6.877	7.093
Costa Noroeste	72.272	82.784	71.164	101.966	111.037	124.321
Jerez de la Frontera	126.372	146.873	171.345	179.258	183.273	211.784
El Puerto de Santa María	35.610	42.111	55.748	65.517	76.236	89.012
Cádiz (provincia)	812.680	885.433	988.388	1.078.404	1.116.491	1.244.734
Andalucía	5.940.047	5.976.122	6.440.984	6.940.522	7.357.558	8.371.261

Fuente: Atlas Digital de las Áreas Urbanas.

Densidad padronal

La densidad de población de la Costa Noroeste, a partir del número de personas empadronadas en 2022, es de 351,07⁶² habitantes/Km², duplicando la media provincial que es de 167,60 habitantes por kilómetro cuadrado. Chipiona es el municipio con mayor densidad en términos absolutos.

DENSIDAD DE POBLACIÓN					
	Chipiona	Rota	Sanlúcar de Barrameda	Trebujena	Costa Noroeste
Superficie Km² (2019)	32,95	84,13	170,5	70,81	358,39
Número de habitantes (2022)	19.592	29.491	69.727	7.010	125.820
Densidad	594,60	350,54	408,96	99,00	351,07

Fuente: Fichas Municipales. IECA. 2022. <https://www.foro-ciudad.com/almeria/el-ejido/>

⁶² https://www.juntadeandalucia.es/institutodeestadisticaycartografia/badea/operaciones/consulta/anual/1389?CodOper=b3_151&codConsulta=1389

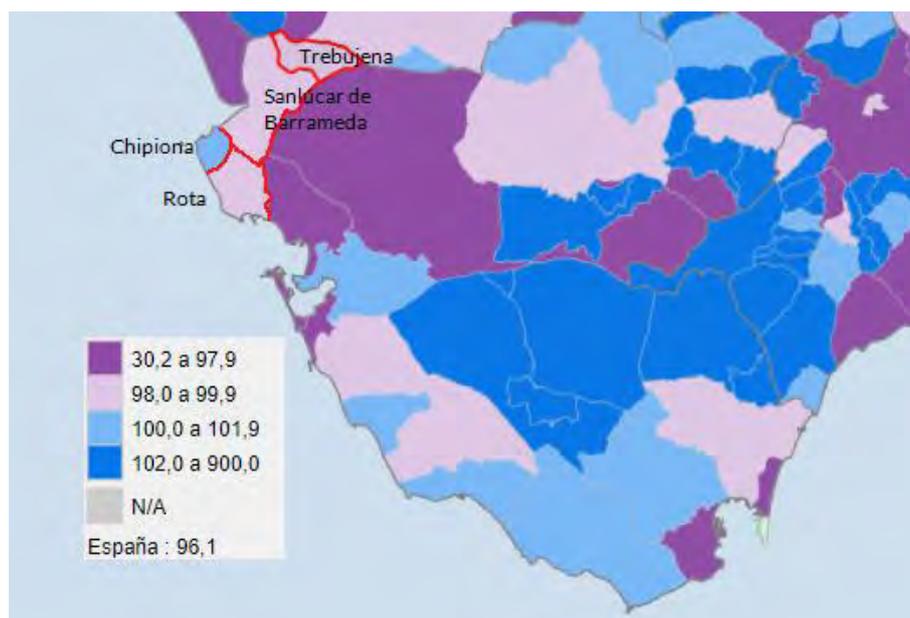
Estructura de edades y sexo

La pirámide de población muestra la estructura por sexos y edades. En valores relativos, la distribución por sexo es muy similar en todos los municipios de la Costa Noroeste, donde el número de mujeres es ligeramente superior al de hombres, menos del 1 p.p., salvo en Chipiona, que es a la inversa. Esta distribución se repite a nivel provincial y autonómico.

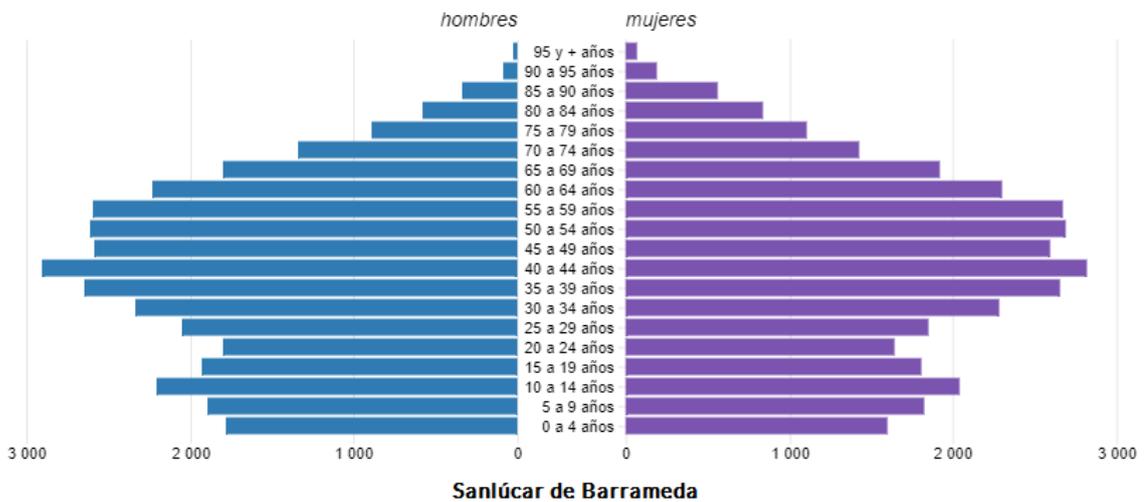
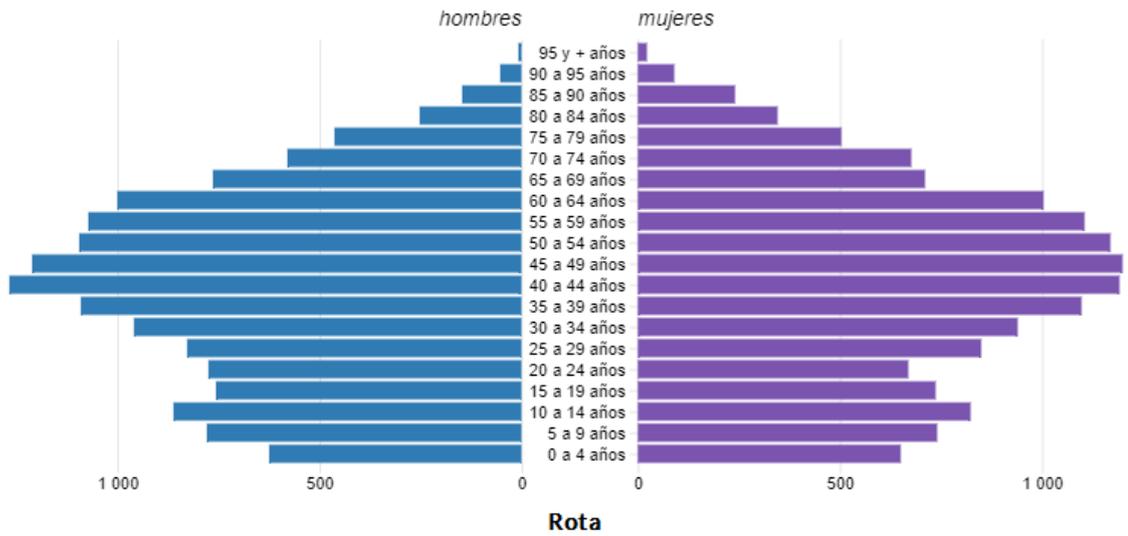
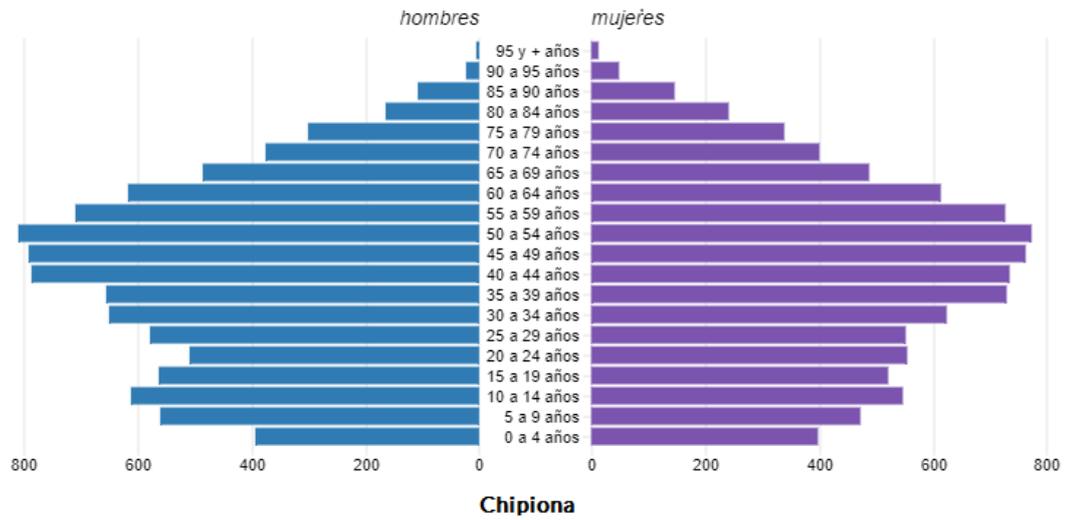
DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN POR SEXO (%) AÑO 2022		
Lugar de residencia	Hombres	Mujeres
Chipiona	50,01	49,99
Rota	49,65	50,35
Sanlúcar de Barrameda	49,81	50,19
Trebujena	49,79	50,21
Costa Noroeste	49,80	50,20
Cádiz (provincia)	49,27	50,73
Andalucía	49,26	50,74

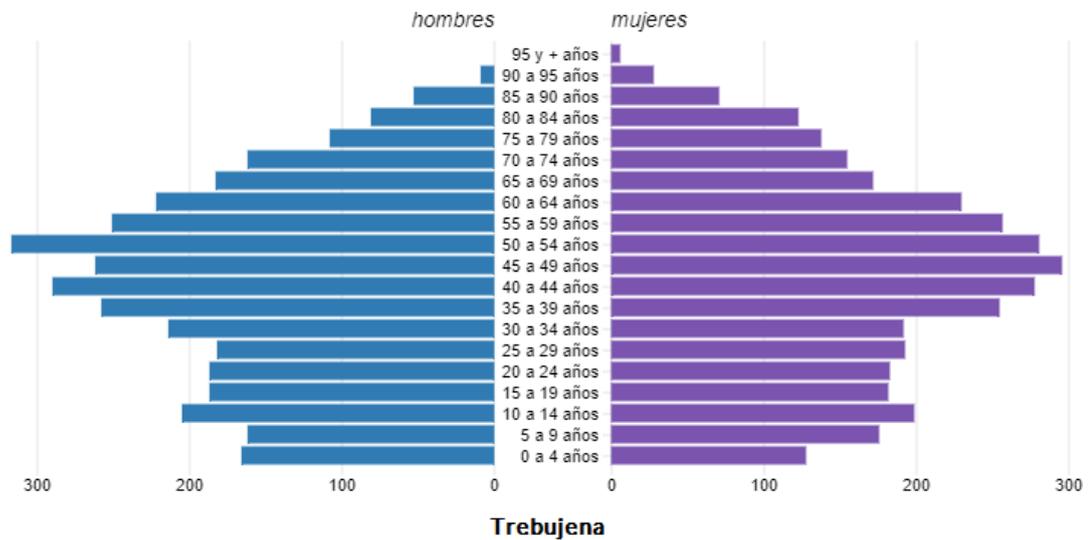
Fuente: Padrón Municipal de habitantes. IECA.2022.

La sex ratio de esta zona está rozando el 100% en todos sus municipios, muy en sintonía con la dinámica provincial.



Sex ratio por municipios Costa Noroeste año 2021. Fuente: INE.



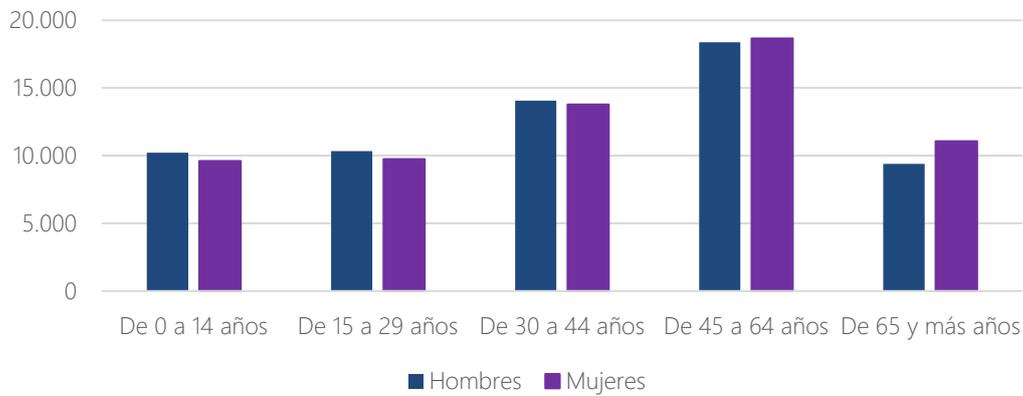


Pirámide de población por sexo y grupos de edad de los municipios Costa Noroeste. 2021 Fuente: INE. Atlas Digital de las Áreas Urbanas

Por grupos de edad, se comprueba que los hombres superan en número a las mujeres hasta llegar al tramo de 45 a 64 años y de 65 y más. El volumen de población más numeroso en la Costa Noroeste, es el de edades comprendidas entre 45 y 64 años, que representan el 29,58% del total de población, seguido de quienes tienen entre 30 y 44 años, con el 22,03%, no obstante, todos los menores de 30, integrando los tramos 0 a 14 y 15 a 29 años, suponen el 31,85 %. Los de 65 y más, suman un 16,33% y el grupo de personas incluidas en la 4ª edad se acercan al 1,5%.

Si se compara con el reparto de la población según grupos de edad en la provincia de Cádiz y Andalucía, los habitantes de 65 y más, superan en 1 p.p. al que hay en ese rango en la Costa Noroeste. También en estos territorios las mujeres superan en número a los hombres, a partir de los 45 años.

DISTRIBUCIÓN POBLACIÓN COSTA NOROESTE POR GRUPOS DE EDAD Y SEXO



Fuente. Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía (SIMA).

La variación de los indicadores de estructura entre 2011 y 2021, muestran que suben aquellos relacionados con el envejecimiento de la población: envejecimiento y senectud, al igual que en la provincia de Cádiz y en Andalucía, en el conjunto del ámbito y en el detalle por municipios.

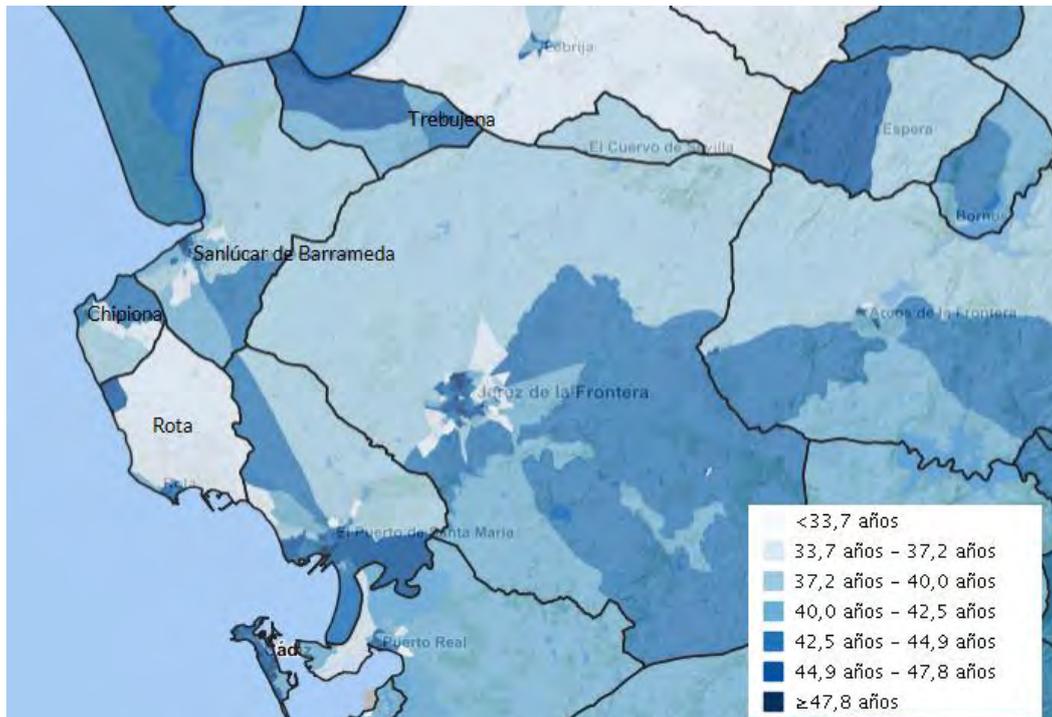
INDICADORES ESTRUCTURA DE EDADES								
	Chipiona		Rota		Sanlúcar de Barrameda		Trebujena	
	2021	2011	2021	2011	2021	2011	2021	2011
Índice infancia (%)	15,4	17,4	15,3	16,1	16,3	16,6	14,7	16,2
Índice de juventud (%)	16,9	20,9	15,7	20,9	15,9	21,3	15,8	19,7
Índice de envejecimiento (%)	16,2	12,6	16,5	12,8	16,1	12,4	18,3	15,6
Índice de senectud (%)	10,9	8,0	11,5	8,8	11,4	10,3	13,0	7,9
Edad media de la población	41,3	37,6	41,7	38,1	41,0	37,8	42,4	39,3

INDICADORES ESTRUCTURA DE EDADES						
	Costa Noroeste ⁶³		Cádiz		Andalucía	
	2021	2011	2021	2011	2021	2011
Índice infancia (%)	15,05	16,4	15,1	16,8	15,1	16,3
Índice de juventud (%)	15,85	20,3	16,2	19,3	16,4	19,1
Índice de envejecimiento (%)	16,35	12,5	17,2	13,8	17,7	15,2
Índice de senectud (%)	11,45	8,4	12,6	9,7	14,4	11,3
Edad media de la población	41,85	37,7	41,90	38,6	41,90	39,1

Fuente: Atlas Digital de las Áreas Urbanas. Instituto Nacional de Estadística 2021

⁶³ Mediana valores cuatro municipios.

La edad media de la población para 2021, es de 41,85 años, 4,15 años más que hace un lustro, por lo que se puede considerar sigue siendo una población demográficamente joven, al igual que la gaditana y la andaluza. A nivel municipal, señalar que la población de Trebujena tiene una edad media un poco más alta.



Edad media de la población año 2021. Fuente: INE.

Por sexo, la diferencia es mínima, aunque las mujeres son mayores que los hombres.

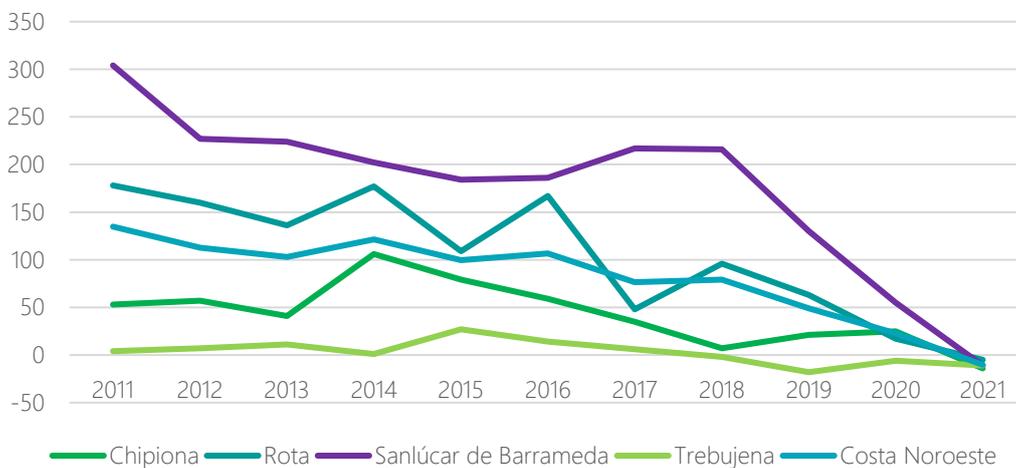
EDAD MEDIA POR SEXO AÑO 2021		
	Hombres	Mujeres
Chipiona	40,96	42,39
Rota	41,49	42,79
Sanlúcar de Barrameda	40,44	42,38
Trebujena	42,19	43,87

Fuente: INE.

Movimiento natural de la población

El crecimiento natural de la población entre 2011 y 2021 muestra una tendencia decreciente, llegando a ser negativo en el conjunto de ámbito de la Costa Noroeste 2021. Trebujena es el municipio que desde el año 2018, arrastra una evolución negativa de su crecimiento vegetativo. En Rota y Sanlúcar de Barrameda la ralentización del crecimiento ha sido mayor, ya que han pasado de ganar 178 y 304 habitantes en 2011, a -5 y -11 en 2021.

CRECIMIENTO VEGETATIVO 2011-2021



Fuente: Atlas Digital de las Áreas Urbanas. Instituto Nacional de Estadística.

	Chipiona		Rota		Sanlúcar de Barrameda		Trebujena	
	2020	2014	2020	2014	2020	2014	2020	2014
Tasa Bruta Natalidad (‰)	8,3	11,5	8,0	12,4	8,7	10,0	7,3	9,3
Tasa Bruta Mortalidad (‰)	9,3	6,0	7,7	6,3	7,9	7,0	8,1	9,2

	Costa Noroeste ⁶⁴		Cádiz		Andalucía	
	2020	2014	2020	2014	2020	2014
Tasa Bruta Natalidad (‰)	8,3	10,7	7,3	9,7	7,7	9,8
Tasa Bruta Mortalidad (‰)	8,0	6,6	9,0	7,5	9,3	7,9

Fuente: Atlas Digital de las Áreas Urbanas. Instituto Nacional de Estadística 2021

⁶⁴ Mediana valores cuatro municipios.

Relación lugar de nacimiento-residencia

En cuanto a la relación entre el lugar de nacimiento y residencia, en 2021, la Costa Noroeste, el 67,3% de la población reside en el mismo municipio en el que nació, 10 p.p. más que en la provincia gaditana y 14 p.p. que en la comunidad autónoma andaluza. Sin embargo, la aloctonía provincial/autonómica o proporción de población que reside en otra provincia o comunidad autónoma a la que nació, es la menor de los tres ámbitos territoriales comparados, 7,1 % en 2021, si bien ha subido con respecto a 2011.

Por municipios, Trebujena es donde la autoctonía municipal y provincial/autonómica es la mayor de los cuatro, mientras que Rota destaca por tener la aloctonía municipal y provincial/autonómica más alta, debido posiblemente a la ubicación de la base naval en su término municipal.

RELACIÓN ENTRE EL LUGAR DE NACIMIENTO Y RESIDENCIA								
	Chipiona		Rota		Sanlúcar de Barrameda		Trebujena	
	2021	2011	2021	2011	2021	2011	2021	2011
Autoctonía municipal (%)	56,7	70,8	51,3	64,5	77,9	84,7	83,5	88,8
Aloctonía municipal (%)	43,3	29,2	48,7	35,5	22,1	15,3	16,5	11,2
Autoctonía provincial/autonómico (%)	92,2	93,2	85,6	85,6	93,6	94,6	94,2	95,5
Aloctonía provincial/autonómico (%)	7,8	6,8	14,4	14,4	6,4	5,4	5,8	4,5

RELACIÓN ENTRE EL LUGAR DE NACIMIENTO Y RESIDENCIA						
	Costa Noroeste		Cádiz (provincia)		Andalucía	
	2021	2011	2021	2011	2021	2011
Autoctonía municipal (%)	67,3	77,75	61,8	72,7	53,2	65,8
Aloctonía municipal (%)	32,7	22,25	38,2	27,3	46,8	34,2
Autoctonía provincial/autonómico (%)	92,9	93,9	88,2	88,8	83,1	83,7
Aloctonía provincial/autonómico (%)	7,1	6,1	11,8	11,2	16,9	16,3

Fuente: Atlas Digital de las Áreas Urbanas. Instituto Nacional de Estadística.

En 2022, según datos del Padrón Municipal publicados por el INE, el porcentaje de mujeres empadronadas que nacen y viven en el mismo municipio de la Costa Noroeste, es un 1,07 p.p por debajo del número de hombres en la misma circunstancia (68,89%).

Lo mismo ocurre en el caso de aquellos que nacen en otro municipio y distinta comunidad autónoma. Sin embargo, las mujeres nacidas en otro municipio, misma CCAA, distinta provincia y las nacidas en el extranjero son más numerosas que los hombres.

HABITANTES SEGÚN LUGAR NACIMIENTO Y RESIDENCIA POR SEXO (PADRÓN 2022)										
	Chipiona		Rota		Sanlúcar de Barrameda		Trebujena		Costa Noroeste %	
	H ⁶⁵	M	H	M	H	M	H	M	H	M
Personas nacidas en el mismo municipio	5.620	5.380	7.527	7.480	27.088	27.060	2.930	2.914	68,89	67,82
Personas nacidas otro municipio de la misma provincia	2.634	2.575	3.785	3.910	4.182	4.077	243	236	17,31	17,10
Personas nacidas en otro municipio, misma CCAA, distinta provincia	787	1.032	1.155	1.303	1.276	1.449	125	159	5,34	6,24
Personas nacidas en otro municipio, distinta CCAA	364	373	1.223	1.096	1.221	1.329	84	84	4,62	4,56
Personas nacidas en el extranjero	392	435	951	1.061	963	1.082	108	127	3,85	4,28

Fuente: Padrón Municipal de Habitantes. INE.

Población extranjera

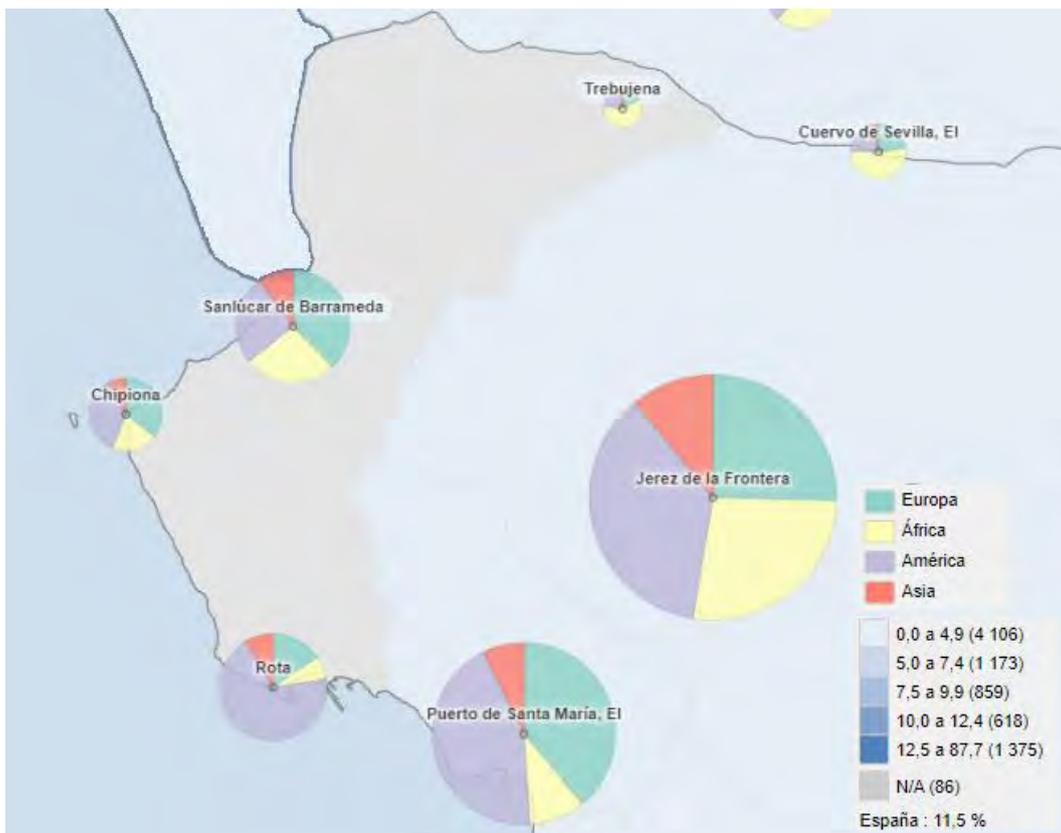
En el año 2021, de las 50.609 personas de nacionalidad extranjera de la provincia de Cádiz, el 6,37% residían en los municipios de la Costa Noroeste, concentrados principalmente en Sanlúcar de Barrameda (39,42 %) y Rota (37,19%) y Chipiona (18,31%). Por sexo, las mujeres suman un 51,62% y por lugar de procedencia, el 42,89% son del continente americano seguidos del 27,83% d Europa y el 19,52% de África. Las mujeres extranjeras procedentes de América y Europa son más numerosas que los hombres, sin embargo, estos son más cuando el continente de origen es África y Asia. Entre 2021 y 2022, la población extranjera disminuye en 3 personas.

⁶⁵ H: hombre, M: Mujer

La proporción de población extranjera sobre el total de las personas que residen en la Costa Noroeste está 0,2 p.p por debajo del montante que reside en Jerez de la Frontera y a 1 p.p. de El Puerto de Santa María.

PROPORCIÓN DE EXTRANJEROS SOBRE EL TOTAL DE POBLACIÓN - 2021	
Chiclana	3,1 %
Rota	4,1%
Sanlúcar de Barrameda	1,8%
Trebujena	2,3 %
Costa Noroeste	2,7 %
Jerez de la Frontera	2,9%
El Puerto de Santa María	3,7 %

Fuente: Atlas Digital de las Áreas Urbanas. Instituto Nacional de Estadística.



Habitantes extranjeros según lugar de procedencia 2021. Fuente: Atlas Digital de las Áreas Urbanas. Instituto Nacional de Estadística.

Por países de origen, Marruecos es el principal país de donde procede la población extranjera que reside en el municipio Chipiona, Sanlúcar de Barrameda y Trebujena, mientras que, en Rota, es Estados Unidos.

El saldo migratorio en 2021 era positivo en Chipiona y Sanlúcar de Barrameda mientras que, aunque con cifras poco relevantes, Rota (-25) y Trebujena (-5), perdían población. En términos relativos, la Costa Noroeste gana menos población por la afluencia de personas inmigrantes (0,31%) que la provincia de Cádiz (0,38%) y que la región andaluza (0,50%). Por sexo, el saldo migratorio masculino en la Costa Noroeste al igual que en Andalucía supera al femenino, mientras que en el conjunto de la provincia gaditana es al revés.

SALDO MIGRATORIO COSTA NOROESTE AÑO 2021						
	Inmigraciones		Emigraciones		Saldo migratorio	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Chipiona	373	366	240	255	133	111
Rota	632	612	657	566	-25	46
Sanlúcar de Barrameda	610	613	563	528	47	85
Trebujena	73	71	77	72	-4	-1
Costa Noroeste	1.688	1.662	1.537	1.421	3.350	2.958
Cádiz (provincia)	19.070	17.857	16.841	15.329	2.229	2.528
Andalucía	175.590	165.176	153.372	144.867	22.218	20.309

Fuente: Instituto de Estadística de Andalucía.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS AGENDA URBANA ESPAÑOLA RELACIONADOS	OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE RELACIONADOS
 <p>OE 1: Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo</p>	        
 <p>OE 2: Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente</p>	
 <p>OE 6: Fomentar la cohesión social y buscar la equidad</p>	
 <p>OE 7: Impulsar y favorecer la Economía Urbana</p>	

1.3. ECONOMÍA Y SOCIEDAD

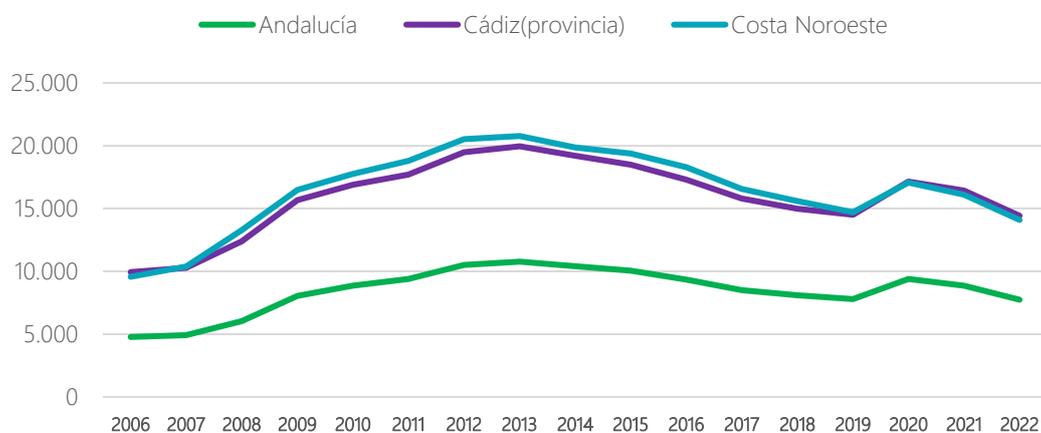
1.3.1. MERCADO DE TRABAJO

Población parada

La evolución del mercado de trabajo entre 2006 y 2022, aunque marcada por una disminución progresiva de la población parada, refleja los efectos de la crisis estructural provocada por el sobredimensionamiento del sector de la construcción y su repercusión en las entidades financieras a partir de 2007 y la desencadenada como consecuencia de la Covid-19. La guerra de Ucrania, la inflación y el endurecimiento de la política monetaria, que parecía que iban a provocar una desaceleración en la recuperación del empleo, iniciada tras la pandemia no han tenido un impacto tan grande como el de crisis anteriores.

La población parada registrada ha aumentado un 47,25% en la Costa Noroeste, 2,15 p.p. por encima de lo registrado en la provincia de Cádiz y 14,7 p.p. por debajo del regional. Por sexo, los hombres parados registrados son mayoría tanto en la Costa Noroeste (50,96%) como a nivel provincial (50,48%) y autonómico (69,39%). La diferencia con el número de mujeres paradas registradas entre 2006 y 2022 es del 6,13%, menor que la gaditana (8,68%) y la andaluza (11,96%).

EVOLUCIÓN PARO REGISTRADO 2006-2022



Fuente: Servicio Andaluz de Empleo. IECA.

PARO REGISTRADO 2006-2022			
	Andalucía	Cádiz (provincia)	Costa Noroeste
2006	477.324	99.399	9.565
2007	492.310	102.824	10.381
2008	602.888	123.877	13.290
2009	803.648	156.639	16.482
2010	885.461	168.841	17.765
2011	939.826	177.026	18.801
2012	1.050.638	194.792	20.518
2013	1.076.867	199.545	20.772
2014	1.039.707	192.082	19.865
2015	1.004.492	185.017	19.389
2016	935.018	172.918	18.275
2017	849.460	157.879	16.556
2018	809.843	149.798	15.599
2019	779.988	145.090	14.696
2020	938.236	171.508	17.067
2021	886.171	164.252	16.090
2022	773.399	144.222	14.085

Fuente: Servicio Andaluz de Empleo. IECA.

Aunque en términos absolutos, el saldo de personas paradas registradas entre 2006 y 2022, más numeroso en la Costa Noroeste estaría Sanlúcar de Barrameda, relativamente es Rota donde se ha producido un importante aumento (56,16%). Chipiona ve crecer su cifra en 46,11% y Trebujena sólo en un 15,90%.

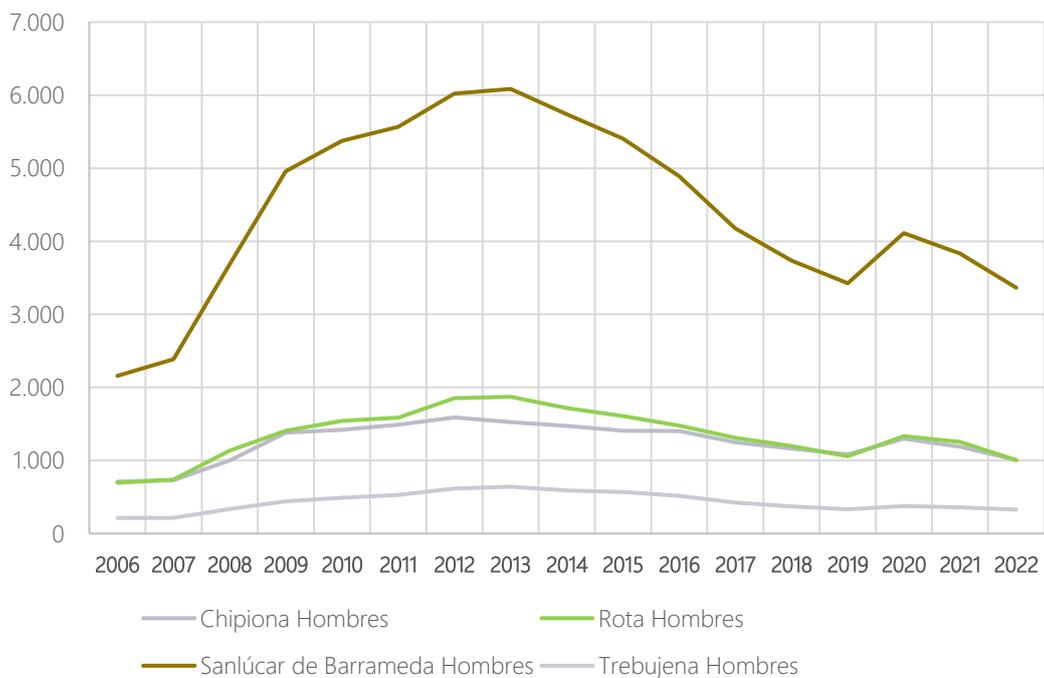
PARO REGISTRADO MUNICIPIOS COSTA NOROESTE 2006-2022										
	Chipiona		Rota		Sanlúcar de Barrameda		Trebujena		Costa Noroeste	
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
2006	710	884	695	1.050	2.158	3.524	213	330	3.777	5.788
2007	730	982	739	1.168	2.386	3.862	215	299	4.070	6.311
2008	1.003	1.161	1.138	1.398	3.688	4.266	336	300	6.165	7.125
2009	1.380	1.420	1.408	1.665	4.958	4.897	442	313	8.188	8.294
2010	1.418	1.542	1.541	1.842	5.374	5.232	491	326	8.824	8.941
2011	1.488	1.647	1.586	1.994	5.569	5.598	527	391	9.171	9.630
2012	1.589	1.803	1.852	2.223	6.020	5.970	614	447	10.075	10.443
2013	1.526	1.784	1.872	2.255	6.085	6.143	641	466	10.124	10.648
2014	1.472	1.716	1.717	2.144	5.737	6.046	591	442	9.516	10.348
2015	1.407	1.735	1.608	2.065	5.407	6.165	570	432	8.993	10.397

PARO REGISTRADO MUNICIPIOS COSTA NOROESTE 2006-2022										
	Chipiona		Rota		Sanlúcar de Barrameda		Trebujena		Costa Noroeste	
2016	1.404	1.680	1.478	2.008	4.888	5.896	516	404	8.286	9.989
2017	1.248	1.612	1.311	1.912	4.177	5.521	425	350	7.160	9.396
2018	1.160	1.581	1.197	1.848	3.735	5.362	371	345	6.463	9.137
2019	1.082	1.517	1.058	1.761	3.427	5.192	332	327	5.899	8.798
2020	1.296	1.746	1.335	2.041	4.114	5.810	374	351	7.118	9.949
2021	1.189	1.603	1.253	1.955	3.831	5.588	357	314	6.630	9.460
2022	1.005	1.325	1.003	1.723	3.366	5.033	327	302	5.701	8.383

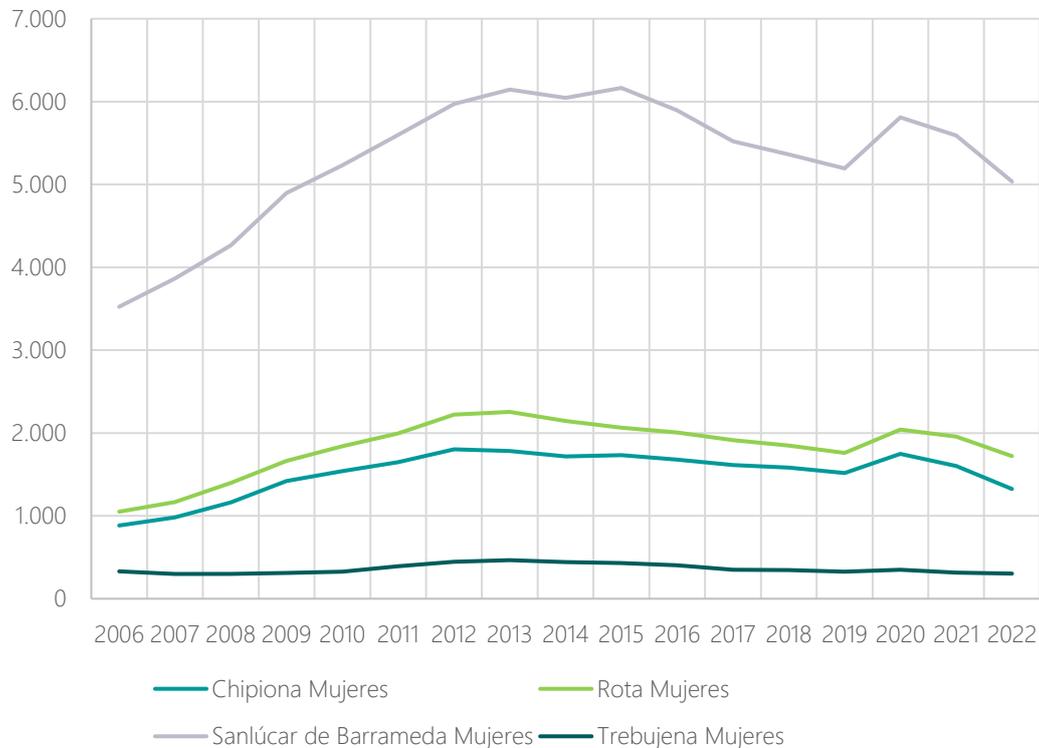
Fuente: Servicio Andaluz de Empleo. IECA.

La evolución del paro registrado por sexo en cada uno de los municipios daría como resultado un grupo en el que el paro femenino encabeza el aumento durante el período 2006-2022, formado por Chipiona y Rota, siendo este último donde aumentan las mujeres paradas registradas más de un 60% y casi el 50 % en Chipiona; y el otro grupo, en el que son los hombres parados registrados lo que suman casi el 55% en el período, mientras que en el caso de Sanlúcar de Barrameda, suben un 42% y en Trebujena baja en torno al 8%.

EVOLUCIÓN PARO REGISTRADO MASCULINO POR MUNICIPIO COSTA NOROESTE 2006-2022



EVOLUCIÓN PARO REGISTRADO FEMENINO POR MUNICIPIO COSTA NOROESTE 2006-2022

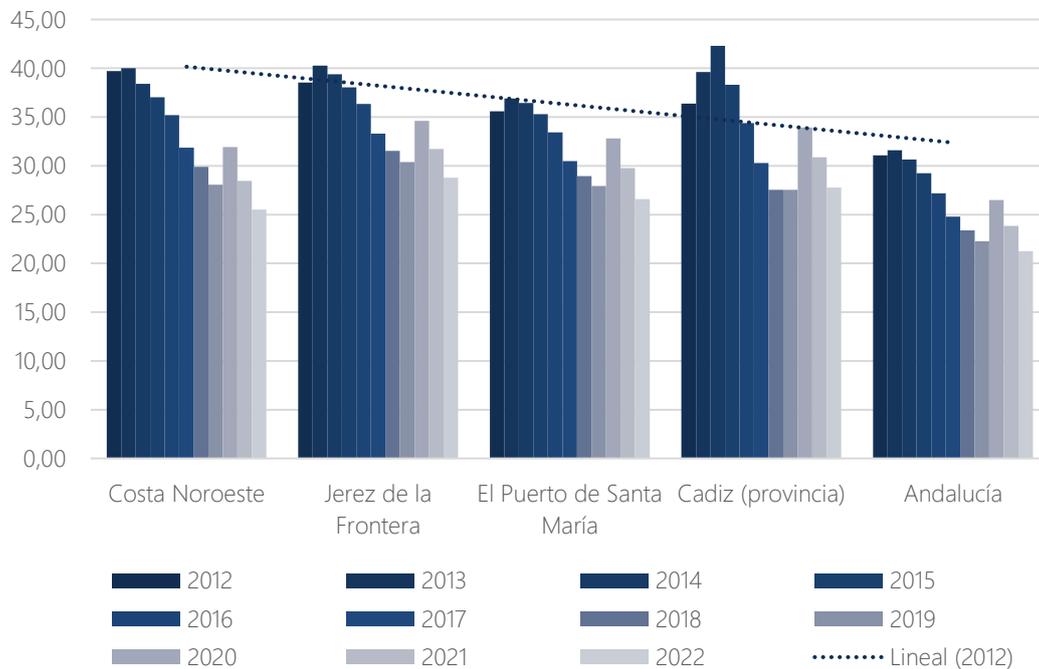


Fuente: Servicio Andaluz de Empleo. IECA.

La evolución de la tasa municipal de desempleo (media anual) entre 2016-2022 ha sido descendente tanto en el conjunto de la Costa Noroeste, como en el resto del territorio provincial y autonómico, y refleja de manera clara el efecto de la pandemia en ese descenso. En 2022, la tasa del ámbito noroeste (25,51%)⁶⁶ era más alta que la media regional (21,24%), sin embargo, se situaba por debajo de la media provincial (27,76%) y de la de las aglomeraciones urbanas colindantes de Jerez de la Frontera (28,77%) y de El Puerto de Santa María (26,59%)

⁶⁶ Media tasa media anual de los cuatro municipios de la Costa Noroeste.

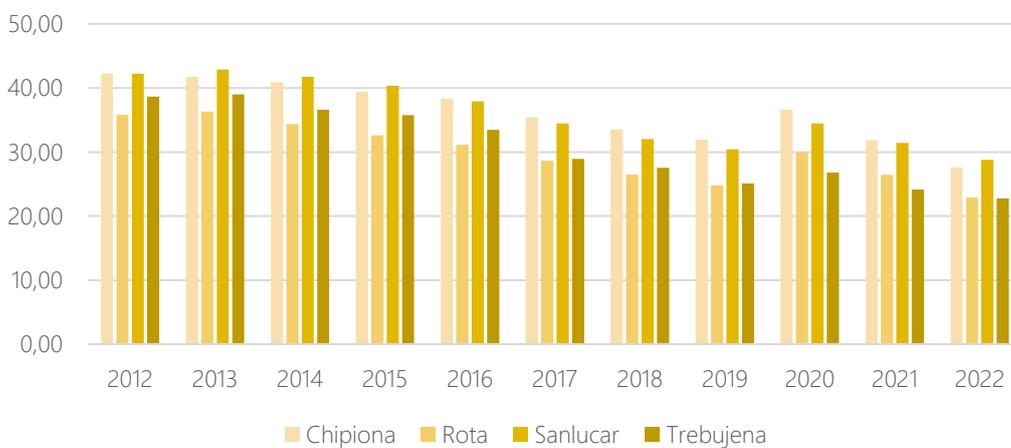
EVOLUCIÓN TASA MUNICIPAL DESEMPLEO MEDIA ANUAL 2016-2021



Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía.

Entre 2006 y 2022, la evolución de la tasa municipal de desempleo media anual muestra a lo largo de este periodo, en Chipiona y Sanlúcar han registrado la tasa más alta, mientras que Rota muestra la más baja de los cuatro, seguida de Trebujena.

EVOLUCIÓN TASA MUNICIPAL DE DESEMPLEO MEDIA ANUAL POR MUNICIPIOS COSTA NOROESTE



Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía.

La tasa de paro, entendida como el porcentaje de población de 16 años o más en situación de paro⁶⁷ respecto al total de la población activa, ofrece una idea del nivel de desarrollo económico y la calidad de vida de la ciudadanía.

El promedio del paro total de la Costa Noroeste⁶⁸ en su conjunto supera en 6,4 p.p. el tercer cuartil (14,5%) de los valores recogidos en la Agenda Urbana Española para entidades de población con más de 100.000 habitantes al igual que ocurre en el caso de la aglomeración urbana de Jerez de la Frontera. Sus municipios igualmente registran una proporción de paro total por encima de los valores máximos en función de su rango de población: Sanlúcar de Barrameda por encima de 17,5%, Chipiona casi dobla el 14,1% y Trebujena, solo rebasa en unas décimas el 14,1%.

PROPORCIÓN DE PARO TOTAL (%) ⁶⁹						
Chipiona	Rota	Sanlúcar de Barrameda	Trebujena	Costa Noroeste	Jerez de la Frontera	El Puerto de Santa María
26,7	19,2	23,0	14,8	20,9 ⁷⁰	23,3	20,7

Fuente: Atlas Digital de las Áreas Urbanas

La desagregación de la tasa de paro por sexo y edad es importante para detectar situaciones de vulnerabilidad. Así, la proporción del femenino en el conjunto de la Costa Noroeste como entidad territorial que reúne a más de 100.000 habitantes, registra un valor unas décimas por encima del primer cuartil de su rango poblacional⁷¹, que está en 54,9%. Sin embargo, Jerez de la Frontera, que se encuadra en el mismo rango, supera el valor máximo de ese rango. De manera individual, el resto de municipios del área noroeste, están en torno al porcentaje medio de sus rangos: Chipiona se acerca a la media (57,7%), Rota próximo al tercer cuartil (60,4%), Sanlúcar de Barrameda supera el medio (57,3%) y sólo Trebujena está por debajo del primer cuartil que tienen los 888 municipios con población entre 5.000 y 20.000 habitantes.

⁶⁷ Una persona está en situación de paro si está simultáneamente: sin trabajo por cuenta propia o ajena, en busca activa de trabajo y disponible para trabajar. Metodología INE.

⁶⁸ El ámbito territorial de la Costa Noroeste en el año 2022 tiene una población de 125.820 habitantes, resultante de la suma del número de habitantes de cada municipio que la integran.

⁶⁹ La fuente de datos utilizada por la Agenda Urbana Española en este indicador es el SEPE.

⁷⁰ Promedio.

⁷¹ Datos descriptivos Agenda Urbana Española.

PROPORCIÓN DE PARO FEMENINO ⁷²						
Chipiona	Rota	Sanlúcar de Barrameda	Trebujena	Costa Noroeste	Jerez de la Frontera	El Puerto de Santa María
56,8	59,2	57,7	45,7	54,85 ⁷³	59,5	59,4

Fuente: Atlas Digital de las Áreas Urbanas

La población parada entre 25 y 44 años, al igual que en los resultados de paro total, la Costa Noroeste y sus municipios tienen porcentajes que superan en poco el tercer cuartil de sus respectivos rangos según el número de habitantes, que está en torno al 44%. Chipiona, Rota y Trebujena más de 2 p.p. y Sanlúcar de Barrameda, 0,6 p.p. Las aglomeraciones urbanas de Jerez de la Frontera y El Puerto de Santa María, tienen un porcentaje menor al de la Costa Noroeste y dentro de los rangos de la Agenda Urbana Española.

PROPORCIÓN DE PARO POBLACIÓN EN 25 Y 44 AÑOS ⁷⁴						
Chipiona	Rota	Sanlúcar de Barrameda	Trebujena	Costa Noroeste	Jerez de la Frontera	El Puerto de Santa María
47,3	47,1	44,6	47,9	46,7 ⁷⁵	41,2	44,0

Fuente: Atlas Digital de las Áreas Urbanas.

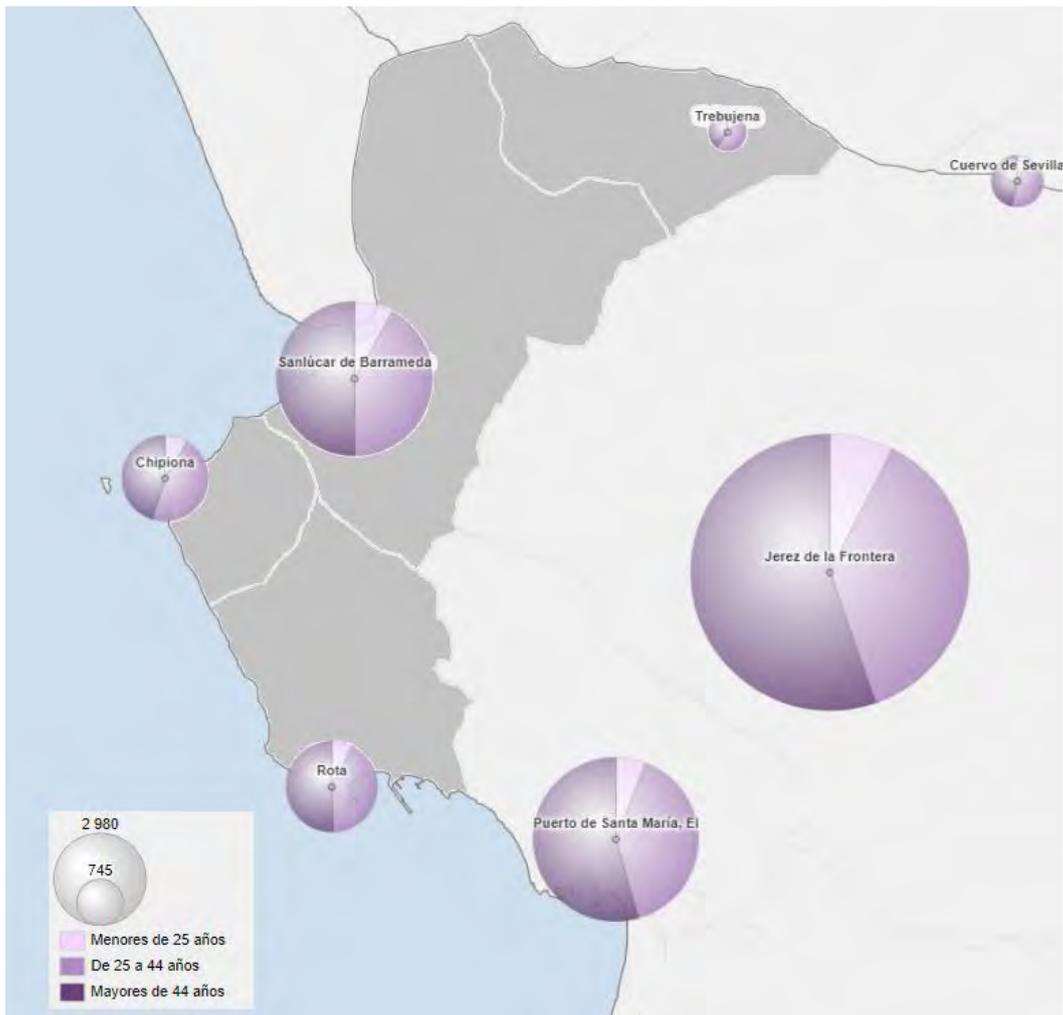
El paro en población menor de 25 años, mayor de 45 años y que no han tenido un empleo anterior, aporta información sobre la situación del mercado laboral en el territorio. En este sentido, la Costa Noroeste el paro tanto en hombres como mujeres menores de 25 años está sobre el 4%, tiene poca diferencia con el de las aglomeraciones vecinas con las que se relaciona de manera habitual. Dentro ámbito, a nivel municipal, Trebujena es la que registra mayor proporción, siendo mayor en hombres que en mujeres.

⁷² La fuente de datos utilizada por la Agenda Urbana Española en este indicador es el SEPE.

⁷³ Promedio.

⁷⁴ La fuente de datos utilizada por la Agenda Urbana Española en este indicador es el SEPE.

⁷⁵ Promedio.



*Personas paradas según grupos de edad Costa Noroeste. Año 2021.
Fuente: Atlas Digital de las Áreas Urbanas.*

El grupo de mayores de 45 años presenta en el conjunto del territorio del ámbito de estudio, una gran diferencia atendiendo al sexo, de manera que las mujeres llegan al 30,8% de la población parada mientras que los hombres se quedan en el 19,7%. Las aglomeraciones urbanas próximas a la Costa Noroeste tienen porcentajes similares en cuanto al paro masculino de mayores de 45 años, y muy superiores en el femenino. Por pueblos, el colectivo de mujeres mayores de 45 años es más numeroso en Rota y Sanlúcar de Barrameda, y, sin embargo, en Trebujena es menor que el de hombres.

El porcentaje de personas que no han tenido un empleo anterior ronda el 11 % en la Costa Noroeste, siendo Sanlúcar de Barrameda donde hay mayor número de personas

en esta situación. Las aglomeraciones urbanas próximas tienen una proporción más alta de este colectivo.

PROPORCIÓN DE PARO EN COLECTIVOS CON ESPECIALES DIFICULTADES DE INSERCIÓN LABORAL POR SU EDAD O EXPERIENCIA PROFESIONAL AÑO 2022							
	Chipiona	Rota	Sanlúcar de Barrameda	Trebujena	Costa Noroeste	Jerez de la Frontera	El Puerto de Santa María
Hombre edad < 25	3,7%	3,6%	4,3%	7,1%	4,2%	3,9%	3,2%
Mujer edad < 25	3,9%	4,4%	3,8%	5,5%	4,0%	3,6%	3,2%
Hombre edad >=45	20,8%	18,0%	19,8%	19,7%	19,6%	19,6%	19,9%
Mujer edad >=45	28,4%	34,1%	31,5%	16,9%	30,8%	37,0%	35,0%
Sin empleo Anterior	7,78%	10,64%	11,75%	9,98%	10,80%	13,55%	13,51%

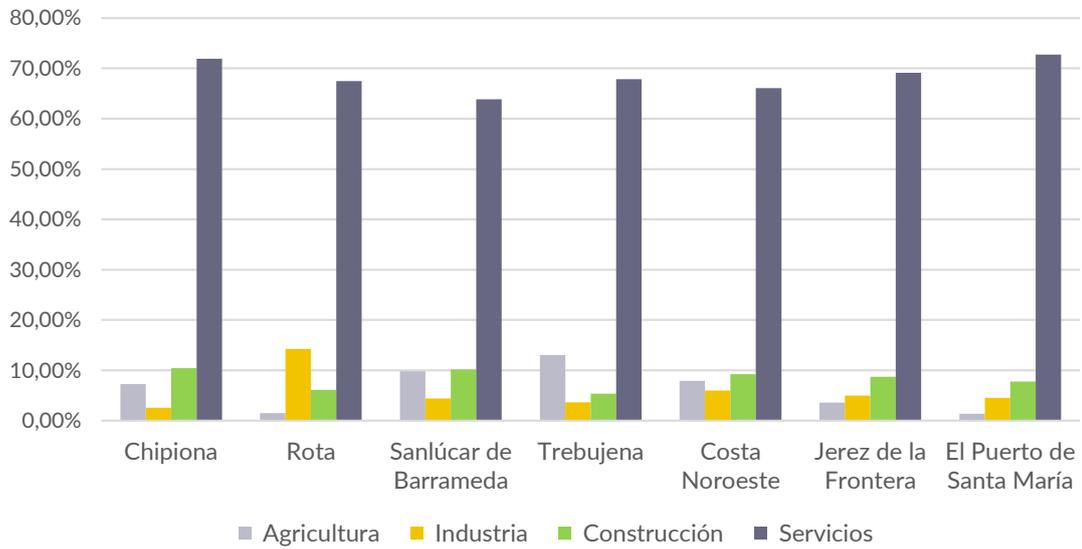
Fuente: Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital.

Las personas paradas por rama de actividad económica, se concentran fundamentalmente en el sector servicios, que en el conjunto de la Costa Noroeste supera el 66%, y en Jerez de la Frontera y El Puerto de Santa María sobrepasa el 70%. El sector de construcción sería el segundo en porcentaje de paro y la agricultura el tercero, dentro del territorio noroeste. En construcción, Chipiona y Sanlúcar de Barrameda tiene más de un 10%, y en Trebujena, Sanlúcar de Barrameda y Chipiona encabezan el paro del sector agrícola.

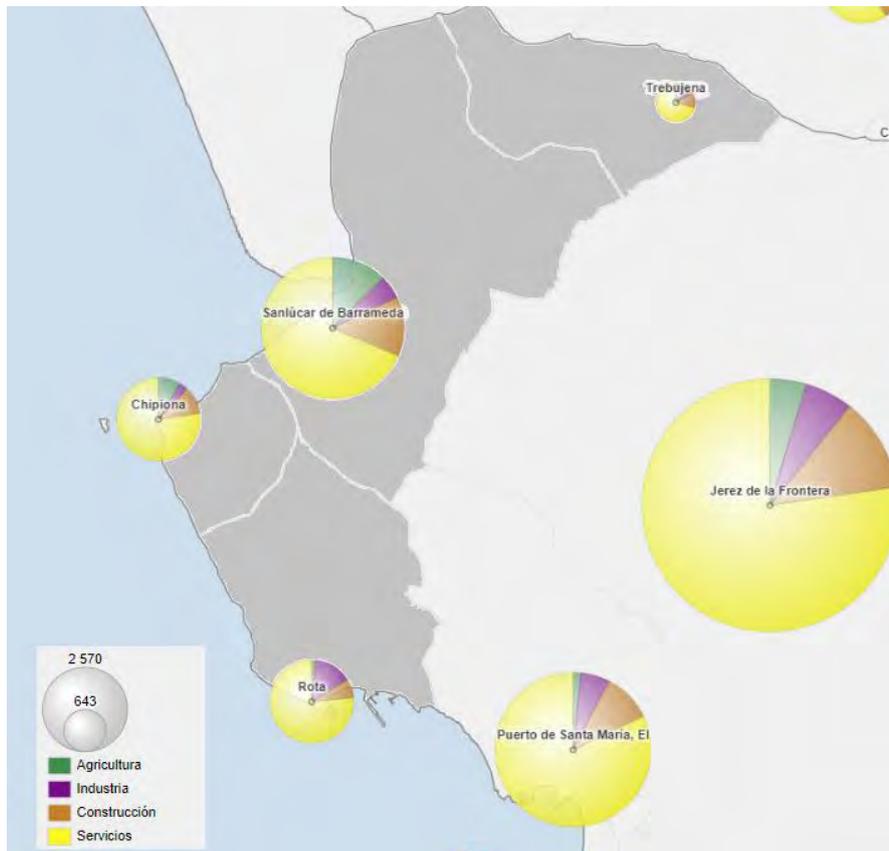
PROPORCIÓN DE PERSONAS PARADAS POR RAMA DE ACTIVIDAD AÑO 2022							
	Chipiona	Rota	Sanlúcar de Barrameda	Trebujena	Costa Noroeste	Jerez de la Frontera	El Puerto de Santa María
Agricultura	169	41	822	85	169	41	822
Industria	59	394	370	24	59	394	370
Construcción	242	169	854	35	242	169	854
Servicios	1.665	1.864	5.358	442	1.665	1.864	5.358

Fuente: Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital.

DISTRIBUCIÓN POBLACIÓN PARADA POR RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA AÑO 2022



Fuente: Atlas Digital de las Áreas Urbanas.



Personas paradas según rama de actividad Costa Noroeste. Año 2021.

Fuente: Atlas Digital de las Áreas Urbanas.

Afiliación en alta en Seguridad Social

La afiliación en alta en la Seguridad Social es otro de los indicadores que ayudan a comprender la dinámica del mercado laboral de un territorio.

Las personas afiliadas en alta laboral que trabajan en Costa Noroeste están mayoritariamente afiliadas al Régimen General, aunque casi veinte puntos por debajo de las aglomeraciones urbanas de Jerez de la Frontera y El Puerto de Santa María, donde este régimen supone más de dos quintos de toda la afiliación. La afiliación en el Sistema Especial Agrario duplica al provincial y supera en 3 p.p. al regional. El Régimen Especial de Trabajadores Autónomos sería el tercer régimen por afiliación, con un 17,5 %, el más alto de todo el entorno y al mismo nivel que el autonómico. En el Régimen Especial del Mar, con un 1,2 %, es el más alto de las diferentes divisiones administrativas comparadas.

NÚMERO DE PERSONAS AFILIADAS EN ALTA LABORAL POR RÉGIMEN SEGÚN MUNICIPIO DE RESIDENCIA 2022⁷⁶					
Régimen	Costa Noroeste	Jerez de la Frontera	El Puerto de Santa María	Cádiz (provincia)	Andalucía
Régimen General y Carbón	65,5	79,1	80,1	75,3	68,1
Sistema Especial Agrario	15,1	3,5	0,6	6,4	12,6
Régimen Especial de Trabajadores Autónomos	17,5	15,9	16,7	16,2	17,5
Régimen Especial del Mar	1,2	0,6	0,3	1,1	0,25
Régimen Especial Empleados del Hogar y R.G. de Empleados del Hogar	0,7	1,4	2,3	0,3	1,5

Fuente: Tesorería General de la Seguridad Social. Instituto de Estadística de Andalucía (IECA).

A nivel municipal, la afiliación en el Régimen General está por encima del 60%, destacando Rota con un 80%. Sanlúcar de Barrameda, Chipiona y Trebujena, en

⁷⁶ Anual (media del último día de cada trimestre). Excluidos Sistema Especial Agrario y Sistema Especial de Empleados del Hogar.

consonancia con la importancia del sector agrícola en su territorio, concentran la afiliación en el Sistema Especial Agrario. El Régimen Especial del Mar, tiene poca representatividad a pesar del carácter costero de la mayoría de sus municipios. Y en cuanto al Régimen Especial de Trabajadores Autónomos, están al mismo nivel autonómico, destacando Chipiona con un 20,8%.

NÚMERO DE PERSONAS AFILIADAS EN ALTA LABORAL POR RÉGIMEN SEGÚN MUNICIPIO DE RESIDENCIA (%) AÑO 2022⁷⁷				
Régimen	Chipiona	Rota	Sanlúcar de Barrameda	Trebujena
Régimen General y Carbón	60,5	80,3	60,2	72,9
Sistema Especial Agrario	17,4	0,8	20,2	15,0
Régimen Especial de Trabajadores Autónomos	20,8	17,5	17,3	11,3
Régimen Especial del Mar	1,1	0,6	1,6	0,3
Régimen Especial Empleados del Hogar y R.G. de Empleados del Hogar	0,3	11,3	0,7	0,5

Fuente: Tesorería General de la Seguridad Social. Instituto de Estadística de Andalucía (IECA).

Del total de personas afiliadas por régimen y sexo, el 45,4% son mujeres en espacio territorial que abarca la Costa Noroeste. El grado de afiliación femenina está 1,6 p.p. por debajo de la media regional y sólo 0,5 p.p. de la provincial. Con respecto a las aglomeraciones urbanas de su entorno a las que la población de manera habitual, el número de mujeres afiliadas está a menos de un punto por debajo.

Por regímenes de afiliación y sexo, el Régimen General es el predominante en las distintas agrupaciones territoriales, sin embargo, en la Costa Noroeste la afiliación femenina es significativa con respecto a las otras zonas, en regímenes como el Sistema Especial Agrario con un 54,1% de mujeres afiliadas. En el Régimen de Trabajadores Autónomos es la que menos afiliadas tiene en comparación con los otros, y en el Régimen del Mar está por debajo en relación con el resto. Por otro lado, queda evidente la feminización del Régimen de Empleados del Hogar en todas las demarcaciones administrativas.

⁷⁷ Anual (media del último día de cada trimestre). Excluidos Sistema Especial Agrario y Sistema Especial de Empleados del Hogar.

PORCENTAJE DE PERSONAS AFILIADAS EN ALTA LABORAL POR RÉGIMEN Y SEXO SEGÚN MUNICIPIO DE RESIDENCIA (%) AÑO 2022⁷⁸										
Régimen	Costa Noroeste		Jerez de la Frontera		El Puerto de Santa María		Cádiz (provincia)		Andalucía	
	T ⁷⁹	M	T	M	T	M	T	M	T	M
Régimen General y Carbón	65,5	65,5	79,1	79,1	80,1	80,1	75,3	75,3	68,1	68,1
Sistema Especial Agrario	15,1	54,1	3,6	48,4	0,6	33,7	6,4	52,5	12,6	50,7
Régimen Especial de Trabajadores Autónomos	17,5	33,6	16,0	35,2	16,7	37,7	16,1	36,2	17,5	36,1
Régimen Especial del Mar	1,2	3,6	0,1	12,3	0,3	7,3	1,0	5,3	0,3	5,7
Régimen Especial Empleados del Hogar y R.G. de Empleados del Hogar	0,7	93,9	1,4	95,4	2,3	95,3	1,1	94,3	1,5	96,2

Fuente: Tesorería General de la Seguridad Social. Instituto de Estadística de Andalucía (IECA).

En la afiliación por régimen y municipio de la Costa Noroeste, las mujeres superan el 50% en afiliación al Sistema Especial Agrario y en el Régimen de Empleados del Hogar, prácticamente todas las personas afiliadas son mujeres. En el Régimen General, la afiliación femenina se acerca al 50%.

NÚMERO DE PERSONAS AFILIADAS EN ALTA LABORAL POR RÉGIMEN Y PORCENTAJE DE AFILIACIÓN FEMENINA SEGÚN MUNICIPIO DE RESIDENCIA (%) AÑO 2022⁸⁰								
Régimen	Chipiona		Rota		Sanlúcar de Barrameda		Trebujena	
	T ⁸¹	M	T	M	T	M	T	M
Régimen General y Carbón	4.154	47,4	7.671	46,3	14.337	46,0	2.003	53,9
Sistema Especial Agrario	1.192	56,2	73	33,9	4.817	53,9	413	53,7

⁷⁸ Anual (media del último día de cada trimestre). Excluidos Sistema Especial Agrario y Sistema Especial de Empleados del Hogar.

⁷⁹ T: Porcentaje de afiliación del régimen sobre el total de afiliaciones. M: Mujer.

⁸⁰ Anual (media del último día de cada trimestre). Excluidos Sistema Especial Agrario y Sistema Especial de Empleados del Hogar.

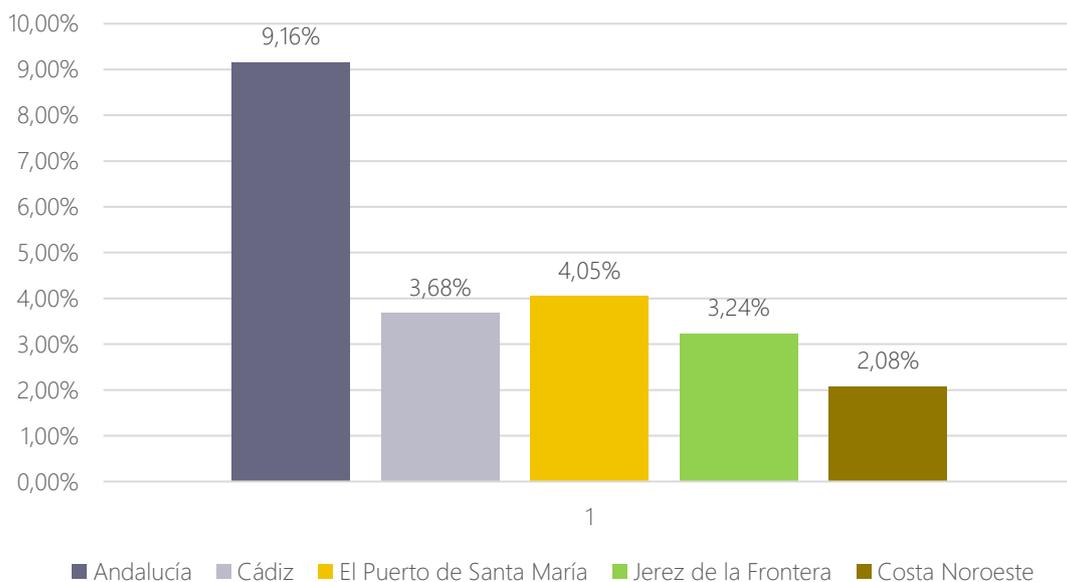
⁸¹ T: Total. M: Mujer.

NÚMERO DE PERSONAS AFILIADAS EN ALTA LABORAL POR RÉGIMEN Y PORCENTAJE DE AFILIACIÓN FEMENINA SEGÚN MUNICIPIO DE RESIDENCIA (%) AÑO 2022 ⁸⁰								
Régimen	Chipiona		Rota		Sanlúcar de Barrameda		Trebujena	
	T ⁸¹	M	T	M	T	M	T	M
Régimen Especial de Trabajadores Autónomos	1.428	32,0	1.673	36,4	4.125	33,1	311	32,9
Régimen Especial del Mar	73	6,9	54	0,0	372	3,6	9	0,0
Régimen Especial Empleados del Hogar y R.G. de Empleados del Hogar	24	83,2	80	95,3	175	94,3	12	100

Fuente: Tesorería General de la Seguridad Social. Instituto de Estadística de Andalucía (IECA).

Atendiendo a la nacionalidad de las afiliaciones según el municipio de trabajo, del total de personas afiliadas en el mes de diciembre del año 2022, sólo el 2,8% de las afiliadas en la Costa Noroeste eran de nacionalidad extranjera, el porcentaje más bajo si se compara a nivel provincial, regional y de su entorno geográfico.

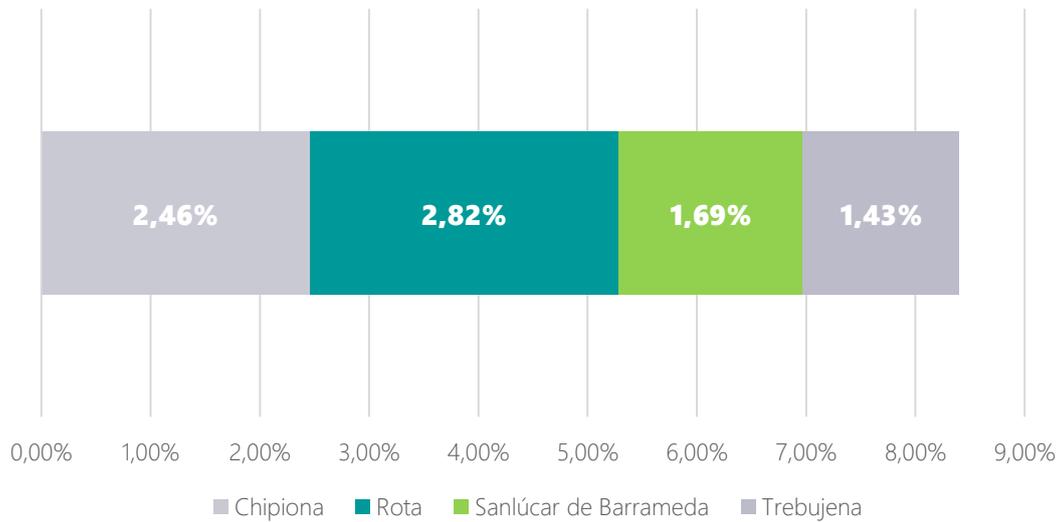
AFILIACIONES POR NACIONALIDAD SEGÚN MUNICIPIO DE TRABAJO COSTA NOROESTE AÑO 2022



Fuente: Tesorería General de la Seguridad Social. Instituto de Estadística de Andalucía (IECA).

Por municipios, Rota es la que mayor porcentaje de personas afiliadas de nacionalidad extranjera tiene, relacionado con la ubicación de la Base Naval.

AFILIACIONES POR NACIONALIDAD SEGÚN MUNICIPIO DE TRABAJO AÑO 2022



Fuente: Tesorería General de la Seguridad Social. Instituto de Estadística de Andalucía (IECA).

El número de personas trabajadoras por ramas de actividad, a través de la información recogida por la Tesorería de la Seguridad Social, ofrece información sobre la caracterización del mercado local y su evolución en el tiempo tanto a nivel global como en los diferentes sectores económicos.

La variación del total de personas trabajadoras entre 2007 y 2021, es negativa en tres de los cuatro municipios del área de la Costa Noroeste, siendo Trebujena el que mayor pérdida tiene, mientras que Sanlúcar de Barrameda crece en total de personas trabajadoras. Por rama de actividad, el sector Servicios aumenta sus efectivos en todos, y el de Industria sólo en Rota. La agricultura también pierde, aunque en Sanlúcar de Barrameda hay un tímido incremento.

VARIACIÓN DEL NÚMERO TOTAL DE PERSONAS TRABAJADORAS, Y TOTAL DE PERSONAS TRABAJADORAS SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD COSTA NOROESTE ENTRE 2007-2021				
Totales	Chipiona	Rota	Sanlúcar de Barrameda	Trebujena
	Variación 2007-2021	Variación 2007-2021	Variación 2007-2021	Variación 2007-2021
Personas trabajadoras	-148	-286	2.639	-708
Personas trabajadoras en Agricultura	-258	-157	50	-499
Personas trabajadoras en Industria	-26	118	-134	-7
Personas trabajadoras en Construcción	-317	-719	-1.869	-241
Personas trabajadoras en Servicios	453	472	4.592	39

Fuente: Atlas Digital de las Áreas Urbanas.

La comparación de cómo ha variado el total de personas trabajadoras entre 2007 y 2021 de la Costa Noroeste con otros espacios geográficos, evidencia que es la única área que en este período no pierde personas trabajadoras, si bien, al igual que los otros territorios, ve cómo crece el sector Servicios en detrimento de los demás.

En términos relativos, la pérdida de personas trabajadoras ha sido más pronunciada en el sector de la Construcción, en torno al 55 % salvo en Trebujena (-83,1%), Sanlúcar de Barrameda (-61,66%) y Jerez de la Frontera (-62,8%). En la Agricultura, la mayor bajada se produce en Jerez de la Frontera (-34,1%), El Puerto de Santa María (-27,02%), la Costa Noroeste (-24,9%) y la provincia de Cádiz (-24,1%).

VARIACIÓN DEL NÚMERO TOTAL DE PERSONAS TRABAJADORAS Y DEL TOTAL PERSONAS TRABAJADORAS SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD 2007-2021					
	Costa Noroeste	Jerez de la Frontera	El Puerto de Santa María	Cádiz	Andalucía
	Variación 2007-2021	Variación 2007-2021	Variación 2007-2021	Variación 2007-2021	Variación 2007-2021
Total personas trabajadoras	1.497	-10.901	-2.082	-30.527	-59.347
Total en Agricultura	-864	-1.495	-134	-9.416	-23.939

VARIACIÓN DEL NÚMERO TOTAL DE PERSONAS TRABAJADORAS Y DEL TOTAL PERSONAS TRABAJADORAS SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD 2007-2021					
	Costa Noroeste	Jerez de la Frontera	El Puerto de Santa María	Cádiz	Andalucía
	Variación 2007-2021	Variación 2007-2021	Variación 2007-2021	Variación 2007-2021	Variación 2007-2021
Total en Industria	-49	333	-51	-4.600	-34.219
Total en Construcción	-3.146	-6.518	-1.480	-28.539	-210.771
Total en Servicios	5.556	-3.221	15.141	12.028	209.582

Fuente: Atlas Digital de las Áreas Urbanas.

El porcentaje de personas trabajadoras por ramas de actividad atendiendo a los rangos recogidos en la Agenda Urbana Española, indica que en la Costa Noroeste, la agricultura absorbe un número importante de personas trabajadoras a diferencia de otros áreas geográficas con un volumen de población por encima de los 100.000 habitantes, en los que este sector solo emplea al 1,7% , quienes trabajan. Por municipios, Rota, con un 3,5 %, es el único que encaja entre la media y el tercer percentil de los municipios entre 20.000 y 50.000 habitantes (2,5%).

En la Industria, sólo Sanlúcar de Barrameda está 3 p.p. por encima del primer percentil de los municipios entre 50.000 y 100.000 habitantes, el resto y el área de la Costa Noroeste en su conjunto quedan por debajo de los valores indicados para este sector.

En la Construcción, el área en su conjunto está entre la media y el tercer percentil de las entidades de población con más de 100.000 habitantes. Y por localidades, Rota sobrepasa el tercer percentil (10,9%) del clúster entre 20.000 y 50.000 habitantes, Chipiona se queda cerca de la media (8,8%) de los municipios entre 5.000 y 20.000 habitantes, Sanlúcar de Barrameda queda por encima del primer percentil de los que tienen población de 50.000 a 100.000 habitantes (5,0%) y Trebujena queda por debajo de primer percentil de su rango (6,3%).

PORCENTAJE DE PERSONAS TRABAJADORAS POR SECTORES ECONÓMICOS (%)					
	Chipiona	Rota	Sanlúcar de Barrameda	Trebujena	Costa Noroeste ⁸²
Agricultura	29,3	3,5	29,0	42,5	29,2
Industria	3,8	4,8	4,9	3,2	4,3
Construcción	7,0	11,4	5,6	3,9	6,3
Servicios	59,9	80,3	60,5	50,4	60,2

Fuente: Agenda Urbana Española.

En el sector Servicios, la Costa Noroeste queda por debajo del primer percentil (79,1%) de las áreas urbanas con más de 100.000 habitantes. De sus municipios, Chipiona tampoco llega al percentil de su rango de población (60,3%), Rota está por encima del tercer percentil de su clúster (78,3%), Sanlúcar de Barrameda tampoco alcanza el primer percentil (73,6%) y Trebujena (48,5%) está ligeramente por encima de la media de los municipios entre 5.000 y 20.000 habitantes. Por lo tanto, el sector servicios, aunque ha crecido considerablemente todavía tiene recorrido en comparación con el grado de desarrollo de otros municipios españoles.

Destacar en el municipio de Rota, que la Base Naval se estima que da empleo directo a alrededor de 950 personas del municipio, como empleador principal o a través de subcontratas, y que el 56% de la economía local depende directa o indirectamente de ella. Pero no todo son ventajas ya que también sufre la progresiva pérdida de puestos de trabajo de personal laboral local en la Base.

1.3.2. SECTORES ECONÓMICOS

Las condiciones de clima, agua y suelo de la Costa Noroeste, han propiciado el desarrollo de una agricultura intensiva, que se suma a los dos sectores tradicionales, la pesca y el viñedo y a sus actividades de transformación. También, en las últimas décadas, su base productiva se ha diversificado gracias a las buenas condiciones del

⁸² Mediana.

territorio como espacio vacacional de la población residente de las aglomeraciones urbanas cercanas.

La franja costera, conformada por Rota, Sanlúcar de Barrameda y Chipiona, acoge algunas de las zonas de mayor interés natural de la provincia gaditana, como es el caso del Parque Natural de Doñana, lo que repercute directamente en su potencial turístico y la convierten en la más importante en términos económicos y receptora de oportunidades comerciales y urbanísticas. Además, existe una dinámica de turismo de segunda residencia para población residente en municipios cercanos.

La zona interior, por sí misma se divide en dos zonas subyacentes. Una, es la formada por el medio natural que alberga actividades de carácter intensivo, como la ganadería, acuicultura o las salinas. La otra es la caracterizada como zona agrícola, históricamente especializada en cultivos de secano, en la que se ha implementado una agricultura intensiva que acompaña a otros sectores importantes como el del cultivo del viñedo dedicado a la actividad vitivinícola, sobre todo, en Sanlúcar de Barrameda y Trebujena, que están encuadradas en la Denominación de Origen Jerez-Xérès-Sherry y Manzanilla de Sanlúcar.

Además, hay que tener en cuenta como factor económico, la existencia de la Base Aeronaval de Rota, que tiene una fuerte presencia en este municipio e incluso en una menor proporción en sus municipios colindantes.

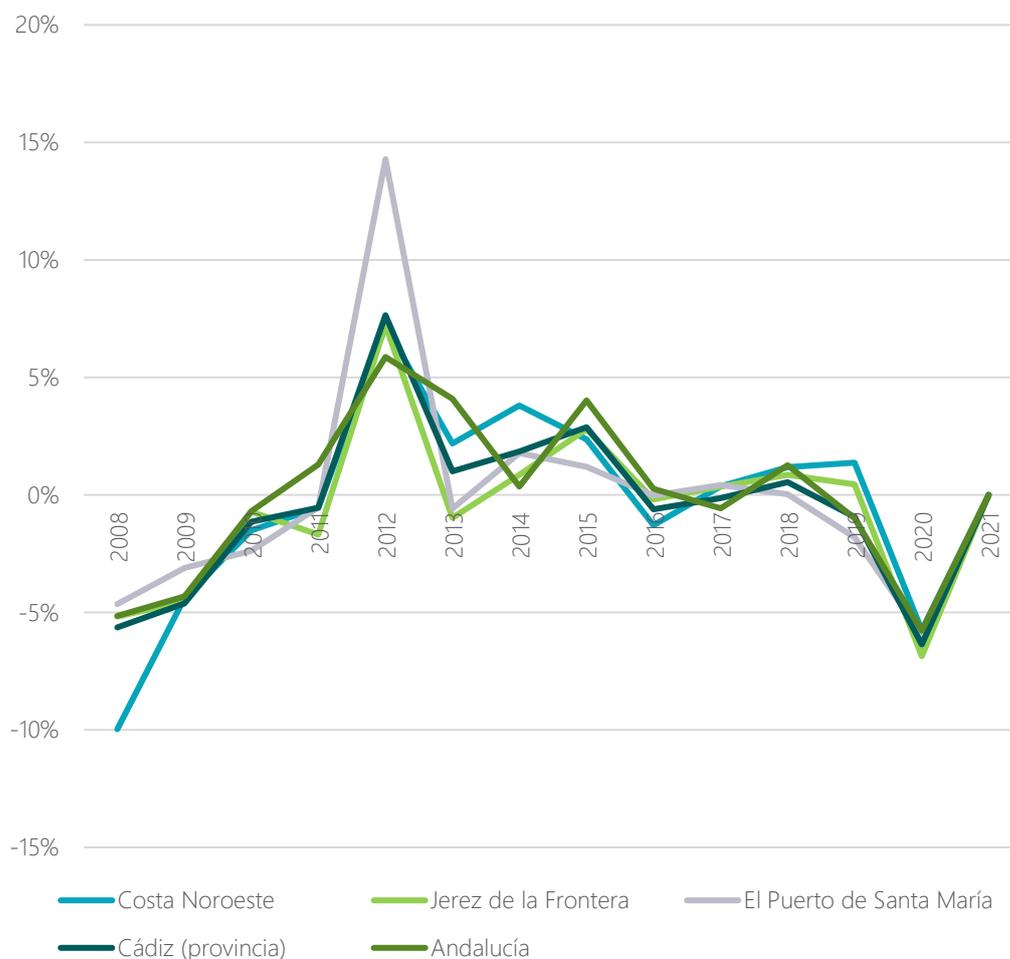
El número de establecimientos⁸³ ubicados en un municipio, su distribución entre los principales sectores económicos y su evolución en el tiempo, aportan una idea inicial de la caracterización de una economía local que se puede completar, contextualizándola en su entorno geográfico.

⁸³ Establecimiento: toda unidad productiva ubicada en un lugar delimitado topográficamente (taller, mina, fábrica, almacén, tienda, oficina, etc.), desde el que se realizan actividades económicas a las que dedican su trabajo una o varias personas de una misma empresa (INE).

Empresa: corresponde a la combinación más pequeña de unidades jurídicas que constituye una unidad organizativa de producción de bienes y servicios y que disfruta de una cierta autonomía de decisión, principalmente a la hora de emplear los recursos corrientes de que dispone. La empresa ejerce una o más actividades en uno o varios lugares. Una empresa puede corresponder a una única unidad jurídica.

El número de establecimientos entre 2007-2021, tanto en la Costa Noroeste como en las aglomeraciones urbanas colindantes, a nivel provincial, disminuyen entre 2008 y 2010 como consecuencia de la crisis inmobiliaria; en los años siguientes la recuperación a nivel autonómico comienza en 2011, mientras que en el resto de niveles territoriales lo hace a partir de 2012. Hasta el año 2020, en el que se produce un parón de la economía como consecuencia de la pandemia, la Costa Noroeste aumentó más su número de establecimientos (17%) que el resto, seguida de El Puerto de Santa María (15%) y la media autonómica (14%), quedando por debajo la provincia de Cádiz (12%) y Jerez de la Frontera (11%). Tras la pandemia, el volumen de establecimientos baja a cifras de los años 2012-2013, por lo que el saldo del periodo es negativo.

EVOLUCIÓN NÚMERO DE ESTABLECIMIENTOS 2007-2021



Fuente: Atlas Digital de las Áreas Urbanas. Tesorería General de la Seguridad Social

En el contexto municipal de la Costa Noroeste, esa variación a la baja del número de establecimientos es mayor en Trebujena, que pierde -11,4% seguido de Chipiona con -9,6%, Sanlúcar de Barrameda baja -6,2% y Rota es el que menos con -1,7%.

VARIACIÓN NÚMERO DE ESTABLECIMIENTOS 2007-2021					
	Costa Noroeste	Jerez de la Frontera	El Puerto de Santa María	Cádiz (provincia)	Andalucía
Número establecimientos 2007	4.162	7.220	3.137	39.174	337.529
Número establecimientos 2021	3.910	6.637	3.054	36.557	333.706
Variación 2007-2021 (%)	-6,1	-8,1	-2,6	-6,7	-1,1

Fuente: Atlas Digital de las Áreas Urbanas. Tesorería General de la Seguridad Social

VARIACIÓN NÚMERO DE ESTABLECIMIENTOS 2007-2021				
	Chipiona	Rota	Sanlúcar de Barrameda	Trebujena
Número establecimientos 2007	825	940	2.239	158
Número establecimientos 2021	746	924	2.100	140
Variación 2007-2021 (%)	-9,6	-1,7	-6,2	-11,4

Fuente: Atlas Digital de las Áreas Urbanas. Tesorería General de la Seguridad Social

La distribución del número de establecimientos según rama de actividad en el año 2021, en términos relativos, muestra el predominio del sector servicios en las aglomeraciones urbanas de El Puerto de Santa María (87,1%), Jerez de la Frontera (81,2%) y el conjunto del área Noroeste (72,1%). Por su parte, los establecimientos agrícolas sobresalen en la Costa Noroeste donde también es mayor la proporción de los de construcción. Jerez de la Frontera es el que mayor porcentaje de establecimientos industriales.

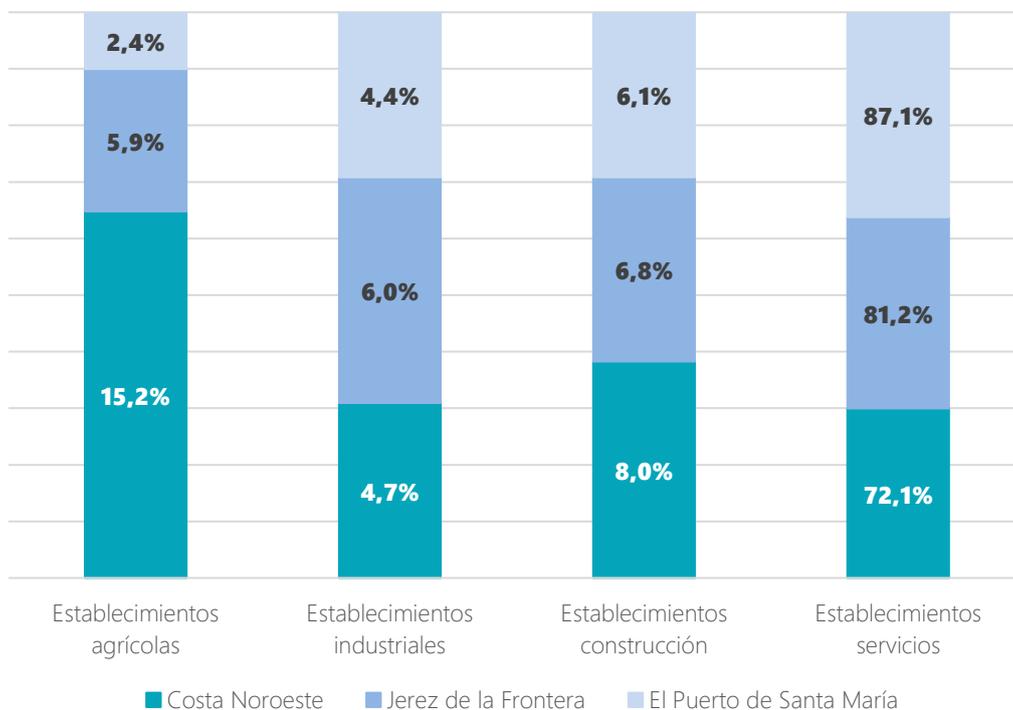
Si se compara la distribución de establecimientos según la rama de actividad de la Costa Noroeste con la situación actual de los municipios españoles agrupados por clústeres según su población⁸⁴, considerando que como área tiene 125.820 habitantes⁸⁵, la representatividad de los establecimientos agrícolas sale de los valores máximos

⁸⁴ Datos Descriptivos de Agenda Urbana Española.

⁸⁵ Datos 2022.IECA.

registrados en los municipios de más de 100.000 habitantes. En el caso de los establecimientos industriales, con 4,7% está 0,3 p.p. por encima del valor medio de su rango según la Agenda Urbana Española; los de construcción (8,0%) se acercan al valor del tercer cuartil de su clúster (8,8%). Los establecimientos de servicios, sin embargo, tienen margen de crecimiento ya que el valor del primer cuartil de su rango es 82,1%, mientras que la Costa Noroeste suponen el 72,1%.

DISTRIBUCIÓN NÚMERO DE ESTABLECIMIENTOS SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD AÑO 2021



Fuente: Atlas Digital de las Áreas Urbanas. Tesorería General de la Seguridad Social

De los municipios de la Costa Noroeste, Chipiona (19.592⁸⁶ habitantes) y Trebujena (7.010 habitantes) entrarían en el mismo clúster: Municipios entre 5.000 y 20.000 habitantes, según los valores descriptivos a nivel nacional realizada por la Agenda Urbana Española, mientras que Rota (29.491 habitantes), se encuadraría dentro del

⁸⁶ Datos 2022. IECA.

rango Municipios entre 20.000 y 50.000 habitantes, y Sanlúcar de Barrameda (69.727 habitantes) en el de Municipios entre 50.000 y 100.000 habitantes.

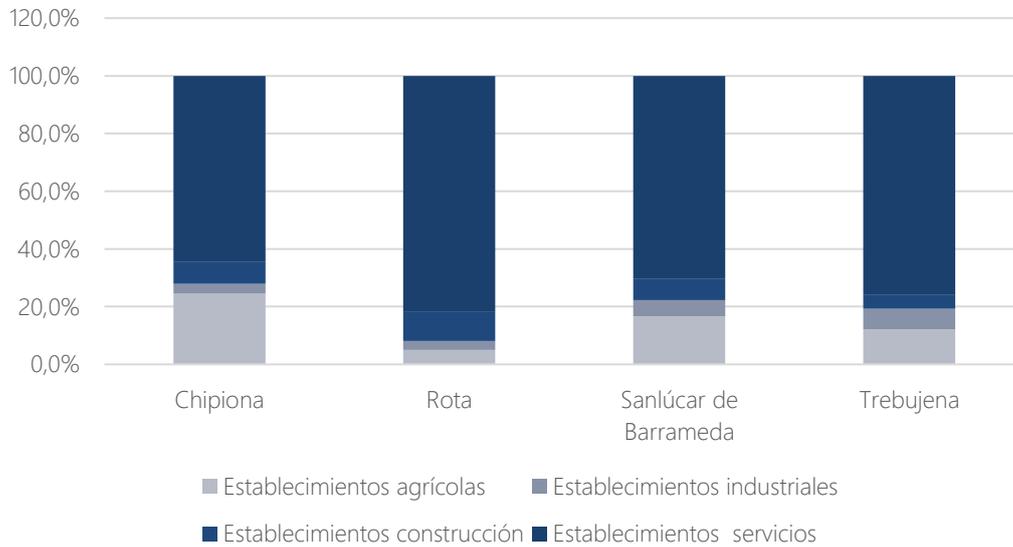
Teniendo en cuenta esta información sobre la caracterización de los municipios por la Agenda Urbana Española, de la comparación de la distribución de los establecimientos en los municipios de área de la Costa Noroeste se deduce que la agricultura es relevante en sus economías locales, ya que el número de establecimientos agrícolas supera el valor máximo de las localidades de su segmento de población.

Los industriales, Chipiona con 3,4%, queda por debajo del valor del primer cuartil (5,7%) mientras que Trebujena está a 1,6 p.p. de la media de su rango (8,7%); Rota no alcanza el valor del primer cuartil ni siquiera (4,5%) y Sanlúcar de Barrameda está a 1,3 p.p. de la media (4,3%) de los ochenta y seis municipios españoles de su clúster.

En los establecimientos en el sector de la construcción, menos Trebujena que con el 5% está por debajo del primer valor de su rango según población (7,1%) el resto tienen porcentajes que están dentro de los valores contemplados en los municipios españoles con su misma población. Mientras Chipiona (7,8%) está a 2,2 p.p. de la media de su clúster, Rota (10,3%) está a 0,3 p.p. del tercer cuartil, en Sanlúcar de Barrameda (7,3%) el número de establecimiento del sector de la construcción está en la media.

El sector servicios es claramente el que mayor porcentaje de establecimientos tiene, y en todos los municipios de la Costa Noroeste presentan unos niveles que entran dentro de los valores que se recogen en la Agenda Urbana Española. Rota es el que mayor porcentaje de este tipo de establecimientos tiene (81,6%) por lo que estaría a solo 1,3 p.p. del valor más alto de su clúster, y en la misma situación estaría Trebujena (75,7%) a 3,3 p.p. del máximo del suyo. Chipiona con un 64,3 % supera en 1,6 p.p. el valor del primer cuartil, por lo que sería una oportunidad de crecimiento, y lo mismo ocurre con Sanlúcar de Barrameda, en este caso con el 70,4% no alcanza el 79,8% de los municipios españoles entre 50.000 y 100.000 habitantes que menos número de establecimientos de servicios tienen.

DISTRIBUCIÓN ESTABLECIMIENTOS POR RAMAS DE ACTIVIDAD MUNICIPIOS COSTA NOROESTE AÑO 2021



Fuente: Atlas Digital de las Áreas Urbanas. Tesorería General de la Seguridad Social

La distribución de establecimientos en las principales actividades económicas en el área funcional de la Costa Noroeste en 2021, desagregada por municipios es:

NÚMERO DE ESTABLECIMIENTO EN LAS PRINCIPALES ACTIVIDADES ECONÓMICAS POR SECCIONES CNAE-09 AÑO 2021					
	Chipiona	Rota	Sanlúcar de Barrameda	Trebujena	Costa Noroeste
Sección A: Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	40	205	691	61	997
Sección C: Industria Manufacturera	-	-	242	-	242
Sección F: Construcción	27	195	412	27	661
Sección G: Comercio al por mayor y menor; reparación de vehículos de motor y motocicletas; reparación de vehículos de motor y motocicletas	116	536	1.330	116	2.098
Sección I: Hostelería	40	292	451	40	823
Sección M: Actividades profesionales, científicas y técnicas	30	140	-	30	200
Total	253	1.368	3.126	274	5.021

Fuente: Directorio de establecimientos con actividad económica en Andalucía.

En el año 2021, el 11,02% de las empresas de la provincia de Cádiz estaban en el ámbito territorial de la Costa Noroeste, el 17,77% en Jerez de la Frontera y el 7,70 % en El Puerto de Santa María.

Dentro del área de la Costa Noroeste, el municipio de Sanlúcar de Barrameda concentra el 55,33 % y Rota el 22, 51 %. Chipiona aporta el 17,44 % de la empresas totales y Trebujena el 4,72%.

NÚMERO DE EMPRESAS AÑO 2021	
Andalucía	607.682
Cádiz	66.304
El Puerto de Santa María	5.106
Jerez de la Frontera	11.782
Costa Noroeste	7.304
Chipiona	1.274
Rota	1.644
Sanlúcar de Barrameda	4.041
Trebujena	345

Fuente: IECA.

Según la clasificación del número de empresas por actividad según el CNAE-09, los 4 sectores de actividad principales a los que se dedican las empresas de la Costa Noroeste son Comercio (27,05%), las Actividades Inmobiliarias, profesionales, auxiliares y artísticas y otros servicios (20,89%), Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca (16,25%) y Hostelería (10,71%).

Si se compara con la distribución de las empresas por CNAE-09 de las áreas urbanas de Jerez de la Frontera y El Puerto de Santa María, la Costa Noroeste tiene más empresas en el sector de la Construcción, del Comercio y la Hostelería, mientras que las otras dos tienen más empresas de Industria, Transporte y almacenamiento, Información y comunicaciones, Administración Pública, Educación y Sanidad, y Actividades Inmobiliarias, profesionales, auxiliares, artísticas y otros servicios.

EMPRESAS POR ACTIVIDAD ECONÓMICA SEGÚN CNAE- 09 AÑO 2021			
	Costa Noroeste	Jerez de la Frontera	El Puerto de Santa María
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	1.187	827	173
Industria, energía, agua y gestión de residuos	330	551	206
Construcción	661	941	438
Comercio	1.976	3.000	1.194
Transporte y almacenamiento	267	746	252
Hostelería	782	977	499
Información y telecomunicaciones	51	174	81
Banca y seguros	129	328	118
Administración pública, educación y sanidad	395	926	442
Actividades inmobiliarias, profesionales, auxiliares, artísticas y otros servicios	1.526	3.312	1.703

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía.

A nivel municipal, las empresas que se dedican a la Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca son más numerosas en Chipiona (18,29%) y en Sanlúcar de Barrameda y Trebujena donde suponen un 17 % en cada uno. Las empresas del sector Comercio tienen menor presencia en Rota (22,81%), y lo mismo ocurre con la Hostelería en Sanlúcar de Barrameda (9,18%). Chipiona es donde hay menos porcentaje de empresas de Administración pública, educación y sanidad. Rota con 25,73% y Sanlúcar de Barrameda con 20,86% tienen más empresas de Actividades Inmobiliarias, profesionales, auxiliares, artísticas y otros servicios.

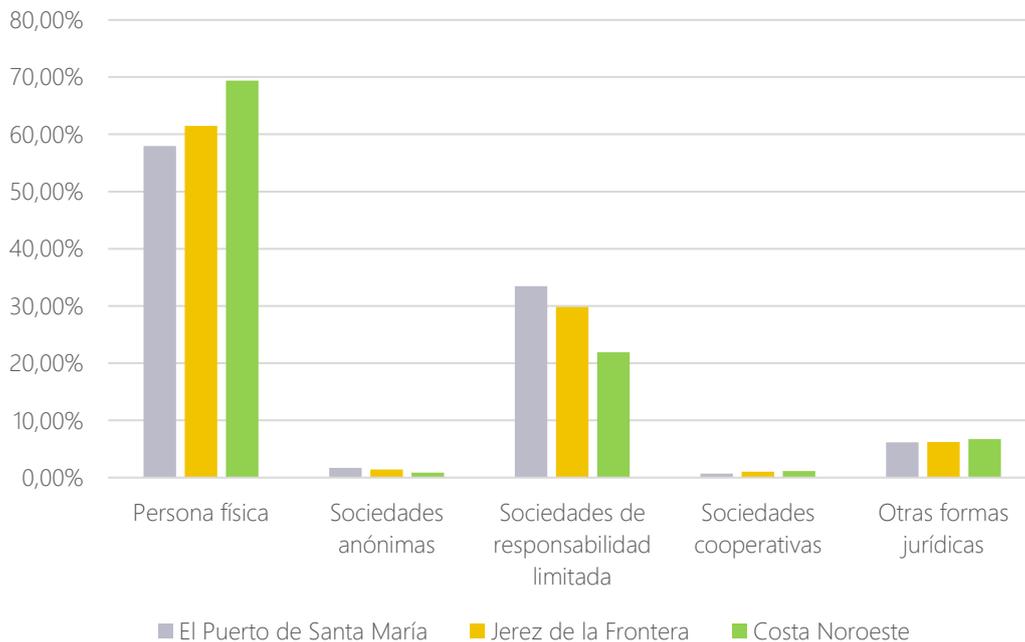
EMPRESAS POR ACTIVIDAD ECONÓMICA SEGÚN CNAE- 09 EN MUNICIPIOS COSTA NOROESTE AÑO 2021				
	Chipiona	Rota	Sanlúcar de Barrameda	Trebujena
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	233	204	691	59
Industria, energía, agua y gestión de residuos	40	45	232	13
Construcción	118	158	357	28
Comercio	395	375	1.104	102
Transporte y almacenamiento	34	90	126	17
Hostelería	173	201	371	37
Información y telecomunicaciones	3	13	33	2
Banca y seguros	19	23	81	6
Administración pública, educación y sanidad	57	112	203	23

EMPRESAS POR ACTIVIDAD ECONÓMICA SEGÚN CNAE- 09 EN MUNICIPIOS COSTA NOROESTE AÑO 2021				
	Chipiona	Rota	Sanlúcar de Barrameda	Trebujena
Actividades inmobiliarias, profesionales, auxiliares, artísticas y otros servicios	202	423	843	58

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía.

Por forma jurídica, el 69,39%⁸⁷ de las empresas en la Costa Noroeste son personas físicas, y el 21,88% son sociedades de responsabilidad limitada. El peso de las empresas individuales disminuye en Jerez de la Frontera y El Puerto de Santa María en favor de las sociedades limitadas. Aunque en la Costa Noroeste hay más sociedades cooperativas (1,12%), su porcentaje es muy bajo en general en los tres ámbitos, considerando que es una forma jurídica muy asociada a las actividades agrarias.

PORCENTAJE DE EMPRESAS POR FORMA JURÍDICA. AÑO 2021

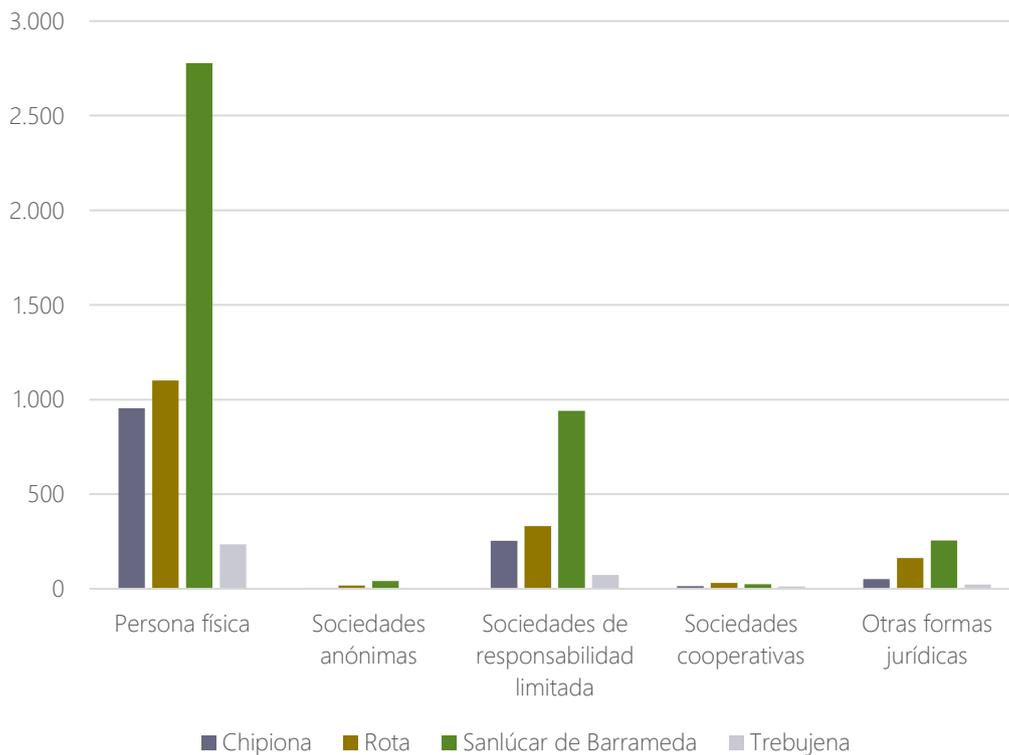


Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía.

⁸⁷ Directorio de Empresas y Establecimientos con Actividad Económica en Andalucía. IECA. Incluyen las empresas correspondientes a las secciones de actividad económica Sección A: Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca, y Sección O: Administración Pública.

Por municipios, Chipiona con 74,88%, es el municipio con más empresas con la forma jurídica de persona físicas, Sanlúcar de Barrameda con 23,29%, destaca en sociedades de responsabilidad limitada, Trebujena con 3,77%, en sociedades cooperativas y Rota con 9,91% en otras formas jurídicas.

PORCENTAJE DE EMPRESAS POR FORMA JURÍDICA EN MUNICIPIOS COSTA NOROESTE. AÑO 2021



Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía.

Las entidades de economía social tienen poca representación en el tejido empresarial tanto de la Costa Noroeste como en Jerez de la Frontera y El Puerto de Santa María.

NÚMERO DE ENTIDADES DE ECONOMÍA SOCIAL CONSTITUIDAS AÑO 2021			
	Costa Noroeste	Jerez de la Frontera	El Puerto de Santa María
Sociedades Cooperativas	6	-	-
Sociedades Limitadas Laborales	3	1	4

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía.

NÚMERO DE ENTIDADES DE ECONOMÍA SOCIAL CONSTITUIDAS MUNICIPIOS COSTA NOROESTE AÑO 2021				
	Chipiona	Rota	Sanlúcar de Barrameda	Trebujena
Sociedades Cooperativas	2	3	1	
Sociedades Limitadas Laborales	-	2	1	-

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía.

El perfil de las personas socias que ponen en marcha tanto sociedades cooperativas como sociedades limitadas laborales es masculino.

NÚMERO DE PERSONAS SOCIAS INICIALES POR SEXO Y TIPO EN ENTIDADES DE ECONOMÍA SOCIAL AÑO 2021			
	Costa Noroeste	Jerez de la Frontera	El Puerto de Santa María
Sociedades Cooperativas			
Hombres	7	31	2
Mujeres	5	15	1
Formas jurídicas	1		
Sociedades Laborales			
Personas socias capitalistas			
Hombres	1	1	1
Mujeres	-	-	-
Personas socias trabajadoras			
Hombres	6	1	2
Mujeres	3	1	11

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía.

En cuanto a las características de las empresas según tramo de empleo, predominan las micropymes (entre 1 y 9 personas empleadas), siendo mayor el porcentaje de estas en la Costa Noroeste, 96,26%, por encima del 25,02% de Jerez de la Frontera y el 94,81% de El Puerto de Santa María.

EMPRESAS SEGÚN TRAMO DE EMPLEO AÑO 2021			
Estrato de empleo	Costa Noroeste	Jerez de la Frontera	El Puerto de Santa María
<i>De 0 a 2 personas empleadas</i>	5.920	4.142	9.553
<i>De 3 a 5 personas empleadas</i>	820	478	1.110
<i>De 6 a 9 personas empleadas</i>	291	221	532
<i>De 10 a 19 personas empleadas</i>	6	149	327
<i>De 20 a 49 personas empleadas</i>	73	86	185
<i>De 50 a 99 personas empleadas</i>	18	20	41
<i>De 100 249 personas empleadas</i>	12	6	28
<i>De 250 a más personas empleadas</i>	8	4	6

Fuente: IECA.

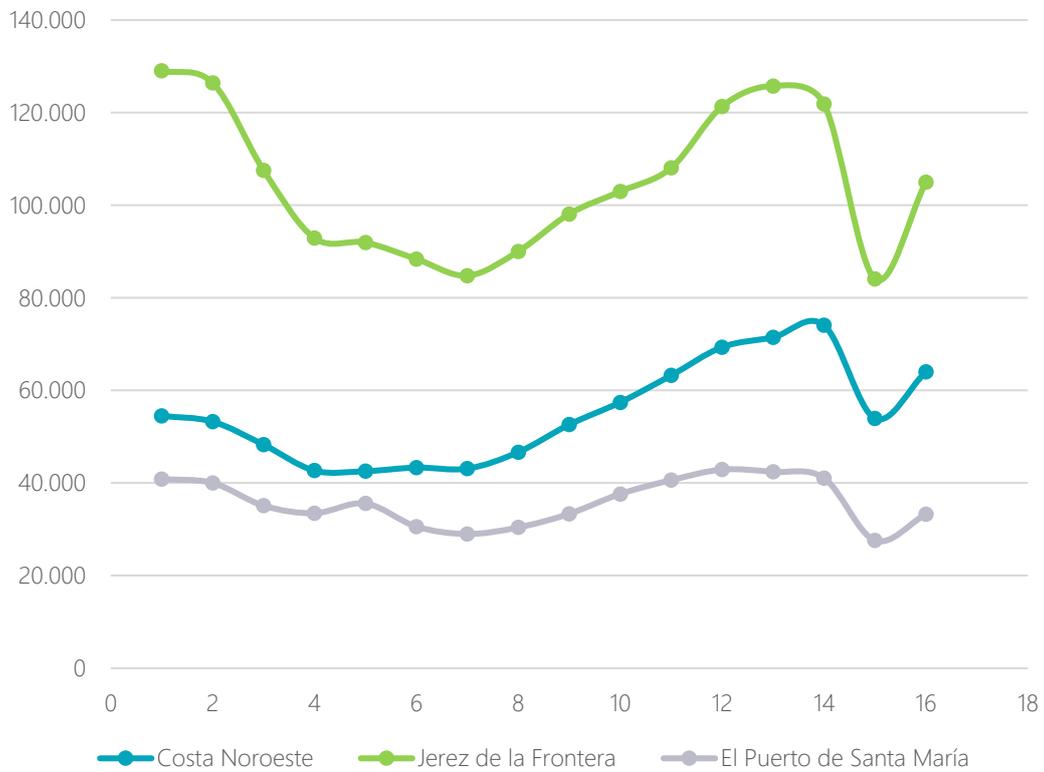
Las micropymes son también las empresas más habituales según el número de personas empleadas en los municipios de la Costa Noroeste, y las pymes en segundo lugar.

EMPRESAS SEGÚN TRAMO DE EMPLEO EN MUNICIPIOS DE LA COSTA NOROESTE AÑO 2021			
Estrato de empleo	Costa Noroeste	Jerez de la Frontera	El Puerto de Santa María
<i>De 0 a 2 personas empleadas</i>	5.920	4.142	9.553
<i>De 3 a 5 personas empleadas</i>	820	478	1.110
<i>De 6 a 9 personas empleadas</i>	291	221	532
<i>De 10 a 19 personas empleadas</i>	6	149	327
<i>De 20 a 49 personas empleadas</i>	73	86	185
<i>De 50 a 99 personas empleadas</i>	18	20	41
<i>De 100 249 personas empleadas</i>	12	6	28
<i>De 250 a más personas empleadas</i>	8	4	6

Fuente: IECA.

La evolución del número de contratos entre 2006-2021 muestra un descenso en los primeros años de la serie, relacionado posiblemente con la crisis financiera del 2008, y es, a partir de 2016 cuando se mantiene un crecimiento continuado hasta 2020, año de la pandemia en los tres territorios. No obstante, en la Costa Noroeste y El Puerto de Santa María, el ascenso es menos acusado que en Jerez de la Frontera, y los efectos de la pandemia son menos acusados. La variación en el número de contratos entre el inicio y el final del periodo es positiva para la Costa Noroeste, que aumenta un 17,4% ,y negativa para las otras dos aglomeraciones urbanas, que pierden un 18%.

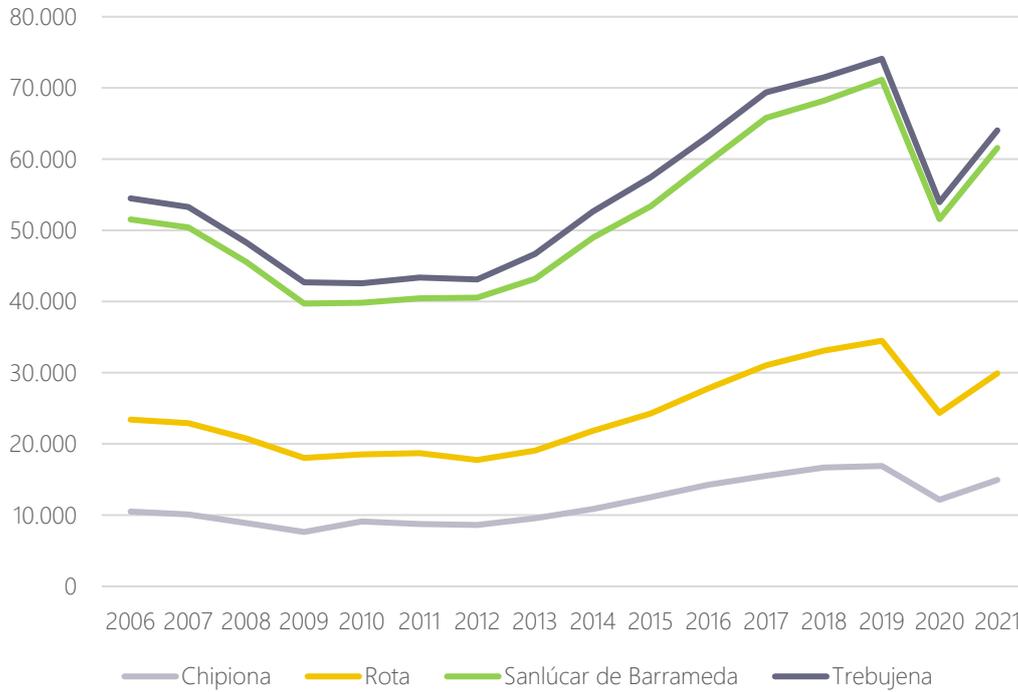
EVOLUCIÓN NÚMERO DE CONTRATOS 2006-2021



Fuente: IECA.

Por municipios entre 2006 y 2021 las fluctuaciones reproducen la misma dinámica que el área en general, con subida a partir de 2016 y caída por los efectos de la pandemia. El impacto de la pandemia es más acusado en Trebujena ya que en el año 2019 ya se habían reducido el número de contratos, por lo que la diferencia al final de 2021 la diferencia con 2006 era de -17,8%. La variación en el periodo es positiva, por tanto, para Chipiona (42,4%), y en menor proporción para Rota (15,64%) y Sanlúcar de Barrameda (12,77%).

EVOLUCIÓN NÚMERO DE CONTRATOS EN MUNICIPIOS COSTA NOROESTE 2006-2021



Fuente: IECA.

En 2021, del total de contratos realizados en la Costa Noroeste, el 45,64% fueron a mujeres y el 54,36% a hombres, porcentaje mayor que el registrado en Jerez de la Frontera (44,53%) y El Puerto de Santa María (45,14%). Dentro de los municipios de esta área donde más contratos se hicieron a mujeres fue en Chipiona (50,49%) y donde menos en Trebujena (41,94%).

NÚMERO DE CONTRATOS REGISTRADOS POR SEXO AÑO 2021			
	Hombres	Mujeres	Ambos sexos
El Puerto de Santa María	18.239	15.005	33.244
Jerez de la Frontera	58.228	46.750	104.978
Costa Noroeste	34.806	29.222	64.028
Chipiona	7.391	7.537	14.928
Rota	8.577	6.400	14.977
Sanlúcar de Barrameda	17.416	14.258	31.674
Trebujena	1.422	1.027	2.449

Fuente: IECA

Por sectores o ramas de actividad, el 62,71% de los contratos registrados en la Costa Noroeste se hicieron en el sector Servicios, casi 20 p.p. que los registrados en El Puerto de Santa María y 10 p.p. de los formalizados en Jerez de la Frontera. El sector de actividad en el que se realizan más contratos en este año es el de la Agricultura y Pesca (CNAE09), la Costa Noroeste con un 22,72% de contratos lidera la contratación seguida de Jerez de la Frontera (13,38%); lo mismo ocurre en el sector de la Construcción con un 11,60% de la contratación, seguida en esta ocasión por El Puerto de Santa María (10,21%).

De los municipios del ámbito Noroeste, Chipiona y Rota registran más del 73% de contratos en el sector Servicios, y Sanlúcar de Barrameda (30,67%) y Trebujena (28,67%) concentran el mayor volumen de contratación del sector Agricultura y Pesca. La Construcción contrata más en Sanlúcar de Barrameda y en Rota.

NÚMERO DE CONTRATOS REGISTRADOS POR SECTOR DE ACTIVIDAD AÑO 2021				
	Agricultura y Pesca	Industria	Construcción	Servicios
Chipiona	2.660	213	1.070	10.985
Rota	1.470	729	1.753	11.025
Sanlúcar de Barrameda	9.713	908	4.365	16.688
Trebujena	702	56	238	1.453
Costa Noroeste	14.545	1.906	7.426	40.151
El Puerto de Santa María	815	2.340	3.395	26.694
Jerez de la Frontera	14.045	6.676	8.217	76.040

Fuente: IECA

La contratación por sexo y rama de actividad, en los sectores CNAE-09, refleja que salvo en el sector Servicios, donde se hacen más contratos a mujeres que a hombre, a excepción de Trebujena, donde es al revés, en todos los sectores económicos de estos territorios, se hacen más contratos a hombres que a mujeres.

NÚMERO DE CONTRATOS POR SEXO Y RAMA DE ACTIVIDAD (CNAE 09) AÑO 2021								
	Agricultura y Pesca		Industria		Construcción		Servicios	
	H	M	H	M	H	M	H	M
Chipiona	1.362	1.298	152	61	982	88	4.895	6.090
Rota	948	522	527	202	1.697	56	5.405	5.620

NÚMERO DE CONTRATOS POR SEXO Y RAMA DE ACTIVIDAD (CNAE 09) AÑO 2021								
	Agricultura y Pesca		Industria		Construcción		Servicios	
	H	M	H	M	H	M	H	M
Sanlúcar de Barrameda	4.882	4.831	667	241	4.232	133	7.635	9.053
Trebujena	377	325	51	5	229	9	765	688
Costa Noroeste	7.569	6.976	1.397	509	7.140	286	18.700	21.451
El Puerto de Santa María	703	112	2.048	292	3.253	142	12.235	14.459
Jerez de la Frontera	10.432	3.613	5.141	1.535	7.846	371	34.809	41.231

Fuente: IECA

Del volumen total de contratos registrados en 2021, el 94,01%, fueron temporales en la Costa Noroeste, porcentaje similar al de los contratos contabilizados en las otras dos aglomeraciones urbanas: Jerez de la Frontera y El Puerto de Santa María, Por sexo, tanto en la modalidad de indefinido como en la de temporal y otros no especificados, siempre se hacen más contratos a hombres que a mujeres.

NÚMERO DE CONTRATOS REGISTRADOS POR TIPO DE CONTRATO Y SEXO AÑO 2021						
	Contratos Indefinidos		Contratos Temporales		No especificado	
	H	M	H	M	H	M
El Puerto de Santa María	1.509	983	16.668	14.003	62	19
Jerez de la Frontera	3.284	2.810	54.898	43.872	46	68
Costa Noroeste	2.193	1.622	32.595	27.595	0	0
Chipiona	497	463	6.894	7.074	0	0
Rota	599	370	7.976	6.026	2	4
Sanlúcar de Barrameda	1.034	755	16.366	13.502	16	1
Trebujena	63	34	1.359	993	0	0

Fuente: IECA.

Por nivel de estudios, el 44,58% de las contrataciones registradas a personas españolas en la Costa Noroeste tienen educación primaria, sin embargo, en Jerez de la Frontera (46,97 %) y en El Puerto de Santa María (56,58%) es a quienes tienen educación secundaria. En los municipios que conforman el ámbito Costa Noroeste, las contrataciones se hacen fundamentalmente en Trebujena (75,78%) y Chipiona (47,29%)

a quienes solo tienen educación primaria, mientras que en Sanlúcar de Barrameda (45,72%) y Rota (40,25%) es a los que tienen educación secundaria.

Según el nivel de estudios y el sexo, entre las personas españolas contratadas en la Costa Noroeste así como en Jerez de la Frontera y El Puerto de Santa María, el número de contrataciones masculinas es siempre superior al femenino en personas con nivel educativo sin estudios/analfabetos, primaria y secundaria. Sin embargo, las contrataciones de quienes tienen educación universitaria son mayores entre las mujeres.

En los municipios de la Costa Noroeste, en general, las contrataciones en todos los niveles de estudios son siempre más entre hombres que entre mujeres, salvo para la educación secundaria donde las mujeres son más contratadas. La excepción la marca Chipiona donde se contratan a más mujeres que hombres con formación secundaria y los hombres universitarios se contratan en mayor número que las universitarias; y Sanlúcar de Barrameda donde se hacen más contrataciones a mujeres analfabetas que a hombres con el mismo nivel de estudios.

NÚMERO DE CONTRATOS REGISTRADOS A PERSONAS ESPAÑOLAS POR NIVEL EDUCATIVO Y SEXO AÑO 2021								
	Analfabetos		Educación Primaria		Educación Secundaria		Educación Universitaria	
	H	M	H	M	H	M	H	M
El Puerto de Santa María	711	285	5.234	4.208	10.137	8.052	1.583	1.933
Jerez de la Frontera	5.960	2.650	18.622	12.495	26.780	21.094	5.240	9.079
Costa Noroeste	2.605	2.251	15.640	12.228	14.469	12.384	1.136	1.799
Chipiona	393	353	3.433	3.422	3.030	3.322	288	256
Rota	1.405	850	3.362	2.236	3.210	2.634	316	505
Sanlúcar de Barrameda	791	1.046	7.800	5.775	7.906	6.299	504	948
Trebujena	16	2	1.045	795	323	129	28	90

Fuente: Observatorio Argos.

El 39,64% de las contrataciones registradas a personas extranjeras en la Costa Noroeste tienen educación primaria, sin embargo, en Jerez de la Frontera (38,10 %) y en El Puerto de Santa María (46,62%) es a quienes tienen educación secundaria. En los municipios que conforman el ámbito Costa Noroeste, las contrataciones a personas extranjeras se

hacen fundamentalmente en Trebujena (57,14%) y Chipiona (49,88%) a quienes solo tienen educación primaria, mientras que en Rota (39,87%) y Sanlúcar de Barrameda (36,86%) es a los que tienen educación secundaria.

Por nivel de estudios y sexo de las personas extranjeras contratadas, en todos los ámbitos territoriales comparados, se contratan más hombres extranjeros que mujeres, menos en el caso del nivel de estudios universitarios, que son más las mujeres contratadas.

NÚMERO DE CONTRATOS REGISTRADOS A PERSONAS EXTRANJERAS POR NIVEL EDUCATIVO Y SEXO AÑO 2021								
	Analfabetos		Educación Primaria		Educación Secundaria		Educación Universitaria	
	H	M	H	M	H	M	H	M
El Puerto de Santa María	711	285	5.234	4.208	10.137	8.052	1.583	1.933
Jerez de la Frontera	5.960	2.650	18.622	12.495	26.780	21.094	5.240	9.079
Costa Noroeste	2.605	2.251	15.640	12.228	14.469	12.384	1.136	1.799
Chipiona	393	353	3.433	3.422	3.030	3.322	288	256
Rota	1.405	850	3.362	2.236	3.210	2.634	316	505
Sanlúcar de Barrameda	791	1.046	7.800	5.775	7.906	6.299	504	948
Trebujena	16	2	1.045	795	323	129	28	90

Fuente: Observatorio Argos.

Atendiendo al grupo de edad de las contrataciones registradas, el 39,61% en la Costa Noroeste se hacen a personas de 30 a 44 años, seguido por aquellas que tienen de 16 a 29 años (30,80%), situándose en una posición intermedia entre El Puerto de Santa María que es el que más contrataciones tiene en ambos grupos (40,67 % y 35,11%) y Jerez de la Frontera (38,15 % y 33,37%). En el grupo de 45 o más años, con el 29,59 %, es en la Costa Noroeste donde se hacen más contratos, Jerez registra un 1,1 p.p. menos y El Puerto de Santa María, -5,37 p.p.

De los cuatro municipios que conforman la Costa Noroeste, en todos son más los contratos realizados a personas con edades comprendidas entre 30 y 44 años, y el segundo grupo por edad con más contrataciones es el de 16 a 29 años en Rota (37,52%)

y Chipiona (34,12%), y el de 45 o más años en Trebujena (41,12%) y Sanlúcar de Barrameda (31,88%).

Por grupo de edad y sexo, en el área urbana funcional de Costa Noroeste (40,86%) y El Puerto de Santa María (39,33%) se registran más contratos a mujeres en edad entre 30 y 44 años, mientras que en Jerez de la Frontera son a los hombres en esa franja de edad. En cuanto al grupo de 16 a 29 años, las mujeres son más contratadas que los hombres en las tres aglomeraciones urbanas: El Puerto de Santa María (36,74%), Jerez de la Frontera (35,34%) y Costa Noroeste (31,72%).

Por municipios, en todos los de la Costa Noroeste las mujeres entre 30 y 44 años son las que más contratos registrados tienen. En el grupo de 16 a 29 años sólo se registran más contratos de mujeres que de hombres en Rota (40,45%) y Sanlúcar de Barrameda (28,47%) y en el grupo de 45 o más años, es en Chipiona (29,72%) donde más contratos registrados hechos a mujeres se hacen.

CONTRATOS REGISTRADOS POR EDAD Y SEXO AÑO 2021						
	Hombres			Mujeres		
	Edad			Edad		
	De 16 a 29 años	De 30 a 44 años	De 45 y más años	De 16 a 29 años	De 30 a 44 años	De 45 y más años
El Puerto de Santa María	6.160	7.530	4.549	5.513	5.991	3.501
Jerez de la Frontera	18.508	21.657	18.063	16.522	18.388	11.840
Costa Noroeste	10.454	13.424	10.928	9.268	11.939	8.015
Chipiona	2.661	2.740	1.990	2.432	2.865	2.240
Rota	3.031	3.220	2.326	2.589	2.528	1.283
Sanlúcar de Barrameda	4.446	6.955	6.015	4.059	6.117	4.082
Trebujena	316	509	597	188	429	410

Fuente: Observatorio Argos.

Agricultura

En la distribución de la superficie destinada a cultivo de herbáceos en la Costa Noroeste, un 72% se hace en seco, donde el 60,92% de la superficie se destina al cultivo de cereales de invierno y el 34,29 % en cultivos industriales. En la superficie de cultivo de

herbáceos de regadío, el 13,41% se cultivan tubérculos de consumo humano y en el 8,80%, hortalizas. En secano, Sanlúcar de Barrameda (60,20%) y Trebujena (24,18%) tienen la mayor superficie de cultivos herbáceos, sin embargo, en regadío es Rota (73,52%).

Por municipios, en Chipiona y Rota el cultivo herbáceo más cultivado en regadío y secano, es el algodón. En Sanlúcar de Barrameda, el herbáceo de regadío predominante es el algodón, y el trigo en secano. Y en Trebujena, el trigo se cultiva en regadío, y el girasol en secano.

SUPERFICIE DESTINADA A CULTIVOS HERBÁCEOS (HECTÁREA) AÑO 2021							
	Cultivo						
	Cereales de invierno	Leguminosas grano	Tubérculos consumo humano	Cultivos industriales	Flores y plantas ornamentales	Cultivos forrajeros	Hortalizas
SECANO							
Chipiona	3,85	0,00	6,59	9,95	2,00	1,05	1,25
Rota	422,20	0,00	44,50	803,84	0,50	30,55	37,35
Sanlúcar de Barrameda	3.648,39	140,75	27,30	1.392,94	0,00	28,01	22,91
Trebujena	1.248,39	52,66	0,31	790,00	0,00	19,54	2,50
Costa Noroeste	5.322,83	193,41	78,70	2.996,73	2,50	79,15	64,01
REGADÍO							
Chipiona	90,89	0	56,81	87,27	22,25	0	77,08
Rota	460,85	12,31	299,83	1.510,3	0,3	43,16	154,71
Sanlúcar de Barrameda	102,49	5,72	96,2	227,35	0,5	0,84	64,52
Trebujena	57,98	0,5	0	0	0	2,7	0,63
Costa Noroeste	712,21	18,53	452,84	1.824,92	23,05	46,70	296,94

Fuente: IECA.

La superficie de cultivos leñosos se encuentra en secano (91,8%), y el cultivo leñoso que más extensión ocupa, tanto en regadío como en secano es el viñedo de uva para vino (90,04 %). Sanlúcar de Barrameda (49,66%) y Trebujena (35,66 %) son los municipios con más superficie destinada a viñedo en secano y Rota (23,04%) en regadío.

El viñedo de uva para vino es el cultivo leñoso al que se le dedica más superficie en regadío y secano en Chipiona, Sanlúcar de Barrameda y Trebujena. En Rota, el principal cultivo leñoso en regadío es el olivar de aceituna de aceite y el viñedo de uva de vino en secano.

SUPERFICIE DESTINADA A CULTIVOS LEÑOSOS (HECTÁREA) AÑO 2021		
	Cultivo	
	Frutales	Viñedo no asociado
Chipiona	7,13	140
Rota	4,77	185
Sanlúcar de Barrameda	2,96	1.100
Trebujena	48,03	790
Costa Noroeste	62,89	2.215,00
Chipiona	12,85	11
Rota	15,73	70
Sanlúcar de Barrameda	0	25
Trebujena	0,12	2,5
Costa Noroeste	28,70	108,50

Fuente: IECA.

La producción de vino de los cuatro municipios del ámbito territorial de la Costa Noroeste: manzanilla de Sanlúcar, el moscatel de Chipiona, el tintilla de Rota y el mosto de Trebujena, están integrados en la famosa Ruta del Vino de Cádiz y en los vinos de la región vitivinícola del Marco de Jerez, situada en el triángulo formado por las localidades de Jerez de la Frontera, Sanlúcar de Barrameda y El Puerto de Santa María, y abarca además, las localidades de Chiclana, Chipiona, Puerto Real, Rota, Trebujena y Lebrija.

Están, por tanto, integrados en las Denominaciones de Origen Protegidas de "Jerez-Xérès-Sherry y Manzanilla-Sanlúcar de Barrameda".



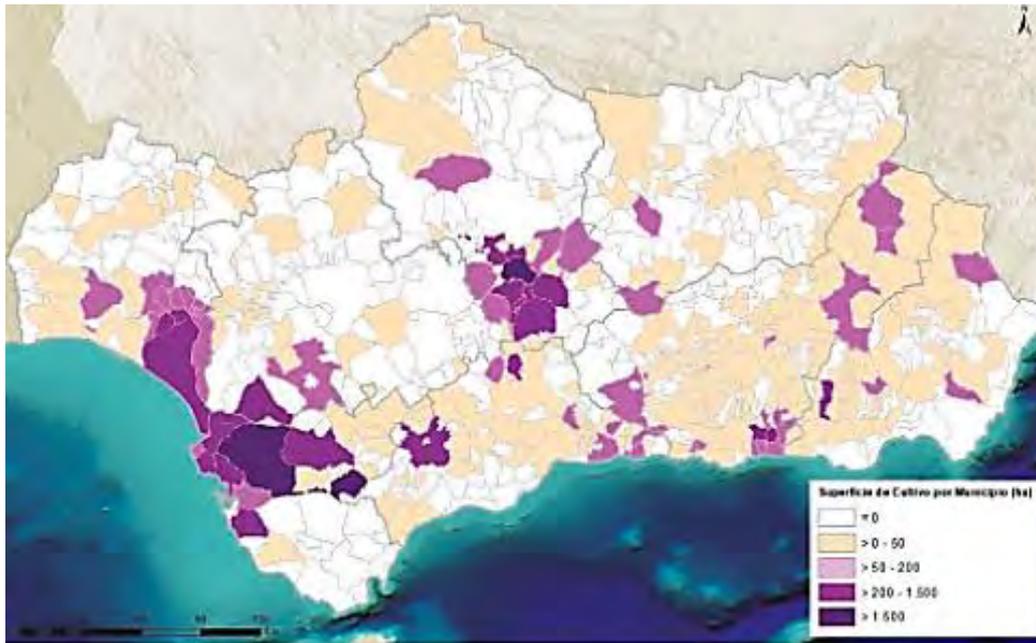
Mapa de la Denominación de Origen. Fuente: Marco de Jerez. <https://www.sherry.wine/es/marco-de-jerez>

La Denominación de Origen Manzanilla-Sanlúcar de Barrameda, se constituye oficialmente en 1964, reconociéndose la genuina identidad de este vino, en el que convergen una serie de factores diferenciales, entre ellos su procedencia y su tradicional sistema de elaboración. En 1996, la Unión Europea reconoce el carácter único de la Manzanilla, lo que implica que no haya que decir Manzanilla-Sanlúcar de Barrameda, sino simplemente Manzanilla.



Los vinos tienen como destino principal la exportación, que absorbe más del 80% de lo comercializado, y su importancia es tal que afecta a la morfología urbana donde predominan grandes manzanas ocupadas por bodegas. Según el listado⁸⁸ de bodegas del Marco de Jerez, en Sanlúcar habría 22 bodegas, 3 en Chipiona, 1 en Rota y 2 en Trebujena. El sector agroindustrial es muy dependiente de la producción vitivinícola.

⁸⁸ <https://www.sherry.wine/es/vinos-de-jerez/bodegas/listado-bodegas>.



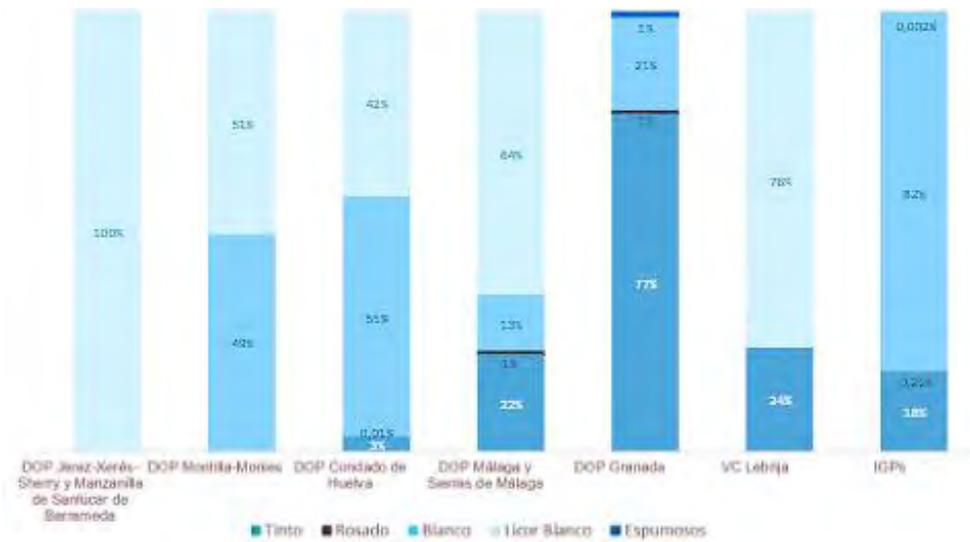
Superficie de cultivo de uva y vino por municipio en Ha. Fuente: Anuario de Estadísticas Agrarias 2017-2021. CAPDR.

En el año 2021, se incrementó la comercialización de vino andaluz en un 10% respecto al año anterior. Los vinos comercializados en el exterior bajo la DOP⁸⁹ Jerez-Xérès-Sherry y Manzanilla-Sanlúcar de Barrameda supusieron el 93,9% del total andaluz, y el 32,8% a nivel nacional, detrás de la DOP Montilla-Moriles. El 100% era vino blanco tipo licor.

DOP	Superficie inscrita (ha)	Producción obtenida (hl)	Comercialización (hl)		Valor económico (miles €)
			Interior	exterior	
DOP Jerez-Xerés-Sherry DOP Manzanilla-Sanlúcar de Barrameda	7.142	420.012	101.462	210.693	93.640
DOP Montilla-Moriles	4.700	240.288	134.925	8.932	39.291
DOP Condado de Huelva	2.095	88.015	58.930	191	5.357
DOP Málaga DOP Sierras de Málaga	1.868	18.660	11.547	4.084	16.629
DOP Granada	260	7.690	1.510	396	1.261
V.C. Lebrija	17	2.720	159	-	70
TOTAL	16.082	777.385	308.533	224.296	156.249

Fuente: Servicio de Calidad y Promoción año 2021. CAPDR.

⁸⁹ DOP: Denominación de Origen Protegida.



Fuente: Servicio de Calidad y Promoción año 2021. CAPDR.

La calidad de los productos agroalimentarios de la zona, dan como resultado el que surjan marcas que los reconozcan como es el caso de Arenas Finas en Sanlúcar de Barrameda o la marca Chipiona Calidad, con la que se busca consolidar su hueco en el mercado.

Con la marca Arenas Finas de Sanlúcar de Barrameda se pretende divulgar y mantener el prestigio de los productos hortícolas de la zona, peculiares por cultivarse en suelo predominantemente formado por arena fina, y gracias a la unión de tres grandes empresas cooperativas de la zona: Virgen del Rocío, Frusana y Montilla.

La patata de Sanlúcar además de estar amparada por esa marca colectiva, otorgada a finales de 2014 a petición del Ayuntamiento de Sanlúcar para aquellas cultivadas en terrenos conformados por un 90% de arena, busca conseguir una nueva o incluso, una Denominación de Origen o una Indicación Geográfica Protegida, al haber en realidad tres variedades de patatas (las de arena arcillosa, las de arenas finas, y las de arenas con riego modernizado).

El boniato que también se cultiva en Sanlúcar y que está de moda, se destina mayoritariamente a la exportación.

Otro sector relevante dentro de la agricultura del área funcional de la Costa Noroeste es el de la flor cortada. Andalucía es la principal comunidad autónoma productora de

flor cortada a nivel nacional, con casi el 58%⁹⁰ de la superficie de cultivo, destacando en como zonas productoras la Costa Noroeste de Cádiz, especialmente Chipiona y el Bajo Guadalquivir, Lebrija.

En la campaña 2021-2022, la superficie de flor cortada aumenta en un 0,2%, y encontrándose el 50% en la provincia de Cádiz. El 73% de la producción andaluza de flor cortada de esa campaña se localizó en la provincia de Cádiz y el 14% en Sevilla. En el resto de provincias andaluzas, la producción representó menos del 5% del total regional.

El volumen de flor cortada andaluza exportado en la campaña 2020-2021, disminuyó en un 7% respecto a la campaña anterior. Sin embargo, su valor económico aumentó en un 13%. El 83% de ese volumen tuvo como destino Países Bajos y los claveles son las flores que más se exportaron.

Sin embargo, en esa misma campaña, el volumen de flor cortada importada por Andalucía y su valor económico aumentaron un 158% y un 78% respecto al año anterior. El 72% de la flor importada venía de Colombia seguida de Ecuador (18%).

No obstante, en el medio rural de la Costa Noroeste de Cádiz se lleva produciendo en los últimos años una importante transformación de la actividad agrícola que ha dado como resultado la coexistencia de la agricultura tradicional (viñedo y cereal) junto con amplias superficies ocupadas por cultivos de regadío (agricultura intensiva y mecanizada).

De las 885 ha de superficie ocupada por invernaderos⁹¹ estimada para la provincia de Cádiz, el 81% está en los municipios de Sanlúcar de Barrameda y Chipiona.

⁹⁰ Caracterización del Sector Agrario y Pesquero (1stflip.com) Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural.

⁹¹ La detección de invernaderos se ha realizado en los términos municipales con mayor concentración de cultivos hortícolas y flor cortada de acuerdo a lo recogido en el Censo Agrario 2009 y en la cartografía SIOSE. Cartografía de invernaderos en Cádiz y Sevilla. Año 2022.



Fuente: Cartografía de invernaderos en Cádiz y Sevilla. Año 2022.
 Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural



Fuente: Cartografía de invernaderos en Cádiz y Sevilla. Año 2022.
 Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural

La industria agroalimentaria⁹² tiene mayor presencia en el municipio de Sanlúcar de Barrameda, registrando entre 51 y 100 empresas, los otros tres tienen entre 1 y 20. Según el tipo de agroindustria, la hortofrutícola tiene entre 11 y 20 en Sanlúcar de Barrameda, y en Rota y Chipiona de 1 a 10. La vinícola, sigue destacando Sanlúcar de Barrameda con más de 40, Chipiona entre 6 y 15, y Rota y Trebujena de 1 a 5.

Según el Censo Agrario 2009, En cuanto a los cultivos ecológicos no existen más de 20 explotaciones como tales, y suponen tan sólo 68 ha de toda el área funcional.

PRODUCCIÓN ECOLÓGICA SEGÚN SUPERFICIE AGRÍCOLA UTILIZADA UNIDADES DE EXPLOTACIÓN Y HECTÁREAS SEGÚN SAU						
	Superficie con métodos de producción ecológica		Superficie con métodos calificados de producción ecológica		Superficie en periodo de conversión hacia métodos calificados de producción ecológica	
	Nº de explotaciones	Ha	Nº de explotaciones	Ha	Nº de explotaciones	Ha
Chipiona	3	21,19	1	12	2	9,19
Rota	0	0	0	0	0	0
Sanlúcar de Barrameda	6	7,45	2	0,75	4	6,7
Trebujena	1	5	1	5	0	0
Costa Noroeste	10	34	4	18	6	16

Fuente: Censo Agrario 2009. IECA.

Pesca y Acuicultura

La actividad pesquera en la Costa Noroeste ha descendido considerablemente en las últimas décadas, como consecuencia de la disminución de los recursos pesqueros en los caladeros tradicionales, lo que ha repercutido directamente sobre el volumen de su flota y en el volumen de pesca desembarcada.

En el área funcional urbana de la Costa Noroeste hay tres lonjas: Chipiona, Rota y Sanlúcar de Barrameda, donde en 2021, se subastó el 27,40% de la pesca fresca de la

⁹² Caracterización del sector agrario y pesquero de Andalucía.

provincia de Cádiz, 5.055,89 toneladas que reportaron unos ingresos de 25.164.495 euros. De las tres lonjas, la de Sanlúcar de Barrameda subasta más cantidad (89,43%) de pesca fresca.

PESCA FRESCA SUBASTADA EN LONJAS COSTA NOROESTE AÑO 2021					
	Tipo de pesca			Total	
	Peces	Moluscos	Crustáceos		
Lonja	Cantidad (T)	Cantidad (T)	Cantidad (T)	Cantidad (T)	Precios (€)
Lonja de Chipiona	356,28	12,50	10,24	379,02	1.790.582,38
Lonja de Rota	135,15	19,49	0,68	155,31	981.318,61
Lonja de Sanlúcar de Barrameda	2.046,46	1.309,12	1.165,98	4.521,56	22.392.595,18
Total Costa Noroeste	2.537,89	1.341,10	1.176,89	5.055,89	25.164.496,17
Total provincia de Cádiz	15.069,95	1.989,95	1.378,32	18.438,22	58.566.238,21

Fuente: IECA

De las flotas que operan en los tres puertos, la de Sanlúcar de Barrameda tiene más de 75 buques y las otras entre 50 y 75⁹³. Según la antigüedad, en los tres casos los buques tienen entre 20 y 30 años.

El número de industrias de transformación de productos pesqueros es poco significativo, registrándose entre 2 y 3 sólo en Chipiona y Sanlúcar de Barrameda.

⁹³ Censo de Flota Pesquera Operativa a 31/12/2021. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

El langostino de Sanlúcar está reconocido con una Marca Colectiva vinculada a producción de los tres puertos del área funcional: Sanlúcar Bonanza, Chipiona y Rota, que llegan a una producción media anual entre 120-140 toneladas. En el de Bonanza se desembarcan y venden en primera venta en las lonjas unos 90.000 kilos de langostinos de media anual, en Chipiona aproximadamente 20.000 kilos y entre 500-1.000 kilos en Rota.

Industria

El sector industrial no es especialmente relevante en el ámbito comparado con el resto de la provincia excepto en el sector agroalimentario. La Costa Noroeste cuenta con el parque empresarial Villa de Rota como su principal área industrial, contando el resto de municipios con bolsas de interés más comercial local que propiamente industrial.

En Sanlúcar de Barrameda hay seis superficies industriales, siendo los polígonos de Rematacaudales I y II y el de Las Palmeras los de mayor superficie y actividad. En Chipiona hay dos: el Polígono Industrial La Estación y el Polígono Industrial La Lagunilla. Y en Trebujena está el Polígono Industrial El Barrial y el Entrevaguadas.

En Rota hay dos polígonos industriales, uno con poca presencia empresarial y una escuela de empresas, y una tercera zona industrial dentro de la Base Naval, en funcionamiento desde 2016. Esta Zona Industrial de Apoyo al Mantenimiento de Buques, se encuentra en la zona de los muelles y presta servicio tanto a la Armada española como a la estadounidense.

Comercio

Las grandes superficies comerciales y de ocio están representadas en Sanlúcar de Barrameda por el Parque Comercial Las Dunas, uno de los mayores de Andalucía, pensado para absorber la demanda de toda la Costa Noroeste que compite con las localizadas en Jerez de la Frontera. En la misma localidad hay un centro de ocio situado en la Avenida Quinto Centenario que tiene menos actividad.

En Rota hay centros comerciales más pequeños: Centro Comercial los Olivos y el Centro Comercial Ancora, y Chipiona tiene un centro comercial abierto reconocido oficialmente por la Junta de Andalucía para revitalizar el pequeño comercio.



Principales áreas comerciales en Costa Noroeste y alrededores.
Fuente: Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible Integrado de Rota.

Turismo

Las potencialidades de los recursos básicos que existen en el ámbito de la Costa Noroeste: clima y disponibilidad de playas, y complementariamente la gastronomía, el patrimonio histórico-artístico y los espacios naturales marismeños, han servido para el aprovechamiento de parte de su territorio como espacio turístico y vacacional. Su proximidad a las grandes aglomeraciones urbanas de la Bahía de Cádiz, Jerez de la Frontera y Sevilla, han dado lugar a un modelo de utilización vacacional muy relacionado con la proximidad relativa, en una isócrona no superior a una hora y media de viaje, de grandes contingentes de población urbana que han situado sus preferencias de estancia veraniega en este litoral, siendo el visitante predominantemente de origen gaditano o sevillano. Trebujena, el único municipio que no tiene la condición de litoral, no se ha integrado en este modelo, y es por esto que su oferta turística está enfocada al entorno rural.

Chipiona y Rota, han sido declarados como Municipios Turísticos de Andalucía, figura que tiene como finalidad compensar el esfuerzo financiero, planificador y organizativo que tienen que realizar aquellas localidades debido al incremento en el número de personas que demandan la prestación de servicios municipales motivado por el flujo turístico y promover una prestación de calidad al conjunto de la población turística asistida⁹⁴.

El desarrollo de la actividad turística y de veraneo, surgió asociado a los núcleos urbanos de Rota, Chipiona y Sanlúcar de Barrameda, que experimenta un importante impulso con las urbanizaciones Sanlúcar Club de Campo y sobre todo de Costa Ballena, donde junto a la construcción residencial se incorpora el turismo de servicios con el desarrollo de nuevos alojamientos hoteleros, que eran prácticamente testimoniales en todo el ámbito. La oferta turística complementaria al alojamiento está asociada casi en exclusiva al ocio y actividades vinculadas a la playa, debido a que las instalaciones y equipamientos recreativos están poco diversificados, basándose fundamentalmente en

⁹⁴ De acuerdo con el artículo 19.3 de la Ley 13/2011, de 23 de diciembre, se considera población turística asistida a la constituida por quienes ostenten la condición de vecinos o vecinas del municipio, pero tengan estancia temporal en el mismo por razones de visita turística o pernoctación en alojamientos turísticos.

dos campos de golf, un campo de tiro pichón, dos puertos deportivos y, sobre todo, en el importante patrimonio cultural y natural de los núcleos de población.

Desde el año 2015, el aumento del número de establecimientos turísticos en el área funcional de la Costa Noroeste ha sido considerable, pasando de 74 a 1.478 ⁹⁵, lo que ha supuesto un incremento de casi 10.000 plazas en los diferentes tipos de alojamientos turísticos (de 6.359 en 2015 a 16.071 en 2021). Atendiendo al tipo de establecimiento, la oferta de plazas en viviendas con fines turísticos supone el 47,50% de las plazas disponibles en el año 2021, no existiendo ningún establecimiento de estas características en 2015.

Según el Informe de Oferta Turística de la Consejería de Turismo, Cultura y Deporte⁹⁶, el 93,69% de los establecimientos turísticos de la Costa Noroeste son viviendas con fines turísticos, que suponen el 56,51% de las plazas de alojamiento ofertadas. Le siguen en número de plazas los hoteles de 4 estrellas (15,93%) y los apartamentos turísticos (5,77%). Esta distribución confirma que es un destino vacacional y de ocio apoyado en la vivienda de alquiler y en la segunda residencia.

Teniendo en cuenta la tipología de alojamientos turísticos disponibles en la Costa Noroeste, y cómo están distribuidos a nivel provincial, se comprueba que el 40,70% de la oferta en hoteles-apartamento de 2 estrellas y el 33,22% en hoteles de 3 estrellas está en este ámbito territorial y que el porcentaje de alojamientos en el tipo vivienda con fines turísticos es también alto en la provincia gaditana (78,87%).

Las características de la tipología de alojamientos ofertados en comparación con Cádiz, refleja la falta de tipologías tanto dirigidas a segmentos de población con mayor poder adquisitivo (hoteles de 5 estrellas y de GL) como a población que apuesta por otro tipo de turismo: albergue, casa rural, complejo de turismo rural, etc.).

⁹⁵ Fuente: Oferta de alojamiento turístico en Andalucía. Empresa Pública para la Gestión del Turismo y del Deporte de Andalucía, S.A. Consejería de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local

⁹⁶ Consulta realizada en mayo 2023. <https://www.juntadeandalucia.es/organismos/turismoculturaydeporte/servicios/app/buscador-establecimientos-servicios-turisticos.html>

ALOJAMIENTOS POR TIPO Y N° PLAZAS OFERTADAS												
Tipo de alojamiento	Chipiona		Rota		Sanlúcar de Barrameda		Trebujena		Costa Noroeste de Cádiz		Provincia Cádiz	
	Nº	Plazas	Nº	Plazas	Nº	Plazas	Nº	Plazas	Nº	Plazas	Nº	Plazas
Apartamento turístico (edificio/complejo/conjunto)	17	368	10	556	7	198	-	-	34	1.122	228	9.427
Hostal 1 estrella	3	90	7	139	3	33	1	16	14	278	149	3.787
Hostal 2 estrellas	4	133	1	20	4	80	1	24	10	257	53	1.765
Hotel 1 estrella	3	154	-	-	-	-	-	-	3	154	52	1.807
Hotel 2 estrellas	4	331	-	-	1	78	-	-	5	409	70	2.615
Hotel 3 estrellas	2	1.476	2	152	2	170	-	-	6	1.798	61	5.412
Hotel 4 estrellas	1	38	6	2.594	4	464	-	-	11	3.096	87	24.868
Hotel-apartamento 1 estrella	1	106	-	-	-	-	-	-	1	106	6	171
Hotel-apartamento 2 estrellas	6	105	-	-	-	-	-	-	6	105	6	258
Hotel-apartamento 3 estrellas	-	-	1	96	-	-	-	-	1	96	9	1.331
Pensión	17	368			2	28	-	-	19	396	114	2.694
Vivienda con fines turísticos	337	1.908	801	4.346	851	4.712	2	12	1.991	10.978	15.120	81.624
Vivienda turística alojamiento rural	6	41	-	-	15	120	1	6	22	167	3.500	22.305
Camping	-	-	1	465	-	-	-	-	1	465	39	26.059
Área pernocta autocaravanas	-	-	-	-	1	-	-	-	1	-	2	-
Total	401	5.118	829	8.368	890	5.883	5	58	2.125	19.427	19.496	18.4123

Fuente: Oferta de alojamiento turístico en Andalucía. Empresa Pública para la Gestión del Turismo y del Deporte de Andalucía. Consejería de Turismo, Cultura y Deporte. Mayo 2023.⁹⁷

La Costa Noroeste cuenta con las alternativas para un desarrollo diversificado del turismo, con la capacidad de desarrollar el turismo enológico, sector de gran arraigo

⁹⁷ <https://www.juntadeandalucia.es/organismos/turismoculturaydeporte/servicios/app/buscador-establecimientos-servicios-turisticos.html>

en la zona, de naturaleza, (Parque Natural de Doñana en la zona), ornitológico, activo, agroturismo, senderismo y de tercera edad, de golf y náutico.

El turismo náutico se desarrolla en los Puertos de Rota y Chipiona que tienen la doble funcionalidad de pesca y deporte. El puerto de Rota o Puerto Deportivo Astaroth toma su nombre de la denominación que recibía Rota del pueblo Tartésico, fue inaugurado en 1992 con motivo del mundial de Vela en la clase 470. Más tarde se sometió a una importante modernización que lo ha convertido en el actual complejo portuario.

En el Puerto de Chipiona hay una de las áreas de autocaravanas que la Agencia Pública de Puertos de la Comunidad Autónoma de Andalucía ha implantado para el estacionamiento de este tipo de vehículos, como una apuesta por este tipo de turismo.

Además de sus recursos patrimoniales y etnográficos (lugares, fiestas, festivales, rutas, itinerarios, etc.) que ofrecen un interés real desde el punto de vista turístico, y que han obtenido la Declaración de Interés Turístico por parte de la administración autonómica.

DECLARACIONES DE INTERÉS TURÍSTICO COSTA NOROESTE				
Denominación	Municipio	Tipo de recurso	Ámbito	Fecha de Declaración Interés Turístico
<i>Carnaval</i>	Chipiona	Fiesta	Autonómico	2009
<i>Fiestas Patronales Ntra. Sra. de Regla</i>	Chipiona	Fiesta	Autonómico	2009
<i>Fiesta de la Urta</i>	Rota	Fiesta	Autonómico	2008
<i>Carreras de caballos en la playa</i>	Sanlúcar de Barrameda	Acontecimiento	Internacional	1997
<i>Exaltación del Río Guadalquivir</i>	Sanlúcar de Barrameda	Fiesta	Autonómico	1983

También existen varios instrumentos de gestión turística como el Programas de Sostenibilidad Turística de Chipiona y el Plan de Gestión Turística de Sanlúcar. Además, el municipio de Rota tiene el Sistema Integral de Calidad Turística de Destino SICTED y está incluido en la Red DTI (Destinos Turísticos Inteligentes).

La distribución de establecimientos en las principales actividades económicas en el área funcional de la Costa Noroeste en 2021, desagregada por municipios, muestra un

incremento positivo del número de turistas que visitan la zona durante el primer trimestre de 2023 en relación al mismo periodo del año anterior. También reflejan que más del 90% de quienes acuden son de origen nacional, y que Rota es el municipio que más visitas recibe y Trebujena menos, siendo este último el único de los cuatro en los que la variación es negativa.

NÚMERO DE TURISTAS SEGÚN ORIGEN Y VARIACIÓN 1TRIMESTRE 2022-2023 COSTA NOROESTE					
	Chipiona	Rota	Sanlúcar de Barrameda	Trebujena	Costa Noroeste
Total turistas Enero - Marzo 2023	57.824	73.228	61.057	3.986	196.095
Variación Enero - Marzo 2022- Enero Marzo 2023(%)	9,3	13,1	8,4	-12,4	18
Turistas origen nacional Enero -Marzo 2023	55.044	61.634	58.175	3.831	178.684
Variación turistas origen nacional respecto Enero - Marzo 2022 (%)	7,6	18,3	8,2	-11,4	26
Turistas de origen internacional Enero -Marzo 2023	2.780	11.594	2.882	65	17.321
Variación turistas origen internacional respecto Enero -Marzo 2022-2023 (%)	58,1	(-8,3	11,7	-48,8	13

Fuente: www.foro-ciudad.com.

Las cuatro entidades de población de la Costa Noroeste, que forman parte de la Costa de la Luz, incluyen información sobre su oferta turística en las webs municipales, en sitios web de carácter provincial o regional, o han desarrollado sitios específicos donde aportan información interesante para quienes les visiten.

Chipiona

<https://www.turismochipiona.es/>

<https://www.cadizturismo.com/municipios/chipiona>

<https://www.andalucia.org/es/chipiona>

<https://www.aytochipiona.com/delegaciones/>

Rota

<https://villaderota.com/sobre-vr/presentacion.html>

<https://www.aytorota.es/descubrerota>

<https://www.cadizturismo.com/municipios/rota>

<https://www.andalucia.org/es/rota>

Sanlúcar de Barrameda

<https://www.cadizturismo.com/municipios/>

<https://www.andalucia.org/es/sanlucar-de-barrameda>

Trebujena:

<https://www.trebujena.es/turismo>

<https://www.tuestino.es/descubre/andalucia/provincia-de-cadiz/trebujena/>

<https://www.cadizturismo.com/municipios/trebujena>

<https://www.andalucia.org/es/trebujena>

El SICTED Sanlúcar de Barrameda forma parte del Sistema de Calidad Turística en Destinos, es un proyecto consensuado entre la Secretaría de Estado de Turismo, la Federación Española de Municipios y Provincias y la Junta de Andalucía, cuyo objetivo es dotar a los lugares turísticos de mecanismos que permitan enfocar todas sus actuaciones bajo un objetivo global, cuyo fin es mejorar la calidad turística. Se utiliza una metodología que proporciona un sistema integral y permanente de gestión de la calidad en un destino turístico, en este caso, en nuestra ciudad. Gracias a esta metodología, las distintas empresas y organizaciones que se integran reciben las herramientas necesarias para mejorar la gestión de sus recursos y aumentar la satisfacción de sus clientes, con los consiguientes beneficios que todo ello reporta.

Los municipios de la Costa Noroeste forman parte del proyecto Pagos del Sherry, propuesta turística promovida por la Ruta del Vido y el Brandy del Marco de Jerez. De la diversidad de actividades que propone, se incluyen tanto empresas como atractivos y experiencias que se desarrollan en los parajes de las localidades del área funcional,

como, por ejemplo, panorámica salinas y marismas en Trebujena, Cata entre viñedos y Ruta del Río también en Trebujena o la visita a la Quesería El Bucarito en Rota.

1.3.3. SOCIEDAD

Situación económica de las personas y hogares

La evolución de la renta neta media por persona entre 2015 y 2020 se ha incrementado un 23,88 %, de promedio en el área funcional urbana de la Costa Noroeste, más de 4 p.p. que Jerez de la Frontera (19,56%) y que El Puerto de Santa María (18,32 %). Dentro de sus municipios, Trebujena es la que más ha variado en términos relativos (29,08%) y el que menos Rota (19,23%). En términos absolutos a nivel municipal, Rota tiene una renta media por persona superior a la de Jerez de la Frontera y una diferencia de cien euros aproximadamente con la de El Puerto de Santa María, y la de Trebujena es prácticamente igual que la de Jerez de la Frontera.

EVOLUCIÓN RENTA NETA MEDIA POR PERSONA (€)						
	2020	2019	2018	2017	2016	2015
Chipiona	7.836	7.801	7.299	6.870	6.577	6.297
Rota	10.725	10.603	10.052	9.710	9.291	8.995
Sanlúcar de Barrameda	8.344	8.286	7.720	7.302	7.032	6.753
Trebujena	10.040	9.679	9.120	8.553	8.152	7.778
Costa Noroeste	9.236	9.092	8.548	8.109	7.763	7.456
Jerez de la Frontera	10.049	9.970	9.447	8.945	8.604	8.405
El Puerto de Santa María	10.829	10.756	10.307	9.741	9.401	9.152

Fuente: INE.

En términos de renta bruta media por persona, aunque la Costa Noroeste hay una variación mayor a la de Jerez de la Frontera y El Puerto de Santa María, su renta promedio en valores absolutos es menor que la de estas dos aglomeraciones, siendo de 10.551 € en el año 2020. Entre los municipios que la integran hay una marcada diferencia entre Trebujena y Rota, con rentas brutas medias por persona que se acercan más a las de Jerez de la Frontera y El Puerto de Santa María.

EVOLUCIÓN RENTA BRUTA MEDIA POR PERSONA (€)						
	2020	2019	2018	2017	2016	2015
Chipiona	8.777	8.750	8.173	7.677	7.315	6.985
Rota	12.521	12.329	11.675	11.263	10.735	10.397
Sanlúcar de Barrameda	9.493	9.395	8.732	8.251	7.936	7.614
Trebujena	11.412	10.928	10.290	9.608	9.136	8.675
Costa Noroeste	10.551	10.351	9.718	9.200	8.781	8.418
Jerez de la Frontera	11.735	11.646	11.015	10.405	9.985	9.752
El Puerto de Santa María	12.897	12.817	12.255	11.556	11.125	10.831

Fuente: INE.

Atendiendo a los hogares, también hay una variación positiva entre 2015 y 2020. La renta neta media por hogar en conjunto la Costa Noroeste, con una variación del 20,07%, tiene un incremento de más de 5 p.p. con Jerez de la Frontera (16,66%) y que El Puerto de Santa María (13,68%). Sin embargo, sigue siendo la más baja de los tres territorios. De sus cuatro municipios, Trebujena (26,43%) y Sanlúcar de Barrameda (2,61 %) son los que en términos relativos más ven crecer su renta media por hogar, y de manera individual, sólo Rota tiene una renta neta media por hogar por encima de la de Jerez de la Frontera.

EVOLUCIÓN RENTA NETA MEDIA POR HOGAR (€)						
	2020	2019	2018	2017	2016	2015
Chipiona	21.173	21.513	20.256	19.200	18.595	17.973
Rota	27.825	27.941	26.741	25.969	24.995	24.195
Sanlúcar de Barrameda	22.965	22.849	21.333	20.328	19.619	18.884
Trebujena	26.730	25.724	24.373	23.132	22.110	21.142
Costa Noroeste	24.673	24.507	23.176	22.157	21.330	20.549
Jerez de la Frontera	27.078	27.147	25.827	24.601	23.897	23.411
El Puerto de Santa María	30.082	30.145	29.041	27.732	27.094	26.462

Fuente: INE

La renta bruta media por hogar sigue la tendencia positiva de los otros indicadores, aunque la variación entre el inicio y el final del periodo analizado es menor, 21,49% aunque sigue siendo más alto que el de Jerez de la Frontera y El Puerto de Santa María.

En términos absolutos, el promedio de renta bruta por hogar es el más bajo comparado con esas dos aglomeraciones urbanas, y por municipios, sólo Rota tiene una renta bruta media por hogar que la situación entre Jerez de la Frontera y El Puerto de Santa María. Chipiona y Sanlúcar de Barrameda quedan por debajo del promedio al igual que en los anteriores indicadores y Trebujena por encima.

EVOLUCIÓN RENTA BRUTA MEDIA POR HOGAR (€)						
	2020	2019	2018	2017	2016	2015
Chipiona	23.715	24.132	22.681	21.455	20.682	23.715
Rota	32.484	32.490	31.059	30.125	28.881	32.484
Sanlúcar de Barrameda	26.126	25.905	24.128	22.969	22.141	26.126
Trebujena	30.384	29.044	27.499	25.983	24.780	30.384
Costa Noroeste	28.177	27.893	26.342	25.133	24.121	28.177
Jerez de la Frontera	31.621	31.710	30.114	28.616	27.731	31.621
El Puerto de Santa María	35.827	35.923	34.529	32.898	32.061	35.827

Fuente: INE.

En el año 2020, se presentaron en el ámbito funcional de la Costa Noroeste 49.703 declaraciones de IRPF⁹⁸, un 2,98% más que en 2019, sin embargo, ese aumento en el número de rentas declaradas es sensiblemente menor que el que se produce en la aglomeración urbana de El Puerto de Santa María y casi 1,5 p.p. del registrado en Jerez de la Frontera. A nivel interno, donde más aumenta el número de declaraciones de IRPF es en Sanlúcar de Barrameda (4,15%) y Rota (0,80%) donde menos.

NÚMERO DE RENTAS NETAS DECLARADAS		
	Año 2020	Variación respecto a 2019 (%)
Chipiona	6.961	2,75
Rota	12.646	0,78
Sanlúcar de Barrameda	26.869	4,15
Trebujena	3.227	2,71
Costa Noroeste	49.703	2,98
Jerez de la Frontera	86.825	4,40
El Puerto de Santa María	36.352	3,35

Fuente: Agencia Tributaria. Ministerio de Hacienda y Función Pública.

⁹⁸ El número de declaraciones por el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas presentadas para el ejercicio correspondiente. Agencia Estatal Tributaria.

La renta media declarada en € de 2020 para el conjunto de la Costa Noroeste fue de 13.520 euros, lo que la sitúa no sólo detrás de las aglomeraciones urbanas de Jerez de la Frontera y El Puerto de Santa, María sino también de la provincia gaditana y Andalucía. Chipiona (11.136,87 €) y Sanlúcar de Barrameda (12.664,59 €) son las que tenían la renta media declarada más baja.

RENTAS NETAS MEDIAS DECLARADAS ⁹⁹(€)		
	Año 2020	Variación respecto a 2019 (%)
Chipiona	11.136,87	-8,39
Rota	17.197,91	-2,00
Sanlúcar de Barrameda	12.664,59	-4,88
Trebujena	13.082,88	4,5
Costa Noroeste	13.520,56	-2,72
Jerez de la Frontera	16.846,41	-4,56
El Puerto de Santa María	19.723,56	-3,80
Cádiz (provincia)	17.014,63	-3,55
Andalucía	16.061,53	-2,26

Fuente: Ministerio de Hacienda y Función Pública. Agencia Tributaria.

1.3.4. NIVEL EDUCATIVO

El número de alumnado matriculado en el curso 2020-2021 por etapa educativa el 37,52% cursaba Educación Primaria y el 28,52% en Educación Secundaria Obligatoria (ESO). En Formación Profesional, el 5,45% estaba en Ciclos Formativos de Grado Medio y el 2,32% en Ciclos de Grado Superior. Hay más número de mujeres que hombres en Bachillerato, Ciclos Formativos de Grado Superior y en Enseñanzas de Régimen Especial.

NÚMERO TOTAL DE PERSONAS QUE ESTUDIAN POR NIVEL EDUCATIVO Y TITULARIDAD DEL CENTRO DE ESTUDIOS CURSO 2020-2021					
	Chipiona	Rota	Sanlúcar de Barrameda	Trebujena	Costa Noroeste
Centros Públicos					
Infantil 1º ciclo	156	160	123	65	504
Infantil 2º ciclo	392	619	1.604	210	2.825
Primaria	922	1.348	3.449	427	6.146

⁹⁹ Renta neta media se define como el cociente entre la renta neta total declarada y el número de declaraciones. Téngase en cuenta que existe un umbral mínimo de renta por debajo del cual no es obligatorio presentar declaración por I.R.P.F.

Educación especial	7	18	23	3	51
E.S.O.	697	992	2.723	221	4.633
Bachillerato	201	371	1.033	74	1.679
C. F. Grado Medio	43	210	622	0	875
C. F. Grado Superior	0	158	308	0	466
Enseñanzas de Régimen Especial	0	0	194	84	278
Formación Profesional Básica	31	41	117	0	189
Cursos acceso a otros niveles	0	0	29	0	29
Centros Concertados					
Infantil 1º ciclo	0	166	143	0	309
Infantil 2º ciclo	145	221	585	0	951
Primaria	303	457	1.216	0	1976
Educación especial	0	22	68	0	90
E.S.O.	213	335	846	108	1502
C. F. Grado Medio	95	0	0	192	287
C. F. Grado Superior	0	0	0	122	122
Formación Profesional Básica	0	30	0	0	30
Centros No Concertados					
Infantil 1º ciclo	-	6	82	-	88
Enseñanzas de Régimen Especial	-		32	-	32

Fuente: Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional.

De la población parada registrada en la Costa Noroeste, en diciembre de 2022, el 63,26% tiene estudios secundarios y el 17,09% estudios primarios incompletos. El 12,58% tiene post secundarios. El 31.3% de las personas demandantes que tienen estudios secundarios son mujeres, y el 9,04% de quienes tienen estudios postsecundarios también.

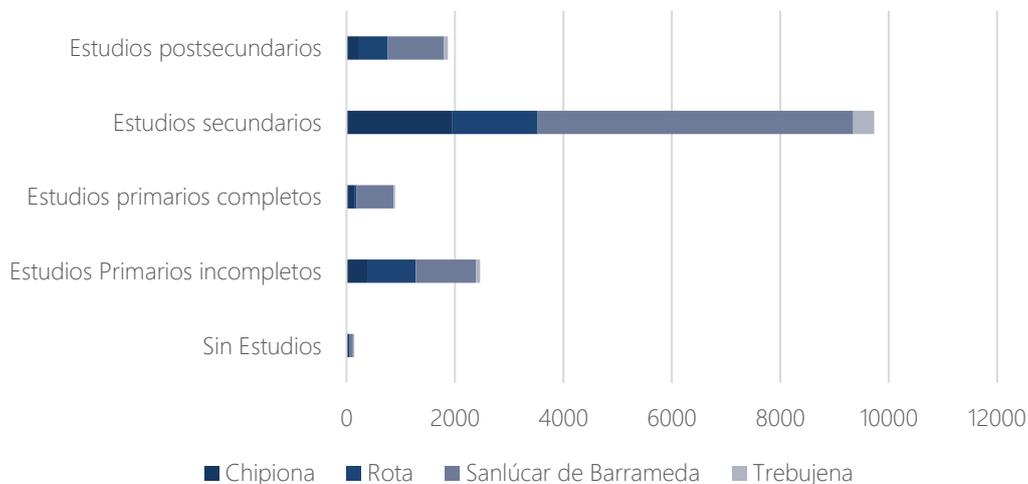
NIVEL DE ESTUDIOS PERSONAS DEMANDANTES DE EMPLEO DICIEMBRE 2022						
		Chipiona	Rota	Sanlúcar de Barrameda	Trebujena	Costa Noroeste
Sin Estudios	H	24	12	25	14	75
	M	47	21	32	21	121
Estudios Primarios Incompletos	H	295	494	778	82	1.649
Estudios Primarios Incompletos	M	337	715	970	95	2.117

NIVEL DE ESTUDIOS PERSONAS DEMANDANTES DE EMPLEO DICIEMBRE 2022						
		Chipiona	Rota	Sanlúcar de Barrameda	Trebujena	Costa Noroeste
Estudios Primarios Completos	H	83	20	436	26	565
	M	122	17	637	20	796
Estudios Secundarios	H	1.130	754	3.549	325	5.758
	M	1.607	1.121	5.090	362	8.180
Estudios Postsecundarios	H	106	198	431	45	780
	M	252	480	1.157	103	1.992

Fuente: Observatorio Argos.

En diciembre en 2022, el 76,50 % de las personas paradas en el conjunto de la Costa Noroeste tiene estudios secundarios y el 14,70% estudios postsecundarios. Las mujeres paradas superan en número al de hombres en todos los niveles educativos¹⁰⁰.

PERSONAS PARADAS POR NIVEL DE ESTUDIOS DICIEMBRE 2022



Fuente: Observatorio Argos.

Entre los centros inscritos como colaboradores de la Junta de Andalucía para impartir especialidades formativas de Formación Profesional para el Empleo (FPE), hay un total de 13 entidades registradas para impartir FPE en la Costa Noroeste, acreditadas en catorce familias profesionales. La familia profesional de Hostelería y Turismo y la de

¹⁰⁰ Observatorio Argos.

Servicios Socioculturales y a la Comunidad se imparte en todos los municipios del área funcional.

NÚMERO CENTROS COLABORADORES DE FPE				
	Chipiona	Rota	Sanlúcar de Barrameda	Trebujena
	3	3	6	1
FAMILIAS PROFESIONALES FPE QUE SE IMPARTEN				
Administración y Gestión (ADG)				
Artes Gráficas (ARG)				
Comercio y Marketing (COM)				
Edificación y Obra Civil (EOC)				
Energía y Agua (ENA)				
Fabricación Mecánica (FME)				
Formación Complementaria (FCO) (Inglés, Excel...)				
Hostelería y Turismo (HOT)				
Industrias Alimentarias (INA)				
Informática y Comunicaciones (IFC)				
Sanidad				
Seguridad y Medioambiente (SEA)				
Servicios Socioculturales y a la Comunidad (SSC)				
Transporte y Mantenimiento De Vehículos (TMV)				

Fuente: Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo.

1.3.5. VULNERABILIDAD, INMIGRACIÓN Y MINORÍAS ÉTNICAS

Los Índices De Dependencia aportan una información importante a tener en cuenta en la planificación de las necesidades asistenciales de las familias con mayores o menores a cargo, de cara a poder ofrecer servicios públicos necesarios para cada área, así como para establecer políticas de vivienda o empleo que favorezcan, entre otras, la emancipación, la fecundidad, la incorporación de la mujer a la actividad económica. Estos se complementan con el porcentaje de paro femenino y de población extranjera.

El Índice de dependencia es la suma del índice de dependencia infantil y de mayores. Se define índice de dependencia infantil como el número de niños (0-14 años) por cada 100 adultos en edad de trabajar (15-64 años) y el índice de dependencia de mayores como el número de mayores (65 y más años) por cada 100 adultos en edad de trabajar (15-64 años).

El Índice de Dependencia Global ha aumentado entre 2015 y 2021 en el conjunto del área funcional de la Costa Noroeste, debido fundamentalmente al incremento del Índice de Dependencia de mayores en 3,66 p.p. a lo que habría que subir la ligera bajada del infantil (-0,85 p.p). En este indicador está casi en el mismo porcentaje que el que presenta Jerez de la Frontera, y supera al de El Puerto de Santa María que es el más bajo de los tres espacios urbanos. Tomando como referencia los valores de los índices de dependencia recogidos en la Agenda Urbana Española, atendiendo al rango de municipios de más de 100.000 habitantes, en 2021, en el Índice de Dependencia Global, la Costa Noroeste supera en unas décimas la media (49,7%) al igual que Jerez de la Frontera; la otra aglomeración urbana, estaría en la media de su rango. En el de Dependencia Infantil, la Costa Noroeste supera el valor del tercer cuartil de su clúster de población (23,6%) y en el de Dependencia de Mayores estaría en el primer cuartil (25,5%), por lo que su población sigue siendo joven.

Atendiendo a los municipios que lo conforman, la mayor variación entre 2015 y 2021 se da en Sanlúcar de Barrameda, debido a un aumento del índice de mayores ya que el infantil tiene una variación positiva. Aunque en todos aumenta el índice de mayores, el infantil a excepción de lo comentado, varía negativamente en Chipiona (-1,66 p.p), Trebujena (-1,25 p.p.) y Rota (-0,95 p.p.). Los resultados de los indicadores de dependencia por municipios, comparándolos con los datos de la Agenda Urbana Española para los municipios españoles en agrupados según su población, en 2021, Chipiona y Trebujena, en cuanto al Índice Global de Dependencia, estaría en la media el primero con 48,8% y el segundo con 51,8% entre la media y el valor del tercer cuartil (52,6%). En el de Dependencia Infantil, con 24,7% y 24,0% respectivamente, los dos están en el tercer cuartil (24,8%), y en cuanto a la Dependencia de Mayores, Trebujena con 27,8% está en la media de su clúster y Chipiona con 24,1% apenas rebasa el primer cuartil (23,4%).

El Índice de Dependencia Global en Rota en 2021, con 48,9% está cerca del valor del tercer cuartil de su rango de población (50,1%), en el de Dependencia Infantil igual, y el de Mayores, con 24,6% casi en la media.

Sanlúcar de Barrameda, en 2021, en el Índice Global con 50,5% roza el tercer cuartil de su clúster de población según la Agenda Urbana Española (51,2%), en el de Dependencia Infantil con 26,2% estaría por encima del valor del tercer cuartil (25,1%), y en el de Mayores con 24,2% se acercaría a la media de los municipios españoles en su rango de población (25,7%).

VARIACIÓN INDICADORES DE DEPENDENCIA (%) 2015-2021						
	Índice de Dependencia total		Índice de Dependencia Infantil		Índice de Dependencia de Mayores	
	2021	2015	2021	2021	2021	2021
Chipiona	48,8	46,9	24,7	26,3	24,1	20,6
Rota	48,9	45,9	24,2	25,2	24,6	20,7
Sanlúcar de Barrameda	50,5	45,7	26,2	25,8	24,2	19,9
Trebujena	51,8	50,1	24,0	25,2	27,8	24,8
Costa Noroeste	50,0	47,2	24,8	25,6	25,2	21,5
Jerez de la Frontera	50,8	50,1	25,2	28,1	25,6	22,1
El Puerto de Santa María	47,8	47,8	24,7	26,4	24,1	20,6

Fuente: IECA.

Ligado a la pobreza, se halla el concepto de desigualdad. Para entender mejor cómo afecta a la distribución de la renta en la Costa Noroeste, se muestran los valores de dos de los indicadores habituales encargados de reflejar esa desigualdad económica: Índice de Gini y Ratio 80/20.

El Índice Gini es un indicador para medir la desigualdad económica tomando como referencia la distribución del ingreso o riqueza en una población. En el período 2015-2020, en el conjunto de la Costa Noroeste ha ido disminuyendo, situándose en 2020 en 29,8, -3,3 p.p. menos que en 2015. Las aglomeraciones urbanas de Jerez de la Frontera y El Puerto de Santa María, también reducen sus diferencias en cuanto al distribución de la riqueza, aunque su indicador es más alto que el de la Costa Noroeste. Por municipios, Chipiona y Sanlúcar de Barrameda con un 2,7 y 2,6 dentro del ámbito noroeste serían los que más desigualdades tienen en la distribución de sus ingresos.

EVOLUCIÓN DISTRIBUCIÓN ÍNDICE GINI (Nº)						
	2020	2019	2018	2017	2016	2015
Chipiona	31,6	31,1	32,6	33,5	34,5	34,6
Rota	30,5	30,1	31,1	32,0	33,1	33,3
Sanlúcar de Barrameda	31,6	31,7	32,9	33,7	34,9	35,7
Trebujena	25,5	25,1	26,6	27,4	28,3	28,7
Costa Noroeste	29,8	29,5	30,8	31,7	32,7	33,1
Jerez de la Frontera	32,7	32,6	33,5	34,4	35,3	35,8
El Puerto de Santa María	34,2	34,0	34,8	35,7	37,0	37,0

El indicador de la renta P80/P20¹⁰¹ también mide la desigualdad económica y se utiliza para comparar los ingresos de los hogares más ricos con los ingresos de los hogares más pobres en una población determinada. En el año 2020, este indicador era de 2,5 de promedio en el área funcional de la Costa Noroeste, por lo que además de reducirse la desigualdad en su territorio, comparativamente también hay menor brecha entre los hogares más ricos y más pobres que en Jerez de la Frontera donde el indicador es de 3,7 y de El Puerto de Santa María que tiene 2,9.

Por municipios, en 2020, Chipiona es el que más desigualdades tendría con un indicador de renta P80/P20 de 2,7, Trebujena el que menos con 2,2.

EVOLUCIÓN DISTRIBUCIÓN DE LA RENTA P80/P20 (Nº)						
	2020	2019	2018	2017	2016	2015
Chipiona	2,7	2,5	2,5	2,7	3,2	3,0
Rota	2,5	2,5	2,7	2,8	3,0	2,9
Sanlúcar de Barrameda	2,6	2,6	2,8	2,5	2,9	3,2
Trebujena	2,2	2,0	2,3	2,4	2,3	2,5
Costa Noroeste	2,5	2,5	2,6	2,8	3,1	3,0
Jerez de la Frontera	2,7	2,7	2,8	2,9	3,2	3,1
El Puerto de Santa María	2,9	2,9	3,1	3,2	3,5	3,5

Fuente: INE.

¹⁰¹ Indicador de la renta P80/P20= ingreso medio de los hogares que se encuentran en el percentil 80 (P80) / ingreso medio de los hogares que se encuentran en el percentil 20 (P20). Un valor alto de la renta P80/P20 indica una mayor desigualdad económica, es decir, una brecha más grande entre los ingresos de los hogares más ricos y los hogares más pobres.

La Estrategia Regional Andaluza para la Cohesión e Inclusión Social: Intervención en zonas desfavorecidas (ERACIS), selecciona 99 zonas andaluzas como desfavorecidas, de las que una se encuentra dentro del ámbito territorial de la Costa Noroeste. Se trata del Barrio Alto y el Barrio Bajo en Sanlúcar de Barrameda. No obstante, según los datos del Análisis de Barrios Vulnerables de Sanlúcar de Barrameda (Censo 2001), en el casco histórico del Barrio Alto en gran medida, barriadas como el Cortijillo-Majadilla, El Pino, El Palomar o Bonanza y áreas de la periferia como Monte Olivete, los índices de vulnerabilidad del parque edificatorio son más elevados en relación a las medias autonómica y estatal con viviendas por debajo de 30 m² (1,46%), sin servicio y/o aseo (1,84%) y una superficie media por habitante también algo menor de la media andaluza.

En Rota, según la EDUSI, hay un área de vulnerabilidad situada en la zona norte, por debajo de la Base Naval. Es un área de 149.291,41 m² que incluye la sección censal 3.6 y algunas manzanas limítrofes de las secciones 3.10 (hacia el oeste) y 3.3 (hacia el este): Residencial Paraíso Interior, "las 90 viviendas", las "40 viviendas", Barriada Valcárcel, Parque de AVRA. El mayor índice de población de etnia gitana y otras minorías étnicas, con especiales necesidades sociales y alto riesgo de exclusión social, se localizan en la zona de vulnerabilidad necesitando planes de intervención que ya se están llevando a cabo desde el Programa de Desarrollo Gitano en el ámbito educativo con menores y mujeres.

En 2022, residían en la Costa Noroeste 3.324 personas extranjeras, el 52,10% eran mujeres. El 39,53% se localizan en el municipio de Sanlúcar de Barrameda y el 38,23 % en el de Rota, en este segundo caso asociado a la Base Naval que hay en su territorio. Chipiona tendría un 17, 62% y Trebujena sólo el 4,60%.

El paro femenino registrado en 2022 en la Costa Noroeste alcanzaba a 8.383 personas, lo que supone el 59,52% del total. En ese mismo año, de las 1.405 personas trabajadoras eventuales agrarias subsidiadas¹⁰², el 73, 03% eran mujeres.

De las 7.037¹⁰³ personas demandantes de empleo de larga duración registradas en el área funcional de la Costa Noroeste en enero de 2023, el 65,28% son mujeres, y es una

¹⁰² Trabajadores eventuales agrarios beneficiarios del subsidio especial por desempleo o que habiéndolo agotado, no haya transcurrido más de un año desde el nacimiento del derecho.

¹⁰³ Observatorio Argos. Servicio Andaluz de Empleo.

situación que se produce en todos los grupos de edad, agudizándose la diferencia entre sexos especialmente en la franja de edad de 30 a 44 años.

1.3.6. DESIGUALDAD URBANA

Los Índices de Desigualdad Urbana son, por un lado, el IDS o Índice de Desigualdad Socioeconómica y por otro, el IDU o Índice de Desigualdad Urbana.

Dentro del IDS, se encuentra el Índice de Desigualdad Socioeconómica Municipal (IDSM), que se calcula sumando los Indicadores Básicos de Vulnerabilidad Urbana (IBVU)¹⁰⁴.

Según el IDSM de los municipios que integran la Costa Noroeste, en Rota (la parte norte que limita con Chipiona y Sanlúcar de Barrameda), Chipiona (la parte sureste limitando con Rota) y Sanlúcar de Barrameda (al noreste y suroeste del casco urbano) hay secciones donde la desigualdad económica es más acentuada con valores en el rango 2,9 a 4,5 en una parte importante de su término municipal.

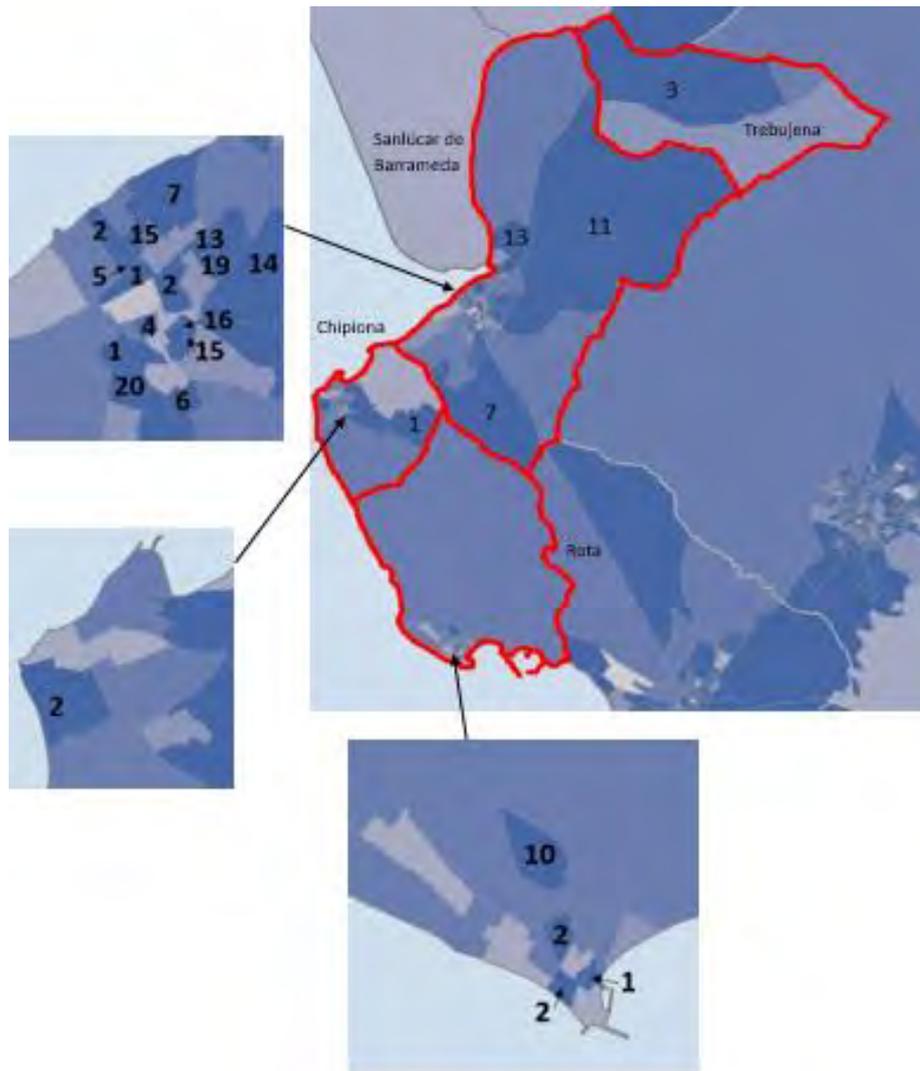
¹⁰⁴ IBVU: "Porcentaje de población en paro" y "Porcentaje de población sin estudios", una vez estandarizados con respecto a los valores de su municipio respectivo por el método chi cuadrado, y aplicada una transformación logarítmica para ajustar la distribución



*Índice de Desigualdad Socioeconómica Municipal (IDSM).
Fuente: Atlas de Vulnerabilidad Urbana. 2011.*

En el IDU, está el Índice de Desigualdad Urbana Municipal (IDUM) se calcula sumando los 3 Indicadores Básicos de Vulnerabilidad Urbana (IBVU).¹⁰⁵ Este indicador en los municipios de la Costa Noroeste oscila en la mayoría del territorio en el rango más alto, de 3,6 a 6,8% y 2,9 y 3,5%. A diferencia del anterior, Trebujena no presentaría zonas con valores más bajos, y en Sanlúcar de Barrameda, Rota y Chipiona habría secciones aisladas con porcentajes por debajo de 2 y raramente alguna con valor negativo.

¹⁰⁵ (IBVU): "Porcentaje de población en paro", "Porcentaje de población sin estudios" y "Porcentaje de población en viviendas sin servicio o aseo", una vez estandarizados con respecto a los valores de su respectivo municipio por el método chi cuadrado, y aplicada una transformación logarítmica para ajustar la distribución.



Índice de Desigualdad Socioeconómica Municipal (IDUM).

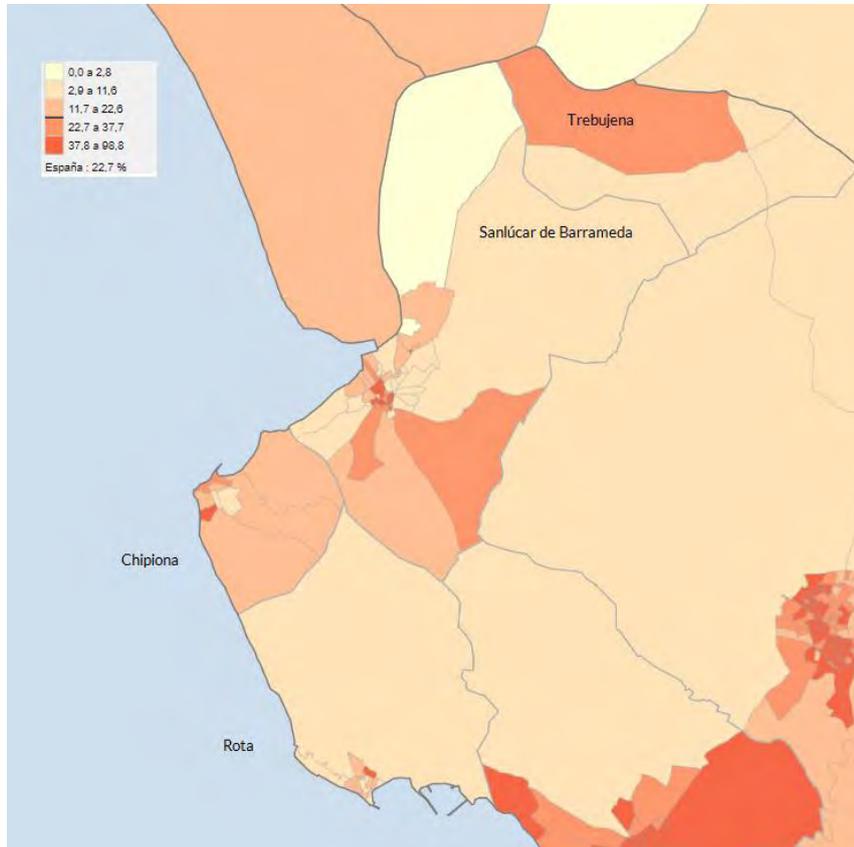
Fuente: Atlas de Vulnerabilidad Urbana 200 Índice de Desigualdad Socioeconómica Municipal (IDSM).

Fuente: Atlas de Vulnerabilidad Urbana. 2011.

1.3.7. DELINCUENCIA

Los Indicadores de Vulnerabilidad Urbana subjetivos por secciones censales 2001, incluye el porcentaje de población en viviendas cuya persona de referencia considera que sufre problemas de delincuencia o vandalismo en su entorno de residencia, sobre el total de población en viviendas familiares. El porcentaje en España es del 22,74%. En el ámbito territorial de la Costa Noroeste, en general la población que considera que sufre problemas de vandalismo está en la franja de 11,7 a 22,6%, por debajo de la media nacional. En el casco urbano de Sanlúcar de Barrameda en el de Chipiona y en el de

Rota, hay pequeñas secciones donde la población residente, entre el 35,8 y 84%, considera que hay problemas de delincuencia y vandalismo.



Porcentaje de población con problemas de delincuencia.

Fuente: Atlas de Vulnerabilidad Urbana 200 Índice de Desigualdad Socioeconómica Municipal (IDSM).

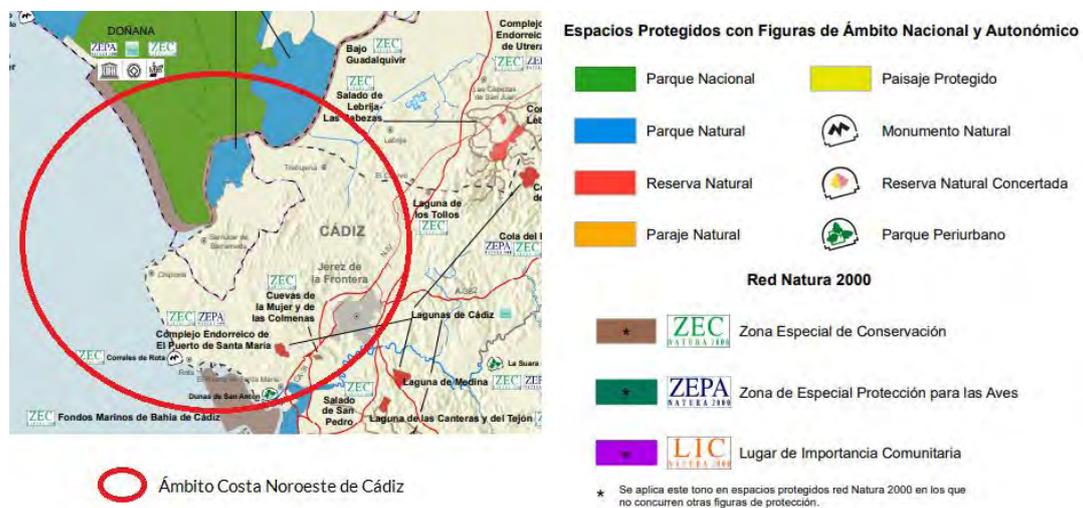
Fuente: Atlas de Vulnerabilidad Urbana. 2011.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS AGENDA URBANA ESPAÑOLA RELACIONADOS	OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE RELACIONADOS
 <p>OE 2: Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente</p>	  
 <p>OE 6: Fomentar la cohesión social y buscar la equidad</p>	  
 <p>OE 7: Impulsar y favorecer la Economía Urbana</p>	  

1.4. MEDIO AMBIENTE, CAMBIO CLIMÁTICO Y ENERGÍA

1.4.1. ESPACIOS NATURALES

El territorio de la Costa Noroeste de Cádiz destaca por su riqueza ambiental y ecológica, concentrando una gran variedad de hábitats, de los que sobresale especialmente el Parque Natural de Doñana.



Fuente: Espacios protegidos Costa Noroeste de Cádiz según figura de protección. REDIAM. Junta de Andalucía.

Parque Natural de Doñana y Bajo Guadalquivir

La comarca Costa Noroeste se sitúa al margen izquierdo del Bajo Guadalquivir hasta la fachada atlántica de la provincia de Cádiz. Parte de este territorio entra a formar parte del Parque Natural de Doñana, más concretamente, el sector más pequeño de los cuatro que conforman el Parque Natural, con una extensión de 3.390 Ha, incluidos en el término municipal de Sanlúcar de Barrameda y Trebujena.

El hábitat natural protagonista es el estuario del río Guadalquivir asociado a fondos blandos, playas y campos dunares. Hacia el interior aparecen amplias extensiones de

La figura de protección de este espacio es a nivel autonómico la de Parque Natural, ZEC dentro de la Red Natura 2000 de ámbito europeo, y Reserva de la Biosfera a nivel internacional.

A grandes rasgos, se puede diferenciar, una franja litoral, donde se ubican las Marismas de Bonanza, y por otra de masas forestales, donde se encuentra El Pinar de la Algaida.

Las **Marismas de Bonanza**, muy cerca de la desembocadura del Guadalquivir, presentan suelos muy salinos de textura arcillosa, destacando entre su vegetación la presencia de almajos y salicornias. La estacionalidad propia de este ecosistema y su dependencia de las precipitaciones no se reflejan en estas marismas, ya que la existencia de salinas en producción facilita la inundación de amplias superficies cuando las marismas naturales pluviales de la otra margen del río aparecen secas. Entre las diversas especies de aves que pueden observarse, destaca el flamenco (*Phoenicopterus ruber*), además de avocetas (*Recurvirostra avosetta*), cigüeñuelas y otros limícolas. Dependiendo de la época del año y del nivel de inundación se podrán observar ánades reales, cucharas, rabudos, cercetas y otros. La garza real, garceta común, garcilla bueyera están presentes durante casi todo el año. Desde el Observatorio Salinas de Monte Algaida, se puede observar las aves que frecuentan este espacio en las diferentes épocas del año.

El **Monte Pinar de la Algaida**, es uno de los mayores y más representativos bosques de pino piñonero de las Costa Noroeste gaditana, fruto de las antiguas repoblaciones realizadas por los duques de Medina Sidonia en el siglo XV. En él nidifican el milano negro (*Milvus migrans*), el busardo ratonero (*Buteo buteo*), elaguillilla calzada (*Hieraaetus pennatus*), la urraca (*Pica pica*) y los rabilargos (*Cyanopica cyana*) fundamentalmente de *Pinus pinea*.

En las inmediaciones del pinar está el Área Recreativa Pinar de la Algaida y la de La Ermita, equipadas con mesas, bancos y barbacoas. a y el Área Recreativa La Ermita que además, que junto con el Carril Cicloturista Pinar de la Algaida, con un recorrido lineal de 4.470 metros y otro circular de 3.155 metros, son dos alternativas para el ocio en contacto directo con la naturaleza.

La **Laguna de Tarelo**, es un observatorio también situado en el Pinar de la Algaida, junto a la Colonia Agrícola de Monte Algaida, con vegetación muy escasa de tipo palustre, resultado de la extracción de áridos durante la década de los ochenta que dejó al descubierto el nivel freático. Actualmente es un hábitat ideal para la avifauna del Espacio Natural de Doñana.

El Centro de Visitantes Fábrica de Hielo, ofrece una visión general de la flora y la fauna que compone el paisaje y la riqueza del ecosistema marino asociado a Doñana y al Bajo Guadalquivir.

Actividades de gran tradición en la zona son el marisqueo en el litoral, la corta de la enea, la pesca del cangrejo rojo, la extracción de sal y los cultivos marinos

Figuras de protección de la Red Natura 2000. Fuente: Programa para la gestión costera de la provincia de Cádiz.

Marismas de Trebujena

Vinculado al espacio natural de Doñana, es un terreno con una gran riqueza ornitológica, con especies como la alzacola, específica de esta zona. Actualmente se está trabajando en el concepto Doñana gaditana que abarcaría gran parte de la misma.

Monumento Natural Corrales de Rota

Fue el primer monumento natural declarado en Andalucía (Decreto 226/2001 de 2 de octubre) por su valor ecocultural. Actualmente existen 5 corrales, cada uno de ellos con su nombre: San Clemente, el Chiquillo, Chico, de Enmedio o San José y de Encima. En total ocupan una superficie de 110 hectáreas. Originalmente existían 8 corrales, que con el tiempo se fueron degradando y desaparecieron. Sus nombres eran: Hondo, Candón y La Corraleta.

Con una extensión de 0,12 ha ¹⁰⁶, comprende una pequeña franja de océano atlántico y playa. Estas parcelas usurpadas al mar representan una forma tradicional de pesca

¹⁰⁶ SIMA. Superficie de espacios protegidos Costa Noroeste de Cádiz. Año 2021.

desde época romana que incluyen una amplia variedad de especies animales y vegetales propias de áreas rocosas o de fangos y arenas, como algas, praderas de fanerógamas marinas, peces, gusanos y moluscos. Incluso sargos y congrios, propios de hábitats más profundos, se alimentan o desovan ocasionalmente erísticas. Entre las especies más relevantes de su flora, se encuentra la Cymodocea nodosa, y su fauna está formada por gasterópodos, moluscos y crustáceos.



Fuente: Zona de Especial Conservación Corrales de Rota. Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

Desde el año 2006, 45,53 hectáreas de su extensión están incluidas en la Lista de Lugares de Interés Comunitario (LIC) y, en el año 2020¹⁰⁷, de conformidad con las competencias medioambientales que ostenta la Comunidad Autónoma Andaluza, 59 hectáreas fueron declaradas Zona Especial de Conservación (ZEC) con código ES6120023, con la consiguiente inclusión en el Inventario de Espacios Naturales Protegidos de Andalucía e integración en la Red Ecológica Europea Natura 2000. La fauna característica en la ZEC está formada por gran variedad de grupos de especies como moluscos, crustáceos, cnidarios, equinodermos y, en menor cantidad, peces. Toda esta riqueza hace que la ZEC sea zona potencial de paso, alimentación o descanso

¹⁰⁷ Decreto 105/2020, de 28 de julio, por el que se declaran determinadas zonas especiales de conservación con funciones de conectividad ecológica e infraestructura verde, se aprueban sus planes de gestión. BOJA Nº 47, de 1 de agosto de 2020.

de aves marinas y limícolas que, procedentes de otros espacios gaditanos, descansan o se alimentan en la zona intermareal. Es el caso de gaviotas, el chorlitejo patinegro, el vuelvepiedras y los correlimos.

Cuando baja la marea (bajamar) se realiza el marisqueo o arte de pesca dentro del corral, descubriéndose los peces bajo los jarifes, que son grandes piedras planas sostenidas con piélagos o calzós, lugar donde se refugia el pescado. La principal figura del marisqueo es el cataor, o persona encargada del mantenimiento de la estructura de los corrales. Los utensilios usados son tales como: el sable, tridente, tarralla o red manual de plomos, el ceroncillo o cesto de esparto para guardar lo capturado.

Corrales de Chipiona y La Ballena

Catalogados en el Plan Especial de Protección del Medio Físico de Cádiz. Franja litoral formada por tramos de acantilados vivos y tramos de playa a los que se encuentran asociados pequeños frentes de dunas. Destacan las plataformas de abrasión de roca ostionera. La vegetación dominante aparece ligada al ambiente y suelos litorales. Predominando el barrón y la retama. Entre la fauna es de especial relevancia el camaleón. En la franja de playa aparecen limícolas y láridos como ostreros, chortilejos, correlimos, gaviotas, argénteas, fumareles, etc.

Pinares Punta Candor

El pinar de Rota es un espacio natural con un gran valor ecológico, ya que cumple una indiscutible función estética y paisajística. Este sistema se extiende desde pasado Virgen del Mar hasta más allá de Punta Candor. Su origen, mediante la plantación semilla a semilla, se remonta a las primeras décadas del siglo XX, con el objetivo de frenar el crecimiento de las dunas y la invasión, por parte de las arenas de la costa, de los cultivos tierra adentro.

El Pinar de la Villa

Al Pinar se le denomina así por las manchas de pino piñonero (*Pinus Pinea*), concentradas en la zona de Majadales (Altos y Bajos), Pinar de Peritanda, El Abulagar y el Tábano. Algunos ejemplares de vegetación son Palmito (*Chamaerops humilis*),

Jaguarzo blanco (*Halimium halimifolium*), arbustos y matorral destacando la retama blanca (*Retamamonosperma*) y el lentisco (*Pistacia lentiscos*).

La fauna de la zona del Pinar se divide dependiendo de las especies, hallándose entre los mamíferos el conejo (*Oryctolagus cuniculus*), lirón careto (*Eliomys quercinus*); entre las especies de aves paseriformes pueden citarse: la curruca capirotada, la cabecinegra y la mosquitera, fringílidos como pinzón común, el verderón y el petirrojo.

La comunidad de reptiles se ve favorecida por la presencia del lagarto ocelado (*Lacerta lepida*), y la culebra de escalera (*Elaphe scalaris*), sin dejar atrás el Camaleón común (*Chamaeleo Chamaeleon*).

Monte Público Dunas de Rota

Es un espacio natural con un gran valor ecológico, incluido en el Catálogo de Montes de Utilidad Pública de la provincia de Cádiz (C-1). El Monte Público "Dunas de Rota", es patrimonio de la Junta de Andalucía y se extiende a lo largo de la franja litoral, desde Virgen del Mar hasta más allá de la playa de Punta Candor.

Su origen, se remonta a las primeras décadas del siglo XX, con el objetivo de frenar el crecimiento de las dunas y la invasión, por parte de las arenas de la costa, de los cultivos tierra adentro. Con ese fin nacieron las primeras poblaciones de piñoneros y esa función siguen cumpliendo hoy. Los pinos y la vegetación a ellos asociada fijan las dunas, protegen las tierras adyacentes y se han convertido en un espacio de alto valor ecológico como masa forestal que cobija a numerosas especies de flora y fauna.

Es destacable la presencia del camaleón común (*Chamaeleo chamaeleon*), especie que aparece en el "Listado", según el Catálogo de Fauna Amenazada de Andalucía.

Cordón Dunar

Las condiciones ambientales que se dan en Rota favorecen la formación de las dunas. El barrón es la especie vegetal más importante del sistema dunar roteño, que es capaz de crecer según va quedando enterrado (hasta medio metro por año) y su crecimiento sirve, además, para que la arena siga acumulándose y la duna aumente de tamaño.

En Chipiona¹⁰⁸, desde la playa de Camarón hasta la playa de las Tres Piedras, también se conserva un interesante cordón dunar, que son un hábitat perfecto para numerosos reptiles, destacando el ya mencionado camaleón común.

Corredor verde del Litoral Costa Ballena- Chipiona¹⁰⁹

Recorrido de unos 1,20 kilómetros de ecosistema litoral a través de servidumbres de tránsito y protección del D.P.M.T., siguiendo el trazado de las veredas de los Arriates y la Colada del Chapitel. Se trata de un proyecto que compatibiliza el uso público y turístico con la regeneración y protección del ecosistema natural de las playas de la Laguna y las Tres Piedras.

Vía Verde

Desde 2010 el antiguo trazado del ferrocarril entre Rota, Chipiona y Sanlúcar de Barrameda, 21 kilómetros, está acondicionado para su uso como camino natural para la práctica del senderismo, el cicloturismo o a caballo, con un uso básicamente recreativo. Su ecosistema está representado por paseriformes y rapaces entre otros, y su estrato arbóreo está casi exclusivamente constituido por pino piñonero.

Playas naturales

Playas situadas en un entorno natural, respaldadas por extensos pinares, como la de Puntaillo, Corrales, Punta Candor y Pegina en Rota.

Codo de la Esparraguera

Espacio de alto valor ambiental por ser lugar de acogida de aves acuáticas, que tiene una parte de la marisma desecada.

Parque Botánico Celestino Mutis

¹⁰⁸ Áreas naturales sensibles. <https://www.aytochipiona.com/download/areas-naturales-sensibles/>

¹⁰⁹ Áreas naturales sensibles. <https://www.aytochipiona.com/download/areas-naturales-sensibles/>

Pequeña representación de la vegetación del planeta y sobre todo, de la flora autóctona, caracterizada por sus diversas adaptaciones al clima mediterráneo, seco y soleado, como es el caso del Drago de Canarias y el Cedro del Atlas de Marruecos. En este medio natural también se puede observar y conocer qué tipo de animales viven, destacando especialmente el camaleón, considerado animal emblemático de la zona.

1.4.2. ZONAS SUJETAS A DEGRADACIÓN AMBIENTAL

La Agenda 21 de la Costa Noroeste de la provincia de Cádiz, organiza el ámbito en seis unidades físico-naturales con unas características, usos y actividades que reflejan su valor y su fragilidad:

UNIDADES FISICO-NATURALES	CARACTERÍSTICAS, USOS Y ACTIVIDADES
ÁMBITO MARINO Y ESTUARINO	<ul style="list-style-type: none"> • Técnicas extractivas no sostenibles • Deterioro producido por vertidos sin depurar • Existencia de hábitat críticos
BORDE COSTERO	<ul style="list-style-type: none"> • Gran concentración de población y actividades • Ecosistemas de gran fragilidad y valor ambiental • Soporte de los principales usos urbanos • Acusada erosión. Considerable deterioro del paisaje
ZONA DE TRANSICIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Zona muy deteriorada • Agricultura intensiva • Espacio muy humanizado y transformado
CAMPIÑA	<ul style="list-style-type: none"> • Agricultura extensiva • Espacio muy humanizado
MARISMA NATURAL	<ul style="list-style-type: none"> • Zona menos antropizada • Hábitat de diversas y abundantes especies
MARISMA DESECADA	<ul style="list-style-type: none"> • Modificación total de su régimen hídrico • Indefinición de los usos del suelo

Fuente: Agenda Urbana 21 Costa Noroeste.

En la Costa Noroeste el espacio marismeño está en parte protegido por la legislación ambiental y en parte, ha mantenido unas expectativas vinculadas al uso agrícola que han conllevado procesos de desecación y desalinización para su uso productivo agrario.

Como es el caso del Codo de la Esparraguera, espacio, de alto valor ambiental por ser lugar de acogida de aves acuáticas, que tiene una parte de la marisma desecada, al igual que otras zonas marismeñas y vinculadas al río; o la línea de formaciones litorales elevadas, que, a modo de hitos, rodean los espacios marismeños.

El espacio agrícola de la Costa Noroeste, en la que se diferencian dos tipos de situaciones; la zona dedicada a cultivos de secano o de regadío intensivo, y la dedicada a cultivos intensivos, presenta problemas importantes de ordenación que se sitúan en Monte Algaida y en el terreno agrícola entre Sanlúcar de Barrameda y Chipiona. Son problemas derivados del desarrollo de invernaderos, la proliferación de viviendas agrarias y para la segunda residencia y de una densa red de caminos e infraestructuras vinculadas al regadío (acequias, canalizaciones, balsas, redes de abastecimiento, vertederos incontrolados, etc) que dan lugar a un paisaje intrincado y degradado. En el cultivo intensivo, se genera, además, una problemática relacionada con la utilización del recurso hídrico, con la organización del viario, con los desechos agrícolas, principalmente plásticos, y con la articulación con sus actividades conexas industriales y de servicios.

Aunque se ha aunado los recursos procedentes de las aguas depuradas de Rota y Sanlúcar de Barrameda con las procedentes de la Zona Regable, la dependencia de los recursos subterráneos de algunas áreas litorales, hacen que subsistan de forma localizada riesgos de salinización del acuífero.

La erosión costera es un proceso natural de lenta velocidad, sin embargo, la acción antrópica reciente en las cuencas hidrológicas y en el litoral se refleja fundamentalmente en los siguientes enclaves:

1. **Ría del Guadalquivir**, donde los procesos de llenado y vaciado de las mareas, erosiona las márgenes cóncavas de la ría y deposita fangos en las convexas, que hacen indispensable el dragado periódico de la ría para mantener su calado óptimo para la navegación. Se reconoce el crecimiento paulatino del Puntal, Punta de los Cepillos y Punta de San Carlos, y el retroceso de las márgenes opuestas.

2. **Entre Punta del Perro (Chipiona) y Bonanza**, la erosión del oleaje da lugar a un acantilado vivo, que debe ser corregido con actuaciones costeras.
3. **Entre Punta Montijo y Punta del Espíritu Santo**, donde la costa acantilada es batida por las mareas vivas y temporales, que dan como resultado playas estrechas. La erosión costera de Punta Montijo se estima en 43 m en los últimos cuarenta años y 23 m al norte del puerto de Chipiona.
4. **La Broa de Sanlúcar**, donde confluyen varios factores: las rompientes en la Barra de Sanlúcar (sumidero de áridos), el efecto sobre el oleaje de las rasas litorales, las corrientes de marea, las avenidas fluviales, etc. que dan como resultado variaciones frecuentes de la ribera del mar.
5. **De Punta del Perro a Punta Candor**, segmento rectilíneo y acantilado muy vulnerable a la erosión.
6. **Desde Punta Candor hacia la Bahía de Cádiz**. Hasta la Punta de la Morena, la rasa litoral resguarda las playas, pero hacia la Bahía la costa se torna acantilada con varios arcos de erosión y escasa presencia de playa.

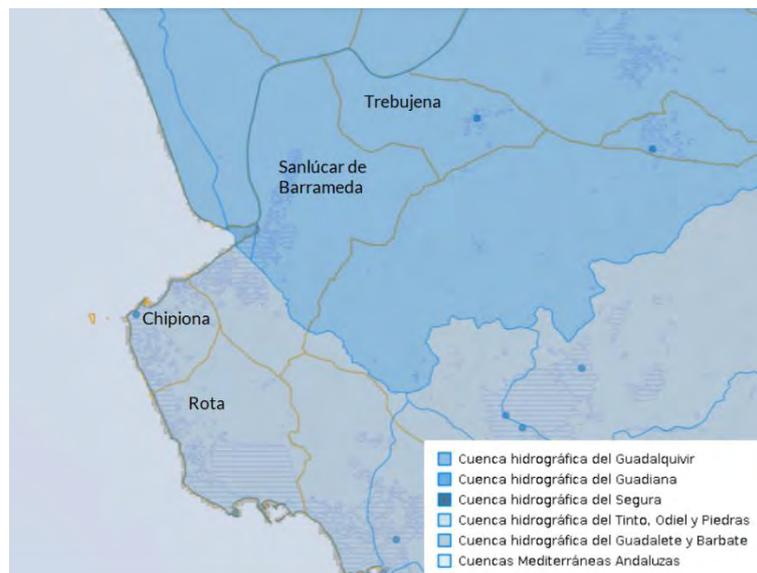
La existencia de recursos culturales en la Costa Noroeste es uno de sus marcados signos de identidad, tanto por su calidad como por su dimensión, por lo que las zonas y edificios monumentales y de interés histórico-artístico de los cascos urbanos cuentan con figuras de protección regladas en la legislación específica o en la propia normativa de los planes urbanísticos municipales del ámbito. Sin embargo, este tipo de recursos dentro del medio rural, edificaciones de interés cultural y de arquitectura tradicional, no reciben un tratamiento protector adecuado a pesar de su aportación a la identidad de los entornos y a la calidad del paisaje.

También tener en cuenta espacios naturales como La Barranca o Escarpe en Sanlúcar de Barrameda cuya recuperación ambiental lo incorporarían a la red de espacios libres del territorio Noroeste, el criptohumedal en la zona comprendida entre el Centro de Interpretación de la Naturaleza y el Litoral El Camaleón y Las Tres Piedras en Chipiona y la Playa de la Costilla en Rota.

1.4.3. ANÁLISIS DEL AGUA

Abastecimiento de agua

El territorio de la Costa Noroeste está situado sobre la Cuenca Hidrográfica del Guadalete y Barbate (parte sur de Sanlúcar de Barrameda, Chipiona y Rota) y la Cuenca Hidrográfica de El Guadalquivir (norte de Sanlúcar de Barrameda y Trebujena).



Fuente: Cuenca Hidrográficas Costa Noroeste. Datos Espaciales de Referencia de Andalucía. DERA.

El balance hídrico entre recursos disponibles y demandas en la Cuenca del Guadalete y Barbate es actualmente más equilibrado y los problemas de sobreexplotación de aguas subterráneas (acuífero de Sanlúcar de Barrameda - Rota-Chipiona) han mejorado gracias a la transferencia de recursos hídricos desde el río Guadiaro, a la reducción de las extracciones y su sustitución por aguas superficiales a través de la transformación de la Zona Regable de la Costa Noroeste como fuente indirecta de recarga del acuífero, lo que ha favorecido el ascenso continuado de los niveles piezométricos y la reducción de la contaminación de origen agrario y salino.

El abastecimiento urbano de la Costa Noroeste se efectúa a través del sistema supramunicipal de gestión en alta, denominado Consorcio de Aguas de la Zona Gaditana, en el que están integradas las cuatro entidades municipales. La gestión del

servicio en baja la realiza de forma independiente cada entidad local, bien directamente como en Trebujena o en concesión administrativa como en Sanlúcar de Barrameda y Rota a través de la empresa Aqualia Gestión Integral del Agua y en Chipiona es FCC Aqualia. Dada la importancia de la actividad agrícola de regadío de la zona, existen balsas, canales, etc. que gestiona la Comunidad de Regantes de la Costa Noroeste al igual que diversos pozos de captación. También hay un considerable número de captaciones ilegales tanto para riego como para el consumo de diferentes áreas que se encuentran fuera de la ordenación urbana.



Zonas de abastecimiento. Fuente: Consorcio de Aguas de la Zona Gaditana.

El sistema toma los recursos de los embalses de la cuenta alta del Guadalete (Zahara, Bornos y Arcos) y de la cuenca del río Majaceite (Hurones y Guadalcañín II), que recibe aportes de la cuenca del Guadiaro.

Las infraestructuras de conducción, regulación y distribución en alta han sido mejoradas para afrontar periodos de sequía que puedan repercutir de manera severa en el abastecimiento urbano, y las empresas de gestión del ciclo del agua también tomado medidas para reducir las pérdidas en las redes y optimizado el nivel de depuración de las aguas residuales.

El volumen de agua suministrada a los municipios de la Costa Noroeste por el Consorcio de es del 19,90% del total anual, para una población de 125.820 habitantes, más que la demandada por Jerez de la Frontera, 13.936.720 m³ para una población de 212.730 habitantes.

VOLUMEN AGUA (M³) SUMINISTRADA A LOS MUNICIPIOS DE LA COSTA NOROESTE. AÑO 2020	
Chipiona	2.839.974
Rota	3.274.584
Sanlúcar de Barrameda	7.157.187
Trebujena	834.129
Costa Noroeste	14.105.874
Total municipios¹¹⁰ Consorcio de Aguas de la Zona Gaditana	70.857.788

Fuente: Consorcio de Aguas de la Zona Gaditana. Año 2020
<https://www.cazg.es/consumo/SUMINISTROS%20A%C3%91O%202020.pdf>

El detalle del volumen mensual suministrado muestra un aumento en la demanda coincidiendo con los períodos vacacionales (Semana Santa, verano) y el buen tiempo (mayo a octubre), factores que hacen que quienes tienen su segunda residencia en esta área se desplacen a ella.

MUNICIPIO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICEMBRE	SUMA	
ALCALÁ DE LOS GAZULES	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	26.683	26.683
ALGAR	14.572	13.492	15.474	13.599	17.459	19.578	24.905	25.128	21.333	19.201	15.774	14.645	215.160	378.082
BENALUP CASAS VIEJAS	28.012	29.990	30.112	33.896	40.540	39.740	37.220	38.040	36.560	31.550	18.190	14.230	63.919	593.123
BARBATE	37.606	36.326	55.210	15.322	33.202	43.395	71.589	103.612	67.000	34.133	31.809	63.919	63.919	593.123
JÉDULA (ARCOS DE LA FRONTERA)	12.970	13.390	12.160	11.430	14.360	14.630	19.010	20.980	17.770	15.990	14.280	14.400	181.370	181.370
CÁDIZ	761.060	822.303	865.724	519.021	805.702	752.262	877.150	916.184	826.786	773.385	684.075	754.678	9.358.330	9.358.330
CONIL	274.871	297.583	275.988	307.073	338.150	412.347	498.600	482.061	340.251	221.806	237.010	230.637	3.916.377	3.916.377
CHICLANA DE LA FRONTERA	389.470	456.088	510.907	337.090	553.607	660.475	899.379	934.538	704.159	533.875	446.299	469.421	6.895.308	6.895.308
CHIPIONA	195.402	215.133	227.677	145.332	217.309	250.145	367.301	411.558	254.963	199.045	182.868	173.241	2.839.974	2.839.974
JEREZ DE LA FRONTERA	1.030.590	1.038.457	1.015.872	952.636	1.253.355	1.112.505	1.391.778	1.350.376	1.359.595	1.231.657	1.173.990	1.025.905	13.936.720	13.936.720
MEDINA SIDONIA	65.546	63.594	54.630	63.964	81.003	77.030	82.985	97.084	95.997	91.029	67.690	75.075	915.627	915.627
PATERNA DE RIVERA	47.484	45.369	39.386	49.105	54.829	47.804	53.373	56.807	46.579	44.298	44.869	42.456	572.359	572.359
PUERTO REAL	301.231	306.074	335.594	234.501	334.648	322.692	435.048	330.071	351.312	319.206	304.996	286.088	3.861.461	3.861.461
EL PUERTO DE SANTA MARÍA	513.753	621.822	774.555	406.353	818.845	832.073	1.213.920	1.248.571	923.619	713.328	538.767	495.958	9.101.564	9.101.564
ROTA	200.513	213.941	249.525	149.771	251.975	303.038	451.174	502.994	322.512	250.674	213.872	164.595	3.274.584	3.274.584
SAN FERNANDO	476.811	478.704	507.856	420.952	559.315	534.401	512.465	595.723	515.370	502.695	443.425	494.479	6.042.196	6.042.196
SANLÚCAR DE BARRAMEDA	527.681	539.502	576.735	514.041	562.889	595.398	773.974	778.485	621.878	594.122	567.414	505.064	7.157.187	7.157.187
TREBUJENA	56.988	59.967	68.633	40.908	60.476	71.244	83.925	86.843	83.367	73.169	75.558	73.051	834.129	834.129
VEJER DE LA FRONTERA	54.213	57.311	62.085	49.346	61.728	68.006	76.310	81.220	69.110	65.414	57.714	55.097	757.554	757.554
SUMA MENSUAL POR MUNICIPIOS	4.988.773	5.309.046	5.678.123	4.264.342	6.059.392	6.156.767	7.870.106	8.060.279	6.658.161	5.714.577	5.118.600	4.979.622		

Fuente: Consorcio de Aguas de la Zona Gaditana. Año 2020
<https://www.cazg.es/consumo/SUMINISTROS%20A%C3%91O%202020.pdf>

¹¹⁰ Las entidades que integran el Consorcio de Aguas de la Zona Gaditana son 19: Alcalá de los Gazules, Algar, Benalup Casas Viejas, Barbate, Jédula (Arcos de la Frontera), Cádiz, Conil, Chiclana de la Frontera, Chipiona, Jerez de la Frontera, Medina Sidonia, Paterna de la Rivera, Puerto Real, El Puerto de Santa María, Rota, San Fernando, Sanlúcar de Barrameda, Trebujena, Vejer de la Frontera.

Aguas superficiales

La calidad de las aguas superficiales en 2021 es, en conjunto a nivel andaluz, algo mejor que la registrada en 2020, con una calificación muy buena en el caso de los nitratos y la DBO, mientras que la conductividad y los contaminantes y sustancias prioritarias han tenido una calificación algo peor, dentro de lo aceptable.

Los efectos más negativos derivados de la presencia de nitratos en las aguas superficiales son la eutrofización del medio acuático y el deterioro de la calidad del agua, haciéndolas no aptas para el consumo humano si su concentración supera los 50 mg/l.

Por demarcaciones hidrográficas destaca la disminución de los valores promedio de nitrato en las Cuencas Mediterráneas, Tinto-Odiel-Piedras y Guadalete-Barbate, un 42,4%, 32,9% y 13,4%, respectivamente, a la que pertenece el ámbito de la Costa Noroeste. Solamente 8 puntos han presentado mala calidad en este parámetro, situados todos ellos en el Guadalquivir, salvo 1 en el Guadalete-Barbate.

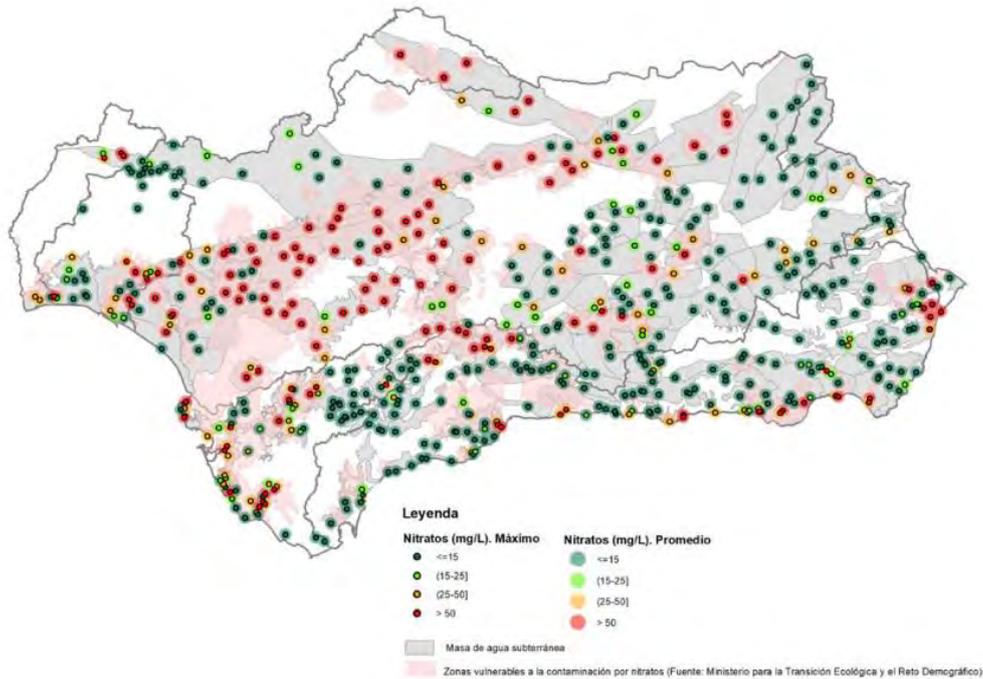
Del análisis de los valores máximos de nitrato se obtienen resultados un poco diferentes, sobre todo en cuanto al número de puntos con mala calidad, que ascienden a 25: 22 se sitúan en el Guadalquivir, 2 en Guadalete-Barbate y 1 en el Tinto-Odiel-Piedras.



Fuente: Informe Medio Ambiente Andalucía 2022.

Aguas subterráneas

El acuífero Rota-Chipiona-Sanlúcar se encuentra sobreexplotado y está sufriendo un proceso de intrusión marina, además de contaminación por parte de los nitratos empleados en la agricultura fundamentalmente.



Fuente: Informe Medio Ambiente Andalucía 2022.

Calidad de las aguas litorales de baño

La bandera azul es un distintivo de calidad que premia el cumplimiento de unos estándares de condiciones higiénicas, sanitarias, de seguridad, accesibilidad, información, salvamento y socorrismo, en una iniciativa impulsada por la Asociación de Educación Ambiental y del Consumidor (AEDAC) y la Organización Mundial del Comercio.

En el año 2023, las playas de los municipios de la Costa Noroeste que ha sido galardonadas con el distintivo de Bandera Azul por AEDAC¹¹¹, están en Chipiona:

¹¹¹ <https://www.banderaazul.org/>

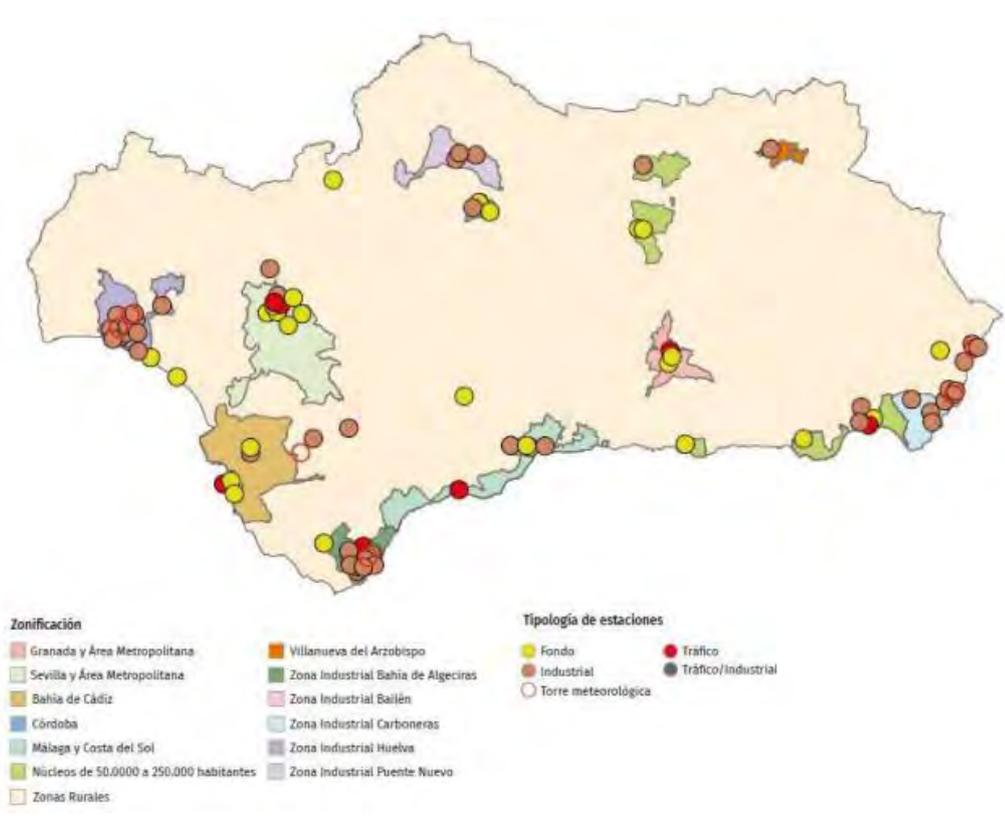
Camarón-La Laguna, Cruz del Mar-Canteras, Micaela, Regla, Tres Piedras-La Ballena, y en Rota: Galeones, La Ballena, La Costilla, Punta Candor, Puntaillo y Rompidillo-Chorrillo, 11 de la 31 otorgadas a la provincia de Cádiz. También han sido distinguidos con este galardón los dos puertos deportivos que hay en su territorio: Puerto Deportivo de Rota y Puerto Deportivo de Rota.

1.4.4. CALIDAD DEL AIRE Y CONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICA

Andalucía es pionera en el estudio del fenómeno del cambio climático, con políticas que tienen un amplio recorrido, refrendadas por el hito que supuso la Ley 8/2018, de 8 de octubre, de medidas frente al cambio climático y para la transición hacia un nuevo modelo energético en Andalucía, que entró en vigor en enero de 2019, y la aprobación del Decreto 234/2021, de 13 de octubre, por el que se aprueba el Plan Andaluz de Acción por el Clima, instrumento general de planificación estratégica en Andalucía para la lucha contra el cambio climático.

La contaminación atmosférica es consecuencia de las emisiones de gases y partículas derivadas de la actividad humana (social y económica) y de fuentes naturales. Entre los contaminantes atmosféricos con distinta repercusión en la atmósfera, y por consiguiente en la calidad de vida y ecosistemas, se encuentran el dióxido de azufre (SO₂), los óxidos de nitrógeno (NO₂ y NO_x), el monóxido de carbono (CO), el ozono (O₃), el material particulado (incluyendo metales, compuestos orgánicos e inorgánicos secundarios) y un elevado número de compuestos orgánicos volátiles (COV).

La Costa Noroeste está dentro de la zona de la Bahía de Cádiz, según la zonificación realizada por la Red de Vigilancia y Control de la Calidad del Aire de la Junta de Andalucía. En su territorio no hay ninguna estación de fondo de captadores difusivos, que se utiliza para sacar la medida mensual de la calidad del aire para zonas de 50.000 a 250.000 habitantes. La más cercanas están en Jerez de la Frontera: Cartuja y Jerez-Chapín, que son de diferente tipo: de fondo e industrial.



Fuente: Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul.

La calidad del aire en 2021 se mantuvo favorable, considerando el dióxido de nitrógeno y partículas inferiores a diez micras (PM₁₀), ya que, como en 2020, no se superaron los valores límite anuales en ningún punto. Respecto al ozono, O₃, en la Costa Noroeste el valor registrado está entre el valor objetivo y el objetivo a largo plazo.

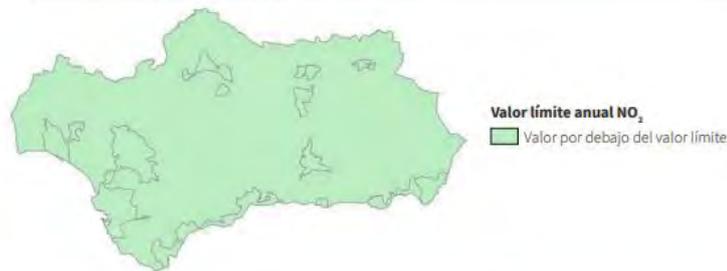
O₃

EVALUACIÓN DEL VALOR OBJETIVO DE OZONO PARA LA PROTECCIÓN DE LA SALUD, 2021



NO₂

EVALUACIÓN DEL VALOR LÍMITE ANUAL DE DIÓXIDO DE NITRÓGENO PARA LA PROTECCIÓN DE LA SALUD, 2021



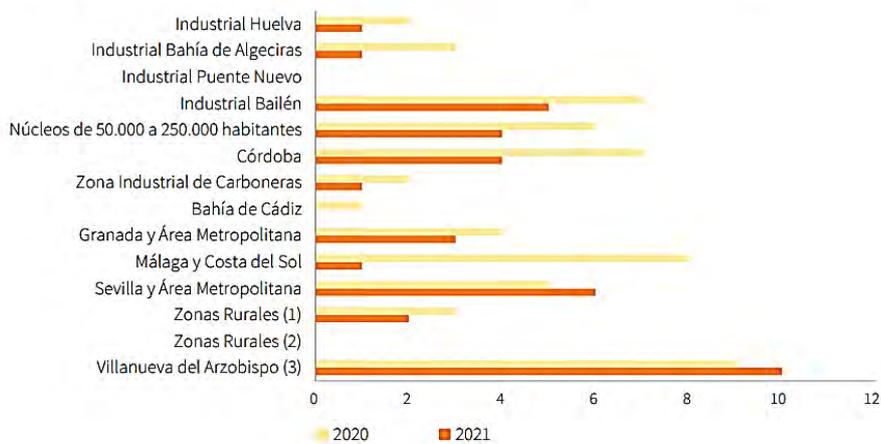
PM₁₀

EVALUACIÓN DEL VALOR LÍMITE DIARIO DE PM₁₀ PARA LA PROTECCIÓN DE LA SALUD, 2021



📍

PORCENTAJE DE DÍAS CON SITUACIÓN NO ADMISIBLE POR ZONAS, 2020 - 2021



Fuente: Informe Medio Ambiente Andalucía 2022.

El porcentaje de días con situación no admisible por zonas, 2020-2021, muestra que, en la zona de la Bahía de Cádiz, cuyas mediciones incluyen el ámbito de la Costa Noroeste, no hubo ningún día con calidad de aire no admisible.

El Índice de calidad del aire por zonas para 2021, refleja que, en ese año, todos los días en la zona de influencia de la estación de medición de la Bahía de Cádiz, tuvieron una situación admisible.



Fuente: Informe Medio Ambiente Andalucía 2022.

La contaminación acústica en áreas del casco histórico de Sanlúcar de Barrameda es un hecho que se evidencia en el Estudio del Área de Sensibilidad Acústica de la Zona Centro de Sanlúcar de Barrameda realizado en el marco de la Agenda 21 en 2006. El problema tiene dos focos fundamentales: el tráfico rodado y las zonas de ocio nocturno, de ahí que tenga zonas acústicamente saturadas con valores de 71, 1 dBA (entorno calles Tartaneros y Cruces).

1.4.5. SISTEMA DE RECOGIDA Y TRATAMIENTO DE RESIDUOS URBANOS

Los cuatro municipios de la Costa Noroeste están integrados en el Consorcio para la Gestión de Residuos Urbanos de la provincia de Cádiz, que tiene concedida a la

empresa Bioreciclaje de Cádiz S.A., concesionaria para la prestación del servicio público de transferencia, transporte, tratamiento y disposición de los residuos, en su Planta de Tratamiento y Compostaje de Residuos de Miramundo, en el término municipal de Medina Sidonia. Esta planta recibe los residuos de la Planta de Transferencia de Sanlúcar de Barrameda, ubicada en la Marisma del Turel, que da servicio a los municipios de Chipiona, Sanlúcar y Trebujena. Rota lleva sus residuos a la Planta de las Calandrias en Jerez de la Frontera.

Según datos para 2018 de la Red de Información Ambiental en Andalucía, la cantidad de total de residuos municipales gestionados en la Costa Noroeste fue de 79.999 Toneladas, que se gestionaron en diferentes entidades.

GESTIÓN DE RESIDUOS MUNICIPALES EN COSTA NOROESTE AÑO 2018			
Municipio	Tipo de instalación	Titularidad	Cantidad
Chipiona	Planta de Clasificación del Puerto de Santa María y Planta Recuperación y Compostaje Miramundo-Medina Sidonia	Mancomunidad de municipios del Bajo Guadalquivir y Consorcio Bahía de Cádiz	10.889
Rota	Planta de Clasificación y Planta de Recuperación y Compostaje Las Calandrias-Jerez de la Frontera	Mancomunidad de Municipios del Bajo Guadalquivir y Aguas de Jerez, empresa municipal S.A.	21.712
Sanlúcar de Barrameda	Planta de Clasificación del Puerto de Santa María y Planta Recuperación y Compostaje Miramundo-Medina Sidonia	Mancomunidad de municipios del Bajo Guadalquivir y Consorcio Bahía de Cádiz	37.369
Trebujena	Planta de Clasificación del Puerto de Santa María y Planta Recuperación y Compostaje Miramundo-Medina Sidonia	Mancomunidad de municipios del Bajo Guadalquivir y Consorcio Bahía de Cádiz	4.029

Fuente: SECA (Sistema Estadístico y Cartográfico de Andalucía).

Además, cada uno de los ayuntamientos gestiona (recogida, transporte y tratamiento) los residuos municipales y de papel y cartón, en los términos regulados en sus respectivas ordenanzas y en la normativa básica estatal y autonómica sobre la materia, y disponen de instalaciones complementarias como los puntos limpios donde se recogen y segregan diversos tipos de residuos específicos que, para recibir un tratamiento adecuado, no deben ir mezclados con el resto de residuos urbanos de origen domiciliario. En Rota, Sanlúcar de Barrameda y Trebujena hay puntos limpios fijos y en Chipiona hay un punto limpio móvil. En contenedores normalmente ubicados

en el espacio urbano recogen otro tipo de residuos contaminantes: pilas, baterías, aceite doméstico, textiles. En todos ellos hay Estaciones de Depuración de Aguas Residuales (EDAR) en cada uno de ellos.

En Sanlúcar de Barrameda, donde es importante el volumen de residuos procedentes de la agricultura, el Ayuntamiento cuenta con una Planta Municipal de Residuos Agrícolas ubicada en la Colonia Agrícola Monte Algaida, en la que se reciben al año entre 10 y 15 tm de envases fitosanitarios, unas 400 tm de plásticos de invernadero y unas 20 tm de residuos metálicos (semilleros, gomas, etc.) con destino a vertedero.

1.4.6. RIESGOS NATURALES Y EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO

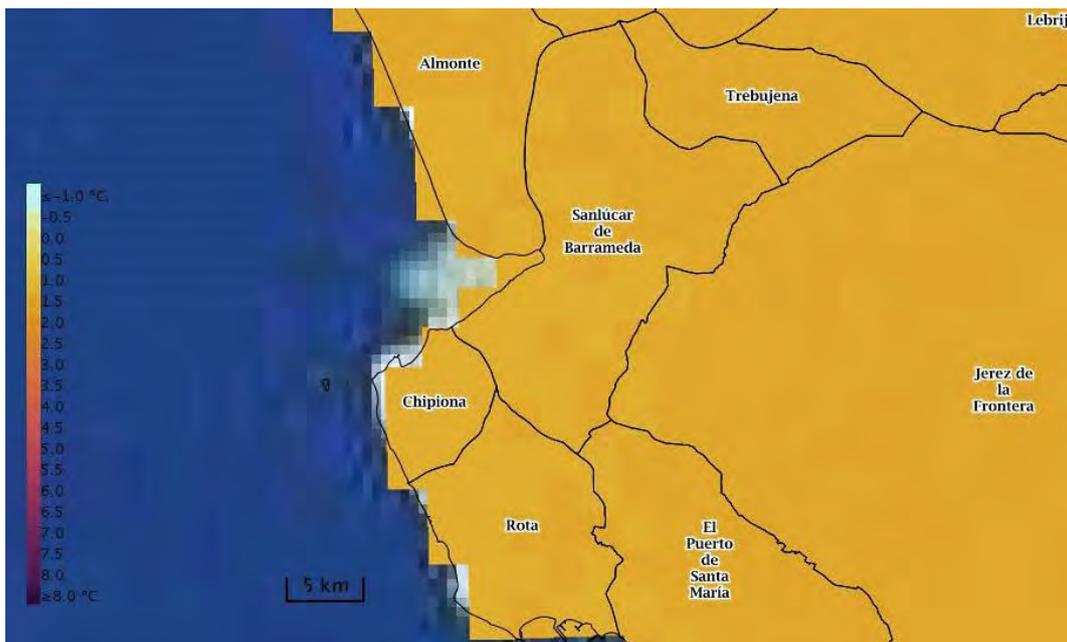
La Costa Noroeste es en general un ámbito estable, aunque presenta diversidad de fenómenos naturales, asociados a su condición de territorio ribereño del mar, sus manifestaciones entrañan poco riesgo y los daños producidos suelen ser escasos y de baja intensidad, a excepción de los tsunamis.

Dado su carácter de costa baja situada frente a la zona sísmica de la falla Azores-Gibraltar, el Golfo de Cádiz registra el mayor número de tsunamis de la Península Ibérica y concentra en gran medida el riesgo relacionado con estos fenómenos a lo largo de todo el litoral a una altura de 2-3 metros sobre el nivel del mar y con una penetración de 50-100 metros. De entre todos los maremotos registrados, destaca el ocurrido en 1755, que afectó a Lisboa, San Vicente, Golfo de Cádiz, Gibraltar y Marruecos, que con una intensidad $MSK=X$, produjo olas de entre 10 y 15 metros, que devastaron las poblaciones ribereñas. El aumento de población y actividad económica en la franja más litoral incide en el incremento de la vulnerabilidad frente a este riesgo natural.

A partir de los escenarios climáticos regionales andaluces, se pueden detectar las principales amenazas climáticas en el área funcional estarían vinculadas a los cambios en la temperatura, la evolución de las precipitaciones, las olas de calor, y en menor medida al régimen de precipitaciones

La tendencia de las temperaturas es de un incremento constante, que a corto plazo se espera que sea de al menos $0,72^{\circ}\text{C}$ y superaría los $1,5^{\circ}\text{C}$, a medio plazo esta superaría

los 1,3°C y podría llegar a superar los 3,5°C y a largo plazo superarían los 5°C. El municipio de Trebujena no sólo es el que presenta valores históricos más elevados, sino también los mayores incrementos. De los municipios costeros, es Sanlúcar de Barrameda el que registra los valores históricos más elevados e igualmente se prevé que sean ligeramente superiores a Rota o Chipiona tanto en las temperaturas máximas como medias.



Temperatura media mensual de mayo. Escenario RCP85, períodos comparados 1961-2001/2011-2040. Fuente: Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

Los días de calor intenso también muestran tendencia al alza, aunque es mayor en el municipio de Trebujena, más interior, que en el resto que se ubican en el litoral. Mientras en Trebujena se esperan a corto plazo, valores entre 10 y 41 días, en Sanlúcar de Barrameda entre 5 y 12,4, en Chipiona entre 1 y 3,7 y en Rota entre 1,3 y 4,6 días.

Las noches cálidas (temperatura mínima diaria >22°C) se estima que subirán, aunque en este caso más en los municipios del litoral. Si el valor histórico en Chipiona es de 1 noche al año, a corto plazo se esperan entre 7 y 16; en Rota, de 6 noches al año a 12 o 25; en Sanlúcar de Barrameda, de un histórico de 2 a 7 o 18 noches a corto plazo y en Trebujena, de casi 4 noches al año a 8 o 44 noches cálidas al año.

La duración máxima de las olas de calor en el área, entre 2011 y 2020 está entre 4,8 y 23,4 días, con un valor medio de 11,63 días. Entre 2021 y 2040 el valor medio esperado oscila entre 5,6 y 29 días, con una media de 14,3 días.

Entre los principales cambios climáticos de las zonas costeras, hay que tener en cuenta el posible ascenso del nivel medio del mar. Las proyecciones de los modelos varían entre los 10 y 60 centímetros para finales de siglo, lo que hace que las playas y estuarios sean las zonas más vulnerables. El previsible ascenso del nivel del mar coadyuvaría a la pérdida de playas y a la inundación de buena parte de las marismas del Río Guadalquivir.

Las inundaciones provocadas por la red de drenaje, dadas las condiciones de buena capacidad de evacuación, proporcionadas por la pendiente de los cauces en la campiña, quedan relegadas al estuario y a los llanos más litorales. La importancia y alcance de las avenidas de la red de drenaje, y en particular, las del Río Guadalquivir, están en función de su simultaneidad con el estado del mar (pleamares vivas, temporales, conjunción de vientos, etc.), lo que influye sobre la capacidad de desagüe de la ría, y sobre el calado y extensión de las zonas inundables.

El riesgo de inundación derivado de las avenidas en la ría del Guadalquivir se circunscribe a las marismas de Sanlúcar de Barrameda y Trebujena, y se catalogan como intensidad media y riesgo bajo, dado su escasa repercusión sobre la población y daños producibles sobre las infraestructuras y actividades económicas, consistentes en desperfectos en las instalaciones salineras y acuícolas y la colmatación de drenajes de la marisma.

El riesgo de crecidas fluviales, debido a la variabilidad hidrológica en las cuencas atlánticas, reduce la frecuencia de las avenidas, aunque no su magnitud.

En Sanlúcar de Barrameda, además de afectarle todos los problemas derivados del río Guadalquivir, la ausencia de red separativa del alcantarillado provoca en épocas de abundantes lluvias (90l/h) el desbordamiento ocasional de la red.

Las avenidas asociadas a la red de drenaje local (Arroyos Salado, Chapatal, Hondo, etc.) están marcados por la escasa pendiente de los cauces en sus tramos cercanos a la

costa. Los desbordamientos afectan especialmente a los llanos costeros, con tendencia natural al encharcamiento superficial (Laguna de Regla, La Ballena, Laguna del Moral, etc.) y suelen sobrepasar algunas rasantes de las carreteras y ocasionar inundaciones de poco calado, notable extensión superficial, corta duración y, en general, baja peligrosidad. El riesgo se clasifica de baja intensidad y de bajo nivel de daños. Las zonas inundables son fundamentalmente agrícolas, urbanizaciones (Aguadulce) y parcelaciones urbanísticas.

Aunque el volumen de precipitaciones anuales, según los modelos de previsión en los municipios costeros del área funcional de la Costa Noroeste, parecen disminuir a medio y largo plazo, el número de días de lluvia si parece que se verá reducido a corto y medio plazo. Entre 2011 y 2020 los valores medios de los cuatro municipios están en 33 y 77,5 días, con un valor medio de 52,7 días. De 2021 y 2040 la media esperada oscila entre 31 y 69,8 días y un valor medio de 49,5 que en 2050 podría ser de 29,5 a 65,8 días, y un valor medio de 45,5 días de lluvia anuales

Las lluvias torrenciales generan un conjunto de situaciones que dan lugar a cortes de infraestructura viaria, encharcamientos e inundaciones en zonas urbanas o periurbanas. Suelen estar asociadas a lluvias intensas, coincidentes temporalmente con pleamar o temporal en el mar, que limitan la capacidad de evacuación de las redes urbanas pluviales. La desordenada ocupación urbana de las cabeceras de los arroyos en el Barrio Bajo de Sanlúcar de Barrameda, inducen a escorrentías súbitas y descontroladas que provocan daños y perjuicios sobre la ciudad (Arroyos Salto del Grillo y San Salvador). La precipitación máxima en 24 horas para el global del área entre 2011 y 2020 los valores medios están entre 25,4 y 68,8 litros/m² al día, con un valor medio de 44,5. Entre 2021 y 2040 la media esperada oscila entre 25 y 69,7 litros/m² y un valor medio de 45, que en 2050 se estima que sean entre 23,8 y 73 litros/m², y un valor medio de 45,2. A largo plazo, en el periodo 2071-2100 los valores esperados estarían entre 22,12 y 70,22 con un valor medio de 43,8 litros/m² como precipitación máxima esperada. Revisando los datos anuales, no se observa que en ningún año se ofrezca un valor superior a los 80 litros/m² como precipitación máxima esperada en 24 horas.

La erosión de las playas por el oleaje es otro de los riesgos del litoral en la Costa Noroeste. Las playas y su dinámica definen un sistema regresivo, sensible y frágil, cada

vez más vulnerables a los temporales, cuya peligrosidad hasta ahora se puede catalogar como de baja peligrosidad. En los períodos de temporales queda patente el déficit en áridos de su medio costero, que hacen necesarias, cada vez con más frecuencia, actuaciones defensivas como las escolleras.

Otro riesgo, con incidencia difusa y baja potencialidad de daños se deriva de la pérdida de suelo en el viñedo y las campiñas cerealistas sobre laderas con escasa cobertura vegetal en los períodos más lluviosos, bien de la sobreexplotación del acuífero con sus procesos de intrusión salina y contaminación agrícola, o de la contaminación de las aguas provocadas a causa de la utilización generalizada en la agricultura de productos fitosanitarios y compuestos nitrogenados, bien por la proliferación de edificaciones residenciales en el medio rural que no cuentan con sistemas adecuados de depuración de sus aguas residuales, o bien por la ausencia de depuración de vertidos al mar.

Junto a los mencionados, también habría que incluir los riesgos tecnológicos derivados del intenso tráfico de embarcaciones de mercancías de gran calado que suben hasta el puerto de Sevilla. Otro aspecto a considerar es la localización en la Costa Noroeste de la Base Naval de Rota.

Dadas las características biogeográficas y bioclimáticas de la Costa Noroeste, con abundantes espacios naturales de alto valor ecológico, susceptible de sufrir incendios en buena parte por el predominio de pino piñonero (*pinus pinea*) en su flora, que presenta un alto índice de combustibilidad.

Los servicios de Protección Civil de los diferentes ayuntamientos son los encargados de elaborar y mantener actualizado los Planes de Emergencias Municipales.

1.4.7. ANÁLISIS ENERGÉTICO Y EMISIONES DE CO₂

Los municipios de la Costa Noroeste están alimentados por la subestación de transporte Puerto de Santa María 220/66 kV, ubicada fuera de su territorio. Desde la subestación parte una mallada hasta Sanlúcar de Barrameda y Rota, y desde esta se conecta con una sola línea a la subestación de Arvina. También con una sola línea se conectan desde la subestación de transporte de El Puerto de Santa María las subestaciones Base Naval

y Marina Española, todas de 66 kV. El municipio de Trebujena es el único que no dispone de red de distribución de alta tensión, por lo que solo se abastece de tendidos de media tensión (20 kV).

En Sanlúcar de Barrameda hay dos subestaciones situadas en la carretera de Trebujena (CA-9027) y en la de El Puerto de Santa María (A-2001) que se integra en el anterior sistema.

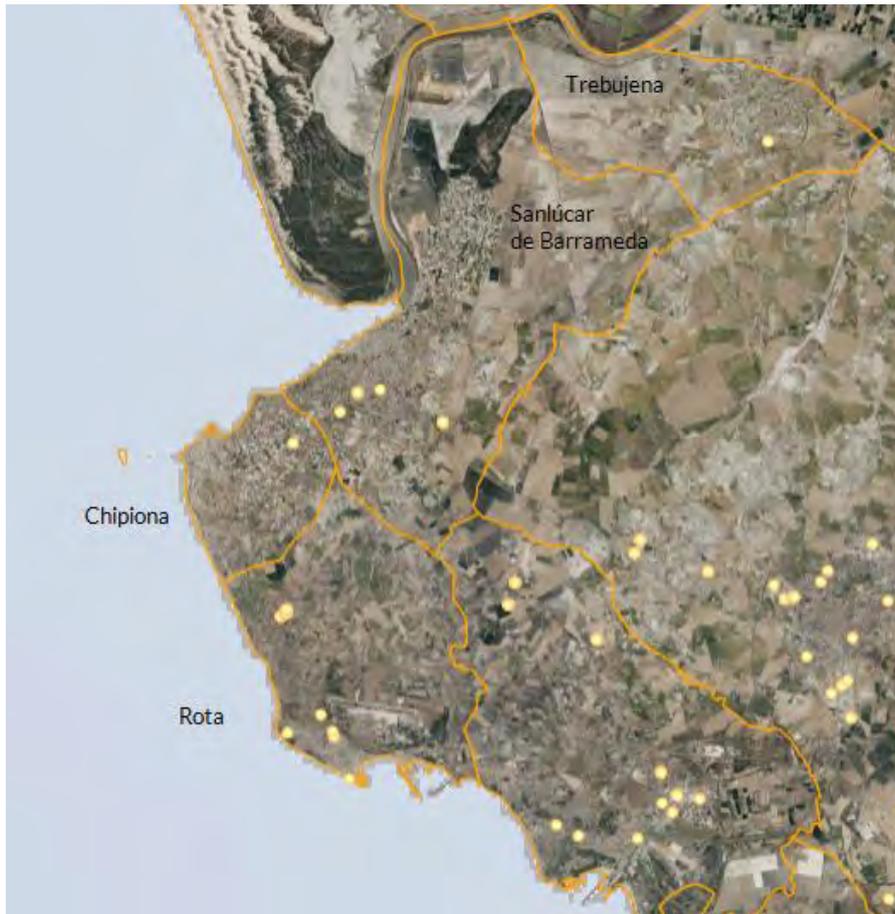
Según el Plan de Ordenación del Territorio de la Costa Noroeste, la planificación sectorial contemplaba dotar de más subestaciones de 66 kV en Chipiona, Munive, Trebujena, Lomas del Infante y otra anexa a la subestación de transporte 220 kV de Chipiona.

En el año 2020, en el conjunto del área territorial de la Costa Noroeste el 42,95% de consumo total de energía eléctrica se realizó en el sector Residencial y el 31,75% en el de Administración-Servicios Públicos, mientras que, en Jerez de la Frontera, detrás del Residencial, los sectores que más consumen son Comercio-Servicios e Industria.

CONSUMO DE ENERGÍA ELÉCTRICA POR SECTORES DE ACTIVIDAD (MEGAVATIOS/HORA) AÑO 2020							
Territorio	Chipiona	Rota	Sanlúcar de Barrameda	Trebujena	Costa Noroeste	Jerez de la Frontera	El Puerto de Santa María
Agricultura	5.905,18	5.206,75	8.409,57	122,15	19.643,65	20.149,51	5.015,08
Industria	1.256,05	1.055,57	4.173,90	502,58	6.988,11	130.945,83	40.458,30
Comercio-Servicios	16.422,25	23.250,51	39.608,24	2.016,88	81.297,87	134.782,46	80.802,48
Sector residencial	35.059,00	55.030,38	88.670,09	8.236,73	186.996,20	307.484,76	141.017,50
Admón-Servicios Públicos	4.292,22	119.675,25	13.034,09	1.225,89	138.227,44	89.207,57	36.645,37
Resto	248,32	1.492,21	399,25	96,08	2.235,85	3.302,37	1.497,27
TOTAL	63.183,02	205.710,67	154.295,14	12.200,30	435.389,12	685.872,51	305.435,99

Fuente: Endesa Distribución Eléctrica. IECA.

En cuanto a la generación de energía, el recurso solar si tiene presencia en sus cuatro municipios según datos del Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Habría un total de 9 plantas solares o puntos de aprovechamiento de energía solar: 1 en Trebujena, 1 en Chipiona, 3 en Rota y 4 en Sanlúcar de Barrameda.



Plantas solares en Costa Noroeste. Fuente: Datos Espaciales de Referencia de Andalucía.

En cuanto a la biomasa, el potencial de este recurso es ciertamente escaso en este ámbito territorial ya que no hay una actividad agrícola que genere suficiente material para ser usado como combustible.

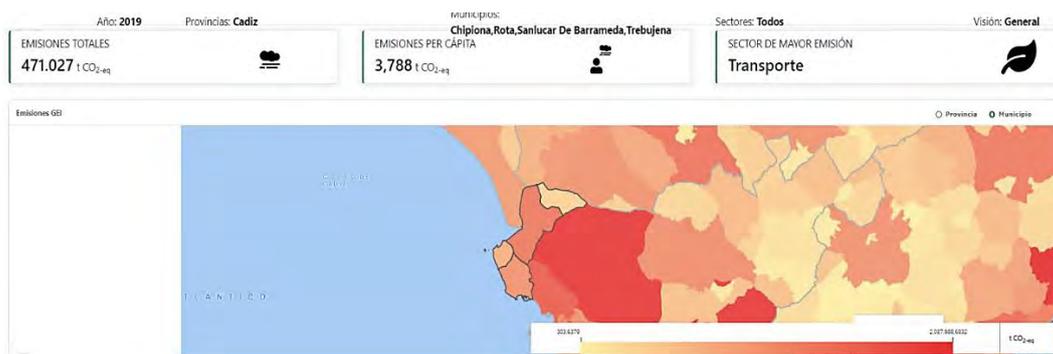
En lo que respecta al sistema de hidrocarburos, el gas natural, según el Plan de Ordenación del Territorio de la Costa Noroeste de Cádiz, se contempla dotar a este territorio con gaseoducto de transporte secundario, denominado “Costa Noroeste de Cádiz” que tiene su origen en el gaseoducto de transporte Jerez-El Puerto de Santa María, y que llegaría primero a Rota par después extender la red de distribución de alta presión hasta el término municipal de Sanlúcar de Barrameda. En cuanto al estado de gasificación de los municipios, Rota, Chipiona y Sanlúcar de Barrameda disponen de suministro mediante plantas satélites de GNL, hasta la puesta en funcionamiento del gaseoducto previsto. También se contemplaba abastecer al municipio de Trebujena a través de una planta satélite de 60 m³.

Emisiones de CO₂

Los principales medidores de la contaminación atmosférica son las emisiones de CO₂ y la generación de residuos. Las emisiones de dióxido de carbono (CO₂), que es con diferencia el gas más vertido a la atmósfera -hasta el punto de ser el único que se mide en kilotoneladas-, tienen un importantísimo papel en el calentamiento global, al ser el principal gas de efecto invernadero.

De las casi 36.000 kilotoneladas de CO₂ emitidas en Andalucía en 2020, más de la mitad (54,9%) proviene de las zonas de densidad intermedia como sería el área funcional de la Costa Noroeste¹¹², el 28,5% de las ciudades y el restante 16,7% se origina en las zonas rurales. Entre las principales fuentes de emisión de este contaminante está el tráfico rodado, que puede ser el factor determinante de este índice de emisión en el municipio junto con volumen de actividades económicas.

En general, la huella de carbono de la Costa Noroeste es de 471.027 t CO_{2-eq}, con un emisión per cápita de 3,788 t CO_{2-eq}, siendo el subsector de mayor emisión el Transporte con 159.868 t CO_{2-eq}, y el Residencial el de mayor consumo eléctrico, 176.249,82 MWh, seguido del de Administración y Servicios Públicos con 43.369,68 t CO_{2-eq}, y un consumo eléctrico de 139.902,21 MWh.



*Emisiones Gases Efecto Invernadero visión general de la Costa Noroeste.
Fuente: Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul*

¹¹² Mapa de municipios de Andalucía según su grado de urbanización.
<https://www.juntadeandalucia.es/institutodeestadisticaycartografia/gradourbanizacion/index.htm>

El 33,94% de las emisiones son del Transporte, Sanlúcar de Barrameda emite el 53,62% del total. El combustible más utilizado es la gasolina y por medios de transporte, los turismos aportan, el 66,59% de las emisiones, los camiones y furgonetas el 27,08%, y los autobuses el 1,36 %

EMISIONES TOTALES POR SECTORES (T CO 2-EQ) COSTA NOROESTE AÑO 2019								
	Consumo Eléctrico	Agricultura	Ganadería	Transportes	Aguas Residuales	Gases Fluorados	Instalaciones Fijas	Residuos
Chipiona	20.075,41	847,82	998,69	24.482,66	355,06	2.489,27	15.950,14	2.215,54
Rota	64.770,47	5.668,45	8.339,35	39.212,05	540,33	3.910,38	18.340,84	3.074,45
Sanlúcar de Barrameda	47.612,81	5.894,76	5.170,67	85.732,64	21.584,50	8.858,09	53.114,40	8.063,56
Trebujena	3.747,96	2.364,31	2.209,74	10.440,41	474,69	898,26	2.710,21	879,12
Costa Noroeste	136.206,65	14.775,34	16.718,45	159.867,76	22.954,58	16.156,00	90.115,59	14.232,67

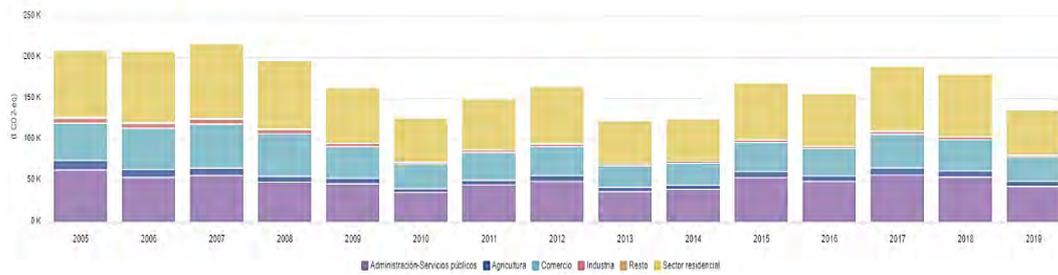
Fuente: Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul

El sector Consumo Eléctrico se subdivide a su vez en subsectores de actividad. Por municipios y sectores de subactividad, Trebujena sería la que menos emisiones de GEI tiene t CO_{2-eq}, 23.754,69, seguido de Chipiona con 67.414,58 t CO_{2-eq}, Rota con 143.856,32 t CO_{2-eq}, y Sanlúcar de Barrameda con 236.031,42 t CO_{2-eq}, son los que más emiten.

EMISIONES POR SUBSECTORES DE ACTIVIDAD COSTA NOROESTE AÑO 2019	
Subsector	Emisiones (t CO _{2-eq})
Administración-Servicios Públicos	43.369,68
Agricultura	6.616,74
Comercio	28.801,82
Industria	2.245,68
Resto	535,27
Sector residencial	54.637,44
Total	136.206,64

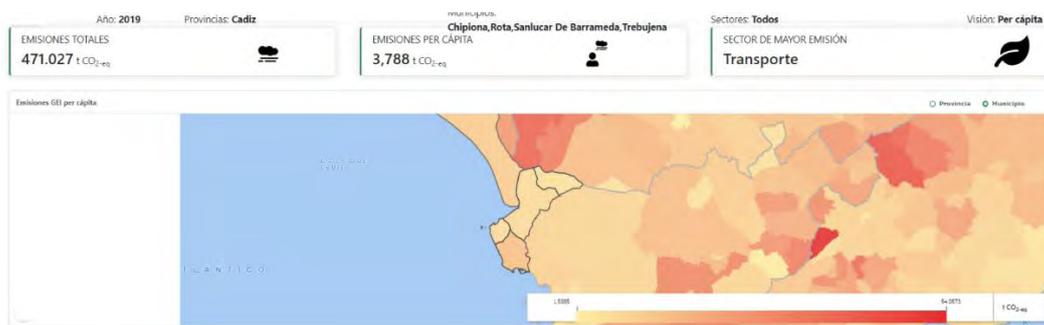
Emisiones por subsectores de actividad. Fuente: Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul.

Entre 2005 y 2019, bajan las emisiones de todos los subsectores de actividad en la Costa Noroeste, siendo, la industria (-62,97%) y la agricultura (-42,41%) las que más reducen sus emisiones.



*Evolución emisiones por subsectores de actividad económica de la Costa Noroeste.
Fuente: Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul.*

El detalle de la huella de carbono per cápita da una distribución distinta sobre el comportamiento de los diferentes municipios de la Costa Noroeste, de manera que es Rota la que mayores emisiones per cápita emite, 4,92 t CO₂-eq, mientras que los otros tres municipios se mueven en el mismo rango: Chipiona, 3,51 t CO₂-eq, Trebujena, 3,37 t CO₂-eq, Sanlúcar de Barrameda 3,42 t CO₂-eq.



*Emisiones Gases Efecto Invernadero per cápita de la Costa Noroeste.
Fuente: Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul*

El Índice de Motorización está directamente relacionado con el consumo de combustible y las emisiones asociadas, así como al uso del espacio urbano para el tráfico rodado y la dependencia del vehículo privado. Este índice está compuesto por el número de vehículos domiciliados en un municipio por cada 1.000 habitantes, el porcentaje de turismos, el porcentaje de motocicletas y la antigüedad del parque de vehículos (%).

El Índice de Motorización en promedio de la Costa Noroeste es el más elevado si se compara con las aglomeraciones urbanas con las que comparte territorio, lo que está muy relacionado no sólo con el volumen de emisiones de CO₂ registradas, sino también

con el flujo de desplazamientos que mantiene con Jerez de la Frontera y El Puerto de Santa María, a los que acude su población para recibir determinados servicios (sanitarios, educación, ocio, etc.).

Si se compara su indicador de vehículos domiciliados con los que registran los municipios españoles según se recoge en la Agenda Urbana Española, como área funcional que tiene 125.820 habitantes, estaría por encima del valor del tercer cuartil (574,5 ‰) según su rango de población. Si la comparación se hace de manera individual cada uno de los municipios que la conforman, Chipiona y Trebujena no alcanzan el valor más bajo que se refleja para entidades de población entre 5.000 y 20.000 habitantes (558,7 ‰), Sanlúcar de Barrameda estaría cerca de la media (573,9 ‰) y Rota se sale de la cantidad máxima contemplada (615,7 ‰).

ÍNDICE DE MOTORIZACIÓN (%) AÑO 2021				
	Vehículos domiciliados cada 1.000 habitantes	Porcentaje de turismos (%)	Porcentaje de motocicletas (%)	Antigüedad del parque de vehículos
Chipiona	545,8‰	63,3	18,3	-
Rota	707,4‰	73,3	16,0	-
Sanlúcar de Barrameda	550,4‰	66,8	18,2	-
Trebujena	555,0‰	67,0	13,0	-
Costa Noroeste	589,6‰	67,6	16,4	-
Jerez de la Frontera	566,9‰	74,8	11,5	-
El Puerto de Santa María	583,7‰	73,0	16,2	-

Fuente. Dirección General de Tráfico

En el año 2014, el Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda presentó un primer Plan de Optimización Energética para dos años, con el objetivo de reducir hasta un 60% el consumo eléctrico del alumbrado público a través de lámparas LED de bajo consumo implantadas en el 90% de los viarios y controladas por un sistema de telegestión.

En 2016 el Ayuntamiento de Rota una "Diagnóstico energética" que permite identificar de forma pormenorizada e individualizada todos los puntos de consumo energético de titularidad municipal, en el que se detectó que de 419 puntos de consumo sólo 17 suponían el 50% del coste total energético del municipio, se incluyen equipamientos, instalaciones, estaciones de depuración o bombeo, edificios y cuadros de alumbrado

público. Una de las medidas tomadas a raíz de este diagnóstico, fue la progresiva sustitución de led.

Los Planes de Movilidad Urbana Sostenible municipales incorporan dentro de sus actuaciones para minimizar las emisiones la delimitación dentro de sus cascos urbanos de Zona 20, Zona 30 y Zonas de Bajas Emisiones (ZBE). Así como la peatonalización de los centros urbanos con la implantación de la plataforma única, la creación de bolsas de aparcamientos, de aparcamientos disuasorios en superficie, zonas estacionamiento horario regulado, fomento de la intermodalidad del transporte público, ordenación de la carga y descarga, renovación de las flotas municipales por vehículos eléctricos, instalación de puntos de recarga eléctricos, entre otras.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS AGENDA URBANA ESPAÑOLA RELACIONADOS	OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE RELACIONADOS
 <p>OE 3: Prevenir y reducir los impactos del cambio climático y mejorar la resiliencia</p>  <p>OE 4: Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular</p>	       

1.5. MOVILIDAD

1.5.1. SISTEMA DE COMUNICACIONES

El sistema de transporte está organizado en una escala que incorpora a Jerez de la Frontera y a El Puerto de Santa María como nodos de relación de la Costa Noroeste con el exterior: aeropuerto y ferrocarril en el primer caso; puerto y ferrocarril, en el segundo.

La superficie de suelo dedicado a infraestructura (ha), se define en la categorización urbana del SIU¹¹³ como la suma de las superficies de suelo definidas en SIOSE mayoritariamente como superficie de uso aeroportuario, portuario, red ferroviaria, red viaria, y las superficies de suelo de los viales, aparcamientos y zonas peatonales sin vegetación. En la Costa Noroeste el número de hectáreas está no entra en los rangos contemplados (221, 3 ha-461,7 ha-797,2 ha) por la Agenda Urbana Española para poblaciones de más de 100.000 habitantes por lo que su potencialidad para la mejora sostenible de la movilidad está más limitada que en las otras dos aglomeraciones urbanas.

SUPERFICIE DE SUELO DEDICADO A INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE (HA)	
Chipiona	59,2
Rota	492,0
Sanlúcar de Barrameda	171,1
Trebujena	40,5
Costa Noroeste	190,7
Jerez de la Frontera	1.669,2
El Puerto de Santa María	316,2

Fuente: Atlas Digital de las Áreas Urbanas

Este indicador se completa con la proporción de superficie de infraestructuras de transporte respecto al término municipal, que, en promedio de la Costa Noroeste, es más alta que el de las otras aglomeraciones urbanas aledañas, debido al peso de Rota.

¹¹³ El SIU ofrece una categorización urbana (20 clases) a partir de la información de SIOSE.

Si se compara con los valores registrados en la Agenda Urbana Española para las entidades de población de más de 100.000 habitantes, con 2,3% no llega al valor del primer cuartil (2,9%) de su rango de población. Por municipios, Rota es el que supera los valores máximos, por lo que tiene más suelo disponible, aunque habrá que ver si su disponibilidad entra en conflicto con la Base Aeronaval ubicada en su territorio. Los demás están en los valores más bajos de su rango o entorno a la media.

SUPERFICIE DE INFRAESTRUCTURAS DE TRANSPORTE (%)	
Chipiona	1,8
Rota	5,8
Sanlúcar de Barrameda	1,0
Trebujena	0,6
Costa Noroeste	2,3
Jerez de la Frontera	1,4
El Puerto de Santa María	2,0

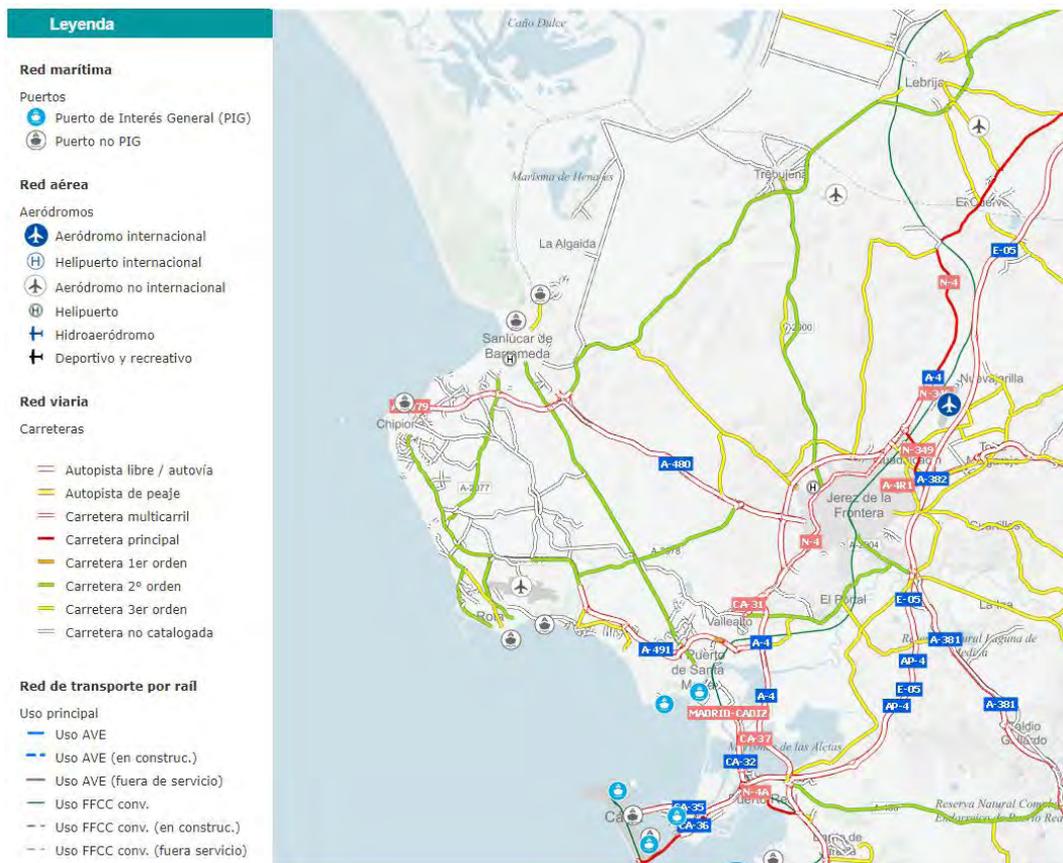
Fuente: Datos e indicadores descriptivos de la Agenda Urbana Española.

Red viaria y flujos de movilidad por carretera

La disposición de la red viaria, constituida por el eje A-491 →A-480→A-471, tiene funciones exclusivas de conexión de los cuatro núcleos cabeceras municipales pertenecientes a este ámbito territorial, por lo que no es utilizada en ningún caso por tráfico que no tenga origen o destino en la Costa Noroeste. La articulación interna aunque tiene una buena configuración general, mejorada con el ensanche y corrección de trazados de la A-2077 (Camino de Munive), presenta algunas debilidades debido a la falta de una variante urbana en Chipiona que segregue los tráficos interurbanos de casco urbano, a la insuficiencia de capacidad del itinerario Chipiona→Rota debido al notable incremento de los flujos asociados a la construcción de Costa Ballena y la deficiente articulación de Monte Algaida, tanto hacia Sanlúcar de Barrameda como hacia la A-471.

Una característica significativa de la movilidad interior del ámbito Noroeste son los desplazamientos agrícolas de vehículos ligeros, semipesados y pesados, que se producen tanto en el entorno de Trebujena, relacionados con el viñedo, y en el espacio comprendido entre Chipiona y Monte Algaida, donde se localiza una agricultura

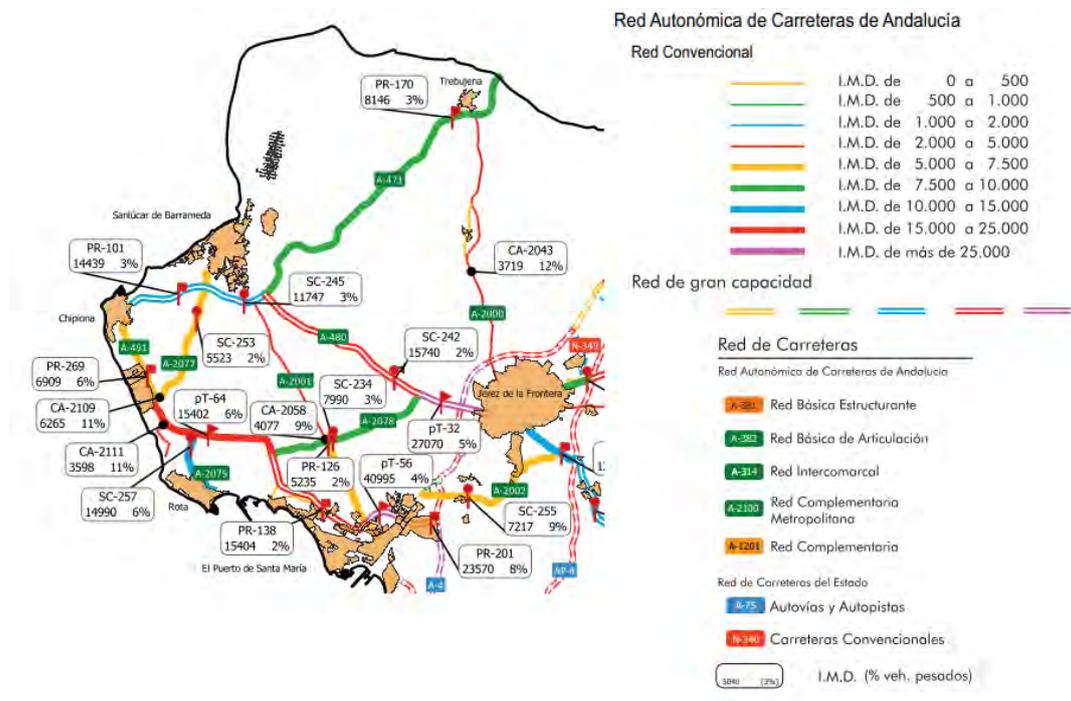
intensiva y de cultivos forzados, siendo especialmente intensos entre Chipiona y Sanlúcar de Barrameda, entre Chipiona y la A-2077 por el Camino de Jerez, y entre Sanlúcar de Barrameda y Monte Algaida, en este caso asociados a la expansión del regadío en la colonia.



Redes de Transporte. Fuente: Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana

En cuanto a la articulación con el exterior, el sistema de transporte de la Costa Noroeste se apoya en el corredor Sevilla-Cádiz, por donde discurren la N-IV y la autopista A-4, pertenecientes ambas a la Red de Interés General del Estado, que enlaza la Bahía de Cádiz con Sevilla y el resto de la red nacional. En Jerez de la Frontera se produce el enlace con el eje que conecta con la Bahía de Algeciras (A-381), con características de autovía, y con el eje que conecta este territorio con la parte central de la región. La A-471 conecta al área funcional de la Costa Noroeste por el norte con Lebrija y Sevilla, la A-480 por el este con Jerez de la Frontera, y la A-491 y la A-2001 por el sur, con la Bahía de Cádiz a través de El Puerto de Santamaría. El acceso norte es el que menos

intensidad de tráfico tiene por lo que el nivel de servicio del viario dota de suficiente fluidez a los desplazamientos. Sin embargo, los accesos este y sur presentan problemas de capacidad, especialmente en verano, debido a la confluencia, especialmente en verano y fines de semana, de desplazamientos relacionados con la estancia vacacional y de excursionismo con la movilidad obligada por motivo de estudios, trabajo o atención a servicios administrativos, comerciales o sanitarios. En todo el ámbito territorial sólo hay tramos de autovías o carreteras de gran capacidad entre Chipiona en dirección a Sanlúcar de Barrameda hasta Jerez de la Frontera, entre Costa Ballena y Rota, y en las proximidades de El Puerto de Santamaría para quienes viajan desde Rota.



Fuente: Plan de Aforos de Tráfico provincial de la Red Principal de carreteras. Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda

Los mapas de tráfico recogen la intensidad de circulación de los distintos tramos de carretera, así como la intensidad media diaria (IMD) y el porcentaje de vehículos pesados en la Red de Carreteras de Andalucía.

En el Plan de Aforos para la provincia de Cádiz del año 2021, la mayor intensidad del tráfico se produce en las carreteras de la red básica de articulación: A-491, desde Costa Ballena en dirección a El Puerto de Santa María, y A-480 desde Sanlúcar de Barrameda

en dirección a Jerez de la Frontera, con una IMD entre 15.000 y 25.000 desplazamientos diarios. Dentro de la red complementaria metropolitana, la A-2077 entre Sanlúcar y Costa Ballena y la A-491 de Chipiona a Costa Ballena, registran de 5.000 a 7.500 vehículos diarios.

La A-471 desde Trebujena a Sanlúcar de Barrameda tiene una intensidad de 7.500 a 10.000 desplazamientos, mientras que la intercomarcal A-2000 soporta una afluencia de movimientos diarios de 2.000 a 5.000.

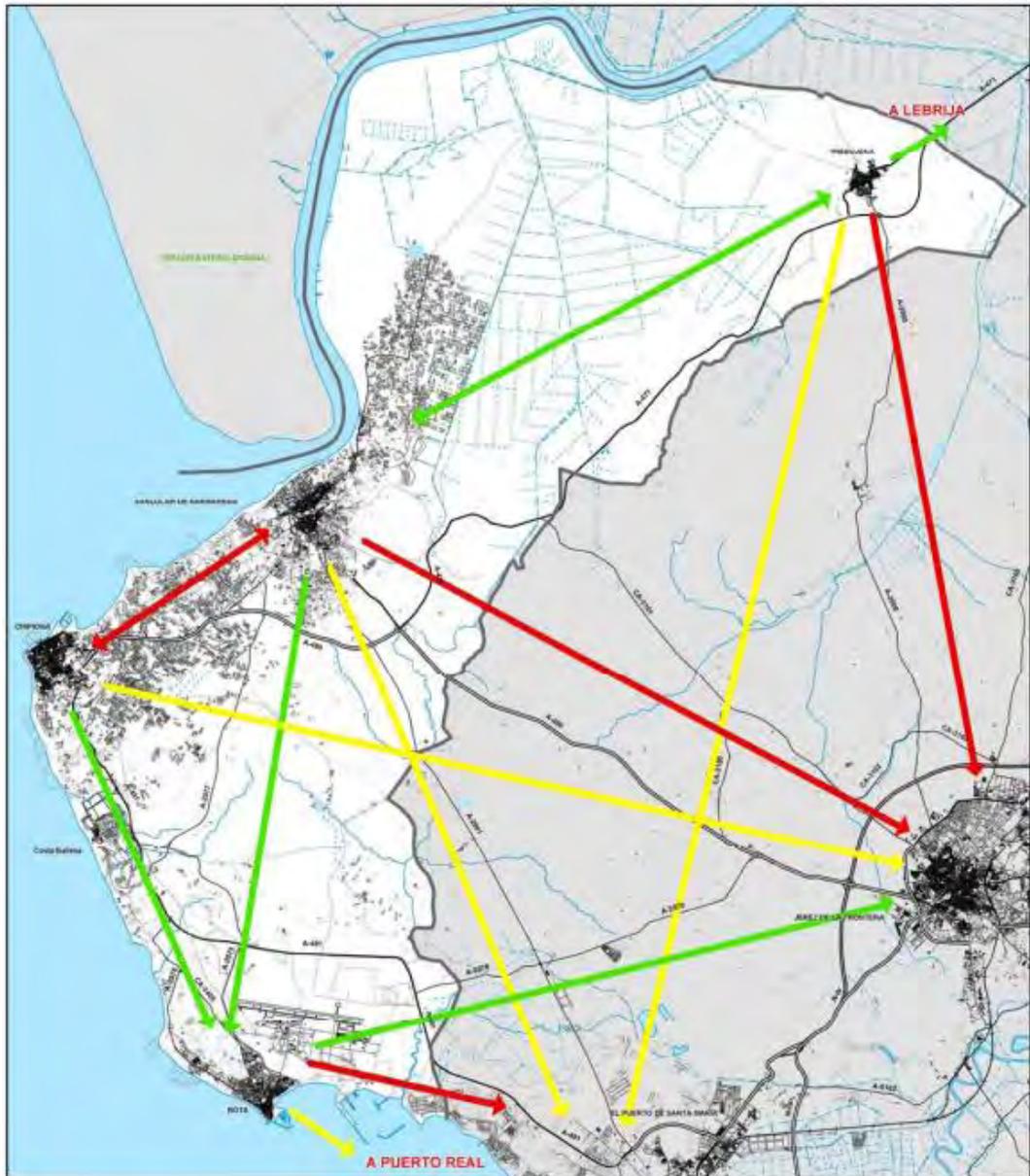
El porcentaje de tráfico pesado dentro de la red de carreteras que articulan la Costa Noroeste, es mayor en la A-2000, que conecta Trebujena con Jerez de la Frontera, asociado a la actividad vitivinícola, y en el litoral, las intercomarcales A-2076 y A-2077, desde Costa Ballena en dirección a El Puerto de Santa María.

Los datos del Censo de 2001 sobre desplazamientos por motivo de trabajo fuera del ámbito de la Costa Noroeste, muestran que Jerez de la Frontera era el principal núcleo receptor de estos desplazamientos diarios, seguidos por los que se dirigían a El Puerto de Santa María y a Sevilla.

En el interior del ámbito, las principales relaciones por motivo de trabajo se producían entre Sanlúcar de Barrameda y Chipiona, en ambos sentidos; entre Sanlúcar de Barrameda y Rota, en sentido Rota, y entre Chipiona y Rota en sentido Rota.

MATRIZ ORIGEN –DESTINO COSTA NOROESTE					
	Sanlúcar de Barrameda	Chipiona	Rota	Trebujena	Jerez
Sanlúcar de Barrameda		1.454	467	104	1.002
Chipiona	833		459		254
Rota	82	172			453
Trebujena	236	22	16		542

Fuente: Análisis de la realidad urbana y territorial de la provincia de Cádiz conducente a la definición del Mapa de Áreas Urbanas Funcionales. Diputación de Cádiz.



DESPLAZAMIENTOS POR MOTIVOS DE TRABAJO

- Primer volumen de desplazamientos
- Segundo volumen de desplazamientos
- Tercer volumen de desplazamientos

Fuente: Plan de Ordenacin del Territorio de la Costa Noroeste de Cdiz.

La integracin territorial del mbito se refuerza con las propuestas de articulacin recogidas en los instrumentos de planificacin urbanística o de carcter estratgico redactados a nivel supramunicipal o municipal, como es el caso de la prioridad concedida por Rota a la conexin La Ballena-Rota-El Puerto de Santa Mara, que trata

de mejorar la articulación con la Bahía de Cádiz o el interés de Sanlúcar de Barrameda en el desdoblamiento de la A-480 para mejorar la conexión con Jerez de la Frontera.

Transporte colectivo de viajeros: Consorcios de Transportes

La movilidad interurbana constituye un elemento fundamental para el desarrollo social y el bienestar de sus habitantes. El transporte público es un agente vertebrador del territorio, y es habitual que en municipios que no tienen infraestructura ferroviaria, los servicios públicos de autobuses faciliten el acceso de sus habitantes a hospitales, centros de formación, trabajo, etc. También es habitual que la red de transporte de viajeros sea compartida entre varias localidades.

Ante la ausencia de infraestructura ferroviaria, y cuando no se dispone de vehículo particular propio, muchos habitantes en pequeños municipios deben recurrir a los servicios públicos de autobuses para poder acudir a hospitales, colegios, centros de trabajo, etc. Esto es habitual en aquellas comarcas que comparten servicios públicos.

Las instalaciones para viajeros con las que cuenta la Costa Noroeste son: 3 estaciones de autobús (Chipiona, Rota y Sanlúcar de Barrameda) y un apeadero en Costa Ballena¹¹⁴.

En la provincia de Cádiz, hay dos Consorcios de Transportes Metropolitanos (CTM): el de la Bahía de Cádiz y el del Campo de Gibraltar.

En el CTM Bahía de Cádiz, están integrados los municipios de Chipiona, Rota y Sanlúcar de Barrameda, quedando Trebujena fuera.

Las líneas de autobús metropolitano que prestan servicio en la Costa Noroeste son:

- *M-053 Cádiz-Jerez de la Frontera (Por Hospital de Jerez).*
- *M-060 Cádiz-El Puerto de Santa María-Rota (Por Costa Oeste).*

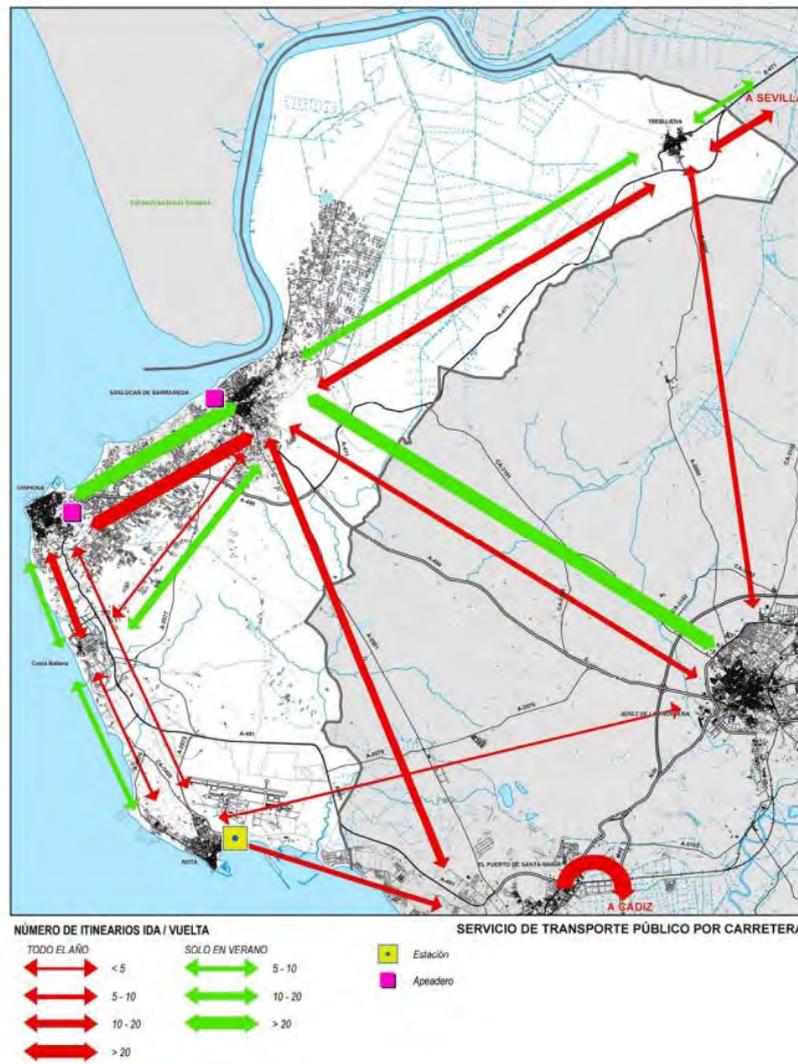
¹¹⁴ Datos Espaciales de Referencia de Andalucía. DERA.
<https://www.juntadeandalucia.es/institutodeestadisticaycartografia/DERA/visor/visor.htm>

- *M-061 Cádiz-El Puerto de Santa María-Rota (Por Río San Pedro. Campus de Puerto Real y Costa Oeste).*
- *M-062 Cádiz-El Puerto de Santa María-Rota.*
- *M-360 Rota-Costa Oeste-El Puerto de Santa María-Hospital.*
- *M-960 Chipiona-Sanlúcar-Cádiz (por Puerto Real y Campus).*
- *M-966 Chipiona-Costa Ballena-Rota.*
- *M-967 Chipiona-Sanlúcar-Cádiz (por Campus de Puerto Real).*
- *M-561 Costa Ballena-Chipiona-Sanlúcar-Jerez de la Frontera (todos sus servicios adaptados a personas con movilidad reducida).*
- *M-961 Chipiona-Sanlúcar de Barrameda-El Puerto de Santa María-Cádiz. (todos sus servicios adaptados a personas con movilidad reducida).*
- *M-962 Chipiona-Sanlúcar-San Fernando (por Puerto Real y Hospital). (todos sus servicios adaptados a personas con movilidad reducida).*
- *M-963 Chipiona-Sanlúcar de Barrameda-Jerez de la Frontera. (todos sus servicios adaptados a personas con movilidad reducida).*
- *M-964 Chipiona-Sanlúcar de Barrameda-Jerez de la Frontera (Por Hospital). (todos sus servicios adaptados a personas con movilidad reducida).*
- *M-970 Sanlúcar de Barrameda-Jerez de la Frontera. (todos sus servicios adaptados a personas con movilidad reducida).*
- *M-971 Sanlúcar de Barrameda-Jerez de la Frontera (Por Hospital). (todos sus servicios adaptados a personas con movilidad reducida).*
- *M-974 Costa Ballena-Chipiona-Sanlúcar de Barrameda (Sevilla). (todos sus servicios adaptados a personas con movilidad reducida).*

Además, desde el CTM Bahía de Cádiz, aprovechando las condiciones de navegabilidad de la Bahía y la circunstancia de que importantes núcleos de población urbanizaciones

turísticas y otros centros de atracción de viajes se ubican en el borde costero, dispone de dos líneas de transporte marítimo que se integran en la red de transporte metropolitano: B-042 Cádiz → El Puerto de Santa María y la B-065 Cádiz → Rota.

La línea B-065 Cádiz → Rota cubre el trayecto de 11,5 kilómetros aproximadamente en 30 minutos, dependiendo de las condiciones del mar, y tanto las terminales como las embarcaciones están adaptados para personas con movilidad reducida (pasillos, accesos, anclajes para sillas de ruedas). La terminal de Rota está ubicada en el extremo suroeste del Puerto Deportivo, y pone a disposición de las personas usuarias la aparcamiento gratuito y libre acceso de turismos para subida y bajada de viajeros.



*Itinerarios transporte público por carretera en la Costa Noroeste.
Fuente: Plan de Ordenación del Territorio de la Costa Noroeste de Cádiz.*

Infraestructura aérea

La conexión de la Costa Noroeste por modo aéreo es a través del Aeropuerto de Jerez de la Frontera, al que se accede por la N-IV. Aunque de escasas dimensiones y con una limitada oferta de destinos, tiene una importante función para el desarrollo turístico de la provincia, especialmente en la Bahía de Cádiz y para los municipios del litoral, por lo que de manera indirecta es una oportunidad para el desarrollo socioeconómico de los municipios de la franja litoral de la Costa Noroeste. En mayo de 2022, llegaron 383 vuelos con un total de 46.996 pasajeros.¹¹⁵

En Sanlúcar de Barrameda hay un helipuerto, en Rota, dentro de la Base Naval hay un aeropuerto militar de uso compartido hispano-estadounidense¹¹⁶. En el término municipal de Trebujena también hay un aeródromo.

Infraestructura portuaria

Los nodos marítimos de la Costa Noroeste tienen dos funciones: por una parte, el puerto de la Bahía de Cádiz sirve de conexión con el tráfico marítimo de mercancías, si bien los flujos de este tipo con origen/destino en la Costa Noroeste son escasos; y por otra, en el transporte de viajero, el modo marítimo establece una conexión directa entre Rota y Cádiz, que posibilita las relaciones con el centro administrativo y comercial de Cádiz.

Su sistema portuario está constituido por los puertos de Bonanza (Sanlúcar de Barrameda), Chipiona y Rota, tres gestionados por la Agencia Pública de Puertos de la Junta de Andalucía; además del situado dentro de la Base Naval de Rota, de uso militar y de competencia estatal.

El de Bonanza ha tenido históricamente una función pesquera, vinculada a las artes de arrastre y en menor medida de rastro que, a día de hoy, afectan a su competitividad,

¹¹⁵ https://www.juntadeandalucia.es/sites/default/files/2022-07/imcaer_may22.pdf

¹¹⁶ Datos Espaciales de Referencia de Andalucía. DERA.
<https://www.juntadeandalucia.es/institutodeestadisticaycartografia/DERA/visor/visor.htm>

mientras que, el de Chipiona y el de Rota, son puertos deportivos, que desarrollan una cierta actividad pesquera con una flota de carácter artesanal.

Si bien el volumen de pesca desembarcada ha ido disminuyendo en los últimos años, los puertos se han ido consolidando como instalaciones complementarias y de apoyo al uso recreativo vinculado a la actividad de veraneo, dominante en la zona por su fuerte componente de segunda residencia y, de vacaciones.

En el año 2021, el puerto de Rota registró un tráfico de 49.893 pasajeros en 2021, el 71,43% del volumen total de pasajeros de los puertos de Cádiz, y el 24,90% de los registrados en todos los puertos andaluces, siendo el segundo puerto en número de pasajeros a nivel andaluz detrás del de Ayamonte (Huelva)¹¹⁷.

Si se ve la evolución del número de pasajeros registrados, la cifra es ligeramente inferior a la registrada hace diez años, y casi la mitad de la contabilizada en 2019. El comportamiento de los otros puertos andaluces también refleja una caída del número de pasajeros con respecto a 2019, si bien ninguno cae a cifras por debajo de las que tenían en 2011, por lo que se han recuperado mejor tras el impacto de la pandemia.

TRÁFICO MARÍTIMO DE PASAJEROS EN LOS PUERTOS GESTIONADOS POR LA COMUNIDAD AUTÓNOMA ANDALUZA SEGÚN TIPO POR PROVINCIA							
Provincia		Año 2011		Año 2019		Año 2021	
	Puerto (Localidad)	Pasajeros	Automóviles en régimen de pasaje	Pasajeros	Automóviles en régimen de pasaje	Pasajeros	Automóviles en régimen de pasaje
Almería		0	0	0	0	0	0
	<i>Adra (Adra)</i>	0	0	0	0	0	0
	<i>Carboneras (Carboneras)</i>	0	0	0	0	0	0
	<i>Garrucha (Garrucha)</i>	0	0	0	0	0	0
	<i>Roquetas de Mar (Roquetas de Mar)</i>	0	0	0	0	0	0
	<i>Villaricos -La Balsa (Cuevas de Almanzora)</i>	0	0	0	0	0	0
	<i>Villaricos- La Esperanza</i>	0	0	0	0	0	0

¹¹⁷ <https://www.juntadeandalucia.es/servicios/estadistica-cartografia/actividad/detalle/175139/175640.html>

TRÁFICO MARÍTIMO DE PASAJEROS EN LOS PUERTOS GESTIONADOS POR LA COMUNIDAD AUTÓNOMA ANDALUZA SEGÚN TIPO POR PROVINCIA							
Provincia		Año 2011		Año 2019		Año 2021	
	Puerto (Localidad)	Pasajeros	Automóviles en régimen de pasaje	Pasajeros	Automóviles en régimen de pasaje	Pasajeros	Automóviles en régimen de pasaje
	<i>(Cuevas de Almanzora)</i>						
Cádiz		71.486	0	130.444	0	69.841	0
	<i>Barbate (Barbate)</i>	0	0	0	0	0	0
	<i>Bonanza (Sanlúcar de Barrameda)</i>	0	0	0	0	0	0
	<i>Chipiona (Chipiona)</i>	0	0	0	0	0	0
	<i>Conil (Conil)</i>	0	0	0	0	0	0
	<i>Gallineras (San Fernando)</i>	0	0	0	0	0	0
	<i>La Atunara (La Línea de la Concepción)</i>	0	0	0	0	0	0
	<i>Puerto América (Cádiz)</i>	0	0	0	0	0	0
	<i>Rota (Rota)</i>	71.486	0	102.811	0	49.893	0
	<i>Sancti Petri (Chiclana de la Frontera)</i>	0	0	27.633	0	19.948	0
Huelva		190.814	3.174	206.100	2.012	116.112	1.169
	<i>Ayamonte (Ayamonte)</i>	143.356	3.174	144.141	2.012	54.380	1.169
	<i>El Rompido (Cartaya)</i>	33.360	0	32.871	0	28.629	0
	<i>El Terrón (Lepe)</i>	3.970	0	0	0	100	0
	<i>Isla Cristina (Isla Cristina)</i>	0	0	17.368	0	14.693	0
	<i>Mazagón (Mazagón)</i>	10.128	0	1.666	0	0	0
	<i>Punta Umbría (Punta Umbría)</i>	0	0	10.054	0	18.310	0
	<i>Sanlúcar de Guadiana (Sanlúcar de Guadiana)</i>	0	0	0	0	0	0
Málaga		4.551	0	44.492	0	14.394	0
	<i>Caleta de Vélez (Caleta de Vélez)</i>	0	0	7.028	0	4.203	0
	<i>Estepona (Estepona)</i>	0	0	0	0	0	0
	<i>Fuengirola (Fuengirola)</i>	4.551	0	37.464	0	10.191	0

TRÁFICO MARÍTIMO DE PASAJEROS EN LOS PUERTOS GESTIONADOS POR LA COMUNIDAD AUTÓNOMA ANDALUZA SEGÚN TIPO POR PROVINCIA							
Provincia		Año 2011		Año 2019		Año 2021	
	Puerto (Localidad)	Pasajeros	Automóviles en régimen de pasaje	Pasajeros	Automóviles en régimen de pasaje	Pasajeros	Automóviles en régimen de pasaje
	<i>Marbella (Marbella)</i>	0	0	0	0	0	0
Andalucía		266.851	3.174	381.036	2.012	200.347	1.169

Fuente: Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio. Agencia Pública de Puertos de Andalucía.

En ese mismo año, la oferta de atraques para flota deportiva en los puertos de gestión directa de la Junta de Andalucía, ubicados en Chipiona y Rota, son los que disponen de un mayor número de atraques a nivel provincial, y ocuparía el puesto dos y tres a nivel andaluz detrás de Mazagón. El tipo de embarcaciones para las que hay un mayor número de atraques son aquellas con esloras comprendidas entre más de 6 metros y menos de 12 en Chipiona, y menos de 6 metros hasta menos de 10 metros en Rota.

NÚMERO DE ATRAQUES EXISTENTES, POR ESLORAS								
Provincia		Esloras						
	Puerto (Localidad)	≤ 6m	>6m y ≤8m	>8m y ≤10m	>10m y ≤12m	>12m y ≤15m	>15 m	Total
Almería		204	244	174	228	78	59	987
	<i>Adra (Adra)</i>	60	25	66	84	23	28	286
	<i>Garrucha (Garrucha)</i>	0	69	59	131	48	29	336
	<i>Roquetas de Mar (Roquetas de Mar)</i>	71	123	34	8	7	2	245
	<i>Villaricos (Cuevas de Almanzora)</i>	73	27	15	5	0	0	120
Cádiz		321	489	336	340	144	59	1.689
	<i>Barbate (Barbate)</i>	86	62	46	57	44	18	313
	<i>Chipiona (Chipiona)</i>	0	186	123	119	18	7	453
	<i>Puerto América (Cádiz)</i>	81	50	58	92	38	3	322
	<i>Rota (Rota)</i>	106	156	103	69	44	31	509
	<i>Sancti Petri (Chiclana de la Frontera)</i>	48	35	6	3	0	0	92
Huelva		168	544	594	280	109	60	1.755
	<i>Ayamonte (Ayamonte)</i>	48	66	62	92	30	18	316

NÚMERO DE ATRAQUES EXISTENTES, POR ESLORAS								
Provincia		Esloras						Total
	Puerto (Localidad)	≤ 6m	>6m y ≤8m	>8m y ≤10m	>10m y ≤12m	>12m y ≤15m	>15 m	
	<i>El Terrón (Lepe)</i>	0	89	36	7	0	0	132
	<i>Isla Cristina (Isla Cristina)</i>	30	82	71	18	2	1	204
	<i>Mazagón (Mazagón)</i>	0	200	394	135	66	41	836
	<i>Punta Umbría (Punta Umbría)</i>	90	107	31	28	11	0	267
Málaga		150	127	122	97	40	6	542
	<i>Caleta de Vélez (Caleta de Vélez)</i>	94	76	55	36	9	4	274
	<i>Marbella (Marbella)</i>	56	51	67	61	31	2	268
Total Puertos Autonómicos		843	1.404	1.226	945	371	184	4.973

Fuente: Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio. Agencia Pública de Puertos de Andalucía.

La ocupación media de embarcaciones en los puertos deportivos de Cádiz es la mayor de todos los de Andalucía, tanto de base como de tránsito, ranking liderado por Mazagón (Huelva) con un total de 409, seguido de Rota con 402 y Chipiona con 338.

OCUPACIÓN MEDIA DE EMBARCACIONES EN PUERTOS DEPORTIVOS DE CÁDIZ					
Provincia	Puerto	Localidad	Ocupación Media		
			Base	Tránsito	Total
Almería			562	41	603
	<i>Adra</i>	<i>Adra</i>	123	8	131
	<i>Adra (T5np)</i>	<i>Adra</i>	0	0	0
	<i>Carboneras (T5np)</i>	<i>Carboneras</i>	23	1	24
	<i>Garrucha</i>	<i>Garrucha</i>	138	12	150
	<i>Garrucha (T5np)</i>	<i>Garrucha</i>	61	1	62
	<i>Roquetas De Mar</i>	<i>Roquetas de Mar</i>	162	9	171
	<i>Villaricos</i>	<i>Cuevas del Almanzora</i>	2	2	4
	<i>Villaricos (La Balsa)</i>	<i>Cuevas del Almanzora</i>	15	3	18
	<i>Villaricos (La Esperanza)</i>	<i>Cuevas del Almanzora</i>	38	5	43
Cádiz			1.097	132	1.229
	<i>Barbate</i>	<i>Barbate</i>	187	22	209
	<i>Chipiona</i>	<i>Chipiona</i>	308	30	338
	<i>Conil</i>	<i>Conil</i>	30	1	31
	<i>Puerto América</i>	<i>Cádiz</i>	123	38	161

OCUPACIÓN MEDIA DE EMBARCACIONES EN PUERTOS DEPORTIVOS DE CÁDIZ					
Provincia	Puerto	Localidad	Ocupación Media		
			Base	Tránsito	Total
	<i>Rota</i>	<i>Rota</i>	371	31	402
	<i>Sancti Petri</i>	<i>Chiclana de la Frontera</i>	78	10	88
Huelva			999	126	1.125
	<i>Ayamonte</i>	<i>Ayamonte</i>	227	24	251
	<i>El Terrón</i>	<i>Lepe</i>	112	12	124
	<i>Isla Cristina</i>	<i>Isla Cristina</i>	155	23	178
	<i>Mazagón</i>	<i>Mazagón</i>	357	52	409
	<i>Punta Umbría</i>	<i>Punta Umbría</i>	148	15	163
Málaga			522	53	575
	<i>Caleta de Vélez</i>	<i>Caleta de Vélez</i>	230	23	253
	<i>Estepona (T5np)</i>	<i>Estepona</i>	25	3	28
	<i>Fuengirola (T5np)</i>	<i>Fuengirola</i>	57	1	58
	<i>Marbella</i>	<i>Marbella</i>	203	25	228
	<i>Marbella (T5np)</i>	<i>Marbella</i>	7	1	8
Total Puertos Autonómicos			3.180	352	3.532

Fuente: Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio. Agencia Pública de Puertos de Andalucía.¹¹⁸

La accesibilidad a los puertos de la Costa Noroeste está condicionada por el crecimiento urbanístico de sus entornos. En la actualidad, las dificultades de acceso exterior al puerto de Rota son prácticamente insalvables, mientras que en el de Bonanza y Chipiona podría mejorarse con la dotación de nuevas infraestructuras de conexión a la red viaria que articula este territorio. Por otro lado, el elevado grado de ocupación y el desarrollo de actividades y servicios portuarios, y la demanda de atraques ponen sobre la mesa, la oportunidad de su ampliación.

Caminos Rurales, Vías Pecuarias y senderos

En el inventario de vías pecuarias clasificados por provincias y municipios de la Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul, la Costa Noroeste tendría un total de 55 vías sumando las diferentes tipologías en función de la anchura del sendero: cañada, colada, cordel y vereda.

¹¹⁸ <https://www.juntadeandalucia.es/servicios/estadistica-cartografia/actividad/detalle/175148/175643.html>

INVENTARIO VÍAS PECUARIAS CLASIFICADAS POR MUNICIPIO			
Municipio	Tipo	Longitud	Número de vías
Chipiona	Cañada	4,22	1
	Colada	13,02	5
	Cordel	2,68	1
	Vereda	7,68	3
Rota	Cañada	8,99	2
	Colada	62,34	10
	Cordel	11,39	3
	Vereda	2,69	2
Sanlúcar de Barrameda	Cañada	74,59	10
	Colada	13,12	3
	Cordel	13,18	3
	Vereda	11,79	2
Trebujena	Cañada	22,93	5
	Colada	8,25	1
	Cordel	3,37	2
	Vereda	2,95	2

Fuente: Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul (última actualización 2014).

De las vías pecuarias registradas en la provincia de Cádiz por caminoslibres.es, en la Costa Noroeste estarían clasificadas y/o iniciado el deslinde, las siguientes:

INVENTARIO VÍAS PECUARIAS REGISTRADAS Y/O INVENTARIADAS POR MUNICIPIO	
Municipio	Tipo
Chipiona	Cañada Real de Chapitel
	Vereda de Reyerta
	Vereda de los Pinos
	Colada del Pozo Romero
	Colada del Pozo Nuevo
Rota	Cañada Real de Chapitel
	Cañada del Verdugo
	Vereda del Galgo o Bercial
	Vereda de la Negra y Villarana
	Colada de Rincones
	Colada de los Cebollares
	Colada de los Charcos
	Colada Juana Gómez
	Cordel de la Capitana
	Colada del Gamonal, Mula y Paina
Colada del Salero	

INVENTARIO VÍAS PECUARIAS REGISTRADAS Y/O INVENTARIADAS POR MUNICIPIO	
Municipio	Tipo
	Cordel de la Dehesilla
	Vía Pecuaria Nueva
Sanlúcar de Barrameda	Cañada Real del Camino Viejo de Sevilla
	Cañada Real del Monte Algaida
	Cañada Real del Padrón de Jerez
	Cañada de Almaza y Gamonal
	Cañada Real de las Huertas
	Cañada Real del Pozo de Algarve
	Cañada de Mirabundo y Pozuelo
	Colada Nueva
	Cordel del Turel o de Pan de Ajo
	Cordel de la Gallarda o de la Marisma de los Potros
	Vereda de Miraflores
	Vereda de Munibe y de la Reyerta
Trebujena	Cañada Real de Lebrija al Puerto
	Cañada Real del Pozo del Algarve
	Cañada Real del Mojón de Tres Términos y la Reyerta
	Cañada Real del Camino Viejo de Sevilla
	Cañada de Cápita
	Vereda de la Marisma del Corredero

Fuente: www.caminoslibres.es

El Inventario de Caminos Públicos de titularidad municipal de la provincia de Cádiz, realizado por la Diputación Provincial de Cádiz, recoge los caminos de poblaciones inferiores a 20.000 habitantes, por lo que en dicho inventario se incluye los municipios de Chipiona y Trebujena. Las conclusiones de dicho trabajo exponen que Chipiona tiene unos 51,9 kilómetros de caminos con una longitud media por camino de 1,059 km, y Trebujena, 13,945 kilómetros, con una longitud media por camino de 1,395 km. La red de caminos de ambas localidades no tiene certificada su titularidad, y no se registra ningún camino con certificado de titularidad municipal.

Los senderos son rutas, señalizadas o no, que discurren generalmente por sendas y caminos rurales, para practicar el senderismo, una actividad deportiva no competitiva, que se realiza sobre caminos acercando las personas al medio natural y al conocimiento del territorio mediante el patrimonio histórico, etnográfico y cultural. La web de la Diputación de Cádiz recoge la red de senderos existentes en la provincia de Cádiz y de

su valioso patrimonio natural y cultural, y ha tomado como referencia la publicación 300 Senderos de la Provincia de Cádiz, que suponen más de 2.000 km de caminos inventariados. De los inventariados, en la Costa Noroeste se localizan:

INVENTARIO VÍAS PECUARIAS REGISTRADAS Y/O INVENTARIADAS POR MUNICIPIO	
Municipio	Tipo
Chipiona	Corredor Verde Litoral Costa Ballena
Rota	Caminos rurales
	Pasarelas del Litoral de Rota
Sanlúcar de Barrameda	Puerta Verde de Sanlúcar de Barrameda
	Vía de la Costa Noroeste
	Camino de las Salinas
	Cerro del Águila
	Monte Algaida
Trebujena	Salinas y Marismas

Fuente: Diputación de Cádiz. <https://www.dipucadiz.es/transicion-ecologica-y-desarrollo-urbano-sostenible/senderos/>

El proyecto Pagos del Sherry, propuesta turística promovida por la Ruta del Vino y el Brandy del Marco de Jerez, orientada al disfrute del entorno de viñedos en todas sus vertientes: paisajística, natural, cultural, histórica y enogastronómica, que incluye múltiples actividades: visitas a casas de viñas y viñedos, catas y degustaciones, paseos a caballo entre viñedos, cicloturismo, senderismo, actividades divulgativas e interpretativas, observación de la naturaleza, actividades culturales, etc.). En este proyecto colaboran bodegas, alojamientos, restaurantes, actividades de ocio y se incluyen los recursos naturales y culturales del entorno.

De los itinerarios diseñados que discurren por la Costa Noroeste están:

- Salinas y Marismas: entre Sanlúcar de Barrameda y Trebujena, de recorrido circular, con una extensión de 28,3 km.
- Senda de las Haciendas: en Trebujena, de recorrido circular, con una extensión de 6,7 km.
- Miraflores del Armijo: en Sanlúcar de Barrameda, de recorrido circular, con una extensión de 9,3 km.

- Fontanar y Bercial: en Rota, de recorrido circular, con una extensión de 21,2 km.
- Entre Ríos-Tren del vino: en Chipiona, de recorrido lineal, con una extensión de 16,2 km.

Bicicleta

El PMUS de Chipiona, destaca la utilización de la bicicleta en todo el entorno y por variados segmentos de población. La localidad cuenta con cierta infraestructura de vías ciclistas en las zonas centrales. En 2022, se ha realizado una actualización de su plan de movilidad, en el que se pretende ampliar la red de itinerarios y servicios para ciclistas con recorridos más perimetrales a la ciudad, las Vías Verdes o carril bici de la Junta de Andalucía, junto con los que sirven de conexión con el propio municipio que son: el itinerario Costa de la Luz – V.V de Entre Ríos y este con el itinerario Av. De la Constitución con C. Padre Lerchundi. También se contemplan instalaciones de aparcabicis y VMP en un total de 29 espacios. Dentro del casco urbano se contempla una zona de convivencia 20 especialmente destinada al peatón y la bicicleta.

La localidad de Rota cuenta con unas condiciones excelentes para la movilidad peatonal dada su condición de núcleo compacto y las buenas condiciones de accesibilidad al centro, con la mayor parte de su superficie a menos de 2 km de distancia. La infraestructura de Rota para la bicicleta está compuesta por acera bici, ciclocalle, carril bici, senda ciclable y pista bici. En 2018, esa red estaba compuesta por: Carril Bici de la avenida de la Diputación, con un tramo de 2 km, carril de una vía y doble sentido; Carril Bici de las Avenidas Juan Pablo II, Adolfo Suárez, José María Ruiz Mateos, Ecos del Rocío y Castilla la Mancha, de reciente construcción, segregado del tráfico motorizado y de los peatones.; Carril bici de Costa de Ballena, de 3,5 km de longitud, segregado del tráfico por un resalte y de la zona peatonal por un cambio de pavimento. Entre las medidas recogidas en el PMUS se incluye una iniciativa para la implantación de sistema de préstamo de bicicletas orientado a prestar un servicio de movilidad práctico, rápido y pensado para el uso cotidiano.

En el PMUS de Sanlúcar de Barrameda, modificado recientemente para su adaptación a la nueva Ley 7/2021, de 20 de mayo, de Cambio Climático y Transición Energética,

incluye la creación de una red de bici carriles, mediante la compleción de los recorridos actuales con 11 itinerarios, además de una ciclovía de carácter supramunicipal (estructuras lineales que recorren el municipio de Sanlúcar relacionando los hitos más significativos del litoral y las zonas marismeñas), una oferta de amarres para aparcamientos de bicicletas y un sistema de bicicletas públicas municipales. También se contempla un programa de fomentos del uso de bicicleta para trabajo y estudio.

Los carriles bici de Sanlúcar de Barrameda son: el de la Carretera de la Jara y Sup-JA-1, Paseo Marítimo, Carretera de Munive, Avenida de la Constitución, Carretera de Jerez, Avenida V Centenario, Travesía Carretera de Chipiona, Calle Zarza, Urbanización las Palmeras, Avenida de la Estación, Calle Paloma, Avenida de la Rondeña, Pinar de Algaida.

El Plan de Acción del Plan de Movilidad Urbana y Sostenible de Trebujena (2022), incluye una serie de acciones y medidas a desarrollar en los próximos 8 años. Entre los objetivos del plan están garantizar la movilidad universal a través de modos de transporte más sostenibles y colectivos, con una red peatonal urbana más permeable accesible y extensiva a todos los barrios, que integre los sistemas verdes y espacios públicos del municipio, y que promueva la transición energética y la descarbonización de la ciudad. Entre las medidas contempladas se incluye una Zona 20 con priorización de peatones y bicicleta en el entorno de equipamientos sanitarios y escolares.

Aunque, las conexiones en bicicleta entre ciudades que posibiliten los desplazamientos habituales (trabajo, estudios, etc.), en ámbito metropolitano están muy poco desarrolladas.

En el Plan Andaluz de la Bicicleta 2014-2020, se acondicionaron por parte de la Junta de Andalucía varios trayectos para cicloturismo y actividades de ocio en bicicleta, algunos de los cuales discurren por el territorio de la Costa Noroeste como el de La Ballena-Sanlúcar sobre la A-2027, la vía paralela a la A-491 entre Chipiona y Rota, y la vía verde Sanlúcar-Chipiona-Rota (parcialmente), y que se unen a otras rutas de cicloturismo y ocio para BTT existentes en la zona como La Ballena (El Puerto de Santa María- Chipiona- Rota) de 50 km. El mismo Plan contempla más actuaciones que incluyen a varias localidades de la Costa Noroeste.

Clave	Denominación	Longitud (km)	Observaciones
CA-01	Sanlúcar de Barrameda-Chipiona	6,68	Recuperando el antiguo trazado ferroviario. Estas vías tienen un carácter doble, de ocio y de transporte. Tratamiento blando
CA-02	Acceso a Rota	3,39	Por la antigua vía del ferrocarril
CA-03	Rota- El Puerto de Santa María	6,19	Por la A-491
CA-04	El Puerto de Santa María- Jerez de la Frontera	6,81	Por los caminos paralelos a la NIV o alternativamente por la carretera del Portal. Buscar conexión con red urbana.
CA-05	El Puerto de Santa María- Puerto Real	5,83	Por caminos existentes, que permiten además entrar en los Toruños
CA-06	Puerto Real- San Fernando	7,87	Por la vía férrea o por la vía de servicio de la A-4
CA-07	San Fernando-Cádiz	6,76	Por el camino existente
CA-08	Chiclana- San Fernando	11,5	Vía ciclista ligada a la obra del tranvía a Chiclana
CA-O-01	Vía ferrocarril Jerez a Arcos	25,22	Por la antigua vía del Ferrocarril
CA-O-02	Chipiona-Rota	8,53	Por la antigua vía del ferrocarril. Estas vías tienen un carácter doble, de ocio y de transporte. Tratamiento blando

Fuente: Red ciclista prevista por el PAB 2014-2020 en la Bahía de Cádiz.

Ferrocarril

El arco de la red ferroviaria que conecta Sevilla con Cádiz, que pertenece a la red de interés regional, incluye las estaciones de Jerez de la Frontera y El Puerto de Santa María, que asumen la función de nodos ferroviarios al servicio de la Costa Noroeste.

Hasta los años 80 nuestra población disfrutaba de una estación de trenes que circulaba por dentro del perímetro de la Base y conectaba con la estación de El Puerto de Santa María.

Transporte privado

A 31 de diciembre de 2017, el número de autorizaciones¹¹⁹ de transporte de mercancías en 2017 era de 520, y de transporte de viajeros, 158, en el conjunto de la Costa Noroeste. Las autorizaciones de taxi para ese mismo año sumaban un total de 71.

¹¹⁹ Documento correspondiente al permiso o licencia administrativa obtenida por una persona física o jurídica para realizar actividades de transporte. Dependiendo del tipo de transporte que se realiza, se distingue entre autorizaciones

Transporte de mercancías

El esquema de funcionamiento del transporte de mercancías en la Costa Noroeste tiene una orientación total al transporte por carretera para el corto recorrido, agrupaciones de carga para la relación con los nodos que permiten el intercambio modal en Jerez de la Frontera y El Puerto de Santa María, y como modo de transporte de largo recorrido para las mercancías perecederas y de mayor valor unitario.

Parque de Vehículos

En 2021, el parque de vehículos en la Costa Noroeste era de 111.118 vehículos de diferentes tipos ¹²⁰, el 11,89% del total provincial. El 54% son turismos y el 19,43% ciclomotores y el 14,94% motocicletas. El combustible más utilizado es la gasolina con un 58,73% del parque móvil seguido por el gasoil con 40,32 %.

PARQUE DE VEHÍCULOS POR TIPO AÑO 2021					
	Chipiona	Rota	Sanlúcar de Barrameda	Trebujena	Costa Noroeste
Turismos	8.489	17.268	30.773	3.470	60.000
Motocicletas	2.704	4.003	9.173	716	16.596
Furgonetas	795	839	2.921	232	4.787
Camiones Hasta 3.500 Kg	1.162	1.090	2.946	389	5.587
Camiones más de 3.500 Kg	95	105	291	50	541
Autobuses	2	26	73	9	110
Tractores industriales	48	53	119	70	290
Ciclomotores	3.652	3.589	13.118	1.226	21.585
Remolques y semirremolques	127	174	317	130	748
Otros vehículos	169	187	419	99	874
Total	17.243	27.334	60.150	6.391	111.118

Fuente: Dirección General de Tráfico. Ministerio del Interior. 2021.

de transporte de Mercancías, Viajeros, Mixto (si transporta materias y personas a la vez) y Auxiliar (incluye agencias de transporte, almacenistas, distribuidores, etc.). Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana. Dirección General de Transporte Terrestre.

¹²⁰ El parque de vehículos está constituido por todos los vehículos con motor, excepto ciclomotores y vehículos especiales, que teóricamente circulan. Incluye las matriculaciones, por años, menos las bajas y las modificaciones por reformas (cambios de potencia, de utilización).

En el año 2021, el 55,37% de los vehículos matriculados eran turismos seguido de las motocicletas y ciclomotores.

VEHÍCULOS MATRICULADOS POR TIPO DE CARROCERÍA AÑO 2021					
	Chipiona	Rota	Sanlúcar de Barrameda	Trebujena	Costa Noroeste
Turismos	200	866	606	65	1.737
Motocicletas	166	206	478	20	870
Furgonetas	18	20	48	6	92
Camiones Hasta 3.500 Kg	8	14	31	2	55
Camiones más de 3.500 Kg	1	0	3	0	4
Autobuses	0	0	0	0	0
Tractores industriales	0	3	4	5	12
Ciclomotores	44	87	210	6	347
Remolques y semirremolques	0	2	3	3	8
Otros vehículos	2	2	6	2	12

Fuente: Dirección General de Tráfico. Ministerio del Interior. 2021.

El automóvil es el medio de transporte más utilizado. En el año 2021, había 78.482 personas que tenían permiso de conducir, 42,66 % eran mujeres.

Cobertura banda ancha

La cobertura de banda ancha sobre las viviendas catastradas en la Costa Noroeste utiliza principalmente el 4G (LTE) con un 38,56%, el FTTH (23,78%) y el 5G (NR+D) con el 18,57%, tecnologías que también son las más usadas a nivel provincial, aunque en menor porcentaje. En cuanto a la velocidad, en la Costa Noroeste el 54,74 % contrata una velocidad mayor o igual a 30 megas, 4 p.p encima de la media provincial

COBERTURA DE BANDA ANCHA POR TIPO DE TECNOLOGÍA AÑO 2021					
Territorio	Chipiona	Rota	Sanlúcar de Barrameda	Trebujena	Costa Noroeste
VDSL 30Mbps	7,33	13,41	13,45	37,90	72,08
HFC	1,38	53,27	56,23	0,00	110,88
FTTH	80,01	78,91	87,74	0,00	246,66
Inalámbrico fijo	0,00	0,00	15	0,00	15
4G (LTE)	100,00	100,00	100,00	100,00	400,00
5G (NR+DSS)	61,85	29,34	55,77	45,67	192,62

Fuente: Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital

COBERTURA DE BANDA ANCHA SEGÚN VELOCIDAD AÑO 2021		
Territorio	>= 30 MBPS	>= 100 MBPS
Cádiz	95,38	92,22
Chipiona	85,05	81,39
Rota	90,25	83,55
Sanlúcar de Barrameda	94,89	89,78
Trebujena	37,90	0,00
Costa Noroeste	308,09	254,72

Fuente: Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital.2021.

1.5.2. ACCESIBILIDAD PARA PERSONAS DE MOVILIDAD REDUCIDA

Además de disponer de Planes de Movilidad Urbana Sostenible (PMUS) algunas de las entidades locales de la Costa Noroeste disponen de un Plan Integral de Accesibilidad Municipal, conforme al Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de Derechos de las personas con movilidad reducida y de su inclusión social, como la de Rota y Sanlúcar de Barrameda o han introducido modificaciones en sus PGOU con actuaciones para mejorar la accesibilidad en sus municipios como Chipiona o con proyectos subvencionados con fondos públicos de administraciones supramunicipales, nacionales o europeas como en Trebujena.

Los problemas más habituales que dificultan la movilidad están asociados a que los núcleos urbanos tienen Acerados de ancho menor a 1,50 metros y a menudo presentan estrangulaciones debido a la localización indebida de mobiliario urbano, al estado del pavimento, a la ocupación de la acera por negocios (veladores) o de restaurantes, o a la insuficiente iluminación de los pasos de peatones.

Tanto en los Planes de Movilidad Urbana Sostenible y como en los Planes Estratégicos de Accesibilidad e Inclusión, como el de Rota, se incluyen medidas con el propósito de generar un proceso de transformación profunda de la ciudad orientado a mejorar la calidad de vida de la ciudadanía a través de la implementación de la accesibilidad universal (física, visual, auditiva, cognitiva, intergeneracional, social y orgánica).

Dado que la diferencia de población que hay entre los cuatro municipios de la Costa Noroeste, las actuaciones para mejorar la accesibilidad se enfocan en los accesos a los espacios de uso público, como son cruces entre calles, acceso a las plazas, parques, etc., acceso a los edificios públicos (equipamientos culturales, administrativos, sanitarios, docentes, etc.), acceso a los elementos del transporte público desde las paradas del autobús, los pasos de peatones, etc.

Algunas de las actuaciones comunes desarrolladas en todos los municipios han sido:

- **El transporte a la demanda:** servicio de transporte público flexible y adaptativo a las necesidades de desplazamiento de las personas menores de edad acompañadas, personas con movilidad y/o condiciones cognitivas y sensoriales reducidas, personas mayores de 65 años, personas cuidadoras y/o que tengan por lugar de residencia o área de trabajo las zonas de baja densidad urbana. La Junta de Andalucía ha desplegado este tipo de servicio a demanda en otras áreas de la Comunidad Autónoma con buenos resultados, especialmente entre el grupo poblacional de personas mayores de 65 años.
- **Implantación de las nuevas tecnologías** para mejorar la información del sistema de autobuses urbanos para las personas con discapacidad auditiva, y especialmente visual, tanto en parada como a bordo. De esta manera estos colectivos tendrán mayores facilidades de acceso y bajada de los autobuses, como el sistema Navilens o similar.

1.5.3. DIGITALIZACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS

Administración digital

Las entidades locales que integran la Costa Noroeste tienen varios canales digitales para informar, comunicar o hacer partícipe a la ciudadanía. Además de sede electrónica y portal de transparencia, la mayoría dispone de portales temáticos (urbanismo, turismo, deportes, cultura).

En el caso de Sanlúcar de Barrameda, incluye en las EDUSI dos líneas de actuación para desarrollar operaciones relacionadas con este objetivo: Redes Accesibles, que buscará desarrollar de forma definitiva la Administración Electrónica Local, tanto en la digitalización de procedimientos como en la mejora del acceso de la ciudadanía a su Administración Local por vía electrónica mejorando también la dotación de infraestructura tecnológica para este fin. Y Redes Inteligentes, con la que se pretende poner en marcha proyectos TICs para la gestión inteligente de Sanlúcar, en particular de los servicios públicos municipales y de las tecnologías Smart-City puestas al servicio de la ciudadanía en función de las diferentes necesidades de los distintos sectores de la población.

En el caso del municipio de Rota, la plataforma de ciudad Smart-City Rota incorpora varias aplicaciones, como una estación meteorológica que informa de la temperatura, viento, pluviometría; un nuevo sistema de alumbrado público telegestionado punto a punto por Lorawan; un Geoportal donde visualizar todo; control de tráfico y aforos por cámaras o un sistema de riego inteligente para evitar riegos tras lluvias. El municipio cuenta con pantallas e información en las paradas de autobuses y elementos urbanos. Además, Rota está adherido al RECI (Red Española de Ciudades Inteligentes).

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS AGENDA URBANA ESPAÑOLA RELACIONADOS	OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE RELACIONADOS
 <p>OE 3: Prevenir y reducir los impactos del cambio climático y mejorar la resiliencia</p>	  
 <p>OE 4: Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular</p>	  
 <p>OE 5: Favorecer la proximidad y la movilidad sostenible</p>	  

1.6. VIVIENDA

Parque de Viviendas

El parque de vivienda está constituido por el número total de viviendas familiares existentes en una población, así como su distribución territorial y su evolución en el tiempo. Es el primer dato de partida, junto a la tipología de viviendas, para efectuar una planificación ordenada y equilibrada en usos y funciones.

Según el Censo de Población y Viviendas 2011 del Instituto Nacional de Estadística (INE), el parque de viviendas de la Costa Noroeste de Cádiz era 77.449 en total, de las que el 55,21% son viviendas principales, el 34,03% de vivienda secundaria y el 10,74% de vivienda vacía.

PARQUE DE VIVIENDAS COSTA NOROESTE POR TIPO DE VIVIENDA CENSO 2011					
Número total	Chipiona	Rota	Sanlúcar de Barrameda	Trebujena	Costa Noroeste
Viviendas (a+b+c+d)	16.440	26.035	31.850	3.124	77.539
a. Viviendas principales	6.357	10.577	23.304	2.574	42.812
b. Viviendas secundarias	7.935	13.245	5.144	61	26.385
c. Viviendas vacías	2.147	2.208	3.395	579	8.329
d. Otro tipo de viviendas	1	5	7	0	13

Fuente: Viviendas por tipo y año cenal. INE.

La vivienda secundaria, es aquella vivienda familiar que es utilizada solamente una parte del año, de forma estacional o periódica o esporádica y no constituye residencia habitual. El desglose por municipios constata el carácter vacacional y de segunda vivienda de Rota y Chipiona, donde la vivienda secundaria supone el 50,87% en el primero y el 48,27% en el segundo. Estos porcentajes superan los umbrales recogidos en la Agenda Urbana Española para todos los municipios de más de 5.000 habitantes (16,8% valor del tercer cuartil). Los datos para municipios entre 50.000 y 100.000 habitantes de la Agenda Urbana Española tienen como valor más alto 14,6%, por lo que también Sanlúcar de Barrameda con el 16% está por encima. Trebujena con un 1,90% queda por debajo del valor más bajo de los municipios de más de 5.000 habitantes. En

definitiva, el volumen de vivienda secundaria constituye un elemento representativo de la Costa Noroeste.

La vivienda vacía¹²¹, entendida como que está deshabitada, es un indicador a tener en cuenta de cara al diseño de políticas locales dirigidas a garantizar el acceso a una vivienda adecuada, en especial a colectivos en riesgo de exclusión. La bolsa de vivienda vacía en el conjunto de la Costa Noroeste es del 10,74%, siendo Rota con el 8,48% la que menos acumula y Trebujena la que más (18,01%).

El número de viviendas construidas por cada mil habitantes de toda el área de la Costa Noroeste supera el considerado por la Agenda Urbana Española en el clúster de entidades con más de 100.000 habitantes, 657,2 viviendas/‰ frente a 512,9 del clúster de ese rango. Jerez de la Frontera que se encuadra en el mismo, con 431,9 viv/‰, coincidiría con las 86 aglomeraciones urbanas españolas de más de 100.000 habitantes. Chipiona y Trebujena superan con creces las 581,6 viviendas por cada mil habitantes según los resultados recogidos por la Agenda Urbana Española, y Rota con 889,1 viv/‰ habitantes, supera los 555,8 de su rango (entre 20.000 y 50.000 habitantes).

NÚMERO DE VIVIENDAS CONSTRUIDAS (‰) CENSO 2011	
Chipiona	854,2
Rota	889,1
Sanlúcar de Barrameda	460,2
Trebujena	458,1
Costa Noroeste¹²²	657,2
Jerez de la Frontera	431,9
El Puerto de Santa María	535,9

Fuente: INE.

Hay que tener en cuenta las particularidades de la Base Naval ubicada en Rota, donde ciertas familias de militares estadounidenses tienen el privilegio de poder residir dentro de las instalaciones. También dispone de edificios "barraca" para alojar a militares sin cargas familiares. El resto puede hacerlo en las poblaciones limítrofes, subvencionando

¹²¹ Aquella que no es residencia habitual de ninguna persona ni es utilizada de manera estacional, periódica o esporádica por nadie. INE.

¹²² Mediana cuatro municipios que conforman la Costa Noroeste.

el gobierno de EE.UU. parte de los gastos gracias a la oficina de intermediación de alquiler (“Housing”).

El crecimiento de su parque de viviendas entre 2001-2011, supera en 1,4 p.p. el crecimiento de las entidades de población con más de 100.000 habitantes (22,5%, según rango por clúster por número de habitantes de la Agenda Urbana Española), lo mismo que ocurre en Jerez de la Frontera, aunque esta aglomeración urbana queda casi a 6 p.p. por encima. El Puerto de Santa María¹²³, queda por debajo del valor medio de su rango (22,1 % para municipios entre 50.000 y 100.000 habitantes).

La variación del crecimiento del parque de viviendas según datos censales de 2001 y 2011, el mayor crecimiento se produce en Trebujena, y es debido principalmente a un incremento de más del 19% de las viviendas no principales, circunstancia que también se da en Rota donde aumentan un 33%. Sin embargo, en Chipiona y Sanlúcar de Barrameda, la subida de vivienda no principal está entre el 2 y el 3%. En términos relativos el volumen del parque de viviendas crece más que el del conjunto de la población de la Costa Noroeste (11%).

CRECIMIENTO DEL PARQUE DE VIVIENDAS 2001-2011 (%)	
<i>Chipiona</i>	9,8
<i>Rota</i>	33,5
<i>Sanlúcar de Barrameda</i>	21,5
<i>Trebujena</i>	26,4
<i>Costa Noroeste</i>	23,9
<i>Jerez de la Frontera</i>	29,7
<i>El Puerto de Santa María</i>	20,4

La densidad de vivienda o número de viviendas por hectárea, considerando sólo la superficie de suelo correspondiente a la ciudad consolidada, permite conocer la densidad del uso residencial (baja, media, alta) y con ello el grado de dependencia del vehículo privado, de manera que localidades con una densidad media-alta, tienen menor consumo y, por tanto, son más sostenibles.

¹²³ 89.435 habitantes, cifra padronal 2022.

Como ámbito territorial único, la Costa Noroeste con sus 125.820 habitantes¹²⁴, tendría una densidad del uso residencia de media a alta, dado de sus municipios, Chipiona y Rota tienen un número de viviendas/habitante que superan los rangos registrados en la Agenda Urbana Española da para este indicador según su población; y Sanlúcar de Barrameda y Trebujena también tienen valores por encima de la media de su clúster.

Si se compara con las aglomeraciones urbanas de Jerez de la Frontera y El Puerto de Santa María, se caracterizaría por tener modelos de ciudad más sostenible, ya que éstas están por debajo de los valores mínimos de sus respectivos rangos (35,9 viv/hab. la primera y 22,7 viv/hab. la segunda)¹²⁵.

DENSIDAD DE VIVIENDA POR SUPERFICIE DE SUELO (VIV/HAB) CENSO 2011	
Chipiona	41,2
Rota	43,3
Sanlúcar de Barrameda	39,4
Trebujena	33,6
Costa Noroeste	40,8
Jerez de la Frontera	25,8
El Puerto de Santa María	21,8

Fuente: INE. SIU.

La estimación y/o previsión del número de viviendas previstas, por el planeamiento urbanístico, en las áreas de desarrollo, o suelo sujeto a transformación¹²⁶, en relación con el número de habitantes de los núcleos de población, en la Costa Noroeste se supera el nivel que se registra en las áreas con población superior a los 100.000 habitantes, y lo mismo ocurre con Jerez de la Frontera (ambos por encima de 122,8 viviendas/‰. Por municipios todos presentan previsiones entorno a la media de sus rangos según la Agenda Urbana Española, excepto Rota, que no llega al 49,1 viv/‰ de los municipios entre 20.000 y 50.000 habitantes.

¹²⁴ Suma población 2022 de cuatro municipios. SIMA.

¹²⁵ Agenda Urbana Española. Datos descriptivos.

¹²⁶ Este indicador incluye tanto las viviendas previstas, tanto las materializadas como las pendientes de desarrollar.

NÚMERO DE VIVIENDAS PREVISTAS EN ÁREAS DE DESARROLLO POR CADA 1.000 HABITANTES (%) CENSO 2011	
<i>Chipiona</i>	295,4
<i>Rota</i>	26,9
<i>Sanlúcar de Barrameda</i>	125,0
<i>Trebujena</i>	198,3
<i>Costa Noroeste</i>	161,4
<i>Jerez de la Frontera</i>	150,8
<i>El Puerto de Santa María</i>	171,8

Fuente: INE. SIU

La densidad de vivienda prevista (viv/hab) sobre la superficie total de suelo de las áreas en desarrollo de uso predominantemente residencial, da información sobre la densidad prevista en el planeamiento para la nueva ciudad. De manera global, el promedio baja ligeramente, sin embargo, por municipios, esa tendencia a la baja solo se registra en Chipiona y Sanlúcar de Barrameda, mientras que Rota y Trebujena suben, y este último el que más de todos. Este cambio puede afectar a la sostenibilidad del modelo urbano que tenía la zona. Por su parte, Jerez de la Frontera y El Puerto de Santa María aumentan su densidad residencial.

DENSIDAD DE VIVIENDA PREVISTA EN LAS ÁREAS DE DESARROLLO (VIV/HAB) CENSO 2011	
<i>Chipiona</i>	36,4
<i>Rota</i>	44,3
<i>Sanlúcar de Barrameda</i>	23,0
<i>Trebujena</i>	49,0
<i>Costa Noroeste</i>	38,2
<i>Jerez de la Frontera</i>	28,9
<i>El Puerto de Santa María</i>	33,0

Fuente: INE. SIU.

La tipología de vivienda, indicador que relaciona el número de viviendas plurifamiliares sobre el total de viviendas existentes, da una idea de cómo se reparten en las ciudades las viviendas plurifamiliares y unifamiliares existentes, y con ello si el modelo urbanístico va hacia un modelo de ciudad compacta desde el punto de vista edificatorio basado en la vivienda plurifamiliar. El 51,4% de las viviendas en la Costa Noroeste tienen dos

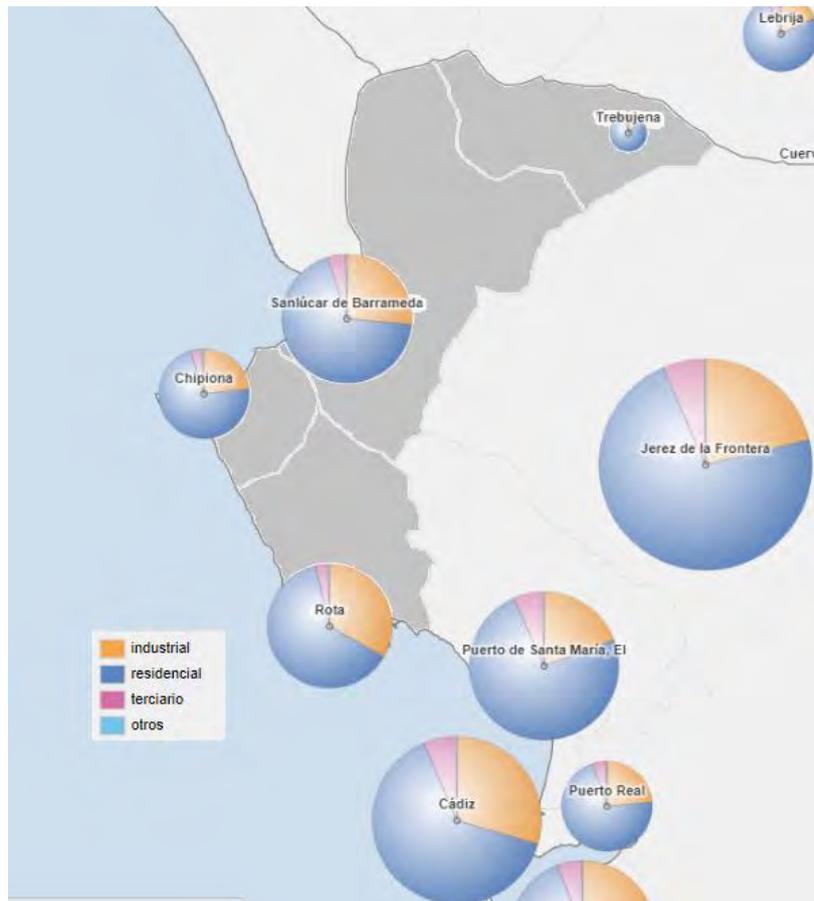
plantas sobre rasante y el 38,1% una planta, por lo que predomina el tipo de vivienda unifamiliar. El 6,01% tienen 3 plantas y el 3,1% 4.

En Rota (59,5%) y Chipiona (57,7%) predominan las edificaciones destinadas a viviendas de dos plantas, seguidas de las de una planta con el 36,7% y el 23,1%. En Sanlúcar de Barrameda, sin embargo, el 49% son de una planta y el 39,5% de dos plantas. En Trebujena el 71,2% son de dos plantas, y el 27,4% de una. Sólo Rota tiene edificaciones de más de diez plantas.

NÚMERO DE INMUEBLES EN EDIFICIOS DESTINADOS A VIVIENDAS POR NÚMERO DE PLANTAS SOBRE RASANTE CENSO 2011					
	Chipiona	Rota	Sanlúcar de Barrameda	Trebujena	Costa Noroeste
1 planta	3.143	1.695	6.871	753	12.462
2 plantas	4.937	4.365	5.540	1.956	16.798
3 plantas	167	692	1.083	35	1.977
4 plantas	243	390	378	2	1.013
5 plantas	43	142	74	1	260
6 plantas	10	20	21	-	51
7 plantas	3	10	31	-	44
8 plantas	7	4	9	-	20
9 plantas	2	7	3	-	12
Más de 10	-	10	-	-	10

La tipología según uso de las edificaciones confirma el predominio del uso residencial en todos los municipios, y la poca representatividad de aquellas de uso terciario (comercial, cultural, ocio y hostelería, deportivo, oficinas, religioso, espectáculos y sanidad) que, en 2021, supone algo más del 3% en Trebujena y Rota, y entorno al 4,5 % en Sanlúcar de Barrameda y Chipiona. En El Puerto de Santa María y Jerez de la Frontera, sin embargo, el porcentaje supera el 6%.

El porcentaje de suelo de uso industrial, almacenamiento y estacionamiento para 2021, es del 33,2% en Rota, el mayor de toda el área, seguido de Sanlúcar de Barrameda (26,4%), Chipiona (23,4%) y Trebujena (12,1%). Jerez de la Frontera y El Puerto de Santa María destinan menos proporción a este uso (21,2% y 19,3%).



Edificaciones según su uso (edificios) año 2021. Dirección General del Catastro

La antigüedad del parque edificatorio permite estimar el porcentaje de inmuebles anteriores a una determinada fecha y no cumplen con determinadas normativas relativas a la eficiencia energética en los edificios de acuerdo, por ejemplo, al Código Técnico de la Edificación. Es por esto, que las edificaciones anteriores al año 2000 podrían requerir actuaciones para mejorar su eficiencia energética, así como destinadas a fomentar el uso de energías renovables y producción local de energía, optimizando así la eficiencia de las edificaciones.

Según datos del Censo de Población y Vivienda de 2011, el 18,88% de las viviendas de la Costa Noroeste, se construyeron entre 1971 y 1980, el porcentaje más alto de las Ciudades Medias Litorales de la provincia de Cádiz y Huelva. Entre 2002 y 2011, se construyen el 24,23 %, al igual que en la Janda, el 49,9% se construyeron entre 1961 y 1990, y el 44,5% en la década de los 90. El 75,7% de las viviendas son anteriores al año 2001.

NÚMERO DE EDIFICIOS POR AÑO DE CONSTRUCCIÓN. UNIDADES TERRITORIALES POT. CENSO 2011			
Ciudades Medias Litoral (Unidades territoriales de finidas en el POT)127	Costa Noroeste de Cádiz	La Janda	Costa Occidental de Huelva
Antes de 1900	805	1.007	774
De 1900 a 1920	328	458	456
De 1921 a 1940	448	701	804
De 1941 a 1950	571	990	973
De 1951 a 1960	1.753	1.725	2.168
De 1961 a 1970	3.943	2.496	2.556
De 1971 a 1980	6.139	4.476	2.962
De 1981 a 1990	5.075	4.559	3.158
De 1991 a 2001	5.578	4.122	5.591
De 2002 a 2011	7.881	6.543	3.819

Fuente: Explotación del Censo de Población y Vivienda 2011. Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía.

En los municipios de la Costa Noroeste, el parque edificatorio más antiguo es el de Trebujena, donde el 92,3% de las viviendas se construyeron antes de 2001. El resto de municipios del área están entre el 78,3% de Chipiona y el 70,9% de Rota.

NÚMERO DE EDIFICIOS DESTINADOS A VIVIENDAS EN MUNICIPIOS POR AÑOS DE CONSTRUCCIÓN. CENSO 2011				
	Chipiona	Rota	Sanlúcar de Barrameda	Trebujena
Antes de 1900	30	213	422	140
De 1900 a 1920	34	21	177	96
De 1921 a 1940	112	71	225	40
De 1941 a 1950	84	67	352	68
De 1951 a 1960	347	588	633	185
De 1961 a 1970	1.451	783	1.253	456
De 1971 a 1980	2.031	1.273	2.240	595
De 1981 a 1990	1.248	1.271	2.085	471
De 1991 a 2001	1.320	909	2.891	458
De 2002 a 2011	1.847	2.130	3.695	209

Fuente: Explotación del Censo de Población y Vivienda 2011. Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía.

¹²⁷ Plan de Ordenación del Territorio de Andalucía.

En cuanto al estado de conservación de los edificios destinados a viviendas, el 93,2% de los edificios en la Costa Noroeste está en un estado de conservación bueno, menos del 1% están en mal estado o ruinoso. En cuanto a sus municipios, Trebujena es la que con el 88,7% tiene el menor porcentaje de edificios destinados a viviendas en buen estado y un 2,40% en estado malo o ruinoso. El resto tienen más del 90% en buen estado, destacando Chipiona con el 95%. De los edificios en mal estado o ruinoso, Rota y Chipiona no llegan al 1% y Sanlúcar de Barrameda se queda en el 1,2%.

NÚMERO DE INMUEBLES POR ESTADO DE CONSERVACIÓN DE LOS EDIFICIOS DESTINADOS A VIVIENDAS (% SOBRE TOTAL)					
	Chipiona	Rota	Sanlúcar de Barrameda	Trebujena	Costa Noroeste
Bueno	8.129	324	33	18	30.453
Con alguna deficiencia	7.133	180	3	10	1.765
Malo	12.752	1.048	126	47	221
Ruinoso	2.439	213	59	7	82

Fuente: Explotación del Censo de Población y Vivienda 2011. Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía.

Los datos sobre accesibilidad en los edificios de viviendas del ámbito territorial de la Costa Noroeste que se extraen del Censo de Población y Vivienda de 2011, serían:

ACCESIBILIDAD Y EQUIPAMIENTO TIC EN EDIFICIOS DESTINADOS A VIVIENDA CENSO 2011			
	Viviendas con accesibilidad al edificio (%)	Nº Edificios que disponen de ascensor	Nº Edificios que disponen de garaje
Chipiona	37,4	17,0	10,1
Rota	32,6	38,7	31,8
Sanlúcar de Barrameda	27,0	26,2	26,4
Trebujena	3,2	0,5	14,8
Costa Noroeste	30,1	27,4	24,3

Fuente: Explotación Censo de Población y Vivienda 2011. Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía.

El 95,3% de las transacciones inmobiliarias según el régimen de protección de la vivienda en el año 2021, según los datos publicados por el Ministerio de Vivienda, en la Costa Noroeste fueron de viviendas libres, un 56% más que en 2019. Por municipios,

salvo Trebujena donde dos tercios de las transacciones son de viviendas libres y un quinto de protegida, en el resto, al igual que en Andalucía y Cádiz más del 90% son de libres.

NÚMERO DE TRANSACCIONES INMOBILIARIAS EN FUNCIÓN DEL RÉGIMEN DE PROTECCIÓN DE LA VIVIENDA AÑO 2021			
	Vivienda libre	Vivienda protegida	Total
Chipiona	757	3	760
Rota	988	103	1.091
Sanlúcar de Barrameda	856	9	865
Trebujena	45	15	60
Costa Noroeste	2.646	130	2.776
El Puerto de Santa María	1.340	110	1.450
Jerez de la Frontera	2.492	328	2.820
Cádiz	17.229	1.125	18.354
Andalucía	128.921	5.336	134.257

Fuente: Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana

En el 4º Trimestre de 2022, con respecto al mismo período del año anterior, el número de transacciones de vivienda nueva aumentaron de manera considerable en la Costa Noroeste, llegando incluso a triplicarse en el caso de Chipiona o Sanlúcar de Barrameda. Sin embargo, en el caso de la vivienda de segunda mano, pierde más de un 29,6% en dicho período, 26 p.p. más que la caída que se registra en Jerez de la Frontera y 16 p.p de El Puerto de Santa María. En cuanto a las localidades que conforman el área, Rota es la que más baja, -41,6%.

En términos globales, el 79,6% de las transacciones inmobiliarias en la Costa Noroeste en el 4º fueron de vivienda de segunda mano, mientras que en Jerez de la Frontera y El Puerto de Santa María están sobre el 85%.

NÚMERO DE TRANSACCIONES INMOBILIARIAS EN FUNCIÓN DEL RÉGIMEN DE PROTECCIÓN DE LA VIVIENDA. VARIACIÓN DE TRANSACCIONES INMOBILIARIAS 4º TRIMESTRE 2021-2022				
	Vivienda nueva		Vivienda segunda mano	
	4º T 2021	4º T 2022	4º T 2021	4º T 2022
Chipiona	8	29	164	116
Rota	37	71	233	136

NÚMERO DE TRANSACCIONES INMOBILIARIAS EN FUNCIÓN DEL RÉGIMEN DE PROTECCIÓN DE LA VIVIENDA. VARIACIÓN DE TRANSACCIONES INMOBILIARIAS 4º TRIMESTRE 2021-2022				
	Vivienda nueva		Vivienda segunda mano	
	4º T 2021	4º T 2022	4º T 2021	4º T 2022
Sanlúcar de Barrameda	1	17	244	190
Trebujena	1	1	14	19
Costa Noroeste	47	118	655	461
Jerez de la Frontera	98	112	701	678
El Puerto de Santa María	7	62	404	349

Fuente: Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana

Tinsa¹²⁸ ofrece información sobre las características más comunes de las viviendas y cuál es su precio promedio a un nivel municipal a partir de las tasaciones de viviendas realizadas.

A continuación, se recogen las fichas por cada uno de los municipios de la Costa Noroeste.

Vivienda tipo en Chipiona

Vivienda tipo Piso	Nº dormitorios 4 dormitorios	Superficie 70-90 m²
Antigüedad 10-20 años	Precio unitario 1000-1500 €/m²	Valor medio* 0 €

* Valor obtenido a partir de un total de 0 tasaciones realizadas en la zona.

Banda orientativa del precio de la vivienda en Chipiona

Valor mínimo (Q4 2019) 1.485 €/m²	Valor máximo (Q1 2008) 2.489 €/m²	Valor actual (Q1 2023) 1.622 €/m²
--	--	--

Variación del valor €/m² en la zona

Seis meses 1,19%	Un año 3,58%	Tres años 8,57%	Cinco años 7,28%
----------------------------	------------------------	---------------------------	----------------------------

¹²⁸ Plataforma independiente de valoración y gestión digital de datos inmobiliarios en Europa y Latinoamérica.

Vivienda tipo en Rota

Vivienda tipo Piso	N° dormitorios 5 dormitorios	Superficie 45-70 m²
Antigüedad <2 años	Precio unitario 1500-2000 €/m²	Valor medio* 0 €

* Valor obtenido a partir de un total de 0 tasaciones realizadas en la zona.

Banda orientativa del precio de la vivienda en Rota

Valor mínimo (Q2 2017) 1.470 €/m²	Valor máximo (Q2 2008) 2.535 €/m²	Valor actual (Q1 2023) 1.861 €/m²
--	--	--

Variación del valor €/m² en la zona

Seis meses 4,73%	Un año 6,53%	Tres años 15,73%	Cinco años 22,76%
----------------------------	------------------------	----------------------------	-----------------------------

Vivienda tipo en Sanlúcar de Barrameda

Vivienda tipo Piso	N° dormitorios 4 dormitorios	Superficie 70-90 m²
Antigüedad 10-20 años	Precio unitario 1000-1500 €/m²	Valor medio* 105.006 €

* Valor obtenido a partir de un total de 1 tasaciones realizadas en la zona.

Banda orientativa del precio de la vivienda en Sanlúcar de Barrameda

Valor mínimo (Q3 2016) 1.189 €/m²	Valor máximo (Q4 2008) 2.215 €/m²	Valor actual (Q1 2023) 1.416 €/m²
--	--	--

Variación del valor €/m² en la zona

Seis meses 2,09%	Un año 6,39%	Tres años 10,97%	Cinco años 18,1%
----------------------------	------------------------	----------------------------	----------------------------

Vivienda tipo en Trebujena

Vivienda tipo Unif. adosada	N° dormitorios 4 dormitorios	Superficie 70-90 m²
Antigüedad 10-20 años	Precio unitario 1000-1500 €/m²	Valor medio* 0 €

* Valor obtenido a partir de un total de 0 tasaciones realizadas en la zona.

Banda orientativa del precio de la vivienda en Trebujena

Valor mínimo (Q4 2014) 856 €/m²	Valor máximo (Q2 2007) 1.682 €/m²	Valor actual (Q1 2023) 1.297 €/m²
--	--	--

Variación del valor €/m² en la zona

Seis meses 30,09%	Un año 19,32%	Tres años 30,35%	Cinco años N/D
-----------------------------	-------------------------	----------------------------	--------------------------

Fuente: Tinsa.

Según el detalle de las fichas por municipios, el tipo de vivienda más habitual en la Costa Noroeste es del tipo piso, con superficie media de 70 a 90 m², con 4 dormitorios y un precio/m² entre 1.000-1.500 €/ m² y una antigüedad entre 10-20 años. Si bien Trebujena el tipo de vivienda es el de unifamiliar adosada, Rota tiene pisos más nuevos y más pequeños, con menos de 2 años de antigüedad, y a un precio entre 1.500-2.000 €/ m². La variación promedio del precio metro cuadrado ha sido de 8,95 %, aunque en Trebujena es más se ha incrementado (19,32%).

Si se compara con El Puerto de Santa María y Jerez de la Frontera, en el primero, la antigüedad es superior a los treinta años son más grandes (90-110 m²) y el precio actual está en la franja 1.500-2.000 €/ m², si bien, su revalorización a un año es 8,02% y en la segunda, las viviendas al igual que en la Costa Noroeste tienen entre 10-20 años y las mismas características de metros cuadrados y habitaciones, su revalorización ha sido inferior, con un 4,52%.

El Balance del Plan Vive en Andalucía 2020-2030 por municipios recoge que, en 2021, en el ámbito territorial de la Costa Noroeste se realizaron el 8,48% de las actuaciones protegidas iniciadas ¹²⁹, en la provincia de Cádiz, mientras que en Jerez de la Frontera han sido un 27,3%. De las 907 actuaciones protegidas iniciadas, el 74,9% han sido en Sanlúcar de Barrameda y el 21,7% en Rota. Trebujena no llega al 0,5% y Chipiona se acerca al 3%.

	ALQUILER	VENTA	REHABILITACIÓN	SUELOS	TOTAL ACTUACIONES PROTEGIDAS
Chipiona	15	0	11	0	26
Rota	172	0	25	0	197
Sanlúcar de Barrameda	453	15	212	0	680
Trebujena	3	0	1	0	4
Costa Noroeste	643	15	249	0	907
Jerez de la Frontera	2.093	8	822	0	2.923
El Puerto de Santa María	168	0	502	0	670
Total provincia Cádiz	7.423	36	3.237	0	10.696

Fuente: Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio.

¹²⁹ ALQUILER: Fomento del parque de viviendas protegidas; Promoción de viviendas protegidas; Subsidación de préstamos; Ayudas al alquiler y ayudas COVID-19; Red de viviendas AAPP, EEPP y del tercer sector; Realojo ejecuciones hipotecarias; Ayudas a Inquilinos; Ayudas a promotores. VENTA: Promoción Viviendas protegidas Venta; Autopromoción/autoconstrucción; permutas bolsa de oferta de viviendas. REHABILITACIÓN: Rh.Viviendas; Rh.Edificios; A.F. Básica; Rh P. Público Residencial, Rh; Áreas Regeneración urbana y accesibilidad.

Sólo en uno de los municipios de la Costa Noroeste, y en el marco de la Inversión Territorial ITI, 2014-2020, hay delimitada un Área de Rehabilitación Integral (ARI), ha sido en Sanlúcar de Barrameda, que a propuesta de su Ayuntamiento, se realizarán actuaciones de rehabilitación residencial promovidas por las comunidades de propietarios sobre los elementos comunes de edificio de tipología residencial colectiva, ubicados en los barrios El Palomar y Nuestra Señora de los Ángeles, que tengan como finalidad la mejora del estado de conservación y de las condiciones de accesibilidad a los edificios.

Hogares y núcleos familiares

Conocer el crecimiento o decremento del número de hogares en las entidades de población, constituye un elemento que incide en las dinámicas locales de demanda de vivienda.

VARIACIÓN NÚMERO DE HOGARES 2001-2011 (%)	
Chipiona	26,0
Rota	34,1
Sanlúcar de Barrameda	30,1
Trebujena	19,9
Costa Noroeste	27,5
Jerez de la Frontera	36,5
El Puerto de Santa María	36,0

Fuente: Censos de Población y Vivienda 2001 y 2011. INE

El promedio del número de hogares, según los datos censales 2001 y 2011, ha aumentado un 27,5%, sin embargo, la variación de su población según esa misma fuente se sitúa en torno al 12%. Lo mismo ocurre a nivel municipal y en los otros territorios vecinos con los que las relaciones socioeconómicas son habituales.

En base a la información recogida en el Censo de Población y Vivienda de 2011, los hogares y núcleos familiares de la Costa Noroeste, tendrían las siguientes características:

PRINCIPALES INDICADORES SOBRE HOGARES COSTA NOROESTE				
Tamaño medio del hogar	Hogares con todos sus miembros españoles	Hogares con alguno de sus miembros extranjero	Número de núcleos en el hogar	Hogares con una única generación presente
2,85 %	95,75%	4,25%	0,84%	37,82%

Hogares con miembros activos entre 16 y 64 años, alguno de ellos ocupado	Hogares con miembros activos entre 16 y 64 años, alguno de ellos parado	Número medio de hijos por núcleo familiar	Núcleos monoparentales	Núcleos de familia numerosa
38,33%	61,67%	1,24	16,47%	3,06%

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2011. INE.

Edificios Públicos Municipales

Según el diagnóstico del Proyecto de Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible Integrado de Sanlúcar de Barrameda, a la insuficiencia de equipamientos de la localidad, hay que añadir el estado de conservación y de mantenimiento de los edificios públicos. Así, los dos principales equipamientos sanitarios, a excepción del Hospital Comarcal Virgen del Camino, se ubican en edificaciones muy antiguas del centro histórico, alejadas de otras grandes zonas de gran densidad de población y carentes de centros sanitarios. Los dos auditorios municipales, La Merced y el Teatro Municipal tienen un estado de conservación deficiente y carencias escenográficas. De las instalaciones deportivas, el Polideportivo Municipal, el campo de fútbol de El Palmar y Las Piletas, sede de la Sociedad de Carreras de Caballos, están obsoletas.

El Ayuntamiento de Rota, dentro del Programa de Impulso a la Rehabilitación de Edificios Públicos (PIREP), ha presentado solicitud de financiación con el objeto de acometer actuaciones en edificios locales de uso público, de manera integral, más allá de la componente meramente energética (ahorro energético medio por encima del 30%), y teniendo en cuenta los criterios de sostenibilidad, inclusión y calidad estética previstos por la Nueva Bauhaus Europea.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS AGENDA URBANA ESPAÑOLA RELACIONADOS		OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE RELACIONADOS
 	<p>OE 8: Garantizar el acceso a la vivienda</p> <p>OE 6: Fomentar la cohesión social y buscar la equidad</p>	

FICHAS DATOS E INDICADORES DESCRIPTIVOS MUNICIPIOS DE LA COSTA NOROESTE DE CÁDIZ

DATOS E INDICADORES DESCRIPTIVOS AGENDA URBANA ESPAÑOLA		COSTA NOROESTE DE CÁDIZ			
Superficie total km2	360				
Viviendas totales 2011	77.449				
Hogares en 2011	43.914				
Población 2020	124.749				
Código INE	Chipiona	Rota 11030	Sanlúcar de Barrameda 11032	Trebujena	
	VALOR	RANGOS Municipios más de 100.000 habitantes			
D.01. VARIACIÓN DE LA POBLACIÓN 2007-2017 (%)		Valor 1^{er} cuartil	Valor medio	Valor 3^{er} cuartil	
<i>D.02.a. Superficie de cobertura artificial (%)</i>	18,1	18,4	35,8	52,4	
<i>D.02.b. Superficie de cultivos (%)</i>	61,6	11,3	26,5	40,79	
<i>D.02.d. Superficie de zona forestal y dehesas (%)</i>	6,4	12,9	32,5	41,8	
D.03. SUPERFICIE DE EXPLOTACIONES AGRARIAS Y FORESTAL					
<i>D.03.a. Superficie municipal destinada a explotaciones agrarias y forestales (%)</i>	0,6	0,08	0,19	0,40	
<i>D.03.b. Superficie municipal destinada a explotaciones agrarias y forestales respecto al suelo urbano y urbanizable delimitado de la ciudad (%)</i>	5,9	0,23	0,60	2,00	
D.04. SUPERFICIE DE SUELO NO URBANIZABLE (%)	90,25	39,6	64,1	76,3	
D.05. SUPERFICIE VERDE (ha cada 1.000 hab)	4,3	1,2	1,9	2,6	
D.06. DENSIDAD DE POBLACIÓN EN SUELO URBANO (hab./ha)	61,05	77,7	99,7	124,6	
D.07. SUELO URBANO DISCONTINUO (%)	28,10	4,3	15,6	26,7	
D.08. DENSIDAD DE VIVIENDA (viv/ha)	40,8	35,9	48,2	59,1	

D.09. COMPACIDAD URBANA (m²t/m²s)	0,6	0.75	0.90	1.06
D.10. COMPACIDAD RESIDENCIAL				
<i>D.10.a. Sup. construido uso residencial (m⁻²t/m²s)</i>	0.5	0.46	0.54	0.63
<i>D.10.b. Sup. construido uso residencial (%)</i>	72,25	55.0	58.8	62.3
D.11. COMPLEJIDAD URBANA	-	--	--	--
D.12. PARQUES Y EQUIPAMIENTOS DE ZONAS VERDE	-	--	--	--
D.13. ESPACIO PÚBLICO	-	--	--	--
D.ST.01. DENSIDAD DE VIVIENDA PREVISTA EN LAS ÁREAS DE SUELO DE DESARROLLO (viv./ha)	40,8	33.2	43.3	54.9
D.ST.02. ÁREAS DE SUELO DE DESARROLLO (%)	83,5	13.3	30.2	48.9
D.ST.03. SUELO URBANIZABLE DELIMITADO (%)	74,8	9.6	25.4	46.4
D.ST.04. SUPERFICIE DE SUELO PREVISTO PARA USO RESIDENCIAL (%)	34	6.2	14.3	27.7
D.ST.05. SUPERFICIE DE SUELO PREVISTO PARA ACTIVIDADES ECONÓMICAS (%)	36,6	2.9	9.0	15.8
D.14. ANTIGÜEDAD DEL PARQUE EDIFICATORIO. Parque edificatorio anterior al año 2000 (%)	75,7	65.0	70.2	75.4
D.15. CONSUMO DE AGUA	--	--	--	--
D.16. CALIDAD DEL SILENCIO	--	--	--	--
D.17. SUPERFICIE DE INFRAESTRUCTURAS DE TRANSPORTE Y MOVILIDAD				
<i>D.17.a. Superficie infraestructuras de transporte (ha)</i>	190,7	221.3	461.7	797.2
<i>D.17.b. Superficie infraestructuras de transporte (%)</i>	2,3	2.9	3.9	6.4
D.18. INDICE DE MOTORIZACIÓN				
<i>D.18.a. Vehículos domiciliados cada 1.000 habitantes.</i>	589,6	504.3	539.9	574.5
<i>D.18.b. Porcentaje de turismos (%)</i>	67,6	70.6	73.9	77.8
<i>D.18.c. Porcentaje de motocicletas (%)</i>	16,4	7.9	10.8	13.9

D.18.d. Antigüedad del parque de vehículos.	--	--	--	--
D.19. DENSIDAD DE LÍNEAS DE AUTOBÚS Y MODOS FERROVIARIOS.	--	--	--	--
D.20. ACCESIBILIDAD A LOS SERVICIOS DE TRANSPORTE PÚBLICO	--	--	--	--
D.21. DOTACIÓN DE VÍAS CICLISTAS	--	--	--	--
D.22. ENVEJECIMIENTO DE LA POBLACIÓN				
D.22.a. Índice de envejecimiento de la población (%)	16,35	18.1	20.9	9.2
D.22.b. Índice de senectud de la población (%)	11,45	9.2	10.6	11.9
D.23. POBLACIÓN EXTRANJERA (%)	2,7	6.1	10.8	15.1
D.24. ÍNDICE DE DEPENDENCIA				
D.24.a. Índice de dependencia total (%)	50,0	47.3	49.7	52.8
D.24.b. Índice de dependencia infantil (%)	24,8	19.3	22.1	23.6
D.24.c. Índice de dependencia de mayores (%)	25,2	26.5	29.2	35.6
D.25. PORCENTAJE DE PERSONAS CON ACCESO A LOS SERVICIOS SOCIALES	--	--	--	--
D.26. NÚMERO DE TRABAJADORES/AS				
D.26.a. Trabajadores en sector agricultura (%)	29,2	0.2	0.7	1.7
D.26.b. Trabajadores en sector industria (%)	4,3	4.8	7.3	11.0
D.26.c. Trabajadores en sector construcción (%)	6,3	4.2	5.3	7.5
D.26.d. Trabajadores en sector servicios (%)	60,2	79.1	85.0	89.6
D.27. NÚMERO DE ESTABLECIMIENTOS				
D.27.a. Establecimientos en sector agricultura (%)	15,2	0.2	0.6	1.3
D.27.b. Establecimientos en sector industria (%)	4,7	3.0	4.2	6.0
D.27.c. Establecimientos en sector construcción (%)	8,0	5.2	6.0	8.8
D.27.d. Establecimientos en sector servicios (%)	72,1	82.1	87.3	91.3
D.28. TASA DE PARO				
D.28.a. Porcentaje de parados total (%)	20,9	10.9	12.3	16.7
D.28.b. Porcentaje de parados entre 25 y 44 años (%)	46,7	40.4	41.6	43.6

<i>D.28.c. Porcentaje de paro femenino (%)</i>	54,85	54.9	56.4	58.6	
D.29. PARQUE DE VIVIENDA (viv/1000 hab.)	657,2	431.3	469.6	512.9	
D.30. TIPOLOGÍA DE VIVIENDA	--	--	--	--	
D.31. VIVIENDA PROTEGIDA	--	--	--	--	
D.32. VARIACIÓN DEL NÚMERO DE HOGARES 2001-2011 (%)	27,5	20.9	25.1%	32.9%	
D.33. CRECIMIENTO DEL PARQUE DE VIVIENDA 2001-2011 (%)	23,9	13.1	16.7	22.5	
D.34. VIVIENDA SECUNDARIA (%)	34,0	2.4	5.5	7.8	
D.35. VIVIENDA VACÍA (%)	10,7	8.6	11.6	14.2	
D.36. ACCESIBILIDAD A LA VIVIENDA	--	--	--	--	
D.ST.06. VIVIENDAS PREVISTAS EN ÁREAS DE DESARROLLO RESPECTO AL PARQUE DE VIVIENDA (%)	38,2	4.6	15.8	24.8	
D.ST.07. NÚMERO DE VIVIENDAS PREVISTAS EN LAS ÁREAS DE DESARROLLO (viv/1000 hab)	161,4	22.1	72.5	122.8	
		PG	NNSS	Delimitación Suelo	Sin Planeamiento
D.37. FIGURA DE PLANEAMIENTO URBANÍSTICO VIGENTE EN EL MUNICIPIO	POT Costa de Cádiz 2011	62 (98.4%)	1 (1.6%)	0 (0.0%)	0 (0.0%)
		Planeamiento anterior a 2008		Planeamiento posterior a 2008	
D.38. FECHA DE LA FIGURA DE PLANEAMIENTO URBANÍSTICO VIGENTE.	--	47 (74.6%)		16 (25.4%)	
D.39. AGENDA URBANA, PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO Y SMART CITIES.	--	--		--	

1.7. DAFO AGENDA URBANA COSTA NOROESTE DE CÁDIZ 2030

DAFO POBLACIÓN Y TERRITORIO



DEBILIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> • El río Guadalquivir hace de límite que marca su vinculación con otros territorios y la base aeronaval interrumpe la comunicación directa con la Bahía • Situación poblacional muy diversa de los municipios: tamaño, población, territorio y densidad. • Dispersión del suelo urbano y del grado de edificación, con predominio de suelo residencial y del no urbanizable y el protegido. • Disfuncionalidad territorial por mezcla de usos y actividades turísticas y agrícolas, y dicotomía en el modelo urbano entre la franja costera y la zona interior. • Diferencias en el nivel equipamientos y despliegue de servicios públicos (sanitarios, educativos, deportivos, culturales, ocio) entre las diferentes zonas del área funcional. 	<ul style="list-style-type: none"> • Elevada extensión territorial de Jerez de la Frontera (más suelo disponible para desarrollo de infraestructuras supramunicipales). • Fuerte competencia ejercida por Jerez de la Frontera, El Puerto de Santa María, y en menor medida con Lebrija, para la prestación de servicios (administrativos, sanitarios, educativos, ocio). • Localización de suelo industrial de especial interés en El Puerto de Santa María • Las demarcaciones de las estructuras supramunicipales para la gestión y prestación de servicios (judiciales, sanitarias, educativas, turismo, etc.) no integran a todos los municipios de la Costa Noroeste. • Falta de coordinación de entes locales a nivel comarcal.

<ul style="list-style-type: none"> • Instrumentos de planificación urbanística vigentes (P.G.O.U) sin actualizar y sin criterios de sostenibilidad ambiental. • Carencia de estructuras organizativas que cohesione los municipios del área funcional (al disolverse la mancomunidad) • Falta de suelo puesta en carga, que el suelo rústico pase a ser suelo urbanizable • Falta de equipos técnicos en los ayuntamientos para el desarrollo de planificación urbanística del área. • Escaso control y conocimiento yacimiento de suelo rústico • Construcción ilegal lo que lleva un bloqueo del desarrollo urbano • Falta de inventario de caminos rurales del área. • Necesidad de puesta en valor de las zonas verdes y los recursos naturales de la zona de actuación (ej. Zona previa Coto Doñana). • Necesidad de mejora de accesibilidad urbanística en las calles • Falta de planificación urbana • Falta de cohesión territorial • Fuerte presión urbanística en las zonas litorales. 	        
--	---

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> • Existencia de instrumentos de planificación de ordenación del territorio de carácter supramunicipal: POT Costa Noroeste de Cádiz. • Capacidad de crecimiento por el elevado porcentaje de áreas de suelo de desarrollo respecto al total del suelo urbano y del suelo urbanizable delimita • Existencia de diversidad de hábitats y espacios naturales con varias figuras de protección ambiental a nivel autonómico, nacional y europeo. • Oferta de equipamiento y programas municipales segmentados y adaptados a las necesidades de los diferentes grupos de población. • Tercer ámbito territorial en volumen de población en la provincia de Cádiz. • Evolución demográfica positiva. • Población joven: la población menor de 29 años supone el 31,85% y la edad media de 41,85 años. • Vinculación con grandes núcleos urbanos como Jerez o Sevilla 	<ul style="list-style-type: none"> • Actualización del Plan de Ordenación del Territorio de la Costa Noroeste de Cádiz, como instrumento de ordenación subregional y de planificación estratégica. • Políticas nacionales, regionales e internacionales y a favor de la valorización de la sostenibilidad del territorio. • Iniciativas supramunicipales de coordinación y cooperación territorial. • Nuevos fondos europeos vinculados al desarrollo urbano. <div style="text-align: center;">     </div>

DAFO ECONOMÍA Y SOCIEDAD



DEBILIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> • Tasa de paro alta, ligada al sector servicios y a la dependencia del turismo y la escasa industria. • Falta de coordinación de políticas funcionales • Feminización de sectores económicos como el Sistema Especial Agrario y el Régimen de Empleados del Hogar. • Escasa afiliación femenina en Trabajadores Autónomos. • Mayor número de contratos a hombres que a mujeres, especialmente en el grupo de edad de 30 a 44 años. • Micropymes: mayoría de empresarios individuales con menos de dos personas empleadas. Escasa representatividad de las entidades de economía social • Incremento de la agricultura intensiva, estancamiento del sector pesquero y disminución de establecimientos industriales. • Escaso nivel de desarrollo de actividades innovadoras y sostenibles vinculadas al sector agroalimentario 	<ul style="list-style-type: none"> • Dependencia funcional de la Bahía de Cádiz y Jerez de la Frontera por contar con una oferta completa, diversificada y más atractiva de servicios, comercio, ocio, oportunidades laborales. • Fuerte presencia de la industria agroalimentaria (vitivinícola) en Jerez de la Frontera. • Auge de la compra online. • Terciarización economía provincial por reconversión de otros sectores económicos. • Elevado número de establecimientos hoteleros en Jerez de la Frontera. • Desempleo en población mayor de 45 años asociado al edadismo y a la precariedad laboral. • Escaso desarrollo de la perspectiva de género en la implementación de las políticas públicas. • Falta de cultura empresarial a nivel nacional para emprender y reconocimiento social a personas

<ul style="list-style-type: none"> • Escasa inversión de recursos para el impulso del sector de la flor cortada • Turismo apoyado en vivienda de alquiler o de segunda residencia vinculado a la playa, con poca oferta hotelera y de ocio adaptada a turistas y/o visitantes • Falta de iniciativas para el impulso de la competitividad del comercio local: centros comerciales abiertos (solo en Chipiona) • Falta de iniciativas para el fomento del turismo rural, patrimonial y natural • Renta media por persona y hogar inferiores a la de su entorno • Aumento de los indicadores de estructura relacionados con el envejecimiento y la senectud • Falta de información actualizada sobre vulnerabilidad, desigualdad urbana y delincuencia y adopción de medidas al respecto • Despliegue de red Wi-fi insuficiente para el desarrollo e impulso del comercio local y la actividad turística • Falta de concienciación sobre economía circular en el tejido productivo • Falta de adecuación de la formación al mercado de trabajo • Existencia de una brecha digital 	<p>que trabajan por cuenta ajena en detrimento del autoempleo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Un estudio del Fondo Monetario Internacional, correspondiente al 2020, cifra la economía sumergida en España en un 17,2% del PIB.        
--	--

<ul style="list-style-type: none"> • Inexistencia de una marca común Costa Noroeste • Falta de cultura emprendedora • Falta de perspectiva de responsabilidad social corporativa en las empresas • Falta de centros de atención a personas discapacitadas. • Falta de iniciativas que fomenten la participación ciudadana • Falta de evaluación de políticas públicas • Existencia de economía sumergida muy relacionada con el narcotráfico • Falta de infraestructura transformadora del sector primario • Falta de recursos destinados a iniciativas relacionadas con el envejecimiento • Excesiva dependencia de la Base Naval y del turismo estacional de sol y playa 	      
<p style="text-align: center;">FORTALEZAS</p>	<p style="text-align: center;">OPORTUNIDADES</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Evolución de la tasa de desempleo descendente y volumen de población parada registrada inferior a la provincial y regional. • Paro en población menor de 25 años y proporción de personas paradas en el sector servicios más baja que la de las aglomeraciones urbanas del entorno. 	<ul style="list-style-type: none"> • Llegada de cruceros a la provincia • Inversión Territorial Integrada (ITI) de Cádiz. • Ecosistema emprendedor en la provincia con oferta de programas y servicios para la promoción y acompañamiento. • Marco de Jerez: Proyecto Innovavino.

<ul style="list-style-type: none"> • Nivel de afiliación en el Régimen Especial de Trabajadores Autónomos al mismo nivel que la provincia y la comunidad autónoma. • Importancia de la agricultura y coexistencia de la agricultura tradicional junto a la intensiva y mecanizada. • Fuertes relaciones socioeconómicas y culturales entre los municipios. • Base naval de Rota (NAVSTA Rota). • Diversificación en actividad económica y posibilidades de crecimiento. • Reestructuración y mejora del viñedo, encuadrado dentro la Denominación de Origen Jerez-Xerez-Sherry y Manzanilla de Sanlúcar. • Alto potencial de recursos turísticos, culturales y naturales, en especial del turismo activo y gastronómico. • Oferta de especialidades formativas de Formación Profesional para el Empleo en sectores económicos relacionados con la estructura económica del territorio • Potencial de las marcas asociadas a los productos agroalimentarios del área funcional • Riqueza patrimonial histórico-cultural y natural (corrales) y etnográfico (artesanía). 	<ul style="list-style-type: none"> • Programas y ayudas de la administración autonómica y provincial para cubrir las necesidades derivadas de los índices de dependencia municipales. • Planes autonómicos de fomento del emprendimiento femenino y juvenil, así como de relevo generacional y de 2º oportunidad. • Planes de Promoción y Sostenibilidad Turística supramunicipales, regionales y nacionales. • Internacionalización de la actividad económica local a través de los programas del ICEX y Extenda. • Nuevas oportunidades de diversificación de la economía local: Ley de Economía Circular de Andalucía, Estrategia Andaluza de Economía Azul Sostenible. • Ayudas dirigidas a la Economía Verde y Digital, a la Economía azul y a la economía circular como alternativas al sector agrícola. • Ley Startup: generar sinergias con instituciones académicas públicas para el desarrollo de nuevas empresas. • Estrategia para la Transformación Económica de Andalucía. Horizonte 2027. • Ayudas PAC y ayudas a frutas y hortalizas de las Administraciones autonómicas, nacionales y europeas.
--	---

- **Relevancia del área funcional en el sector de la flor cortada.**
- **Posición geográfica.**



- **Ayudas Kit Digital para empresas.**
- **Grupo de Desarrollo Rural de la Campiña de Jerez y Costa Noroeste.**
- **Grupo de Acción Local del Sector Pesquero de la Comarca Noroeste**
- **Parque Tecnológico Agroindustrial de Jerez de la Frontera que forma parte del Sistema Andaluz de I+D+i. (empleo, innovación, convenios colaboración, etc.).**
- **Parque Tecnológico TecnoBahía en El Puerto de Santa María empleo, innovación, convenios colaboración, etc.).**
- **Asociaciones empresariales: Cámara de Comercio y Confederación de Empresarios de Jerez de la Frontera.**
- **Plan Estratégico de Servicios Sociales de Andalucía 2022-2026.**
- **Auge de la economía azul (Pesca sostenible, transformación de productos del mar, pescaturismo, acuicultura, corrales y marisqueo).**
- **Aprovechamiento de personas nómadas digitales tras el auge del teletrabajo, lo cual llevaría el uso de segundas viviendas como primera residencia.**
- **PRO**
- **Recuperación del sector flor cortada a nivel nacional.**

DAFO MEDIOAMBIENTE, CAMBIO CLIMÁTICO Y ENERGÍA



DEBILIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> • Sobrecarga del acuífero y salinización del acuífero asociado a los usos del territorio y la prohibición de uso del acuífero. • Litoral fuertemente tensionado por el desarrollo de actividades turísticas y residenciales. • Escaso tratamiento de protección de los recursos dentro del medio rural. • Riesgo de incendio por la alta combustibilidad de la flora predominante en el territorio. • Alto consumo de energía eléctrica especialmente en edificios públicos • Percepción negativa de la población sobre la cantidad de zonas verdes en las proximidades de sus viviendas. • Infraestructuras de abastecimiento de agua, alcantarillado, electricidad, telefonía y depuración de vertidos insuficientes. 	<ul style="list-style-type: none"> • Efectos derivados del cambio climático a nivel global. • Aumento del riesgo de inundaciones por subida del nivel del mar como consecuencia del cambio climático y calentamiento global. • Falta de compromiso de la ciudadanía con carácter general, con las políticas medioambientales, de ocio, saludables y de promoción de valores solidarios. • Incremento en el consumo de recursos naturales por parte de la población y las industrias, principalmente de los recursos hídricos. • Escasez de datos de seguimiento a nivel autonómico y nacional de los indicadores de referencia para medir la calidad del medio ambiente y el cambio climático. • Difícil gestión de este ámbito como consecuencia de la existencia de legislación confusa y difícil de interpretar.

<ul style="list-style-type: none"> • Implantación de las energías renovables (solar, eólica) escasa y no planificada. • Falta de un cuadro de mando con indicadores actualizados para conocer la situación actual en los municipios. • Ausencia de infraestructuras supramunicipales destinadas al tratamiento de residuos. • Mala calidad del agua. • Insuficiencia de tierra disponible para el cultivo. • Falta de coordinación entre las entidades competentes para la regulación, protección y mantenimiento de los recursos naturales. • Ausencia de canales para que la ciudadanía posea información sobre residuos y comunique incidencias al respecto. 	      
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> • Existencia de figuras de conservación de competencia autonómica, nacional y europea reconocida en relación con los ecosistemas de gran valor ambiental. • Alta calidad de las aguas de baño y de los puertos deportivos reconocidos con bandera azul. • Ubicación geográfica privilegiada con presencia de 	<ul style="list-style-type: none"> • Ayudas y programas de la Agencia Andaluza de la Energía para incorporar nuevas formas de producir energía para el consumo en la actividad agrícola, industrial, residencial y equipamientos públicos y producción de energía hidroeléctrica aprovechando los desniveles del terreno. • Plan Hidrológico Demarcación Hidrográfica de la Cuenca del

una gran diversidad de hábitats y recursos naturales.

- **La provincia de Cádiz en la que se sitúa el área funcional es la provincia española con mayor superficie natural protegida.**



Guadalete-Barbate, como organismo regulador del uso del acuífero y demás recursos hídricos.

- **Potencial colaboración y creación de sinergias con el Instituto de Investigación y Formación Agraria y Pesquera de la Junta de Andalucía.**
- **Políticas, estrategias y fondos europeos para la adaptación-mitigación al cambio climático dentro del período de Programación 2021-2027.**
- **Programas de educación y voluntariado ambiental promovidos por administración central y autonómica para aumentar la concienciación ciudadana en materia medioambiental.**
- **Soluciones tecnológicas (Smart City e IoT) para la reducción del consumo eléctrico y las fuentes energéticas contaminantes.**

DAFO MOVILIDAD



DEBILIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> • Falta de impulso de iniciativas para el desarrollo de la Smart Mobility en el área funcional • Escasa articulación interna de las infraestructuras viarias • Dependencia de desplazamientos a otras comarcas para recibir servicios sanitarios (hospitales) y educativos. • Insuficientes y deficientes instalaciones de transporte público: estaciones, apeaderos vinculada a la escasez de recursos económicos para ello. • Falta de información actualizada y global de la red de caminos e itinerarios existentes en todos los municipios. • Insuficientes vías para medios de transporte sostenible que conecten internamente todos los municipios de la Costa Noroeste. • Falta de alternativas al transporte de mercancías por carretera de corto y largo recorrido • Falta de desarrollo de estrategias y planes que 	<ul style="list-style-type: none"> • Papel vertebrador que juega en las comunicaciones Jerez de la Frontera. • Cercanía respecto de otras aglomeraciones urbanas que cuentan con más servicios sanitarios, educativos y de ocio. • Subida de los precios de los carburantes por crisis socioeconómicas y políticas. • Mala conservación del viario de competencia autonómica y provincial, lo que supone un aumento de los tiempos de desplazamiento y un deterioro en los vehículos de transporte • Falta de infraestructura ferroviaria. <div style="text-align: center; margin-top: 20px;">   </div>

<p>mejoren la accesibilidad en los municipios.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ausencia de una estrategia de movilidad sostenible supramunicipal • Escasez de medidas que permitan fomentar la movilidad a pie en el centro de los municipios del área funcional • Falta de integración tarifaria del autobús urbano con el Consorcio de Transporte de Cádiz • Ausencia de conocimiento sobre la posibilidad de deslinde de las vías pecuarias y su utilización como caminos rurales. • Necesidad de aumentar la frecuencia y rutas de transporte público entre los municipios. 	    
<p>FORTALEZAS</p>	<p>OPORTUNIDADES</p>
<ul style="list-style-type: none"> • La relación de movilidad Chipiona-Sanlúcar de Barrameda supera en volumen a la que mantienen con otros núcleos de población externos al área. • La isócrona del área tomando como referencia Sanlúcar de Barrameda como núcleo más grande del ámbito, es de 20 minutos de media. • Todos los municipios del área funcional gestionan de manera 	<ul style="list-style-type: none"> • Proximidad respecto del aeropuerto de Jerez de la Frontera. • Línea ferrocarril Cádiz-Jerez-Sevilla con numerosas líneas de cercanías y conexión a alta velocidad a través de Sevilla. • Nodos de transporte de Jerez de la Frontera y El Puerto de Santa María. • Existencia de Programas y fondos públicos para la

<p>consorciada el transporte metropolitano.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Todos los municipios disponen de Plan de Movilidad Urbano Sostenible (PMUS) en vigencia. • Existencia de vías verdes y de una red de caminos rurales en el área funcional. • Existencia de conexión marítima entre los municipios. • Existencia de infraestructuras de comunicación naturales que permiten la conexión entre los municipios. <div style="text-align: center;">     </div>	<p>financiación de sistemas de movilidad sostenible.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de la Smart Mobility. • Estrategia Andaluza de Movilidad y Transporte Sostenibles 2030. • Actualización Plan Andaluz de la Bicicleta. • Aplicación de las TIC y la Smart Mobility en nuevas soluciones de movilidad. • Más sensibilización por parte de la ciudadanía hacia la aplicación de medidas sostenibles y eficaces de movilidad urbana e interurbana. • Mejora de caminos y vías rurales/pecuarias mediante la implementación del proyecto Pagos del Sherry de la Asociación Rutas del Vino. • Aprovechar la ruta marítima existente entre Rota-El Puerto/Cádiz, como ejemplo para el impulso de la movilidad marítima entre los distintos municipios. • Demanda generalizada para la recuperación del ferrocarril de la Costa Noroeste.
---	---

DAFO VIVIENDA



DEBILIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> • Escaso desarrollo de actuaciones en materia de vivienda protegida en régimen de alquiler. • Pocas parcelas catastrales solares • 45% de vivienda secundaria y vacía. • Densidad de suelo residencial media-alta. • Más del 75% del parque de viviendas son anteriores a 2001 por lo que no tienen incorporadas las exigencias normativas de eficiencia energética • Crecimiento urbanístico descontrolado (principalmente en el municipio de Sanlúcar). • Revalorización y subida del precio de la vivienda en los últimos años. 	<ul style="list-style-type: none"> • Problemas derivados de la ocupación ilegal de viviendas. • Dificultes de acceso a viviendas por parte de la población más joven. • Subida precios del alquiler. • Subida tipos de interés. • Envejecimiento de la población que reside en viviendas no adaptadas a sus necesidades de pérdida de movilidad y autonomía y falta de recursos para acondicionarlas. <div style="text-align: center; margin-top: 20px;"> </div>

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> • Mayor crecimiento del parque de viviendas según datos censales 2001-2011 que en su entorno. • Previsión de un gran número de viviendas en las áreas de desarrollo o suelo sujeto a transformación. • Riqueza patrimonial histórico-cultural y natural (corrales) y etnográfico (artesanía). • El 93,2% de los edificios están en buen estado • Suben las transacciones de vivienda de 2ª mano. 	<ul style="list-style-type: none"> • Programas y fondos nacionales y europeos para la rehabilitación, regeneración y renovación urbana. • Convocatorias nacionales y autonómicas ayudas e incentivos públicos para rehabilitación de edificios, mejoras de accesibilidad y eficiencia energética. • Subvenciones dentro del Plan de Estatal de Vivienda. <div data-bbox="1027 1021 1091 1128" style="text-align: center;">  </div>

MARCO ESTRATÉGICO

AGENDA URBANA DE LA COSTA NOROESTE DE CÁDIZ



AU
AGENDA
URBANA
2030

**COSTA
NOROESTE**



AU
AGENDA
URBANA
2030

COSTA
NOROESTE



ÍNDICE

2. MARCO ESTRATÉGICO DE LA AGENDA URBANA COSTA NOROESTE DE CÁDIZ 2030	3
2.1. RETOS A LOS QUE SE ENFRENTA EL ÁREA FUNCIONAL DE LA COSTA NOROESTE	3
RETOS ASOCIADOS AL ÁMBITO “POBLACIÓN Y TERRITORIO”	4
RETOS ASOCIADOS AL ÁMBITO “ECONOMÍA Y SOCIEDAD”	4
RETOS ASOCIADOS AL ÁMBITO “MEDIOAMBIENTE, CAMBIO CLIMÁTICO Y ENERGÍA” ...	4
RETOS ASOCIADOS AL ÁMBITO “MOVILIDAD”	5
RETOS ASOCIADOS AL ÁMBITO “VIVIENDA”	5
3. MARCO ESTRATÉGICO DE LA COSTA NOROESTE DE CÁDIZ	6
3.1. VALORES DE LA AGENDA URBANA COSTA NOROESTE DE CÁDIZ 2030	7
3.2. OBJETIVOS DE LA AGENDA URBANA COSTA NOROESTE DE CÁDIZ 2030....	8
3.3. MAPA DE LÍNEAS DE ACTUACIÓN.....	11

2. MARCO ESTRATÉGICO DE LA AGENDA URBANA COSTA NOROESTE DE CÁDIZ 2030

2.1. RETOS A LOS QUE SE ENFRENTA EL ÁREA FUNCIONAL DE LA COSTA NOROESTE

Las primeras fases de la Agenda Urbana han consistido en la elaboración del Diagnóstico y análisis DAFO del área funcional, lo que ha permitido la identificación de los retos de la Agenda, que se agrupan en los siguientes ámbitos definidos en la AUE:



La correlación de los RETOS en los ámbitos señalados es la siguiente:

RETOS ASOCIADOS AL ÁMBITO “POBLACIÓN Y TERRITORIO”

- Llevar a cabo la actualización y adaptación de los planes de ordenación territorial existente con el objetivo de establecer modelos de uso del suelo eficientes y sostenibles.
- Dotar de equipamientos públicos de calidad a todos los municipios que forman parte del Área Funcional Costa Noroeste.
- Controlar la presión urbanística en las zonas litorales.

RETOS ASOCIADOS AL ÁMBITO “ECONOMÍA Y SOCIEDAD”

- Desarrollar un modelo turístico que permita aprovechar los diversos recursos con los que cuenta el Área Funcional de la Costa Noroeste a la par que garantizar su conservación y protección.
- Abordar medidas de carácter social que permitan que el conjunto de la ciudadanía pueda contar con las mismas oportunidades y acceder a recursos y servicios de calidad.
- Diversificar la actividad económica del Área Funcional para potenciar el crecimiento del territorio.

RETOS ASOCIADOS AL ÁMBITO “MEDIOAMBIENTE, CAMBIO CLIMÁTICO Y ENERGÍA”

- Garantizar la protección de los recursos naturales existentes en el Área Funcional.
- Adecuar las infraestructuras y equipamientos existentes en el Área Funcional para que sean respetuosos con el medioambiente y contribuyan a la reducción de las emisiones de gases contaminantes a la atmósfera.
- Disponer de canales que permitan a la ciudadanía conocer los indicadores medioambientales existentes en el Área Funcional y contribuir a la consecución de los objetivos fijados al respecto.

RETOS ASOCIADOS AL ÁMBITO “MOVILIDAD”

- Fomentar la existencia de infraestructuras de transporte que conecten de forma fluida a los municipios que forman parte del Área Funcional Costa Noroeste.
- Adoptar por parte del Área Funcional Costa Noroeste un modelo conjunto de movilidad urbana sostenible en el que se potencie el uso de medios de transporte blandos.
- Aprovechar los caminos rurales existentes para conectar a los municipios que forman parte del Área Funcional.



SANLÚCAR DE BARRAMEDA. Imagen del Ayuntamiento de Sanlúcar en <https://www.sanlucardebarrameda.es/es/content/galer%C3%ADa-de-imagenes>

RETOS ASOCIADOS AL ÁMBITO “VIVIENDA”

- Desarrollar las medidas necesarias para acabar con los problemas derivados de la ocupación ilegal de viviendas.
- Frenar el crecimiento urbanístico descontrolado en determinadas zonas del Área Funcional.
- Mejorar la eficiencia energética del parque de viviendas existente.

3. MARCO ESTRATÉGICO DE LA COSTA NOROESTE DE CÁDIZ

Tomando como punto de partida el diagnóstico realizado y los retos anteriormente mencionados, se ha llevado a cabo la definición del **modelo de área funcional** que se pretende alcanzar en la Costa Noroeste de Cádiz hasta el año 2030 estableciendo la visión, misión y valores que han de regir el marco estratégico en el que se desarrollarán las actuaciones del Plan de Acción de su Agenda Urbana.



MISIÓN

Lograr que el Área Funcional de la Costa Noroeste de Cádiz se convierta en un ejemplo de área funcional integrada, próspera e interconectada, que permita que la ciudadanía disponga de servicios de calidad próximos y accesibles.



VISIÓN

Alcanzar un modelo de gestión integral y sostenible a nivel económico, medioambiental y social, que favorezca la creación de sinergias entre los municipios que forman parte del Área Funcional de la Costa Noroeste y permita la puesta en valor de los recursos de los que dispone



CHIPIONA. Imagen del Patronato Provincial de Turismo de Cádiz en cadizturismo.com

3.1. VALORES DE LA AGENDA URBANA COSTA NOROESTE DE CÁDIZ 2030



VALORES

- 1 Desarrollo de un modelo de área funcional que conserve tanto el carácter urbano como el rural, contribuya a la reducción de la brecha socioeconómica y garantice la conciliación de la vida personal, familiar y laboral, así como la autonomía de las personas.
- 2 Consecución de una ciudad resiliente frente a los efectos producidos por el Cambio Climático.
- 3 Fomento del atractivo turístico, histórico, cultural y natural del Área Funcional desde una perspectiva sostenible que favorezca la adecuada preservación de sus recursos naturales y la diversificación de la oferta turística existente.
- 4 Impulso de un modelo de movilidad sostenible que permita la conexión e interconexión en el territorio y aproveche para ello los recursos naturales existentes.
- 5 Creación de estructuras de gobernanza propias del Área Funcional que favorezcan la implantación de un modelo institucional abierto y transparente.
- 6 Planificación estratégica eficaz y eficiente que conduzca a una toma de decisiones racional y que garantice la consecución de resultados óptimos y el adecuado aprovechamiento de los recursos disponibles.



ROTA. Imagen del Patronato Provincial de Turismo de Cádiz en cadizturismo.com

3.2. OBJETIVOS DE LA AGENDA URBANA COSTA NOROESTE DE CÁDIZ 2030

Con el objetivo de conseguir la **máxima alineación con los Objetivos Estratégicos y Específicos de la Agenda Urbana Española**, la Agenda Urbana de la Costa Noroeste de Cádiz los adopta como propios.

- | | |
|---|---|
| <p> Objetivo Estratégico 1: Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo.</p> <p> Objetivo Estratégico 2: Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente.</p> <p> Objetivo estratégico 3: Prevenir y reducir los impactos del cambio climático y mejorar la resiliencia.</p> <p> Objetivo estratégico 4: Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular.</p> <p> Objetivo estratégico 5: Favorecer la proximidad y la movilidad sostenible.</p> | <p> Objetivo estratégico 6: Fomentar la cohesión social y buscar la equidad.</p> <p> Objetivo estratégico 7: Impulsar y favorecer la Economía Urbana.</p> <p> Objetivo estratégico 8: Garantizar el acceso a la Vivienda.</p> <p> Objetivo estratégico 9: Liderar y fomentar la innovación digital.</p> <p> Objetivo Estratégico 10: Mejorar los instrumentos de intervención y la gobernanza.</p> |
|---|---|

De forma adicional, se han seleccionado, de entre los Objetivos Específicos definidos en la Agenda Urbana Española, aquellos que dan una mejor respuesta a la idiosincrasia del área funcional, así como a los proyectos y programas que serán incluidos en el Plan de Acción. Estos **Objetivos Específicos** son los siguientes:

- 1. ORDENAR EL TERRITORIO Y HACER UN USO RACIONAL DEL SUELO, CONSERVARLO Y PROTEGERLO**
- 1.1. Ordenar el suelo de manera compatible con su entorno territorial
- 1.2. Conservar y mejorar el patrimonio natural y cultural y proteger el paisaje.
- 1.3. Mejorar las infraestructuras verdes y azules y vincularlas con el contexto natural.

2. EVITAR LA DISPERSIÓN URBANA Y REVITALIZAR LA CIUDAD EXISTENTE

2.1. Definir un modelo urbano que fomente la compacidad, el equilibrio urbano y la dotación de servicios básicos.

2.3. Garantizar la calidad y la accesibilidad universal de los espacios públicos.

3. PREVENIR Y REDUCIR LOS IMPACTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO Y MEJORAR LA RESILIENCIA

3.1. Adaptar el modelo territorial y urbano a los efectos del cambio climático y avanzar en su prevención.

3.2. Reducir las emisiones de gases de efecto invernadero.

4. HACER UNA GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS Y FAVORECER LA ECONOMÍA CIRCULAR

4.1. Ser más eficientes energéticamente y ahorrar energía

4.4. Reducir los residuos y favorecer su reciclaje

5. FAVORECER LA PROXIMIDAD Y LA MOVILIDAD SOSTENIBLE

5.1. Favorecer la ciudad de proximidad.

5.2. Potenciar modos de transporte sostenibles.

6. FOMENTAR LA COHESIÓN SOCIAL Y BUSCAR LA EQUIDAD

6.1. Reducir el riesgo de pobreza y exclusión social en entornos urbanos desfavorecidos

6.2. Buscar la igualdad de oportunidades desde una perspectiva de género, edad y discapacidad.

7. IMPULSAR Y FAVORECER LA ECONOMÍA URBANA

7.1. Buscar la productividad local, la generación de empleo y la dinamización y diversificación de la actividad económica.

7.2. Fomentar el turismo sostenible y de calidad y los sectores clave de la economía local

8. GARANTIZAR EL ACCESO A LA VIVIENDA

8.1. Garantizar la existencia de un parque de vivienda adecuado a precio asequible

9. LIDERAR Y FOMENTAR LA INNOVACIÓN DIGITAL

9.1. Favorecer la sociedad del conocimiento y avanzar hacia el desarrollo de las ciudades inteligentes (Smart Cities).

9.2. Fomentar la Administración electrónica y reducir la brecha digital

10. MEJORAR LOS INSTRUMENTOS DE INTERVENCIÓN Y LA GOBERNANZA

10.2. Asegurar la participación ciudadana, la transparencia y favorecer la gobernanza multinivel



TREBUJENA. Imagen del Patronato Provincial de Turismo de Cádiz en cadizturismo.com

3.3. MAPA DE LÍNEAS DE ACTUACIÓN

La Agenda Urbana de LA Costa Noroeste de Cádiz incluye un total de 8 Líneas de Actuación:

LÍNEAS DE ACTUACIÓN DE LA AGENDA URBANA DE LA COSTA NOROESTE DE CÁDIZ 2030	
	FOMENTO DEL BIENESTAR SOCIAL Y MEJORA DEL EMPLEO EN LA COMARCA
	DESARROLLO URBANO, INFRAESTRUCTURA Y PLANIFICACIÓN
	FOMENTO DE LA ECONOMÍA DE LA COMARCA Y TURISMO SOSTENIBLE Y DE CALIDAD
	COMARCA SOSTENIBLE Y EFICIENTE PARA LA REDUCCIÓN DE IMPACTO EN EL CAMBIO CLIMÁTICO
	MEJORA DE LA MOVILIDAD Y ACCESIBILIDAD EN LA COSTA NOROESTE
	PROTECCIÓN Y PUESTA EN VALOR DEL PATRIMONIO HISTÓRICO, CULTURAL Y NATURAL DE LA COSTA NOROESTE
	VIVIENDA

LÍNEAS DE ACTUACIÓN DE LA AGENDA URBANA DE LA COSTA NOROESTE DE CÁDIZ 2030



IMPULSO DE LA SMART CITY, ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA Y GOBERNANZA Y PARTICIPACIÓN

PLAN DE ACCIÓN

AGENDA URBANA DE LA COSTA NOROESTE DE CÁDIZ



AU
AGENDA
URBANA
2030

**COSTA
NOROESTE**



AU
AGENDA
URBANA
2030

COSTA
NOROESTE



ÍNDICE

3. PLAN DE ACCIÓN DE LA AGENDA URBANA COSTA NOROESTE DE CÁDIZ 2030.....	3
LÍNEA DE ACTUACIÓN 1	3
LÍNEA DE ACTUACIÓN 2	5
LÍNEA DE ACTUACIÓN 3	8
LÍNEA DE ACTUACIÓN 4	10
LÍNEA DE ACTUACIÓN 5	13
LÍNEA DE ACTUACIÓN 6	16
LÍNEA DE ACTUACIÓN 7.....	18
LÍNEA DE ACTUACIÓN 8	20

3. PLAN DE ACCIÓN DE LA AGENDA URBANA COSTA NOROESTE DE CÁDIZ 2030

LÍNEA DE ACTUACIÓN 1

1.	FOMENTO DEL BIENESTAR SOCIAL Y MEJORA DEL EMPLEO EN LA COMARCA	
DESCRIPCIÓN		
<p>A través de esta línea de actuación se pretende el desarrollo de actuaciones que fomenten el empleo y mejora de cualificación, así como medidas para la integración social y bienestar de colectivos desfavorecidos. De igual modo, se recogen actuaciones que permitan dotar a la ciudadanía de espacios con el objetivo de mejorar la convivencia e impulsar la formación a través de la creación de espacios co-working, entre otros.</p> <p>Todo ello contribuirá a mejorar la empleabilidad de la ciudadanía, especialmente de los colectivos desfavorecidos del Área funcional, poniendo a disposición de los mismos los recursos necesarios para la adquisición de las competencias que contribuyen a la obtención de empleo, adaptadas a las necesidades del mercado laboral.</p> <p>Asimismo, en materia de Igualdad se llevará a cabo la elaboración un Plan de Igualdad para la comarca que contribuya a alcanzar la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, tanto desde la Administración como entre la ciudadanía en general.</p>		
TIPOLOGÍAS DE ACTUACIONES		
<ul style="list-style-type: none"> – Estudio de necesidades formativas en el área funcional. – Programas de formación sobre economía circular dirigidos al tejido productivo de la ciudad. – Cursos de alfabetización digital dirigidos a colectivos vulnerables. – Talleres para mujeres vulnerables. – Programas de formación adaptados a las necesidades del mercado laboral del área funcional con integración de nuevas tecnologías. – Programas de acogimiento e integración social de personas vulnerables. 		

1.	FOMENTO DEL BIENESTAR SOCIAL Y MEJORA DEL EMPLEO EN LA COMARCA		
<ul style="list-style-type: none"> – Actividades de ocio saludable para la juventud – Programas de atención, formación, inserción laboral y dotación de equipamientos para personas con discapacidad. – Programas de conciliación familiar en periodos vacacionales, y en especial para personas con discapacidad. – Desarrollo de un Plan de Igualdad de la comarca. – Programas de dinamización social para personas mayores. – Desarrollo de programas de integración social y mejora del empleo del área funcional. – Rehabilitación y adecuación de espacios que fomenten la integración social y permitan impartir formación y mejora del empleo en el área. 			
🎯 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE LA AUE		🌐 ÁMBITO DE ACTUACIÓN	
<p>OE6. Fomentar la cohesión social y buscar la equidad</p>		Área funcional integrada de la Costa Noroeste de Cádiz	
		🕒 PERIODO DE IMPLANTACIÓN	
		2024-2030	
💰 PRESUPUESTO ESTIMADO			
6.000.000 €			
☑️ INDICADORES DE LA AUE RELACIONADOS			
6.1.2 Presupuesto invertido en actuaciones realizadas en barrios vulnerables desde el punto de vista social, económico o ambiental.			
6.2.3. Presupuesto invertido en actuaciones destinadas a garantizar la igualdad de oportunidades desde el punto de vista social, económico y ambiental.			
✖️ DEBILIDADES ASOCIADAS			
<ul style="list-style-type: none"> – Renta media por persona y hogar inferiores a la de su entorno – Falta de información actualizada para todos los municipios sobre vulnerabilidad, desigualdad urbana y delincuencia y adopción de medidas al respecto – Falta de concienciación sobre economía circular en el tejido productivo 			

1.	FOMENTO DEL BIENESTAR SOCIAL Y MEJORA DEL EMPLEO EN LA COMARCA	
<ul style="list-style-type: none"> – Déficit de equipamientos culturales y sociosanitario comarcal – Mayor número de contratos a hombres que a mujeres, especialmente en el grupo de edad de 30 a 44 años – Falta de centros de atención a personas discapacitadas 		
🔍 POSIBLE FINANCIACIÓN		
<ul style="list-style-type: none"> – Recursos propios – Programa Operativo Plurirregional de España 21-27 		

LÍNEA DE ACTUACIÓN 2

2.	DESARROLLO URBANO, INFRAESTRUCTURA Y PLANIFICACIÓN	
📄 DESCRIPCIÓN		
<p>Esta línea de actuación estará destinada al desarrollo de acciones para la mejora de la planificación y ordenación del territorio que permita alcanzar un desarrollo ordenado y adaptado a las necesidades de la ciudadanía de la Costa Noroeste.</p> <p>De igual modo, se impulsará la creación de infraestructuras que consigan mejorar la calidad de vida de los habitantes, así como favorecer el encuentro entre los mismos. Por otra parte, se llevarán a cabo actuaciones para la mejora de los espacios urbanos, tales como la rehabilitación y puesta en valor de espacios verdes o la adecuación de zonas deportivas y de ocio, a lo largo de toda el Área Funcional y, en especial, en aquellas zonas que presentan un mayor declive urbano.</p>		
🏠 TIPOLOGÍAS DE ACTUACIONES		
<ul style="list-style-type: none"> – Redacción, actualización y conexión de los Planes Territoriales Urbanísticos (PMUS, PAES, etc.), de la Comarca Costa Noroeste de Cádiz. – Desarrollo del Plan Municipal de Vivienda y suelo – Restauración y regeneración del Frente Litoral. Un nuevo modelo para la seguridad del sistema de saneamiento del área funcional. – Creación de la "Escuela-Auditorio de Músicas Julián Cerdán". 		

<h1>2.</h1>	<h2>DESARROLLO URBANO, INFRAESTRUCTURA Y PLANIFICACIÓN</h2>	
<ul style="list-style-type: none"> – Mejora de infraestructuras y sistema de pluviales. – Construcción de un Hospital comarcal. – Creación de infraestructuras de servicios comarcales. – Adecuación de zonas deportivas y de ocio. – Ampliación del edificio de Asuntos sociales Barrio Alto. – Creación de zonas verdes – Medidas para la mejora de la accesibilidad de los espacios – Creación de un centro de participación y de ocio juvenil "Empatízate" – Mejora de la red de caminos rurales – Rehabilitación y puesta en valor de espacios verde. 		
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE LA AUE		ÁMBITO DE ACTUACIÓN
 OE1. Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo	 OE4. Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular	Área funcional integrada de la Costa Noroeste de Cádiz
 OE2. Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente	 OE10. Mejorar los Instrumentos de intervención y gobernanza	PERIODO DE IMPLANTACIÓN
		2024-2030
		PRESUPUESTO ESTIMADO
		20.000.000 €
INDICADORES DE LA AUE RELACIONADOS		
<p>1.2.2. Presupuesto de las actuaciones previstas de mejora y/o conservación del patrimonio natural y cultural, incluyendo aquellas encaminadas a la mejora de la conexión urbana-rural.</p>		
<p>1.3.2. Superficie de suelo destinado a infraestructuras verdes urbanas sobre las que se van a realizar actuaciones de recuperación, mejora, e interconexión para su funcionamiento en red</p>		

2.	DESARROLLO URBANO, INFRAESTRUCTURA Y PLANIFICACIÓN	
<p>2.1.0. Presupuesto destinado a actuaciones para la mejora de la calidad y adecuación de edificios públicos e instalaciones municipales</p>		
<p>4.2.1. ¿Se dispone de algún plan de gestión sostenible del agua o instrumento equivalente que permita avanzar en la sostenibilidad y eficiencia de los recursos hídricos de la ciudad?</p>		
<p>10.1.2. ¿El planeamiento urbanístico vigente es acorde a la realidad urbana, y las previsiones de crecimiento se corresponden con una demanda real y efectiva?</p>		
× DEBILIDADES ASOCIADAS		
<p>Dispersión del suelo urbano y del grado de edificación, con predominio de suelo residencial y del no urbanizable y el protegido</p> <p>Diferencias en el nivel equipamientos y despliegue de servicios públicos (sanitarios, educativos, deportivos, culturales, ocio) entre las diferentes zonas del área funcional</p> <p>Instrumentos de planificación urbanística vigentes (P.G.O.U) sin actualizar y sin criterios de sostenibilidad ambiental</p> <p>Falta de adecuación de las conexiones y el patrimonio rural</p> <p>Falta de accesibilidad del espacio urbano y los principales edificios municipales</p>		
🔍 POSIBLE FINANCIACIÓN		
<ul style="list-style-type: none"> – Recursos propios – Programa Operativo Plurirregional de España 21-27 		

LÍNEA DE ACTUACIÓN 3

3.	FOMENTO DE LA ECONOMÍA DE LA COMARCA Y TURISMO SOSTENIBLE Y DE CALIDAD	
DESCRIPCIÓN		
<p>Se llevarán a cabo actuaciones que impulsen la economía de la comarca, favoreciendo la creación de empleo y dinamizando e impulsando la actividad económica. Todo ello contribuirá a la regeneración económica del Área Funcional mediante el desarrollo de actuaciones como la creación de una marca común Costa Noroeste, la elaboración de un plan de mejora de la distribución de mercancías o la creación de la ruta de los 4 vinos, entre otras.</p> <p>Igualmente, se implementarán acciones que fomenten y revaloricen el atractivo turístico del área funcional que permitan incrementar la calidad de la oferta y los recursos turísticos y contribuyendo a mejorar la calidad de vida tanto de los visitantes como de la ciudadanía en general.</p>		
TIPOLOGÍAS DE ACTUACIONES		
<ul style="list-style-type: none"> – Creación de marca común Costa Noroeste – Realización de diagnósticos y planes de acción de destino turístico inteligente – Adecuación del centro comarcal turístico y medioambiental en la Forestal. – Programa de la Viña, el Vino y su gente. – Creación de la ruta de los 4 vinos – Creación de Infraestructuras para el cultivo de la vid – Puesta en marcha de un plan para la conservación y la protección del viñedo de la Costa Noroeste – Formación sobre valorización de viñedos, vinos y la cultura que engloba el sector productivo. – Programa de reactivación de la flor cortada – Creación y dotación de espacios atractivos para la actividad económica y el comercio comarcal y reservar espacios para la comercialización de productos típicos de la comarca. – Prever y fomentar espacios de trabajo flexibles (coworking) para evitar la despoblación. – Programas de fomento de la cultura, la gastronomía y los productos comarcales. 		

<ul style="list-style-type: none"> – Revitalización de espacios turísticos para su impulso y revalorización como sector económico. – Plan de mejora de la distribución de mercancías – Creación de redes de producción para la agricultura y fomento de los ecomercado. 	
🎯 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE LA AUE	🌐 ÁMBITO DE ACTUACIÓN
 <p>OE7. Impulsar y favorecer la economía urbana española</p>	Área funcional integrada de la Costa Noroeste de Cádiz
	🕒 PERIODO DE IMPLANTACIÓN
	2023-2030
	💰 PRESUPUESTO ESTIMADO
11.000.000 €	
📋 INDICADORES DE LA AUE RELACIONADOS	
7.1.2. Presupuesto de las actuaciones previstas para la dinamización del comercio e industria local y de impulso de la actividad turística sostenible.	
7.2.2. Número de visitantes atraídos por los activos de patrimonio cultural, natural y paisajístico.	
✖ DEBILIDADES ASOCIADAS	
<ul style="list-style-type: none"> – Turismo apoyado en vivienda de alquiler o de segunda residencia vinculado a la playa, con poca oferta hotelera y de ocio adaptada a turistas y/o visitantes – Falta de iniciativas para el fomento del turismo rural, patrimonial y natural – Inexistencia de una marca común Costa Noroeste – Escaso nivel de desarrollo de actividades innovadoras y sostenibles vinculadas al sector agroalimentario 	
🔍 POSIBLE FINANCIACIÓN	
<ul style="list-style-type: none"> – Recursos propios – Programa Operativo Plurirregional de España 21-27 	

LÍNEA DE ACTUACIÓN 4

4.	COMARCA SOSTENIBLE Y EFICIENTE PARA LA REDUCCIÓN DE IMPACTO EN EL CAMBIO CLIMÁTICO	
DESCRIPCIÓN		
<p>Esta línea de actuación abarcará medidas que contribuyan a la mejora de la eficiencia energética del Área Funciona mediante el desarrollo de actuaciones de rehabilitación energética de los edificios municipales y del alumbrado público. Por otra parte, se impulsarán medidas para la mejora de la gestión de los residuos, a través tanto de la instalación del equipamiento necesario como con campañas para la sensibilización y concienciación hacia la ciudadanía, enfocadas en la importancia del uso de fuentes de energías limpias y la reutilización de los materiales e insumos cotidianos.</p> <p>Todo ello contribuirá a reducir el consumo energético tanto de los edificios públicos como de los equipamientos, y a la adopción de un sistema sostenible de gestión de residuos que consiga finalmente aumentar la sostenibilidad y contribuir a reducir el impacto del cambio climático.</p>		
TIPOLOGÍAS DE ACTUACIONES		
<ul style="list-style-type: none"> – Elaboración de estudios y planificación de medidas de sostenibilidad y eficiencia de recursos en la comarca. – Estudio para planificar la implantación de plantas fotovoltaicas – Elaboración de un estudio acústico y atmosférico para el área funcional – Implantación de una planta generadora solar fotovoltaica – Impulso de la instalación de compostaje en colegios y edificios residenciales – Creación de un canal para denunciar/informar sobre incidencias relativas a la gestión de los residuos – Favorecer las instalaciones fotovoltaicas en edificios residenciales y edificios públicos. – Colegios verdes: rehabilitación energética de centros escolares. Colegios energéticamente autosuficientes – Renovación eficiente del alumbrado público del área funcional. – Mejora de la eficiencia energética de los edificios municipales del área funcional – Planta de energía solar para el autoconsumo en el parking del IES Francisco Pacheco 		

4.	COMARCA SOSTENIBLE Y EFICIENTE PARA LA REDUCCIÓN DE IMPACTO EN EL CAMBIO CLIMÁTICO	
<ul style="list-style-type: none"> – Mejora de la competitividad y de la sostenibilidad de los espacios productivos – Campañas de concienciación sobre prácticas de agricultura sostenible – Creación de una infraestructura supramunicipal para el tratamiento de residuos derivados de la agricultura intensiva – Gestión y creación de medios para el tratamiento los subproductos ganaderos (estiércol, etc.) – Creación de un punto limpio móvil que incluya la recogida de residuos agrícolas y ganaderos – Empleo de cubiertas vegetales – Programas y actuaciones que fomenten consumo responsable, las iniciativas de reparación, reutilización y re-fabricación – Dotación de sistemas de depósito, devolución y retorno de materiales. – Restauración ecológica de espacios abandonados. – Puesta en marcha e implementación de planes de emergencia frente al cambio climático y, planes de acción por el clima y la energía sostenible. 		
🎯 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE LA AUE		🌐 ÁMBITO DE ACTUACIÓN
<p>OE3. Prevenir y reducir los impactos del cambio climático y mejorar la resiliencia</p>	<p>OE10. Mejorar los Instrumentos de intervención y gobernanza</p>	Área funcional integrada de la Costa Noroeste de Cádiz
		🕒 PERIODO DE IMPLANTACIÓN
		2023-2030
		💰 PRESUPUESTO ESTIMADO
		15.000.000 €
📌 INDICADORES DE LA AUE RELACIONADOS		
3.1.1. ¿Se dispone de algún plan o estrategia para la adaptación al cambio climático de ámbito local y prevención frente a los riesgos naturales?		

4.	COMARCA SOSTENIBLE Y EFICIENTE PARA LA REDUCCIÓN DE IMPACTO EN EL CAMBIO CLIMÁTICO	
3.2.2. Reducción anual estimada de gases efecto invernadero (GEI) y del número de días en que se superan los límites de calidad del aire.		
4.1.2. Consumo de energía por la edificación, infraestructuras y servicios públicos.		
4.4.1. ¿Se disponen de planes de gestión de residuos, o equivalentes, con el objetivo de aumentar el porcentaje de recogida selectiva y reciclaje?		
4.4.2. Generación de residuos por habitante.		
10.4.2. Número de personas beneficiarias de actividades de formación y sensibilización en las materias incluidas en la agenda urbana.		
× DEBILIDADES ASOCIADAS		
<ul style="list-style-type: none"> – Alto consumo de energía eléctrica, sobre todo por parte del sector residencial y de la Administración-servicios públicos – Poca implantación de las energías renovables (solar, eólica) – Ausencia de infraestructuras municipales destinadas al tratamiento de residuos – Falta de coordinación entre las entidades competentes para la regulación, protección y mantenimiento de los recursos naturales – Ausencia de canales para que la ciudadanía posea información sobre residuos y comunique incidencias al respecto 		
🔍 POSIBLE FINANCIACIÓN		
<ul style="list-style-type: none"> – Recursos propios – Programa Operativo Plurirregional de España 21-27 		

LÍNEA DE ACTUACIÓN 5

5.	MEJORA DE LA MOVILIDAD Y ACCESIBILIDAD EN LA COSTA NOROESTE	
DESCRIPCIÓN		
<p>El conjunto de actuaciones recogidas en esta línea de actuación contribuirá a la mejora del transporte urbano del Área Funcional y al fomento del uso de modos de transporte blandos. De igual modo, se llevarán a cabo medidas que mejoren las vías de conexión entre los diferentes núcleos como la implantación y recuperación de la línea ferroviaria que conecte Sevilla, con la costa noroeste.</p> <p>Por otra parte, para garantizar la accesibilidad universal se desarrollarán actuaciones para la creación tanto de espacios accesibles como la adaptación de los ya existentes.</p>		
TIPOLOGÍAS DE ACTUACIONES		
<ul style="list-style-type: none"> – Desarrollo de estudios y diagnósticos de movilidad y accesibilidad en el área funcional, así como implementación de actuaciones. – Creación de aparcamientos disuasorios – Medidas que fomenten el calmado y reordenación del tráfico – Ejecución de actuaciones de mejora, rehabilitación y dotación de nuevas infraestructuras urbanas, para hacer del área funcional un lugar mucho más accesible e inclusivo, respirable y sostenible. – Desarrollo de dos Ejes Ciclistas de alta potencialidad ambiental como son la vía verde de Chipiona y la vía ciclista de la marisma (Sanlúcar- La Algaida-Trebujena), con posibilidad de unirse entre sí atravesando la ciudad en su zona de mayor centralidad. – Dotar al área de soluciones tecnológicas, principalmente basadas en sistemas inteligentes de visión artificial, que permitan aumentar la seguridad vial, mejorar la movilidad urbana y gestionar el tráfico rodado de forma inteligente – Modernizar flota de transporte colectivo (tren turístico) e impulso del mismo – Implantación y recuperación de la línea ferroviaria que conecte Sevilla, con la costa noroeste, a través de Lebrija-Trebujena, -Sanlúcar de Barrameda-Chipiona -Rota y El puerto de Santa María. – Sanlúcar de Barrameda puerta de Doñana: el refuerzo de la relación entre las dos orillas, dos provincias unidas por un río – Conexión mecánica Barrio Bajo Barrio Alto por Cava del Castillo 		

5.	MEJORA DE LA MOVILIDAD Y ACCESIBILIDAD EN LA COSTA NOROESTE	
<ul style="list-style-type: none"> – Integración tarifaria del autobús urbano con el consorcio de transportes de Cádiz – Mejora de la accesibilidad en los edificios municipales del área funcional – Sistemas para mejorar la accesibilidad al transporte urbano para personas con movilidad reducida. – Impulso de la movilidad marítima entre los municipios de la costa noroeste – Promover una visión integrada de la movilidad al servicio del ciudadano (MaaS, Mobility as a Service). 		
🎯 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE LA AUE		🌐 ÁMBITO DE ACTUACIÓN
<p>OE2. Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente</p>		Área funcional integrada de la Costa Noroeste de Cádiz
<p>OE5. Favorecer la proximidad y la movilidad sostenible</p>		🕒 PERIODO DE IMPLANTACIÓN
		2023-2030
		💰 PRESUPUESTO ESTIMADO
		15.000.000 €
☑️ INDICADORES DE LA AUE RELACIONADOS		
2.3.0. Presupuesto destinado a actuaciones para garantizar la calidad y la accesibilidad de los espacios públicos.		
5.1.0. Presupuesto destinado a actuaciones que contribuyan a fomentar la movilidad sostenible y el uso del transporte público.		
5.1.1. ¿Se dispone en la ciudad de Planes de Transporte al Trabajo (PTT) para racionalizar los desplazamientos a los principales centros de trabajo?		
5.2.3. Número de viajes en transporte público.		
✖️ DEBILIDADES ASOCIADAS		
<ul style="list-style-type: none"> – Escasa articulación interna de las infraestructuras viarias – Insuficientes y deficientes instalaciones de transporte público: estaciones, apeaderos vinculada a la escasez de recursos económicos para ello 		

5.	MEJORA DE LA MOVILIDAD Y ACCESIBILIDAD EN LA COSTA NOROESTE	
<ul style="list-style-type: none"> – Insuficientes vías para medios de transporte sostenible que conecten internamente todos los municipios de la Costa Noroeste – Necesidad de aumentar la frecuencia y rutas de transporte público entre los municipios – Falta de alternativas al transporte de mercancías por carretera de corto y largo recorrido – Falta de desarrollo de estrategias y planes que mejoren la accesibilidad en los municipios. – Ausencia de una estrategia de movilidad sostenible supramunicipal – Escasez de medidas que permitan fomentar la movilidad a pie en el centro de los municipios del área funcional – Falta de integración tarifaria del autobús urbano con el Consorcio de Transporte de Cádiz – Ausencia de conocimiento sobre la posibilidad de deslinde de las vías pecuarias y su utilización como caminos rurales 		
🔍 POSIBLE FINANCIACIÓN		
<ul style="list-style-type: none"> – Recursos propios – Programa Operativo Plurirregional de España 21-27 		

LÍNEA DE ACTUACIÓN 6

6.	PROTECCIÓN Y PUESTA EN VALOR DEL PATRIMONIO HISTÓRICO, CULTURAL Y NATURAL DE LA COSTA NOROESTE	
DESCRIPCIÓN		
<p>Mediante esta línea de actuación se pretende garantizar la protección, conservación y la puesta en valor del conjunto de los recursos patrimoniales del Área Funcional. Algunas de las actuaciones a desarrollar son la creación de un corredor verde entre los diferentes municipios que fomente el uso lúdico-recreativo por parte de la ciudadanía o el desarrollo de un visor de realidad aumentada de los elementos patrimoniales.</p> <p>Todo ello, contribuirá además al aumento del atractivo de la zona, favoreciendo el impulso de la Marca Costa Noroeste. De este modo la intervención en elementos patrimoniales naturales se combina con otras de protección y de puesta en valor de los elementos culturales, así como con actuaciones de promoción turística del área funcional.</p>		
TIPOLOGÍAS DE ACTUACIONES		
<ul style="list-style-type: none"> – Elaboración de estrategias para mejorar, conservar y poner en valor el patrimonio cultural y el paisaje urbano y rural. – Campañas de difusión del patrimonio cultural y natural – Recuperar y acondicionar las Infraestructuras ferroviarias en desuso como itinerarios para la práctica del senderismo y el cicloturismo (VÍA VERDE ROTA-CHIPIONA). – Acondicionamiento paisajístico, mejora y reseñalización de la vía verde de Chipiona. – Colocación de cartelería en caminos rurales del T.M. de Chipiona – Creación de un Corredor Verde entre los diferentes municipios de la zona de actuación – Actuaciones de conservación, protección y rehabilitación del patrimonio rural y natural – Puesta en valor de la muralla medieval con la creación de un centro de interpretación. – Rehabilitación del Palacio de Los Infantes de Orleans. – Remodelación del Eje Patrimonial del Barrio Alto. – Desarrollo de un visor de realidad aumentada de los elementos patrimoniales. – Rehabilitación y promoción del patrimonio histórico-cultural 		

6.	PROTECCIÓN Y PUESTA EN VALOR DEL PATRIMONIO HISTÓRICO, CULTURAL Y NATURAL DE LA COSTA NOROESTE	
<ul style="list-style-type: none"> – Actuaciones de mejora del entorno urbano en las principales zonas turísticas del área funcional 		
 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE LA AUE		 ÁMBITO DE ACTUACIÓN
<div style="display: flex; flex-direction: column; align-items: center;"> <div style="margin-bottom: 10px;">  <p>OE1. Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo</p> </div> <div>  <p>OE7. Impulsar y favorecer la economía urbana española</p> </div> </div>		<p>Área funcional integrada de la Costa Noroeste de Cádiz</p> <hr/> <p> PERIODO DE IMPLANTACIÓN</p> <p style="text-align: center;">2023-2030</p> <hr/> <p> PRESUPUESTO ESTIMADO</p> <p style="text-align: center;">12.000.000 €</p>
 INDICADORES DE LA AUE RELACIONADOS		
<p>1.2.2. Presupuesto de las actuaciones previstas de mejora y/o conservación del patrimonio natural y cultural, incluyendo aquellas encaminadas a la mejora de la conexión urbana-rural.</p>		
<p>1.3.2. Superficie de suelo destinado a infraestructuras verdes urbanas sobre las que se van a realizar actuaciones de recuperación, mejora, e interconexión para su funcionamiento en red.</p>		
<p>7.2.2. Número de visitantes atraídos por los activos de patrimonio cultural, natural y paisajístico.</p>		
× DEBILIDADES ASOCIADAS		
<ul style="list-style-type: none"> – Escaso tratamiento de protección de los recursos dentro del medio rural – Percepción negativa de la población sobre la cantidad de zonas verdes en las proximidades de sus viviendas – El río Guadalquivir hace de límite que marca su vinculación con otros territorios y la base aeronaval interrumpe la comunicación directa con la Bahía de Cádiz. – Falta de adecuación de las conexiones y el patrimonio rural 		
 POSIBLE FINANCIACIÓN		
<ul style="list-style-type: none"> – Recursos propios – Programa Operativo Plurirregional de España 21-27 		

LÍNEA DE ACTUACIÓN 7

<h1>7.</h1>	<h2>VIVIENDA</h2>	
<h3>DESCRIPCIÓN</h3>		
<p>El conjunto de actuaciones a desarrollar irá encaminadas a garantizar la seguridad, habitabilidad, accesibilidad y la eficiencia energética de las viviendas de titularidad municipal.</p> <p>De igual modo, se llevarán a cabo medidas que garanticen la existencia de la cantidad de viviendas adecuada, en buenas condiciones a un precio asequible, que permita satisfacer las necesidades sociales de los habitantes del Área Funcional, especialmente las de los colectivos desfavorecidos, así como para las personas jóvenes con el fin de que consigan emanciparse y acceder a su primera vivienda.</p>		
<h3>TIPOLOGÍAS DE ACTUACIONES</h3>		
<ul style="list-style-type: none"> – ECO-BARRIOS: Una apuesta por las viviendas ecosostenibles; un nuevo concepto del habitar más equilibrado y justo – Creación de vivienda de iniciativa pública – Creación de una bolsa común de vivienda – Medidas de potenciación de la vivienda social – Programas de orientación y apoyo para búsqueda de vivienda 		
<h3>OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE LA AUE</h3>	<h3>ÁMBITO DE ACTUACIÓN</h3>	
<div data-bbox="485 1503 592 1608" data-label="Image"> </div> <p>OE3. Prevenir y reducir los impactos del cambio climático y mejorar la resiliencia</p> <div data-bbox="485 1742 592 1848" data-label="Image"> </div> <p>OE8. Garantizar el acceso a la vivienda</p>	<p>Área funcional integrada de la Costa Noroeste de Cádiz</p> <hr/> <h3>PERIODO DE IMPLANTACIÓN</h3> <p>2023-2030</p> <hr/> <h3>PRESUPUESTO ESTIMADO</h3> <p>8.000.000 €</p>	

7.	VIVIENDA	
☑ INDICADORES DE LA AUE RELACIONADOS		
<ul style="list-style-type: none"> – 3.2.2. Reducción anual estimada de gases efecto invernadero (GEI) y del número de días en que se superan los límites de calidad del aire. 		
<ul style="list-style-type: none"> – 8.1.3. Número de viviendas destinadas a alquiler social a precio asequible. 		
✗ DEBILIDADES ASOCIADAS		
<ul style="list-style-type: none"> – Escaso desarrollo de actuaciones en materia de vivienda protegida en régimen de alquiler. – Pocas parcelas catastrales solares – 45% de vivienda secundaria y vacía. – Densidad de suelo residencial media-alta. – Más del 75% del parque de viviendas son anteriores a 2001 por lo que no tienen incorporadas las exigencias normativas de eficiencia energética – Crecimiento urbanístico descontrolado (principalmente en el municipio de Sanlúcar). – Revalorización y subida del precio de la vivienda en los últimos años – Falta de adaptación del parque de vivienda a criterios de construcción sostenible, equilibrada y justa 		
🔍 POSIBLE FINANCIACIÓN		
<ul style="list-style-type: none"> – Recursos propios – Programa Operativo Plurirregional de España 21-27 		

LÍNEA DE ACTUACIÓN 8

8.	IMPULSO DE LA SMART CITY, ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA Y GOBERNANZA Y PARTICIPACIÓN	
DESCRIPCIÓN		
<p>Se contribuirá a avanzar en el desarrollo de la Administración Electrónica y la Smart City para el beneficio último de la ciudadanía del Área Funcional. De igual modo, permitirá a las distintas administraciones disponer de datos que permitan conocer las necesidades de la población y poder así orientar las prestaciones de los servicios municipales de una manera más eficaz y eficiente.</p> <p>Además, se llevarán a cabo medidas que permitan establecer un sistema de gobernanza efectivo y una participación ciudadana, al mismo tiempo que se establecen canales de difusión suficientes y adecuados.</p> <p>Por otra parte, para incrementar el nivel de implementación de la Smart City en el área funcional se llevarán a cabo actuaciones que permitan optimizar los recursos disponibles a través de actuaciones como la creación de aplicaciones móviles para la visita turística de la ciudad o el despliegue de red Wi-Fi urbana.</p>		
TIPOLOGÍAS DE ACTUACIONES		
<ul style="list-style-type: none"> – Proceso de evaluación de políticas públicas – Medidas para el desarrollo de la Smart City de la Costa Noroeste de Cádiz – Despliegue de Red Wi-Fi urbana – Sistemas de video vigilancia y alarmas – Asistente Virtual para Canal Online – Puesta en marcha de una plataforma de datos abiertos – Creación de un Sistema de Inteligencia y Sostenibilidad Turística – Aplicaciones móviles para la visita turística de la ciudad – Inventario de recursos turísticos de la costa noroeste – Aplicaciones móviles para la dinamización del comercio y restauración local – Puesta en marcha de un grupo de trabajo del área funcional – Seguimiento y evaluaciones intermedias de la Agenda Urbana – Creación de mancomunidad como instrumento de planificación comarcal 		

8.	IMPULSO DE LA SMART CITY, ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA Y GOBERNANZA Y PARTICIPACIÓN	
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE LA AUE	ÁMBITO DE ACTUACIÓN	
<div style="text-align: center;">  OE9. Liderar y fomentar la innovación digital </div> <div style="text-align: center; margin-top: 10px;">  OE10. Mejorar los Instrumentos de intervención y gobernanza </div>	Área funcional integrada de la Costa Noroeste de Cádiz	PERIODO DE IMPLANTACIÓN
		2023-2030
		PRESUPUESTO ESTIMADO
		10.000.000 €
INDICADORES DE LA AUE RELACIONADOS		
9.1.2. Número de usuarios que están cubiertos por un determinado servicio público electrónico de Smart Cities.		
9.2.2. Porcentaje de trámites y gestiones a través de internet de empresas y ciudadanos.		
10.2.1. ¿Se dispone de Presupuesto participativos y/o un plan municipal de participación ciudadana que impulse la ciudadanía activa y el empoderamiento?		
10.2.2. ¿Se ofrece el contenido del planeamiento urbanístico por medios electrónicos y se ha incorporado a los sistemas de información de nivel supramunicipal?		
DEBILIDADES ASOCIADAS		
<ul style="list-style-type: none"> – Despliegue de red Wi-fi insuficiente para el desarrollo e impulso del comercio local y la actividad turística – Falta de iniciativas que fomenten la participación ciudadana – Falta de evaluación de políticas públicas – Falta de impulso de iniciativas para el desarrollo de la Smart Mobility en el área funcional 		
POSIBLE FINANCIACIÓN		
<ul style="list-style-type: none"> – Recursos propios – Programa Operativo Plurirregional de España 21-27 		

SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

AGENDA URBANA DE LA COSTA NOROESTE DE CÁDIZ



AU
AGENDA
URBANA
2030

**COSTA
NOROESTE**



AU
AGENDA
URBANA
2030

COSTA
NOROESTE



ÍNDICE

4. SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA AGENDA URBANA COSTA NOROESTE DE CÁDIZ 2030	3
4.1. INTRODUCCIÓN.....	3
4.2. OBJETIVOS DEL SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	4
4.3. SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA AGENDA URBANA DE LA COSTA NOROESTE DE CÁDIZ 2030.....	5
Fases.....	6
HERRAMIENTAS A EMPLEAR PARA EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	9
LA IMPORTANCIA DE LA GOBERNANZA EN EL SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	9
INDICADORES	10

4. SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA AGENDA URBANA COSTA NOROESTE DE CÁDIZ 2030

4.1. INTRODUCCIÓN

La Agenda Urbana de LA Costa Noroeste de Cádiz incluye un total de 8 Líneas de Actuación:

LÍNEAS DE ACTUACIÓN DE LA AGENDA URBANA DE LA COSTA NOROESTE DE CÁDIZ 2030	
	FOMENTO DEL BIENESTAR SOCIAL Y MEJORA DEL EMPLEO EN LA COMARCA
	DESARROLLO URBANO, INFRAESTRUCTURA Y PLANIFICACIÓN
	FOMENTO DE LA ECONOMÍA DE LA COMARCA Y TURISMO SOSTENIBLE Y DE CALIDAD
	COMARCA SOSTENIBLE Y EFICIENTE PARA LA REDUCCIÓN DE IMPACTO EN EL CAMBIO CLIMÁTICO
	MEJORA DE LA MOVILIDAD Y ACCESIBILIDAD EN LA COSTA NOROESTE

LÍNEAS DE ACTUACIÓN DE LA AGENDA URBANA DE LA COSTA NOROESTE DE CÁDIZ 2030	
	PROTECCIÓN Y PUESTA EN VALOR DEL PATRIMONIO HISTÓRICO, CULTURAL Y NATURAL DE LA COSTA NOROESTE
	VIVIENDA
	IMPULSO DE LA SMART CITY, ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA Y GOBERNANZA Y PARTICIPACIÓN

Para cada uno de estos programas se han establecido una serie **de indicadores de carácter tanto cualitativo como cuantitativo**. Estos indicadores han sido seleccionados de entre los propuestos por parte de la Agenda Urbana Española, con el fin de facilitar su monitorización y el análisis de su cumplimiento.

Para la definición de este sistema de seguimiento y evaluación se han seleccionado de entre todos los indicadores cualitativos y cuantitativos de la Agenda Urbana Española, aquellos que mejor se adaptan a las circunstancias del área funcional de la Costa Noroeste de Cádiz.

Cada programa tiene asociado como mínimo un indicador de seguimiento cuantitativo, con un valor base y un valor objetivo a medir en 2025, 2027 y 2030.

4.2. OBJETIVOS DEL SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Los principales **objetivos** a alcanzar con el sistema de seguimiento y evaluación son:

1	Realizar un seguimiento periódico del desarrollo de cada programa, para detectar las posibles desviaciones y establecer medidas correctoras para solventarlas.
2	Evaluar los resultados alcanzados con la ejecución de cada programa, para determinar la eficacia y eficiencia de la ejecución y el grado de cumplimiento de los objetivos marcados.
3	Mejorar de manera continua el Plan de Acción a través de la incorporación de nuevas actuaciones, herramientas y aspectos que no hayan sido recogidos previamente en su diseño inicial.

Para ello, a continuación, se establece una metodología de seguimiento y evaluación, con las herramientas a emplear, así como los indicadores que permitan realizar este seguimiento y evaluación de la implantación del Plan de Acción.



4.3. SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA AGENDA URBANA DE LA COSTA NOROESTE DE CÁDIZ 2030

En apartados anteriores, se han definido los programas y actuaciones a desarrollar en los municipios que forman parte de la Costa Noroeste de Cádiz hasta el año 2030, con el fin de alcanzar el **modelo de área funcional definido en su Marco Estratégico**.

Es por ello, por lo que el sistema de seguimiento y evaluación de la Agenda Urbana de la Costa Noroeste de Cádiz se centrará en realizar el seguimiento y evaluación del Plan

de Acción a través del conjunto de indicadores propuesto por la Agenda Urbana Española.

En este sistema se concretarán las fases, herramientas y valores base y objetivo para cada indicador seleccionado, así como los órganos de gobernanza responsables de hacer el seguimiento y evaluación.

FASES

El desarrollo del sistema de seguimiento y evaluación se encuentra compuesto por las siguientes fases y herramientas:

Fase 1. Seguimiento y evaluación intermedios

Se establecerán dos **hitos intermedios en los años 2025 y 2027** con el fin de conocer el grado de implantación y ejecución de los programas y actuaciones recogidos en el Plan de Acción, así como realizar un seguimiento financiero del mismo.

Para ello, se elaborará un **informe** en cada uno de estos hitos que tendrá el siguiente contenido mínimo:



COSTA
NOROESTE



INFORME SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN INTERMEDIOS

- 1) Periodo de seguimiento analizado.
- 2) Actuaciones ejecutadas en el periodo de seguimiento.
- 3) Resultados alcanzados en el periodo de seguimiento.
- 4) Ejecución financiera.
- 5) Principales dificultades encontradas durante la ejecución y sugerencias de mejora.
- 6) Planificación de las actuaciones previstas en el siguiente periodo de seguimiento.
- 7) Valor de los indicadores de la Agenda Urbana para el periodo de seguimiento.

Informe de Seguimiento y Evaluación Intermedios AU COSTA NOROESTE 2030

Fase 2. Seguimiento y evaluación final

Al igual que con el informe de seguimiento intermedio, se elaborará un **informe final en el año 2030**, donde se recogerá el análisis de la ejecución de las actuaciones previstas en el Plan de Acción de la Agenda Urbana de la Costa Noroeste de Cádiz.

Este informe reflejará el nivel de ejecución alcanzado tanto en las actuaciones como a nivel financiero, expresando igualmente la eficiencia de los recursos empleados, así como el grado de consecución del valor objetivo de los indicadores definidos para cada programa.

El contenido mínimo de dicho informe será el siguiente:

INFORME SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN FINAL

- 1) Periodo de seguimiento analizado.
- 2) Actuaciones ejecutadas en el periodo de seguimiento.
- 3) Resultados alcanzados en el periodo de seguimiento.
- 4) Ejecución financiera.
- 5) Principales dificultades encontradas durante la ejecución y sugerencias de mejora.
- 6) Evaluación de resultados conseguidos.
- 7) Valor de los indicadores de la agenda urbana en 2030.

Informe de Seguimiento y Evaluación Final AU Costa Noroeste de Cádiz 2030

Fase 3. Seguimiento continuo.

Se realizará una **recogida semestral de los datos de cada indicador** con el objetivo de lograr una mejora continua en la implantación del Plan de Acción.

Todos estos datos serán compartidos con las personas responsables de los distintos programas y, una vez analizados, se realizarán propuestas de mejora a través de los órganos de gobernanza de la Agenda que se exponen en los apartados siguientes.

HERRAMIENTAS A EMPLEAR PARA EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

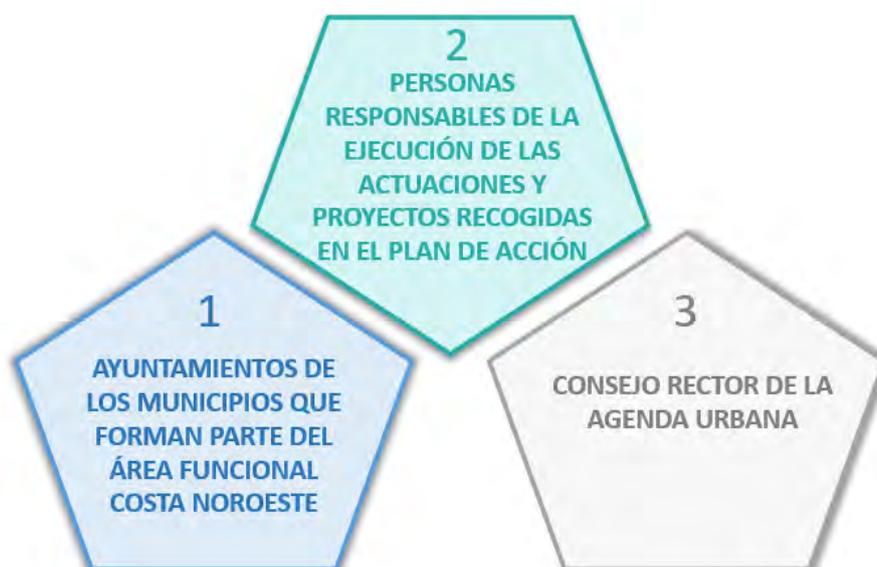
La principal herramienta del Sistema de Seguimiento y Evaluación será el visor web incorporado en la página web de la Diputación Provincial de Cádiz, así como de los municipios que forman parte del área funcional Costa Noroeste de Cádiz.

Mediante esta herramienta, tanto la ciudadanía como el personal municipal, podrá consultar y participar en el seguimiento del Plan de Acción.

Esta herramienta está basada en un producto de Microsoft, **Power Bi**, consistente en una herramienta de análisis de datos que proporciona visualizaciones interactivas que permitirá a los usuarios crear sus propios informes y paneles de análisis, tal y como se muestra en el **Anexo I** del presente documento. Dicho Anexo es un ejemplo de cómo se vería el visor web, por lo que la información recogida en el mismo es un ejemplo.

LA IMPORTANCIA DE LA GOBERNANZA EN EL SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

El sistema de seguimiento de la Agenda Urbana de la Costa Noroeste de Cádiz 2030 estará basado en tres órganos:



Además, para la evaluación del Plan de Acción se contará con la participación de la **ciudadanía** para conocer su opinión acerca de la ejecución de las actuaciones y los resultados obtenidos hasta el momento. Esta metodología se recoge en el Plan de Gobernanza elaborado para la Agenda Urbana de la Costa Noroeste de Cádiz 2030.

INDICADORES

La Agenda Urbana de la Costa Noroeste de Cádiz mantiene el **sistema de indicadores propuesto por la Agenda Urbana Española**. El fin de su vinculación con los indicadores de la Agenda Urbana Española es simplificar su seguimiento y evaluación.

El método de cálculo aplicado ha sido, igualmente, el definido por la Agenda Urbana española que puede consultarse en el siguiente enlace: [Indicadores de seguimiento y evaluación | Agenda Urbana Española \(aue.gob.es\)](https://aue.gob.es/indicadores-de-seguimiento-y-evaluacion)

En aquellos **casos en los que diferentes Líneas de Actuación contribuyen a un mismo indicador**, se ha llevado a cabo una distribución proporcional de los valores de dicho indicador en virtud del presupuesto de la Línea de Actuación afectada que se encuentra dirigido a la contribución al indicador en cuestión. De esta manera, cada Línea de Actuación contribuye a la obtención del valor global del indicador de forma proporcional a su peso a nivel presupuestario, evitando con ello que se produzca una duplicidad del valor total del indicador.

Un ejemplo de ello lo encontramos en el caso del indicador "7.2.2. Número de visitantes atraídos por los activos de patrimonio cultural, natural y paisajístico", a cuya consecución contribuyen las Líneas de Actuación a continuación expuestas:

- FOMENTO DE LA ECONOMÍA DE LA COMARCA Y TURISMO SOSTENIBLE Y DE CALIDAD
- PROTECCIÓN Y PUESTA EN VALOR DEL PATRIMONIO HISTÓRICO, CULTURAL Y NATURAL DE LA COSTA NOROESTE

De este modo, el valor base global del indicador se ha calculado a partir del número total de turistas recibido por los cuatro municipios en el año 2022 conforme a los datos del INE "Número de turistas mensuales por CCAA y provincia de origen desagregados por municipio de destino", alcanzando la cifra de 1.617.719 personas. Si bien, su distribución entre ambas líneas ha sido la siguiente:

LÍNEA DE ACTUACIÓN	IMPORTE DE LA LÍNEA DE ACTUACIÓN DIRIGIDO A LA CONTRIBUCIÓN DEL INDICADOR 7.2.2	VALOR BASE
FOMENTO DE LA ECONOMÍA DE LA COMARCA Y TURISMO SOSTENIBLE Y DE CALIDAD	4.400.000,00 €	757.230 turistas
PROTECCIÓN Y PUESTA EN VALOR DEL PATRIMONIO HISTÓRICO, CULTURAL Y NATURAL DE LA COSTA NOROESTE	5.000.000,00 €	860.489 turistas

Durante la implementación de la Agenda se podrán actualizar los valores de los indicadores, añadiendo otros nuevos, en caso de que sea necesario.

LÍNEA DE ACTUACIÓN 1

FOMENTO DEL BIENESTAR SOCIAL Y MEJORA DEL EMPLEO EN LA COMARCA

OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVO ESPECÍFICO	INDICADOR (cualitativos en color)	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR BASE 2022	VALOR OBJETIVO 2025	VALOR OBJETIVO 2027	VALOR OBJETIVO 2030
6	6.1	6.1.2 Presupuesto invertido en actuaciones realizadas en barrios vulnerables desde el punto de vista social, económico o ambiental.	Euros (€)	00,00 €	240.000,00 €	600.000,00 €	1.200.000,00 €
6	6.2	6.2.3. Presupuesto invertido en actuaciones destinadas a garantizar la igualdad de oportunidades desde el	Euros (€)	00,00 €	960.000,00 €	2.400.000,00 €	4.800.000,00 €

OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVO ESPECÍFICO	INDICADOR (cualitativos en color)	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR BASE 2022	VALOR OBJETIVO 2025	VALOR OBJETIVO 2027	VALOR OBJETIVO 2030
		punto de vista social, económico y ambiental.					

LÍNEA DE ACTUACIÓN 2

DESARROLLO URBANO, INFRAESTRUCTURA Y PLANIFICACIÓN

OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVO ESPECÍFICO	INDICADOR (cualitativos en color)	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR BASE 2022	VALOR OBJETIVO 2025	VALOR OBJETIVO 2027	VALOR OBJETIVO 2030
1	1.2	1.2.2. Presupuesto de las actuaciones previstas de mejora y/o conservación del patrimonio natural y cultural, incluyendo aquellas encaminadas a la mejora de la conexión urbana-rural.	Euros (€)	00,00 €	400.000,00 €	1.000.000,00 €	2.000.000,00 €
1	1.3	1.3.2. Superficie de suelo destinado a infraestructuras verdes urbanas sobre las	Metros cuadrados (m2)	3.484.007	3.588.527,21	3.693.047,42	3.832.407,70

OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVO ESPECÍFICO	INDICADOR (cualitativos en color)	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR BASE 2022	VALOR OBJETIVO 2025	VALOR OBJETIVO 2027	VALOR OBJETIVO 2030
		que se van a realizar actuaciones de recuperación, mejora, e interconexión para su funcionamiento en red					
2	2.1	2.1.0. Presupuesto destinado a actuaciones para la mejora de la calidad y adecuación de edificios públicos e instalaciones municipales	Euros (€)	00,00 €	3.500.000,00 €	6.500.000,00 €	10.000.000,00 €
4	4.2	4.2.1. ¿Se dispone de algún plan de gestión sostenible del agua o instrumento equivalente que permita avanzar en la sostenibilidad	SI/NO	NO	NO	SI	SI

OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVO ESPECÍFICO	INDICADOR (cualitativos en color)	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR BASE 2022	VALOR OBJETIVO 2025	VALOR OBJETIVO 2027	VALOR OBJETIVO 2030
		y eficiencia de los recursos hídricos de la ciudad?					
10	10.1	10.1.2. ¿El planeamiento urbanístico vigente es acorde a la realidad urbana, y las previsiones de crecimiento se corresponden con una demanda real y efectiva?	SI/NO	NO	SI	SI	SI

LÍNEA DE ACTUACIÓN 3

FOMENTO DE LA ECONOMÍA DE LA COMARCA Y TURISMO SOSTENIBLE Y DE CALIDAD

OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVO ESPECÍFICO	INDICADOR (cualitativos en color)	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR BASE 2022	VALOR OBJETIVO 2025	VALOR OBJETIVO 2027	VALOR OBJETIVO 2030
7	7.1	7.1.2. Presupuesto de las actuaciones previstas para la dinamización del comercio e industria local y de impulso de la actividad turística sostenible.	Euros (€)	00,00 €	1.320.000,00 €	3.300.000,00 €	6.600.000,00 €
7	7.2	7.2.2. Número de visitantes atraídos por los activos de patrimonio cultural, natural y paisajístico.	Número	757.230	779.947	810.236	832.953

LÍNEA DE ACTUACIÓN 4

COMARCA SOSTENIBLE Y EFICIENTE PARA LA REDUCCIÓN DE IMPACTO EN EL CAMBIO CLIMÁTICO

OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVO ESPECÍFICO	INDICADOR (cualitativos en color)	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR BASE 2022	VALOR OBJETIVO 2025	VALOR OBJETIVO 2027	VALOR OBJETIVO 2030
3	3.1	3.1.1. ¿Se dispone de algún plan o estrategia para la adaptación al cambio climático de ámbito local y prevención frente a los riesgos naturales?	SI/NO	NO	NO	SI	SI
3	3.2	3.2.2. Reducción anual estimada de gases efecto invernadero (GEI) y del número de días en que se	teqCO2	176.635,10	158.971,59	141.308,08	123.644,60

OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVO ESPECÍFICO	INDICADOR (cualitativos en color)	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR BASE 2022	VALOR OBJETIVO 2025	VALOR OBJETIVO 2027	VALOR OBJETIVO 2030
		superan los límites de calidad del aire.					
4	4.1	4.1.2. Consumo de energía por la edificación, infraestructuras y servicios públicos.	Tep	11887,56	10698,80	9510,048	8321,29
4	4.4	4.4.1. ¿Se disponen de planes de gestión de residuos, o equivalentes, con el objetivo de aumentar el porcentaje de recogida selectiva y reciclaje?	SI/NO	NO	NO	SI	SI
4	4.4	4.4.2. Generación de residuos por habitante.	kg/hab./día	1,65	1,63	1,57	1,48

OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVO ESPECÍFICO	INDICADOR (cualitativos en color)	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR BASE 2022	VALOR OBJETIVO 2025	VALOR OBJETIVO 2027	VALOR OBJETIVO 2030
10	10.4	10.4.2. Número de personas beneficiarias de actividades de formación y sensibilización en las materias incluidas en la agenda urbana.	Número	0	122.309	122.309	122.309

LÍNEA DE ACTUACIÓN 5

MEJORA DE LA MOVILIDAD Y ACCESIBILIDAD EN LA COSTA NOROESTE

OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVO ESPECÍFICO	INDICADOR (cualitativos en color)	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR BASE 2022	VALOR OBJETIVO 2025	VALOR OBJETIVO 2027	VALOR OBJETIVO 2030
2	2.3	2.3.0. Presupuesto destinado a actuaciones para garantizar la calidad y la accesibilidad de los espacios públicos.	Euros (€)	00,00 €	705.882,35 €	1.147.058,82 €	1.764.705,88 €
5	5.1	5.1.0. Presupuesto destinado a actuaciones que contribuyan a fomentar la movilidad sostenible y el uso del transporte público.	Euros (€)	00,00 €	2.161.764,71 €	4.014.705,88 €	6.176.470,59 €

OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVO ESPECÍFICO	INDICADOR (cualitativos en color)	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR BASE 2022	VALOR OBJETIVO 2025	VALOR OBJETIVO 2027	VALOR OBJETIVO 2030
5	5.1	5.1.1. ¿Se dispone en la ciudad de Planes de Transporte al Trabajo (PTT) para racionalizar los desplazamientos a los principales centros de trabajo?	SI/NO	NO	NO	NO	SI
5	5.2	5.2.3. Número de viajes en transporte público.	Número	796.866	876.553	916.396	956.239

LÍNEA DE ACTUACIÓN 6

PROTECCIÓN Y PUESTA EN VALOR DEL PATRIMONIO HISTÓRICO, CULTURAL Y NATURAL DE LA COSTA NOROESTE

OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVO ESPECÍFICO	INDICADOR (cualitativos en color)	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR BASE 2022	VALOR OBJETIVO 2025	VALOR OBJETIVO 2027	VALOR OBJETIVO 2030
1	1.2	1.2.2. Presupuesto de las actuaciones previstas de mejora y/o conservación del patrimonio natural y cultural, incluyendo aquellas encaminadas a la mejora de la conexión urbana-rural.	Euros (€)	00,00 €	600.000,00 €	1.500.000,00 €	3.000.000,00 €
1	1.3	1.3.2. Superficie de suelo destinado a infraestructuras	Metros cuadrados (m2)	3.484.007,00	3.588.527,21	3.693.047,42	3.832.407,70

OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVO ESPECÍFICO	INDICADOR (cualitativos en color)	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR BASE 2022	VALOR OBJETIVO 2025	VALOR OBJETIVO 2027	VALOR OBJETIVO 2030
		verdes urbanas sobre las que se van a realizar actuaciones de recuperación, mejora, e interconexión para su funcionamiento en red.					
7	7.2	7.2.2. Número de visitantes atraídos por los activos de patrimonio cultural, natural y paisajístico.	Número	860.489	886.303	920.723	946.538

LÍNEA DE ACTUACIÓN 7

VIVIENDA

OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVO ESPECÍFICO	INDICADOR (cualitativos en color)	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR BASE 2022	VALOR OBJETIVO 2025	VALOR OBJETIVO 2027	VALOR OBJETIVO 2030
3	3.2	3.2.2. Reducción anual estimada de gases efecto invernadero (GEI) y del número de días en que se superan los límites de calidad del aire.	teqCO2	294.391,90	264.952,71	235.513,52	206.074,33
8	8.1	8.1.3. Número de viviendas destinadas a alquiler social a precio asequible.	Número	130	135	140	156

LÍNEA DE ACTUACIÓN 8

IMPULSO DE LA SMART CITY, ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA Y GOBERNANZA Y PARTICIPACIÓN

OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVO ESPECÍFICO	INDICADOR (cualitativos en color)	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR BASE 2022	VALOR OBJETIVO 2025	VALOR OBJETIVO 2027	VALOR OBJETIVO 2030
9	9.1	9.1.2. Número de usuarios que están cubiertos por un determinado servicio público electrónico de Smart Cities.	Número	0	75.000	100.000	100.405
9	9.2	9.2.2. Porcentaje de trámites y gestiones a través de internet de empresas y ciudadanos.	Porcentaje (%)	50	60	65	75
10	10.2	10.2.1. ¿Se dispone de Presupuesto participativos	SI/NO	NO	SI	SI	SI

OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVO ESPECÍFICO	INDICADOR (cualitativos en color)	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR BASE 2022	VALOR OBJETIVO 2025	VALOR OBJETIVO 2027	VALOR OBJETIVO 2030
		y/o un plan municipal de participación ciudadana que impulse la ciudadanía activa y el empoderamiento?					
10	10.2	10.2.2. ¿Se ofrece el contenido del planeamiento urbanístico por medios electrónicos y se ha incorporado a los sistemas de información de nivel supramunicipal?	SI/NO	SI	SI	SI	SI

ANEXO I – VISOR WEB



N.º de proyectos incluidos dentro del Objetivo Estratégico

Proyectos incluidos en el Objetivo Estratégico

Presupuesto estimado por proyecto

Agenda Urbana Costa Noroeste de Cádiz 2030

Objetivo 1
TERRITORIO, PAISAJE Y BIODIVERSIDAD

Nº Proyectos	Inversión	Proyectos en Ejecución								
18	(En blanco) Objetivo: 18,58 mill. (-100 %)	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Proyecto</th> <th>Presupuesto previsto</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Adaptación al Cambio Climático del Toyo como Destino para la Práctica de Deportes Playa</td> <td>529.240,00</td> </tr> <tr> <td>Adecuación y Mejora Paseo de Almería/Obispo Orberá</td> <td>600.000,00</td> </tr> <tr> <td>Almería de cine para vivirlo y compartirlo</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Proyecto	Presupuesto previsto	Adaptación al Cambio Climático del Toyo como Destino para la Práctica de Deportes Playa	529.240,00	Adecuación y Mejora Paseo de Almería/Obispo Orberá	600.000,00	Almería de cine para vivirlo y compartirlo	
Proyecto	Presupuesto previsto									
Adaptación al Cambio Climático del Toyo como Destino para la Práctica de Deportes Playa	529.240,00									
Adecuación y Mejora Paseo de Almería/Obispo Orberá	600.000,00									
Almería de cine para vivirlo y compartirlo										

Indicadores					
Objetivo Estratégico	Unidad de Medida	Valor previsto	Ultima Fecha Indicador	Valor Objetivo 2027	Valor Objetivo 2030
1. ORDENAR EL TERRITORIO Y HACER UN USO RACIONAL DEL SUELO, CONSERVARLO Y PROTEGERLO					
Mejorar las infraestructuras verdes y azules y vincularlas con el contexto natural.					
O.E.1.3.2. - Superficie de suelo destinado a infraestructuras verdes urbanas sobre las que se van a realizar actuaciones de recuperación, mejora, e interconexión para su funcionamiento en red.	Metros cuadrados(m2)	175,00	13/9/2022	18.010.748	18.098.903
Conservar y mejorar el patrimonio natural y cultural y proteger el paisaje.					
O.E.1.2.2. - Presupuesto de las actuaciones previstas de mejora y/o conservación del patrimonio natural y cultural, incluyendo aquellas encaminadas a la mejora de la conexión urbana-rural.	Euros(€)	955.000,00	13/9/2022	5.613.197	9.266.929
O.E.1.2.3. - Superficie de edificios o lugares pertenecientes al patrimonio cultural rehabilitados o mejorados.	Metros cuadrados(m2)	0,00	13/9/2022	42.123	202.780

Indicadores de seguimiento

Valores de los indicadores de

PLAN DE PARTICIPACIÓN

AGENDA URBANA DE LA COSTA NOROESTE DE CÁDIZ



AU
AGENDA
URBANA
2030

**COSTA
NOROESTE**



AU
AGENDA
URBANA
2030

COSTA
NOROESTE



ÍNDICE

5. PROCESO DE PARTICIPACIÓN DE LA AGENDA URBANA COSTA NOROESTE DE CÁDIZ 2030	3
5.1. INTRODUCCIÓN.....	3
5.2. OBJETIVOS DE LA PARTICIPACIÓN	4
5.3. COMPOSICIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LA ESTRUCTURA DE PARTICIPACIÓN DE LA AGENDA URBANA, COSTA NOROESTE DE CADIZ 2030.....	5
HERRAMIENTAS Y CANALES DE DESARROLLO DEL PROCESO PARTICIPATIVO	6
metodología del proceso participativo para la elaboración de la agenda urbana de la costa noroeste de cádiz	13
METODOLOGÍA DEL PROCESO PARTICIPATIVO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA AGENDA URBANA DE LA COSTA NOROESTE DE CÁDIZ.....	26
5.4. CRONOGRAMA.....	30

5. PROCESO DE PARTICIPACIÓN DE LA AGENDA URBANA COSTA NOROESTE DE CÁDIZ 2030

5.1. INTRODUCCIÓN

La participación es uno de los pilares fundamentales de cualquier Plan o documento de carácter estratégico, influyendo tanto en su proceso de elaboración como en la posterior implementación de este. Esta participación engloba a los representantes de las diferentes áreas municipales de los municipios del área funcional, personal de la Diputación provincial, grupos de interés y ciudadanía en general.

De este modo, la participación constituye el eje y núcleo básico en virtud del cual definir un modelo de gobernanza territorial que dé respuesta a las necesidades reales por parte de la ciudadanía y que, en el caso particular de la Agenda Urbana de la Costa Noroeste de Cádiz, permita continuar con el modelo de área urbana funcional iniciado a través del Instituto de Empleo y Desarrollo Socioeconómico y Tecnológico IEDT de la Diputación de Cádiz.

El proceso de participación de la Agenda Urbana se caracteriza por buscar la colaboración y el compromiso real y efectivo por parte los diferentes agentes clave, a través del uso de canales y herramientas adecuados a la realidad existente en el área funcional.

Las actuaciones de la Agenda Urbana Costa Noroeste DE Cádiz 2030 se planifican a partir de los objetivos estratégicos de la Agenda Urbana Española:



5.2. OBJETIVOS DE LA PARTICIPACIÓN

Las actuaciones descritas en los siguientes epígrafes del Plan de Participación están dirigidas a cumplir con los siguientes objetivos generales:

- 1) **Consultar a la ciudadanía y agentes clave** para:
 - a. **Detectar necesidades** a abordar con las actuaciones (bien diseñando nuevas actuaciones o durante la ejecución de las ya diseñadas).
 - b. **Valorar el desarrollo de las actuaciones** (desviaciones, resultados parciales).
 - c. **Evaluar los resultados conseguidos** con la implementación de las actuaciones, estableciendo lecciones aprendidas, buenas prácticas y posibles errores a evitar o mejorar en el futuro.
- 2) **Mantener una información constante a la ciudadanía y a los agentes clave** de los avances del proyecto y de los objetivos conseguidos.

La Agenda Urbana debe afrontar el reto de la transformación y desarrollo del territorio contando con la ciudadanía, las organizaciones sociales, empresariales, sindicales, políticas, con la comunidad educativa y todo el tejido social y económico del territorio, involucrándolos a todos en el proceso de diseño, ejecución y evaluación de las actuaciones.

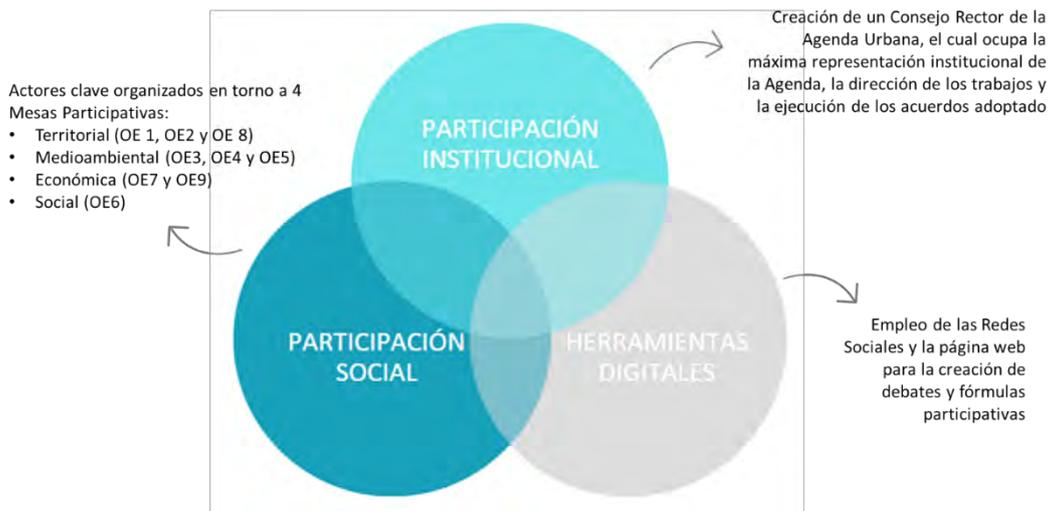
La participación ciudadana y de agentes clave en el desarrollo del Plan de Acción puede concebirse de forma general como una garantía democrática relacionada con la gobernanza y la transparencia en el ejercicio de la función pública, pero de forma más concreta debe dirigirse a la consecución de varios objetivos más específicos:

- **Difundir e informar del avance en la ejecución del Plan de Acción** a la ciudadanía y los agentes clave, así como de los resultados que se obtengan.
- Fomentar la **participación** y el **apoyo de la ciudadanía, y de los agentes clave** en el proceso de ejecución y haciéndoles corresponsables del mismo.
- Garantizar el **éxito de las actividades** que se ejecuten en el Plan de Acción gracias a la integración de la voz de las personas y de la retroalimentación.
- Generar **confianza** en la ciudadanía y agentes clave.

5.3.COMPOSICIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LA ESTRUCTURA DE PARTICIPACIÓN DE LA AGENDA URBANA, COSTA NOROESTE DE CADIZ 2030

La participación de la Agenda Urbana de la Costa Noroeste de Cádiz se fundamentará en los procesos participativos realizados previamente en planes estratégicos como la Estrategia de Desarrollo Local (EDL) de la Costa Noroeste de Cádiz.

A continuación, se recogen las principales estructuras de participación sobre las que recaerá la elaboración de la Agenda Urbana de la Costa Noroeste de Cádiz. Estas estructuras serán indicadas en mayor profundidad a lo largo del presente Plan.



HERRAMIENTAS Y CANALES DE DESARROLLO DEL PROCESO PARTICIPATIVO

Agentes implicados

La Agenda Urbana de la Costa Noroeste de Cádiz 2030 se llevará a cabo con la colaboración y el consenso de agentes clave y económicos, tanto públicos como privados. Además, durante la implementación del Plan de Acción, se podrá invitar a otros agentes en función de las necesidades que puedan surgir.

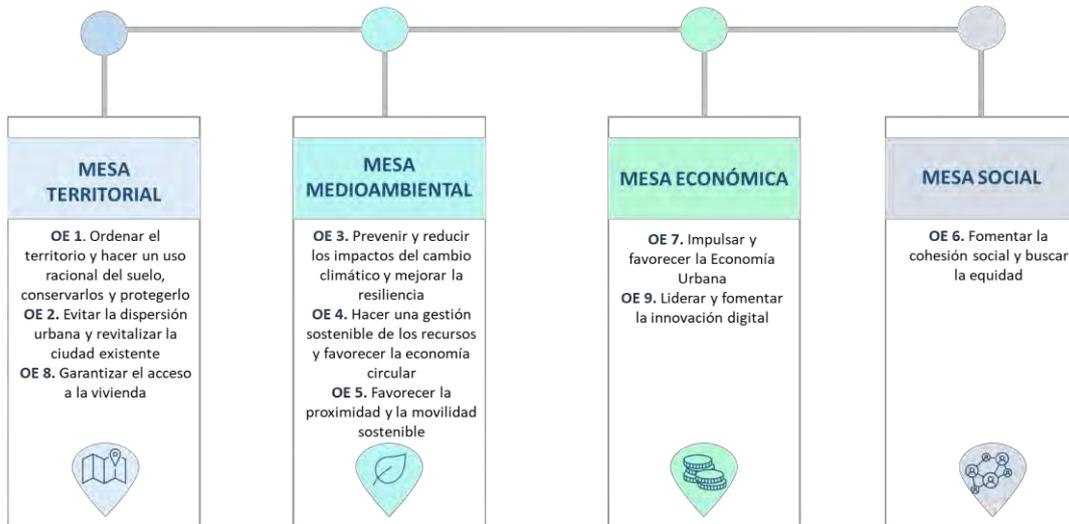
Consejo rector DE la agenda urbana

Se trabajará en la creación de un **Consejo Rector de la Agenda Urbana** en el que se integrarán las alcaldías y/o personas representantes de ellas de cada municipio que integra el área funcional, la Presidencia de la Asociación de Desarrollo Rural Campiña Jerez y Costa Noroeste de Cádiz y la Diputada de Empleo de la Diputación de Cádiz.

A este Consejo le corresponde la máxima representación institucional de la Agenda, la dirección de los trabajos y la ejecución de los acuerdos adoptados, estando asistido para la realización de sus funciones por el equipo técnico de la Asociación para el Desarrollo Rural Campiña Jerez y Costa Noroeste de Cádiz y por los responsables técnicos/as designados por cada Ayuntamiento y la Diputación.

Mesas Participativas

Se constituirán cuatro mesas participativas agrupadas por temáticas y vinculadas a los diferentes Objetivos Estratégicos de la Agenda Urbana Española:



El objetivo de estas mesas será recibir y tratar las diferentes visiones de los actores clave con relación a las distintas fases de trabajo para la realización de la Agenda Urbana.

Es por ello, que se plantea la realización de 4 Mesas de Trabajo temáticas en las que, para cada una de ellas, se creará una **figura de moderador**, responsable de dirigir y coordinar los trabajos de análisis y prospectiva que se realicen.

Los moderadores de cada una de las mesas contarán con el apoyo de un grupo de personas expertas, conocedoras de los distintos temas que se abordan, entre los que destacan representantes de colectivos y entidades, agentes económicos y sociales, así como personal técnico municipal.

La misión de las Mesas temáticas será, principalmente:

- Validar el Diagnóstico y retos del área de actuación
- Revisión y validación del Plan de Acción de la Agenda Urbana de la Costa Noroeste de Cádiz

- Una vez comenzada la fase de implementación, valorar la ejecución de la implantación de la Agenda Urbana.

Herramientas digitales

El objetivo principal del uso de herramientas digitales en la elaboración de la Agenda Urbana de la Costa Noroeste de Cádiz será la **habilitación de canales de participación que se encuentren a disposición de la mayor parte de la ciudadanía** y que permitan la consulta y la creación de debates de forma sencilla.

Además, una de las principales características de estas herramientas es que facilitan la obtención de un feedback casi inmediato, lo que favorecerá una continua recogida de información.

De igual modo, las herramientas digitales también serán empleadas para informar a los principales agentes clave y a la ciudadanía con carácter general sobre los avances realizados en la elaboración de la Agenda Urbana, así como información divulgativa de interés al respecto.

Las principales herramientas digitales que serán empleadas tanto en la elaboración como en la implementación de la Agenda Urbana de la Costa Noroeste de Cádiz serán las siguientes:

- **Página web de la Diputación Provincial de Cádiz.** En esta web, se publicará la documentación de la Agenda Urbana, la convocatoria de las actividades de participación y los resultados de esta, así como información periódica sobre la ejecución del Plan de Acción.



- **Perfiles en Redes Sociales (RRSS) de la Diputación Provincial de Cádiz, el Instituto de Empleo y Desarrollo Tecnológico (IEDT) de la Diputación de Cádiz y la Asociación para el Desarrollo Rural (ADR) de la Campiña de Jerez y Costa Noroeste.** Se ha optado por la difusión a través de perfiles ya existentes en RRSS con el objetivo de alcanzar un mayor público objetivo y garantizar la máxima difusión de las publicaciones realizadas. En la actualidad, las entidades citadas cuentan con perfiles en Facebook e Instagram.



@iedtcadiz
@diputaciondecadiz
@ADRjerezcosta



IEDT
Diputación de Cádiz
ADR Campiña de Jerez y Costa
Noroeste de Cádiz

Agentes clave

La identificación de los agentes clave en la elaboración de la Agenda Urbana de la Costa Noroeste de Cádiz se ha realizado a partir de las conclusiones extraídas en el proceso de definición de agentes clave para la realización del diagnóstico y del análisis DAFO realizado previamente por parte de la Diputación de Cádiz con motivo de la elaboración de la **Estrategia de Desarrollo Local (EDL) Costa Noroeste**.

Dicha dinámica se realizó respecto de los principales ámbitos objeto de estudio (institucional, económico, tejido empresarial, social, medioambiental y educativo y conocimiento I + D + I) a través de dos grandes fases:

- **Análisis documental** para la contextualización del proyecto y para la identificación de agentes.
- **Trabajo de campo**, dentro de una perspectiva de interacción con los principales agentes de clave como aproximación al territorio.

A través de los citados pasos, tuvo lugar la definición de cuatro perfiles de actores clave:

- **Instituciones públicas:** se incluyen los Ayuntamientos de Sanlúcar de Barrameda, Chipiona, Trebujena y Cádiz, así como entes gestores de parques naturales, Diputación Provincial de Cádiz, Consejerías, CADE y Oficinas Comarcales Agrarias, entre otras.
- **Organizaciones empresariales y empresas:** se incluyen asociaciones empresariales, Pymes, tejido empresarial de los diferentes sectores económicos de la Costa Noroeste, etc.
- **Tercer sector:** entidades sin ánimo de lucro de diferentes ámbitos, culturales, de mujeres, juveniles, medioambientales, clubes deportivos, ONG y asociaciones vecinales como entidades de participación ciudadana.
- **Ciudadanía en general:** personas sin vinculación a movimientos asociativos, empresariales o institucionales.



La diferenciación entre estos cuatro perfiles se ha mantenido a lo largo del proceso participativo de elaboración de la Agenda Urbana, de modo que en las diferentes fases que forman parte de dicha elaboración, se realizarán acciones orientadas a conseguir la dinamización de los citados grupos de actores clave.

A continuación, se recogen algunos de los agentes clave identificados con carácter previo:

AGENTES CLAVE EN LA ELABORACIÓN DE LA AGENDA URBANA DE LA COSTA NOROESTE DE CÁDIZ	
INSTITUCIONES PÚBLICAS	<ul style="list-style-type: none"> • Ayuntamiento de Chipiona • Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda • Ayuntamiento de Trebujena • Ayuntamiento de Rota • Asociación de Desarrollo Rural Campiña Jerez y Costa Noroeste de Cádiz • Instituto de Empleo y Desarrollo Tecnológico (IEDT) de la Diputación de Cádiz • Diputación de Cádiz • Centro Andaluz de Emprendimiento (CADE) de Rota • Centro Andaluz de Emprendimiento (CADE) de Sanlúcar de Barrameda • Instituto Andaluz de la Juventud (IAJ) Cádiz • Instituto Andaluz de la Mujer (IAM) Cádiz • Universidad de Cádiz • IFAPA Chipiona y OCA Costa Litoral • Grupo de Acción Local de Pesca del Litoral Cádiz Estrecho (GALP) • Algún centro educativo: Fundación Cabrera de Trebujena , IES Francisco Pachecho • Agencia Provincial de la Energía
ORGANIZACIONES EMPRESARIALES Y EMPRESAS	<ul style="list-style-type: none"> • ASAJA-Asociación de Agricultores y Ganaderos de Cádiz • Cámara de Comercio de Jerez de la Frontera • Confederación de Empresarios de Cádiz (CEC) • Unión de agricultores y ganaderos de Cádiz de Andalucía (COAG) • Cooperativas Agroalimentarias de Andalucía (COOP) • Federación Andaluza de Empresas Cooperativas de Trabajo (FAECTA) • Unión de pequeños agricultores de Cádiz (UPA)

AGENTES CLAVE EN LA ELABORACIÓN DE LA AGENDA URBANA DE LA COSTA NOROESTE DE CÁDIZ

	<ul style="list-style-type: none"> • Fundación La Vicuña O.R. I • Consejo Regulador de Jerez y Asociación Rutas del Vino y el Brandy • Asociación de Empresarios de Chipiona • Asociación de Agricultores de la Costa Noroeste de Cádiz • Asociación de empresarios de Sanlúcar de Barrameda (AEMPRESAS) • CEEI Bahía de Cádiz (Vivero en Rota, clúster azul) • Asociación de empresas de alojamientos turísticos de la costa noroeste de Cádiz ALOJA-T (Chipiona) • Consorcio para la Gestión de Residuos Urbanos de la Provincia de Cádiz • Consorcio de Aguas de la Zona Gaditana
<p>TERCER SECTOR</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Asociación Alzheimer AFA • Asociación De Mujeres progresistas La Palmicha • Asociación de mujeres progresistas de Rota • Asociación mujeres Ager Veneriensis (Bonanza-Sanlúcar) • Cáritas • Asociaciones de vecinos de los municipios que forman parte del área funcional • Asociación de mujeres rurales (ADEMUR) de Cádiz • Asociación Emplea, Desarrolla y Avanza (EDA) • Asociación de profesionales para los retos del tercer milenio (APITERMI) • Acción contra el hambre • Asociación juvenil Carriles • Asociación Cultural-juvenil Bombastic (Rota) • Sociedad Gaditana de Historia Natural • AFANAS • Asociación para la Difusión e Investigación del Patrimonio Cultural de Cádiz • Asociación Cardijn (Asociación de jóvenes) • Asociación de Corraleros y Pescadores a Pie "Corrales de Rota" • Fondos para la custodia y recuperación de la marisma salinera • Ecologistas en Acción (Hay en Rota, Sanlúcar etc) • Asociación Red Agroecológica de Cádiz

METODOLOGÍA DEL PROCESO PARTICIPATIVO PARA LA ELABORACIÓN DE LA AGENDA URBANA DE LA COSTA NOROESTE DE CÁDIZ

Fase diagnóstico y DAFO

En esta fase se analizará la situación territorial del área funcional Costa Noroeste de Cádiz, identificando las ideas clave y los retos a los que se enfrenta el área urbana a un horizonte temporal a 2030, así como horizonte intermedio 2025.

Para ello, se realizará un análisis cuantitativo y cualitativo, del cual se identificarán las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas, que servirán de base para definir el modelo territorial que se desea alcanzar en la Costa Noroeste de Cádiz. Este análisis se realizará, asimismo, para los 5 ámbitos de diagnóstico definidos por la Agenda Urbana Española:

- **Población y territorio.** Su estudio permite conocer la estructura de la población a nivel demográfico y a nivel de inclusión social o laboral, así como la configuración de los municipios analizando los espacios naturales, áreas de suelo urbanizable o los equipamientos de la comarca.
- **Economía y sociedad.** Este ámbito analiza como organiza la región a nivel socioeconómico, examinando las tasas de desempleo, la estructura del empresariado y del emprendimiento, las características de cada sector económico y su peso relativo dentro de la economía de la región, la situación de los trabajadores asalariados o de los colectivos vulnerables.
- **Medioambiente, cambio climático y energía.** Se realiza un estudio de los recursos naturales, climatológicos y energéticos de la región, así como del consumo de los mismos para analizar su sostenibilidad y conservación.
- **Movilidad.** Examina la dotación y mantenimiento de infraestructuras de transporte y circulación en los municipios, la existencia de zonas de aparcamiento, de medios de transporte públicos urbanos e interurbanos o el volumen y causas de la concentración de tráfico en el territorio.

- **Vivienda.** Desarrolla un estudio sobre la estructura del mercado de la vivienda y del parque edificatorio, así como de las características propias del acceso a la misma por parte de la población del área funcional.

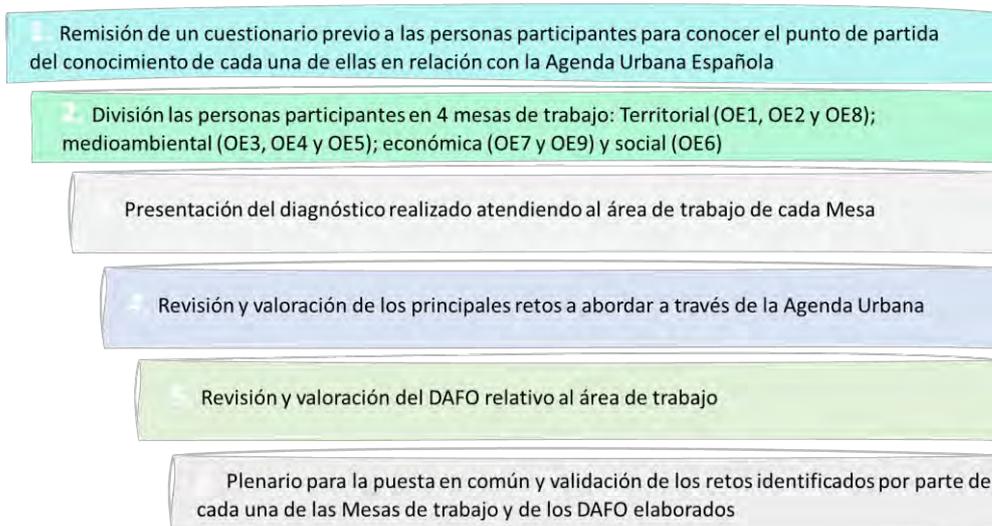
Durante esta fase, se contará con participación tanto institucional como social, con el objeto de obtener una visión del territorio lo más amplia posible que permita identificar la realidad de este desde una perspectiva integral. De este modo, las acciones de participación a realizar en la fase de Diagnóstico y DAFO serán las siguientes:

Participación institucional y social a través de mesas participativas

La participación institucional para la validación del DAFO tendrá lugar a través de la celebración de Mesas Participativas que, tal y como se ha expuesto con anterioridad, serán las siguientes:

- **MESA TERRITORIAL** (OE 1, OE2 y OE 8)
- **MESA MEDIOAMBIENTAL** (OE 3, OE4 y OE 5)
- **MESA ECONÓMICA** (OE 7 y OE 9)
- **MESA SOCIAL** (OE 6)

Por su parte, las fases de la participación serán las expuestas a continuación:



A continuación, se expone un modelo del cuestionario previo elaborado a partir de la herramienta Google Forms que será remitido a las personas asistentes a las Mesas Participativas:

PROCESO PARTICIPATIVO PARA LA ELABORACIÓN DE LA AGENDA URBANA DE LA COSTA NOROESTE DE CÁDIZ



¿De qué institución procedes? Ej. Ayuntamiento de Chipiona, Asociación de Empresarios, etc.

Tu respuesta

¿Cuál es tu área de trabajo/conocimiento?

- Distribución y ordenación territorial
- Ámbito medioambiental
- Ámbito económico
- Ámbito social

¿Conoces la diferencia entre Agenda Urbana y Agenda 2030? *

- Sí
- No
- No lo tengo muy claro

¿Conoces la estructura que debe tener una Agenda Urbana? *

Sí

No

Muy poco

¿Podrías identificar una Debilidad, Amenaza, Fortaleza y Oportunidad existente en tu ámbito de trabajo/conocimiento? *Los ámbitos son territorial, económico, social y medioambiental

Tu respuesta _____

¿Podrías identificar un reto a abordar en el área funcional Costa Noroeste de Cádiz para cada uno de los ámbitos de actuación en el horizonte 2030?

Tu respuesta _____

En el desarrollo de estas mesas se seguirá la metodología **Design Thinking**, la cual es especialmente útil a la hora de observar los retos, detectar necesidades y, finalmente, ofrecer soluciones viables y compartidas a través de la experimentación y la validación de las personas participantes. Los principios básicos sobre los que se fundamenta esta metodología son:



En cualquier caso, atendiendo a las características propias de las personas asistentes y a las circunstancias concretas del momento, podrán aplicarse otro tipo de metodologías participativas tales como **Brainstorming** o la técnica del **Debate o de las posiciones opuestas**.

Participación social para la validación del DAFO

El **objetivo principal** de esta acción de participación será garantizar que las debilidades, amenazas, fortalezas y retos identificados a través del Diagnóstico de la Agenda Urbana responden de forma fiel a la realidad existente en el territorio y reflejan las preocupaciones y deseos de la ciudadanía en su conjunto.

Es por ello, por lo que la realización de las encuestas se realizará tanto a través de las **herramientas digitales** mencionadas con anterioridad (perfiles existentes en RRSS por parte de la Diputación Provincial de Cádiz, el Instituto de Empleo y Desarrollo Tecnológico (IEDT) de la Diputación de Cádiz y la Asociación para el Desarrollo Rural (ADR) de la Campiña de Jerez y Costa Noroeste, así como la página web de la Diputación de Cádiz), como a través de **formularios físicos** que serán repartidos en los principales puntos de información ciudadana de los municipios del área funcional Costa Noroeste.

Las encuestas, tanto online como físicas, se estructurarán en torno a los ámbitos de análisis en los que se divide el diagnóstico de la Agenda Urbana y serán formuladas teniendo en cuenta los siguientes aspectos de **accesibilidad**:



Algunos de los cuestionarios remitidos en formato físico incluirán una fuente de mayor tamaño, con objeto de garantizar su correcta lectura por parte de aquellas personas que presenten algún tipo de discapacidad visual.



En la redacción de las encuestas se traducirán aquellas palabras y expresiones complejas, garantizando que estos sean de lectura fácil y puedan ser comprendidos por el conjunto de la ciudadanía.

A continuación, se muestra un extracto de las encuestas realizadas para la validación del DAFO con la ciudadanía en general:

CUESTIONARIO SOBRE LOS PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS EN EL ANÁLISIS DE LA AGENDA URBANA DE LA COSTA NOROESTE DE CÁDIZ

Los trabajos desarrollados durante la elaboración de la primera fase de la Agenda Urbana Costa Noroeste Cádiz 2030, han dado como resultado un análisis del área funcional integrada, junto con un DAFO.

A través de la participación ciudadana, se busca lograr la ratificación de dicho análisis, así como la posibilidad de incorporar o modificar algunos de sus resultados, si así se determina a través del proceso participativo, consistente en la cumplimentación de este cuestionario.

El cuestionario incorpora también una propuesta de los RETOS a alcanzar y que formarán parte de la Agenda de la Costa Noroeste de Cádiz.

Su participación en este cuestionario se hace de forma VOLUNTARIA y ANÓNIMA.

¡Gracias por tu colaboración!



Fase Marco Estratégico

El principal objetivo de esta fase consistirá en definir el modelo de futuro de la comarca a través de la participación de los agentes clave. Se identificarán ideas, acciones y medios para alcanzar el modelo de área funcional definido.

Participación institucional a través de cuestionarios remitidos al personal técnico municipal

La participación por parte del **personal técnico municipal** a la hora de identificar aquellas acciones o propuestas que permitirán alcanzar el modelo de área funcional

deseada es fundamental, debido a su alto conocimiento de la información previa existente en el área, así como de las acciones y programas que se han venido implementando en los últimos años y que aquellos que podrían ser susceptibles de ponerse en marcha a través de la Agenda Urbana.

Es por ello, por lo que la participación institucional asociada a esta fase ha consistido en la remisión a las diferentes áreas municipales de los Ayuntamientos de Sanlúcar de Barrameda, Chipiona, Trebujena y Rota de un **questionario en el que han podido cumplimentar la información básica sobre aquellas acciones y proyectos que podrán ser incluidos en el posterior Plan de Acción y que permiten la definición de las principales Líneas de Actuación que formarán parte del marco estratégico.**

La realización de esta acción de participación se ha realizado de forma simultánea a la elaboración del diagnóstico y del DAFO debido a que el conocimiento sobre los proyectos y planes existentes supone una importante fuente de información a la hora de detectar aquellos ámbitos en los que se ha producido un mayor desarrollo y aquellos que, en contraposición, requieren de la realización de un mayor número de iniciativas.

El modelo de cuestionario remitido a las áreas municipales ha sido el siguiente:

FICHA DE ACTUACIÓN O PROGRAMA	N.º 1																		
NOMBRE DEL PROYECTO:																			
OBJETIVO/S ESTRATÉGICO/S:																			
OBJETIVO/S ESPECÍFICO/S:																			
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:																			
PRESUPUESTO:																			
PRINCIPALES OBJETIVOS:																			
ÁMBITO DE ACTUACIÓN: - todo el municipio, áreas o barrios determinados, colectivos, entidades, núcleo principal, aldeas -																			
CRONOGRAMA:	<table border="1"> <thead> <tr> <th>2022</th> <th>2023</th> <th>2024</th> <th>2025</th> <th>2026</th> <th>2027</th> <th>2028</th> <th>2029</th> <th>2030</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030									
2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030											
ESTADO (actual) DE LA ACTUACIÓN: - por desarrollar, anteproyecto/memoria previa, en licitación, en ejecución -																			
POSIBLES VÍAS DE FINANCIACIÓN: - pendiente de financiación, PRTR, NG, fondos europeos 2021-2027, otros																			

Participación social para la propuesta y priorización de actuaciones

La participación social para la definición del marco estratégico tendrá lugar mediante la realización de las encuestas a través tanto de las **herramientas digitales** mencionadas con anterioridad (perfiles existentes en RRSS por parte de la Diputación Provincial de Cádiz, el Instituto de Empleo y Desarrollo Tecnológico (IEDT) de la Diputación de Cádiz y la Asociación para el Desarrollo Rural (ADR) de la Campiña de Jerez y Costa Noroeste, así como la página web de la Diputación de Cádiz), como a través de **formularios físicos** que serán repartidos en los principales puntos de información ciudadana de los municipios del área funcional Costa Noroeste.

Las encuestas, tanto online como físicas, se estructurarán en torno a las diferentes Líneas de Actuación identificadas a partir de las propuestas de proyectos y acciones remitidos por parte del personal técnico municipal y tendrán como principal objeto la priorización de los proyectos a incluir en cada una de dichas líneas.

Al igual que en el caso anterior, las encuestas serán realizadas siguiendo los criterios de accesibilidad mencionados en párrafos anteriores.

A continuación, se muestra un ejemplo del formato que podrán tener las encuestas realizadas para la definición del marco estratégico con la ciudadanía en general:

PRIORIZACIÓN DE LOS PROYECTOS A INCLUIR EN LA AGENDA URBANA DE LA COSTA NOROESTE DE CÁDIZ

El objeto de este cuestionario es la priorización de los proyectos que deberán ser incluidos en la Agenda Urbana de la Costa Noroeste de Cádiz, con el fin de que estos respondan a las necesidades del conjunto de la ciudadanía y permitan obtener un modelo de área funcional de calidad.

LÍNEA DE ACTUACIÓN 1: PATRIMONIAL

En esta línea de actuación se recogerán proyectos dirigidos a la puesta en valor, protección y fomento de los recursos patrimoniales con los que cuenta la Costa Noroeste de Cádiz, teniendo en cuenta el patrimonio a nivel natural, histórico y cultural.

En relación con la rehabilitación y puesta en valor del patrimonio etnográfico, histórico y cultural, selecciona las 3 actuaciones que te parecen más importantes

- Elaboración de un catálogo de patrimonio histórico y cultural
- Desarrollo de un Programa de divulgación del patrimonio
- Conectar espacios de interés cultural, natural y etnográfico por medio de la movilidad sostenible
- Compra de edificios privados de interés cultural

LÍNEA DE ACTUACIÓN 2: AMBIENTAL

El objetivo de esta línea es el desarrollo de actuaciones que permitan hacer frente al cambio climático y mejorar la calidad de vida de la ciudadanía.

En relación con el fomento y mejora de la infraestructura verde en el área funcional, selecciona las 3 actuaciones que te parecen más importantes

- Actuaciones de renaturalización de zonas verdes existentes
- Creación de nuevas zonas verdes
- Recuperación de zonas verdes en zonas industriales, periféricas y transfronterizas
- Recuperación de solares abandonados para la creación de micropaisajes
- Mejora de la gestión y mantenimiento del arbolado urbano mediante técnicas de arboricultura moderna
- Seguimiento de biodiversidad a través de ciencia ciudadana

* En el momento de la elaboración del presente Plan de participación aún no se conoce cuáles serán las líneas de actuación de la Agenda Urbana de la Costa Noroeste de Cádiz, por lo que las líneas contempladas en el cuestionario para la priorización de proyectos son orientativas.

Fase Plan de Acción

Esta fase girará en torno al modelo de futuro del área funcional Costa Noroeste de Cádiz. En ella se definirán las actuaciones y proyectos motores que se agruparán en torno a las líneas estratégicas establecidas en el marco estratégico y que darán respuesta a los retos identificados previamente en la fase de diagnóstico.

La metodología de la Agenda Urbana de la Costa Noroeste de Cádiz debe confluir con los objetivos estratégicos y específicos de la Agenda Urbana Española, haciendo encajar nuestros objetivos y prioridades, teniendo en cuenta que iniciamos ahora un nuevo proceso participativo que persigue "hacer propios" unos objetivos que ya están identificados a escala nacional.



Participación institucional y social a través de mesas participativas

La participación institucional para la definición del Plan de Acción se realizará mediante la celebración de las siguientes Mesas Participativas:

- **MESA TERRITORIAL** (OE 1, OE2 y OE 8)
- **MESA MEDIOAMBIENTAL** (OE 3, OE4 y OE 5)
- **MESA ECONÓMICA** (OE 7 y OE 9)
- **MESA SOCIAL** (OE 6)

Estas Mesas serán coincidentes con las celebradas para la realización de la participación asociada a la Diagnóstico y DAFO. De este modo, su celebración se celebrará a partir de una jornada intensiva dividida en dos partes: una primera destinada a la participación asociada al Diagnóstico y DAFO y una segunda asociada al Plan de Acción.

Las fases de la participación serán las expuestas a continuación:

1. División de las personas participantes en 4 mesas de trabajo en virtud de su área de trabajo: Territorial (OE1, OE2 y OE8); medioambiental (OE3, OE4 y OE5); económica (OE7 y OE9) y social (OE6).
2. Puesta en común de las fichas de actuación remitidas previamente por parte del personal técnico
- Priorización de las propuestas de proyectos presentados teniendo en cuenta, en otros aspectos, los resultados obtenidos en las encuestas de participación ciudadana
3. Revisión y valoración del DAFO relativo al área de trabajo
5. Plenario para la puesta en común y validación de los proyectos que serán incluidos en el Plan de Acción de la Agenda Urbana

Debido a que, tal y como se ha mencionado, estas mesas participativas serán coincidentes con las desarrolladas en relación con la fase de Diagnóstico y DAFO, a priori, se realizarán atendiendo a la metodología **Design Thinking** ya explicada. Si bien, en caso de que las personas encargadas de la dinamización de las mesas lo consideren oportuno, podrá otra metodología como la consistente en el como **Brainstorming** o la técnica del **Debate o de las posiciones opuestas**, con el fin de obtener el máximo rendimiento posible por parte de las personas asistentes.

Fase Seguimiento y Evaluación

Finalmente, en esta fase se definirá un modelo de gestión mediante un Cuadro de Mando Integral que incorporará los indicadores para el seguimiento e implementación de las acciones, así como su evaluación para identificar y corregir las posibles desviaciones producidas.

Participación institucional a través de la remisión y definición conjunta de los indicadores de seguimiento asociados a la Agenda Urbana de la Costa Noroeste de Cádiz

La Agenda Urbana Española posee una batería propia de indicadores de seguimiento, que deberán ser seleccionados e incluidos en la Agenda Urbana de la Costa Noroeste de Cádiz en virtud de los proyectos incluidos en su Plan de Acción.

La participación institucional asociada a esta fase consistirá en que, una vez realizada una primera propuesta de aquellos indicadores que serán incluidos en el Sistema de Seguimiento y Evaluación, el personal técnico municipal dará su visto bueno al respecto, así como podrá proponer aquellas modificaciones que estime oportunas.

De igual modo, la participación por parte del personal técnico municipal también será esencial de cara a identificar el valor base y el valor objetivo que se espera alcanzar de los indicadores identificados.

Participación social mediante la publicación del visor web

La ciudadanía en general será participe de la fase de seguimiento y evaluación debido el Cuadro de Mando Integral elaborado será publicado en la página web de la Diputación de Cádiz, en la que se podrá consultar en todo momento los indicadores asociados a cada uno de los proyectos incluidos en el Plan de Acción y el grado de avance y consecución de estos.

Debido a que la página web de la Diputación cuenta con canales de consulta por parte de la ciudadanía, será posible la realización de preguntas sobre los indicadores recogidos y el valor establecido y/o alcanzado para cada uno de ellos.

Presentación final de la Agenda Urbana Costa Noroeste de Cádiz 2030

Una vez finalizada la elaboración de la Agenda Urbana Costa Noroeste de Cádiz 2030, tendrá lugar la celebración de **una jornada final de presentación** a la que podrán asistir tanto los agentes clave en la elaboración del documento como la ciudadanía en su conjunto.

En dicha jornada los miembros del Consejo Rector explicarán el proceso de elaboración de la Estrategia y mostrarán a las personas asistentes los resultados obtenidos en cada una de las fases.

La jornada será promocionada a través de las RRSS y el portal web de la Diputación de Cádiz, mediante la publicación de un post que recoja la información básica sobre las

mismas, así como un pequeño cartel para atraer a la ciudadanía e indicaciones sobre la ubicación y el horario en que se desarrollará la jornada.

De igual modo, los principales agentes clave podrán ser invitados a partir del directorio existente.

METODOLOGÍA DEL PROCESO PARTICIPATIVO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA AGENDA URBANA DE LA COSTA NOROESTE DE CÁDIZ

Participación institucional

La participación institucional a lo largo de la implementación de la Agenda Urbana de la Costa Noroeste de Cádiz será realizada a través de la **celebración de una reunión anual por parte del Consejo Rector de la Agenda Urbana.**

Esta reunión tendrá como objetivo principal el análisis de la ejecución realizada hasta el momento de los proyectos incluidos en el Plan de Acción, así como las posibles desviaciones o aspectos a tener en cuenta que hayan surgido a lo largo de la misma.

En caso de que el Consejo Rector lo considere oportuno, de forma complementaria a la reunión anual, podrán celebrarse todos aquellos encuentros que se estimen oportunos en virtud del nivel o dificultad surgida en la implementación, con el objetivo de garantizar la consecución de los objetivos fijados a lo largo de la Agenda.

De cada una de las reuniones celebradas se elaborará un acta en la que se recogerán, por una parte, las personas asistentes a la misma y, por otro lado, los asuntos tratados en ella.

Participación social

El horizonte temporal de la Agenda Urbana de la Costa Noroeste de Cádiz se sitúa en el año 2030, si bien, se establece un horizonte temporal intermedio en el año 2025, con el fin de favorecer la revisión de las actuaciones realizadas hasta ese momento, detectar posibles desviaciones y definir las medidas correctoras necesarias.

En consecuencia, la participación social durante la implementación de la Agenda Urbana tendrá lugar a través de la celebración de dos jornadas participativas que tendrán como finalidad la evaluación de la implantación de la Agenda Urbana Costa Noroeste de Cádiz 2030, mediante la presentación de los logros conseguidos hasta ese momento.

Las jornadas a celebrar serán las siguientes:

- **Jornada Participativa en el año 2025**
- **Jornada participativa en el año 2030**

A dichos encuentros podrá asistir el conjunto de la ciudadanía. A la hora de su convocatoria, se prestará especial importancia en garantizar la asistencia por parte de los principales agentes clave del territorio, quienes podrán ser contactados a través del directorio digital existente en el área funcional.

Independientemente de ello, todas las jornadas serán promocionadas a través de las RRSS y el portal web de la Diputación de Cádiz, mediante la publicación de posts que recojan la información básica sobre las mismas, así como un pequeño cartel para atraer a la ciudadanía e indicaciones sobre la ubicación y el horario en que se desarrollará la jornada.

A continuación, se expone un modelo de cartel que podrá ser empleado para la convocatoria a las jornadas participativas:



Herramientas digitales

Con carácter complementario a la participación social presencial celebrada a través de las jornadas participativas, tendrá lugar la celebración de encuestas online que serán publicadas en los perfiles existentes en RRSS por parte de la Diputación Provincial de Cádiz, el Instituto de Empleo y Desarrollo Tecnológico (IEDT) de la Diputación de Cádiz y la Asociación para el Desarrollo Rural (ADR) de la Campiña de Jerez y Costa Noroeste, así como la página web de la Diputación de Cádiz.

Las encuestas se organizarán por cada uno de los Objetivos Estratégicos de la Agenda Urbana Española, y se realizarán en el año 2025 y 2030, con el fin de hacerlas coincidir con los horizontes temporales fijados en la Agenda Urbana.

El contenido de las encuestas girará en torno a las mejoras que la ciudadanía y los agentes clave han podido detectar durante la implementación de la Agenda Urbana de la Costa Noroeste de Cádiz.

A continuación, se muestra un extracto de un modelo de encuesta.

EVALUACIÓN DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA AGENDA URBANA DE LA COSTA NOROESTE DE CÁDIZ

El objeto de este cuestionario es conocer el estado de la implementación de la Agenda Urbana de la Costa Noroeste con el fin de detectar y corregir las posibles desviaciones durante su ejecución.



Desde el comienzo de la implementación de la Agenda Urbana de la Costa Noroeste de Cádiz hasta hoy, ¿ha notado alguna mejora en la movilidad del área funcional?

- Sí
- No

¿Considera que se han puesto en valor los recursos naturales del área funcional?

- Sí
- No

5.4. CRONOGRAMA

	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	20230
PROCESO PARTICIPATIVO PARA LA ELABORACIÓN DE LA AGENDA URBANA DE LA COSTA NOROESTE DE CÁDIZ								
FASE DIAGNÓSTICO Y DAFO								
Participación institucional y social a través de mesas participativas								
Celebración de mesas participativas con el personal técnico municipal								
Participación social para la validación del DAFO								
Realización de encuestas en formato digital y físico								
FASE MARCO ESTRATÉGICO								
Participación institucional a través de cuestionarios remitidos al personal técnico municipal								
Remisión de los cuestionarios a las áreas municipales								
Participación social para la propuesta y priorización de actuaciones								
Realización de encuestas en formato digital y físico								
FASE PLAN DE ACCIÓN								
Participación institucional y social a través de mesas participativas								
Celebración de mesas participativas con el personal técnico municipal								
FASE DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN								
Participación institucional a través de la remisión y definición conjunta de los indicadores de seguimiento asociados a la Agenda Urbana de la Costa Noroeste de Cádiz								
Ratificación e identificación de los indicadores por parte del personal técnico municipal								
Participación social mediante la publicación del visor web								
Publicación del visor Web								
Celebración de la jornada final de presentación								
Jornada final de presentación								

	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030
PROCESO PARTICIPATIVO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA AGENDA URBANA DE LA COSTA NOROESTE DE CÁDIZ								
Participación institucional								
Reunión periódica de seguimiento por parte del Consejo Rector								
Participación social								
Celebración de jornadas participativas abiertas a la ciudadanía								
Participación mediante herramientas digitales								
Publicación de encuestas online								

PLAN DE GOBERNANZA

AGENDA URBANA DE LA COSTA NOROESTE DE CÁDIZ



AU
AGENDA
URBANA
2030

**COSTA
NOROESTE**



AU
AGENDA
URBANA
2030

COSTA
NOROESTE



ÍNDICE

6. PROCESO DE GOBERNANZA DE LA AGENDA URBANA COSTA NOROESTE DE CÁDIZ 2030	3
6.1. INTRODUCCIÓN	3
6.2. OBJETIVOS Y PRINCIPIOS DE LAS ACTUACIONES DE GOBERNANZA.....	3
6.3. PÚBLICO OBJETIVO Y ALCANCE TERRITORIAL	4
6.4. COMPOSICIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LA ESTRUCTURA DE GOBERNANZA	6
6.5. METODOLOGÍA DEL PLAN DE GOBERNANZA.....	16
6.6. MEDIDAS DE EVALUACIÓN DEL PLAN DE GOBERNANZA.....	18
6.7. CRONOGRAMA.....	22

6. PROCESO DE GOBERNANZA DE LA AGENDA URBANA COSTA NOROESTE DE CÁDIZ 2030

6.1. INTRODUCCIÓN

Para **garantizar la toma de decisiones inclusiva y transparente** es fundamental contar con un Plan de Gobernanza que regule los procedimientos de consulta y debate, así como establecer los mecanismos de interrelación entre los diferentes niveles de la gobernanza, mediante la definición de las herramientas necesarias para la comunicación y actuación conjunta con la ciudadanía y agentes clave.

Este Plan de Gobernanza, se trata de un **documento vivo que se irá actualizando en función de las necesidades tanto del Consejo Rector de la Agenda Urbana como de la ciudadanía y agentes clave del área funcional.**

El objetivo principal del Plan de Gobernanza será establecer un **flujo continuo de comunicación entre las principales estructuras de gobernanza** como son el Consejo Rector de la Agenda Urbana y los agentes clave del área funcional organizados a través de Mesas de Participación. A lo largo de este documento, dichos organismos y formas de gobernanza serán explicadas con mayor detalle.

6.2. OBJETIVOS Y PRINCIPIOS DE LAS ACTUACIONES DE GOBERNANZA

Para garantizar la efectividad del Plan es fundamental establecer medidas y procedimientos articulados en función de unos objetivos y principios, que sirvan como base para la puesta en marcha de cualquiera de las actuaciones a implementar en el marco del Plan de Acción de la Agenda Urbana.

Los objetivos generales a alcanzar a través del desarrollo de las actuaciones descritas en el presente Plan de Gobernanza son los siguientes:



De igual modo, los **valores del Plan de Gobernanza** son los siguientes:



6.3. PÚBLICO OBJETIVO Y ALCANCE TERRITORIAL

La definición de un modelo de gobernanza afecta tanto a los Ayuntamientos que forman parte del área funcional integrada a nivel interno como también a sus relaciones entre sí y a nivel externo con el resto de los agentes del territorio, tanto aquellos de carácter público, como también a las instituciones privadas y al conjunto de la ciudadanía con carácter general.

Todos ellos son fundamentales a la hora de la toma de decisiones puesto que poseen un importante conocimiento sobre la realidad existente en el área funcional y las necesidades que deben ser abordadas. Es por ello, por lo que es necesario garantizar que estas relaciones se desarrollen con éxito a través de la creación de figuras y canales que permitan obtener una comunicación y colaboración continua entre todos los agentes del territorio.

En consecuencia, los principales destinatarios del Plan son:

- **Ciudadanía** del área funcional integrada de la Costa Noroeste de Cádiz, la cual se encuentra integrada por los municipios de Sanlúcar de Barrameda, Chipiona, Rota y Trebujena.
- **Organismos públicos e instituciones** que forman parte del Consejo Rector.
- **Representantes del tejido asociativo** y de los organismos e instituciones socioeconómicas, medioambientales, patrimoniales, educativas y culturales que forman parte de las Mesas Participativas.
- **Otros organismos y entes públicos** territoriales entre los que se encuentran:
 - Ayuntamientos de otras ciudades limítrofes al área funcional integrada Costa Noroeste
 - Áreas funcionales similares a la Costa Noroeste
 - Junta de Andalucía
 - Gobierno de España
- **Profesionales vinculados a la Planificación Territorial** llevada a cabo a través de los proyectos que forman parte del Plan de Acción de la Agenda Urbana Costa Noroeste de Cádiz.

Atendiendo al público objetivo identificado, el **alcance territorial del Plan** es el siguiente:



6.4. COMPOSICIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LA ESTRUCTURA DE GOBERNANZA

ESTRUCTURAS DE GOBERNANZA

La estructura de gobernanza por la que se rige la Agenda Urbana de la Costa de Noroeste de Cádiz posee una **dobles vertiente: institucional y social**.

A través del presente Plan se establecen los mecanismos necesarios para garantizar una coordinación continua y fluida entre ambas vertientes, de modo que la elaboración y posterior implantación de la Agenda se encuentre caracterizada por la realización de acciones dirigidas a garantizar la representación de los intereses y necesidades de la ciudadanía en su conjunto.

Gobernanza a nivel institucional

Consejo Rector de la Agenda Urbana

A nivel institucional destaca la figura del **Consejo Rector de la Agenda Urbana**, cuya composición es la siguiente:

- Alcaldías y/o personas representantes de ellas de los municipios de Rota, Trebujena, Chipiona y Sanlúcar de Barrameda.
- Presidencia de la Asociación de Desarrollo Rural Campiña Jerez y Costa Noroeste de Cádiz.
- Diputada de Empleo de la Diputación de Cádiz o persona que legalmente le sustituya.

Por su parte, las **funciones del Consejo Rector** serán las siguientes:

- Dirección de los trabajos
- Ejecución de los acuerdos adoptados.

En la realización de sus funciones, el Consejo Rector estará asistido para la realización de sus funciones por el equipo técnico de la Asociación para el Desarrollo Rural Campiña Jerez y Costa Noroeste de Cádiz y por los responsables técnicos/as designados por cada Ayuntamiento y por la Diputación de Cádiz.

El Consejo deberá reunirse de forma **anual** para garantizar el correcto seguimiento y ejecución de la Agenda Urbana de la Costa Noroeste de Cádiz.

Sesiones con personal técnico municipal

El objetivo principal de esta herramienta será **garantizar y favorecer el flujo de información sectorial entre las áreas municipales de los Ayuntamientos de la Costa Noroeste de Cádiz**, dotando así a los procesos de una mayor efectividad y garantizando una corriente de información continua.

Las sesiones deberán tener una **periodicidad, al menos, anual**, con el objetivo de garantizar que el conjunto del personal técnico implicado en la elaboración de la Agenda se encuentre al tanto de toda la información actualizada sobre los diferentes proyectos y actuaciones que son desarrollados en el área funcional.

Serán especialmente relevantes las **sesiones a celebrar en las anualidades 2025 y 2030**, por coincidir estas con el horizonte temporal intermedio y final, respectivamente, fijado en la Agenda Urbana de la Costa Noroeste de Cádiz.

Siempre que sea posible, tendrá lugar la **elaboración de un acta** en la que se recojan los principales asuntos tratados y las conclusiones alcanzadas al respecto. A continuación, se expone un modelo de acta para las sesiones con el personal técnico:



ACTA DE LA SESION MUNICIPAL PARA EL SEGUIMIENTO DE LA AGENDA URBANA COSTA NOROESTE DE CÁDIZ 2030

FECHA DE CELEBRACIÓN:

ASISTENTES:

ORDEN DEL DÍA:

DESARROLLO DE LA REUNIÓN Y ACUERDOS ADOPTADOS:

La información recogida en estas sesiones será de gran utilidad para el Consejo Rector, puesto que le facilitará la toma de decisiones relativas a aspectos como, por ejemplo, las posibles desviaciones o medidas correctoras que sea necesario adoptar en caso de producirse alguna situación imprevista.

De igual modo, **la información obtenida, una vez revisada por parte del Consejo Rector, podrá ser puesta a disposición de la ciudadanía**, con el fin de cumplir con los valores articuladores de este Plan, como es el caso de la apertura y comprensión de la información.

Gobernanza a nivel social

Mesas Participativas

Con el objetivo de garantizar la participación e implicación de los diferentes agentes clave del territorio en la elaboración de la Agenda Urbana de la Costa Noroeste de Cádiz, tendrá lugar la constitución de cuatro mesas participativas que se encontrarán agrupadas por temáticas y que

estarán vinculadas, cada una de ellas, a algunos de los diferentes Objetivos Estratégicos de la Agenda Urbana Española.

Las Mesas Participativas a conformar serán las siguientes:

- **MESA TERRITORIAL:** esta mesa será la encargada de analizar y tratar aquellos aspectos relativos a la planificación territorial y urbanística del área funcional Costa Noroeste, las medidas y actuaciones necesarias para la obtención de un modelo de área funcional compacto, equilibrado y dotado de servicios básicos, así como de análisis del suelo vinculado al uso residencial y las características y estado de conservación del parque de viviendas y residencial existente. **Se encuentra vinculada con los siguientes Objetivos Estratégicos (en adelante OE) de la Agenda Urbana Española:**



OE 1. Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo



OE 2. Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente



OE 8. Garantizar el acceso a la vivienda

- **MESA MEDIOAMBIENTAL:** el objetivo de esta mesa será el análisis y la profundización sobre el estado actual del área funcional Costa Noroeste en relación con el cambio climático y los diferentes riesgos y situaciones que se derivan de este. De igual modo, se prestará especial atención a la reducción de los riesgos del citado cambio climático a través de la adopción de sistemas de gestión sostenible de los recursos entre las que se incluyan las relacionadas con el fomento de la circularidad de estos. Finalmente, esta mesa también será la encargada de analizar y proponer todas aquellas medidas necesarias para el fomento de la movilidad sostenible en el territorio. **Se encuentra vinculada con los siguientes OE:**



OE 3. Prevenir y reducir los impactos del cambio climático y mejorar la resiliencia

OE 4. Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular

OE 5. Favorecer la proximidad y la movilidad sostenible

- **MESA ECONÓMICA:** a través de esta mesa se abordará el desarrollo socioeconómico del área funcional integrada Costa Noroeste, identificando sus principales retos y las medidas a través de las cuales podrán conseguirse, teniendo presente, además, el desarrollo de la Smart City y de la Administración Digital en el territorio, aspectos que, además de contribuir a la eficacia de los recursos, permitirán fomentar la transparencia y adecuación de la gestión pública. **Se encuentra vinculada con los siguientes OE:**



OE 7. Impulsar y favorecer la Economía Urbana



OE 9. Liderar y fomentar la innovación digital

- **MESA SOCIAL:** esta mesa estará compuesta por aquellos agentes clave que posean un profundo conocimiento sobre la realidad social existente en el área funcional con el objetivo de que, gracias a su trabajo en el marco de la elaboración y posterior implantación de la Agenda Urbana, sea posible la obtención de un modelo territorial y urbano caracterizado por la cohesión social, la igualdad de oportunidades y la equidad. **Se encuentra vinculada con el siguiente OE:**



OE 6. Fomentar la cohesión social y buscar la equidad

Las Mesas Participativas estarán compuestas tanto por **personal técnico municipal** de los Ayuntamientos que forman parte del área funcional integrada de la Costa Noroeste de Cádiz, como por los principales **agentes clave del territorio**.

Su **celebración tendrá lugar en los años 2025 y 2030**, con objeto de evaluar los objetivos conseguidos e identificar posibles nuevos retos a abordar de forma coincidente con el horizonte a medio y largo plazo establecido en la Agenda.

Estas mesas de trabajo estarán compuestas por las siguientes figuras:

- **Moderador.** Dirigirá las mesas de trabajo presentando preguntas, respondiendo a los comentarios y estimulando la participación del resto de integrantes.
- **Observadores.** Su función será anotar las interacciones y mensajes de los participantes de las mesas.
- **Participantes.** Principales agentes clave del territorio y personal técnico municipal de los ayuntamientos del área funcional integrada.

Proceso de identificación de agentes clave

La identificación de los agentes clave se ha realizado partiendo de la base del análisis documental y del trabajo de campo realizado con motivo de la elaboración de la **Estrategia de Desarrollo Local (EDL) Costa Noroeste** en los ámbitos institucional, económico, empresarial, social, medioambiental, educativo y, por último, I + D + I.

De este modo, una vez revisado el listado de los agentes clave que participaron en la elaboración de la citada Estrategia, se ha llevado a cabo un análisis para garantizar que los ámbitos de las diferentes Mesas Participativas cuentan con una representación suficiente.

A través de este proceso, se han identificado, a priori, los siguientes agentes clave.

AGENTES CLAVE EN LA ELABORACIÓN DE LA AGENDA URBANA DE LA COSTA NOROESTE DE CÁDIZ	
INSTITUCIONES PÚBLICAS	<ul style="list-style-type: none">● Ayuntamiento de Chipiona● Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda● Ayuntamiento de Trebujena● Ayuntamiento de Rota

AGENTES CLAVE EN LA ELABORACIÓN DE LA AGENDA URBANA DE LA COSTA NOROESTE DE CÁDIZ

	<ul style="list-style-type: none"> • Asociación de Desarrollo Rural Campiña Jerez y Costa Noroeste de Cádiz • Instituto de Empleo y Desarrollo Tecnológico (IEDT) de la Diputación de Cádiz • Diputación de Cádiz • Centro Andaluz de Emprendimiento (CADE) de Rota • Centro Andaluz de Emprendimiento (CADE) de Sanlúcar de Barrameda • Instituto Andaluz de la Juventud (IAJ) Cádiz • Instituto Andaluz de la Mujer (IAM) Cádiz • Universidad de Cádiz • IFAPA Chipiona y OCA Costa Litoral • Grupo de Acción Local de Pesca del Litoral Cádiz Estrecho (GALP) • Algún centro educativo: Fundación Cabrera de Trebujena , IES Francisco Pachecho • Agencia Provincial de la Energía.
<p>ORGANIZACIONES EMPRESARIALES Y EMPRESAS</p>	<ul style="list-style-type: none"> • ASAJA-Asociación de Agricultores y Ganaderos de Cádiz • Cámara de Comercio de Jerez de la Frontera • Confederación de Empresarios de Cádiz (CEC) • Unión de agricultores y ganaderos de Cádiz de Andalucía (COAG) • Cooperativas Agroalimentarias de Andalucía (COOP) • Federación Andaluza de Empresas Cooperativas de Trabajo (FAECTA) • Unión de pequeños agricultores de Cádiz (UPA) • Fundación La Vicuña O.R. I • Consejo Regulador de Jerez y Asociación Rutas del Vino y el Brandy • Asociación de Empresarios de Chipiona • Asociación de Agricultores de la Costa Noroeste de Cádiz • Asociación de empresarios de Sanlúcar de Barrameda (AEMPRESAS) • CEEI Bahía de Cádiz (Vivero en Rota, clúster azul) • Asociación de empresas de alojamientos turísticos de la costa noroeste de Cádiz ALOJA-T (Chipiona) • Consorcio para la Gestión de Residuos Urbanos de la Provincia de Cádiz • Consorcio de Aguas de la Zona Gaditana
<p>TERCER SECTOR</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Asociación Alzheimer AFA • Asociación De Mujeres progresistas La Palmicha • Asociación de mujeres progresistas de Rota • Asociación mujeres Ager Veneriensis (Bonanza-Sanlúcar) • Cáritas

AGENTES CLAVE EN LA ELABORACIÓN DE LA AGENDA URBANA DE LA COSTA NOROESTE DE CÁDIZ

	<ul style="list-style-type: none"> • Asociaciones de vecinos de los municipios que forman parte del área funcional • Asociación de mujeres rurales (ADEMUR) de Cádiz • Asociación Emplea, Desarrolla y Avanza (EDA) • Asociación de profesionales para los retos del tercer milenio (APITERMI) • Acción contra el hambre • Asociación juvenil Carriles • Asociación Cultural-juvenil Bombastic (Rota) • Sociedad Gaditana de Historia Natural • AFANAS • Asociación para la Difusión e Investigación del Patrimonio Cultural de Cádiz • Asociación Cardijn (Asociación de jóvenes) • Asociación de Corraleros y Pescadores a Pie "Corrales de Rota" • Fondos para la custodia y recuperación de la marisma salinera • Ecologistas en Acción (Hay en Rota, Sanlúcar etc) • Asociación Red Agroecológica de Cádiz
--	--

* Este listado no posee carácter definitivo, pudiendo ser modificado en virtud de las necesidades surgidas a lo largo de la elaboración e implantación de la Agenda Urbana de la Costa Noroeste de Cádiz.

Herramientas digitales

Las **herramientas digitales** constituyen el **principal canal de comunicación con la ciudadanía**, facilitando la participación de esta, así como la consulta y la creación de debates que serán fundamentales para la elaboración de la Agenda Urbana de la Costa Noroeste de Cádiz, permitiendo la continua recogida de información.

El objetivo principal de las herramientas digitales será mantener informados tanto a los agentes clave como a la ciudadanía en general sobre el proceso de elaboración de la Agenda Urbana, así como la divulgación de información de interés sobre la misma.

Las herramientas y canales digitales a emplear durante la elaboración e implementación de la Agenda Urbana de la Costa Noroeste de Cádiz son las siguientes:

Página web de la Diputación Provincial de Cádiz

A través de ella se publicarán toda la documentación relativa a la Agenda Urbana, la convocatoria a las acciones de participación y los resultados de estas, así como información periódica acerca de la elaboración del Plan de Acción.



Perfiles en Redes Sociales (RRSS) de la Diputación Provincial de Cádiz, el Instituto de Empleo y Desarrollo Tecnológico (IEDT) de la Diputación de Cádiz y la Asociación para el Desarrollo Rural(ADR) de la Campiña de Jerez y Costa Noroeste

Se emplearán perfiles ya existentes en RRSS para lograr alcanzar al mayor número de personas y garantizar la consecución de la máxima difusión de las publicaciones realizadas.

De igual modo, la publicación de información en las RRSS fomentará el interés y el compromiso de todas las partes implicadas, impulsando que la toma de decisiones sea transparente y conjunta.



@iedtcadiz
@diputaciondecadiz
@ADRjerezcosta



IEDT
Diputación de Cádiz
ADR Campiña de Jerez y Costa Noroeste de
Cádiz

Además de la publicación de información periódica a través de la cual rendir cuentas a la ciudadanía sobre el avance en la implementación de la Agenda Urbana de la Costa Noroeste de Cádiz, en las anualidades 2025 y 2030, también se pondría a disposición de la ciudadanía la oportunidad de contribuir a la evaluación del citado proceso de implementación, así como de mostrar al Consejo Rector y al resto de instituciones encargadas de ello aquellos aspectos que podrían ser mejorados mediante la publicación de encuestas.

Cabe destacar que, además de a través de los canales y herramientas digitales mencionadas, las encuestas también se realizarán en formato físico y serán distribuidas en los principales puntos de información de las instituciones que colaboran en la implementación de la Agenda, con el fin de que estas puedan ser cumplimentadas por parte del mayor público objetivo posible.

Las encuestas, al igual que las realizadas con objeto del proceso de participación para la elaboración de la Agenda Urbana de la Costa Noroeste de Cádiz, serán formuladas teniendo en cuenta los siguientes aspectos de **accesibilidad**:



Algunos de los cuestionarios remitidos en formato físico incluirán una fuente de mayor tamaño, con objeto de garantizar su correcta lectura por parte de aquellas personas que presenten algún tipo de discapacidad visual.



En la redacción de las encuestas se traducirán aquellas palabras y expresiones complejas, garantizando que estos sean de lectura fácil y puedan ser comprendidos por el conjunto de la ciudadanía.

A continuación, se muestra un extracto de un ejemplo de encuesta:

EVALUACIÓN DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA AGENDA URBANA DE LA COSTA NOROESTE DE CÁDIZ

El objeto de este cuestionario es conocer el estado de la implementación de la Agenda Urbana de la Costa Noroeste con el fin de detectar y corregir las posibles desviaciones durante su ejecución.



Desde el comienzo de la implementación de la Agenda Urbana de la Costa Noroeste de Cádiz hasta hoy, ¿ha notado alguna mejora en la movilidad del área funcional?

Sí

No

¿Considera que se han puesto en valor los recursos naturales del área funcional?

Sí

No

6.5. METODOLOGÍA DEL PLAN DE GOBERNANZA

Atendiendo al valor de Responsabilidad sobre el que se articula el presente Plan de Gobernanza, es necesario identificar a la persona responsable del desarrollo de cada una de las actuaciones necesarias para la puesta en marcha del funcionamiento de las herramientas anteriormente mencionadas.

Por ello, se propone la elaboración de una matriz RACI (Responsible, Accountable, Consulted, Informed), que permitirá relacionar las tareas que es necesario desarrollar en relación con los roles y responsabilidades de los diferentes agentes implicados.

La asignación de responsabilidades de forma clara y visual simplificará la comunicación entre los agentes implicados, permitiendo identificar de forma fácil qué personas están involucradas en la realización de cada una de las tareas y garantizando la realización de estas.

- **RESPONSIBLE (comprometido)** – en adelante **R**, será la persona encargada de realizar las tareas.
- **ACCOUNTABLE (responsable)** – en adelante **A**, se trata de la persona responsable de garantizar la adecuada realización de las actuaciones y procedimientos.
- **CONSULTED (consultado)** – en adelante **C**, es la persona encargada de aportar los conocimientos y habilidades necesarios para garantizar la correcta finalización de los procedimientos.
- **INFORMED (informado)** – en adelante **I**, se trata de aquella persona que, aunque no participará de forma directa en la implementación de los procedimientos, se mantendrá al tanto durante todo el desarrollo de estos, supervisando que se cumpla con los objetivos establecidos inicialmente.

A continuación, se incluye un ejemplo de matriz RACI asociada al funcionamiento del Consejo Rector:

	MODERADOR	OBSERVADOR	PARTICIPANTES
Envío de la convocatoria necesaria para la celebración de mesas de trabajo por parte del Consejo Rector	R		
Asistencia y participación en el desarrollo de la mesa de trabajo	R	R	R
Elaboración de las actas de las mesas de trabajo celebradas por el Consejo Rector	I	R	C

6.6. MEDIDAS DE EVALUACIÓN DEL PLAN DE GOBERNANZA

GOBERNANZA INSTITUCIONAL

La correcta evaluación del Plan de gobernanza de la Agenda Urbana de la Costa Noroeste de Cádiz requiere del establecimiento de un conjunto de indicadores que permitan comprobar con la máxima transparencia y objetividad la eficiencia y adecuación de los recursos empleados, la obtención de resultados y el correcto seguimiento de los procedimientos establecidos.

Estos indicadores serán tanto de carácter cualitativo (marcados en la figura expuesta a continuación en color azul) como cuantitativo.

El análisis de la consecución de los valores fijados se realizará en los años 2025 y 2030, con el objetivo de hacer coincidir esta medición con el horizonte temporal a medio y largo plazo fijado en la Agenda Urbana de la Costa Noroeste de Cádiz.

La evaluación de estos indicadores se realizará por parte del Consejo Rector.

En la siguiente tabla se recoge una propuesta de indicadores dirigidos a garantizar el correcto seguimiento del Plan. Al encontrarnos ante un documento vivo, esta batería podría ser modificada atendiendo a las diversas circunstancias que puedan surgir a lo largo de la elaboración e implementación de la Agenda.

INDICADORES PARA LA EVALUACIÓN DEL PLAN DE GOBERNANZA DE LA AGENDA URBANA COSTA NOROESTE DE CÁDIZ 2030					
INDICADOR	VALOR BASE	VALOR OBJETIVO 2025	VALOR REAL ALCANZADO 2025	VALOR OBJETIVO 2030	VALOR REAL ALCANZADO 2030
1. Número de programas/actuaciones que han tomado como base los resultados obtenidos a través de un proceso participativo social.					
2. Número de programas/actuaciones que han tomado como base los resultados					

INDICADORES PARA LA EVALUACIÓN DEL PLAN DE GOBERNANZA DE LA AGENDA URBANA COSTA NOROESTE DE CÁDIZ 2030

INDICADOR	VALOR BASE	VALOR OBJETIVO 2025	VALOR REAL ALCANZADO 2025	VALOR OBJETIVO 2030	VALOR REAL ALCANZADO 2030
obtenidos a través de un proceso participativo institucional.					
3. Importe destinado a programas/actuaciones que han tomado como base los resultados obtenidos a través de un proceso participativo social.					
4. Importe destinado a programas/actuaciones que han tomado como base los resultados obtenidos a través de un proceso participativo institucional.					
5. Coeficiente entre el número de programas/actuaciones que han tomado como base un proceso de participación abierto y aquellos que han surgido de un proceso participativo institucional.					
6. Coeficiente entre el número de programas/actuaciones que han surgido de un proceso participativo y los que no.					
7. Presupuesto destinado a cualquier tipo de actuación destinada a la implementación y seguimiento del Plan de Gobernanza.					
8. ¿Se ha cumplido con la periodicidad establecida en torno a la celebración de las sesiones por parte del personal técnico municipal?					
9. ¿El Consejo Rector de la Agenda Urbana ha mantenido un flujo de comunicación continuo entre las áreas implicadas en la ejecución de la misma?					
10. ¿Se ha respetado y mantenido el funcionamiento del Consejo Rector de la Agenda Urbana?					

GOBERNANZA SOCIAL

El horizonte temporal de la Agenda Urbana de la Costa Noroeste de Cádiz se encuentra situado en el año 2030, incluyendo un horizonte temporal intermedio en el año 2025, que permitirá realizar una revisión de las actuaciones ejecutadas hasta el momento y la detección y corrección de posibles desviaciones.

La gobernanza a nivel social durante la implementación de la Agenda Urbana se desarrollará mediante la celebración de dos jornadas cuya finalidad será evaluar la implementación de esta y presentar los resultados y objetivos alcanzados hasta ese momento.

Por ello, las jornadas a celebrar serán las siguientes:

- Jornada con la ciudadanía en el año 2025
- Jornada con la ciudadanía en el año 2030

Estas jornadas irán dirigidas al conjunto de la ciudadanía garantizando la toma de decisiones conjunta, así como la transparencia, siendo estos dos de los valores sobre los que se articula el Plan de Gobernanza.

Todas las jornadas se promocionarán a través de las RRSS y el portal web de la Diputación de Cádiz a través de la realización de posts con información básica sobre las mismas, así como un cartel para atraer a la ciudadanía e indicaciones acerca de la ubicación y el horario de la jornada.

JORNADA PARTICIPATIVA SOBRE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA AGENDA URBANA DE LA COSTA NOROESTE DE CÁDIZ

- Lugar de celebración:
- Hora de celebración



ANEXO I: RESULTADOS PROCESO PARTICIPATIVO DEL MARCO ESTRATÉGICO

AGENDA URBANA DE LA COSTA NOROESTE
DE CÁDIZ



AU
AGENDA
URBANA
2030

**COSTA
NOROESTE**



AU
AGENDA
URBANA
2030

COSTA
NOROESTE



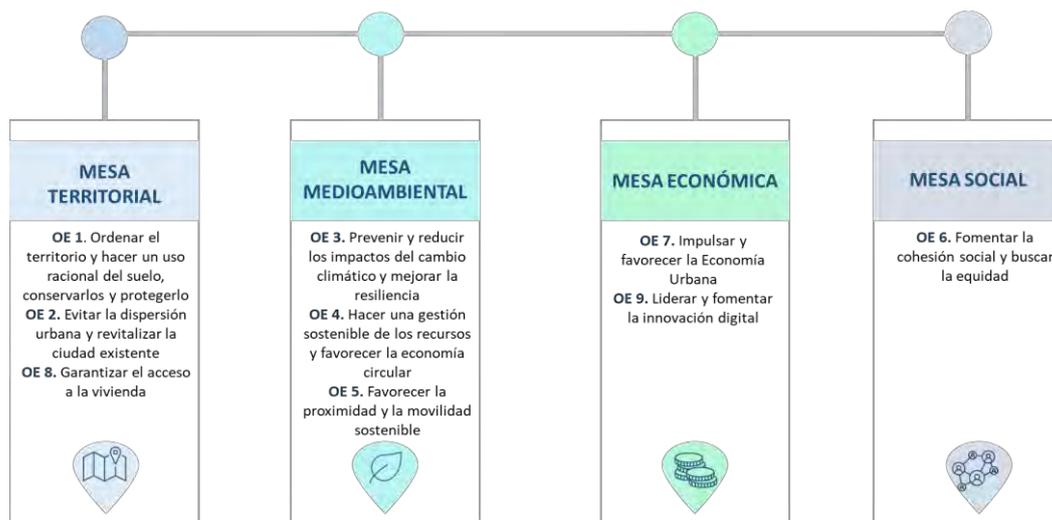
ÍNDICE

1. PROCESO PARTICIPATIVO PARA LA DEFINICIÓN DEL MARCO ESTRATÉGICO	3
1.1. PLANTEAMIENTO GENERAL	3
1.2. PARTICIPANTES	4
1.3. DESARROLLO DEL PROCESO PARTICIPATIVO	8
1.4. RESULTADOS DEL PROCESO PARTICIPATIVO.....	10
1.5. EVIDENCIAS DEL PROCESO PARTICIPATIVO	34

1. PROCESO PARTICIPATIVO PARA LA DEFINICIÓN DEL MARCO ESTRATÉGICO

1.1. PLANTEAMIENTO GENERAL

Para la elaboración de la Agenda Urbana de la Costa Noroeste de Cádiz, se ha llevado a cabo un proceso participativo desde la Asociación de Desarrollo Rural de la Campiña de Jerez y Costa Noroeste de Cádiz a través de la celebración de 4 Mesas participativas temáticas:



El objetivo de estas mesas fue tratar las diferentes visiones de los actores clave con relación a las distintas fases de trabajo para la realización de la Agenda Urbana.

La misión de las Mesas temáticas fue, principalmente:

- Validar el Diagnóstico y retos del área de actuación
- Revisión y validación del Plan de Acción de la Agenda Urbana de la Costa Noroeste de Cádiz

1.2. PARTICIPANTES

NOMBRE Y APELLIDOS	ENTIDAD	MUNICIPIO (M.O.A. MUNICIPAL PRECATA)	≤ 35 años		TELÉFONO	EMAIL	FIRMA	DAS TU CONSENTIMIENTO			
			SI	NO				* Concluído en el presente			
								PARA INCLUIR LOS DATOS EN LA BASE DE DATOS		PARA LA DISPUSICIÓN Y PUBLICACIÓN DE LAS IMÁGENES	
								SI	NO	SI	NO
M ^{te} EUGENIA APARCELO VAZ	AYUNTAMIENTO DE ROTA			X	655528224 9562465458	tunswort@alquor.com		X		X	
FÁTIMA SÁNCHEZ CABRERA	GRUPO CAMPIDA OESTE Y COSTA NOROCCIDENTE	LA BARRA		X	653308595	gdred@getcostanoroeste.com		X		X	
PABLO SÁNCHEZ RODRIGUEZ	IES Fco FERRER	SANLUCARE		X	675810127	pedsr.ies.gacheco@gmail.com		X		X	
SILVIA TORRES BARRAZ	AYUNTAMIENTO ROTA SERVICIOS SOCIALES	ROTA		X	657885121	siivo@aytorota.es		X		X	
ESTEFANIA ALCEDO CA DE OJEDA	AYUNTAMIENTO ROTA SERVICIOS SOCIALES	ROTA		X	658435389	VIVIENDA DATO ROTA ES		X		X	
Luis Hinojosa Sanchez	Fundación la Vicuña	Pto Sta Maria			661285824	fundacionlavicuana@hotmail.com		X		X	
Juan Manuel Ruiz	IEDT		X		664461777	Juanmanuel.rui@ipurdet.es		X		X	

13 - JUNIO-2023
OFICINA PARA LA TRANSFORMACIÓN ECONÓMICA Y DIGITAL OTEC
ROTA



13- JUNIO-2023
 OFICINA PARA LA
 TRANSFORMACIÓN ECONÓMICA
 Y DIGITAL OTEED
 ROTA



NOMBRE Y APELLIDOS	ENTIDAD	MUNICIPIO BDA, RURAL PREVIA	< 35 años		TFNO	EMAIL	FIRMA	DAS TU CONSENTIMIENTO + condiciones en el reverso			
			SI	NO				PARA INCLUIR LOS DATOS EN LA BASE DE DATOS	PARA LA DISPOSICIÓN Y PUBLICACIÓN DE LAS ENCUESTAS	SI	NO
Selva Norberto JIMENA	Instituto Agrario de La Taberna	P.M. LORIS	X		61481197	selva.norberto.jimena@institutoagrario.com		X		X	
RODRIGUEZ NO LINDA	OCA CAMPESINA	LIMONC. CAOTE	X		679387008	maria.rodriguez@justiciaagraria.com		X		X	
GERMIN REZUMATE PARRA	OCA SEJERE	CAMPESINA	X		670914417	germin.rezumate.parras@justiciaagraria.com		X		X	
Marta Donaire Barroso	SOL Campesina Jerez	Campesina	X		635787302	personal.tecnica1@adrijerezcostanoroeste.com		X		X	
ADELAIDA CURADO SERRAVAL	AYTO. DE ROTA	ROTA	X		651637191	edusi@aytorota.es		X		X	
YULIANA BEPOTZ HEYR	AYTO SANLUCAR	SANLUCAR	X		688509706	Yuliana.Bepotz@aytorota.es		X		X	
Maria José Canal Alonso	UPA Cadiz	Rota	X		601433546	tecnicaupacadiz@aytorota.es		X		X	



NOMBRE Y APELLIDOS	ENTIDAD	MUNICIPIO BOL. RURAL PERAMITA	< 35 años		TELNO	EMAIL	FIRMA	DAS TU CONSENTIMIENTO * condiciones en el reverso		PARA LA DISTRIBUCIÓN Y PUBLICACIÓN DE LOS INDICADORES	
			SI	NO				SI	NO	SI	NO
Martel Ligalle	Asociación EOA	Jover	X		607221110	mipalermartel@gmail.com		X		X	
Hortensia Hortensia	"	"	"		649008305	m.martel@ gmail.com		X		X	
CAROLINA SANTONOS	DTTO. ROTA	ROTA	X		649000549	medicamentocaraforota. es		X		X	
Andrés Huel Gonzalez	Chipion	Chipion	X		662913460	andres@grupof.com		X		X	
José Antonio Perez Vidal	TEBUIENA		X		60457317	japuzabogobolofund. com		X		X	



IEDT



AU
AGENDA
URBANA
2030

COSTA
NOROCCSTE

Campaña
DE JEREZ + COSTA NOROCCSTE



13- JUNIO-2023
OFICINA PARA LA
TRANSFORMACION ECONOMICA
Y DIGITAL OTEB
ROTA



NOMBRE Y APELLIDOS	ENTIDAD	MUNICIPIO BOA NORAL PEDANA	< 35 años		TELNO	EMAIL	FIRMA	DAS TU CONSENTIMIENTO * condiciones en el reverso					
			SI	NO				PARA ENCLAVAR LOS DATOS EN LA BASE DE DATOS	SI	NO	PARA LA DIFUSION Y PUBLICACION DE LAS IMAGENES	SI	NO
MARIA DIETMARA FERRAZ MURDAN	FES FRANCISCO PACRECA	SAN VICENTE DE SAENICA	X		678474563	mariafp88@gmail.com		X		X			
Ricardo Escobar	GDR			X	663 11946	ricardo88escobar@gmail.com		X		X			
Jon Muvil Castellanos	GDR		X		666397253	JonMuvilCastellanos1979@gmail.com		X		X			
Alejo I. Garcia Garcia	Agrupacion S.C.E.T.			X	651-720442	garciaalejo@gmail.com		X		X			
JOSE ALBERTO SANZ CORBOVILLAS (PEPE SANZ)	ASOCIACION DE ROTA	ROTA	X		687469887	pepesanz@gmail.com		X		X			

1.3. DESARROLLO DEL PROCESO PARTICIPATIVO

INTRODUCCIÓN A LA JORNADA

Breve exposición a las personas asistentes del objeto de la jornada y de la dinámica que se seguirá a lo largo de la misma.

FASE 1: DAFO

1º DINÁMICA: PRIORIZACIÓN DAFO ELABORADO POR AT E INCLUSIÓN DE NUEVOS ASPECTOS

Acciones desarrolladas:

- Entrega de la ficha DAFO a cada participante.
- División en una cartulina en cuatro partes en función de las diferentes partes del DAFO y reparto de post-its de diferentes colores (cada parte del DAFO un color) para que vayan escribiendo y pegando nuevas propuestas.
- Por otra parte, se valoraron las debilidades y fortalezas detectadas de antemano.

Materiales:

- DAFO impreso de cada ámbito (1 para cada persona de la mesa)
- Post-its de cuatro colores
- 1 cartulina grande por mesa
- Bolígrafos

3º DINÁMICA: Puesta en común

Acciones desarrolladas:

- Exposición por parte de un representante de cada mesa al resto de asistentes a la jornada las debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades finalmente incluidas en cada uno de los DAFO.
- Una vez expuesto cada uno de los DAFO, mediante el uso de la aplicación MENTI, los asistentes pudieron priorizar los aspectos en él incluidos.

Materiales:

- Proyector
- Teléfono móvil, ordenador o Tablet para poder hacer uso de la herramienta MENTI

1.4. RESULTADOS DEL PROCESO PARTICIPATIVO

VALIDACIÓN DAFO AGENDA URBANA COSTA NOROESTE 2030



Instructions

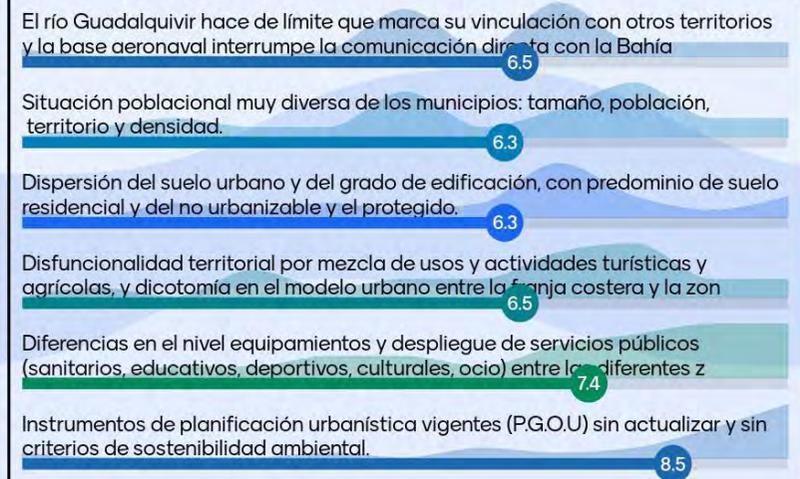
WIFI: OTED SALA 1
CONTRASEÑA: 01072022

- wifi

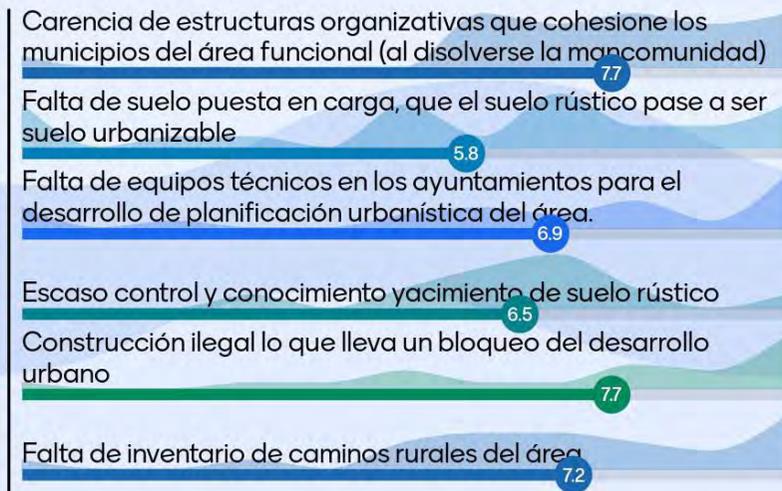
6



Valora la importancia de estas debilidades en el ámbito territorial



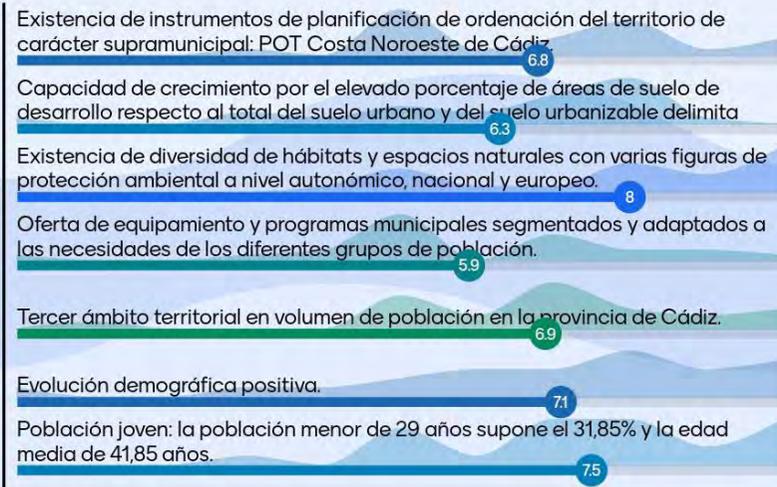
Valora la importancia de estas debilidades en el ámbito territorial



Valora la importancia de estas debilidades deben el ámbito territorial



Valora la importancia de estas fortalezas en el ámbito territorial



¿Quieres añadir alguna debilidad o fortaleza territorial?

13 Answers

Industria creativo cultural

Falta de planificación urbana

Crear la mancomunidad

Falta de coordinación de entes locales a nivel comarcal y falta de presupuesto para ello

Falta de cohesión territorial

Fortaleza: calidad de vida y arraigo al territorio

Vinculación con grandes núcleos urbanos como Jerez o Sevilla (D y F)

Fortaleza conjuntos históricos y bienes de interés cultural

Nuevos fondos europeos al desarrollo urbano



¿Quieres añadir alguna debilidad o fortaleza territorial?

13 Answers

Falta de coordinación a nivel comarcal

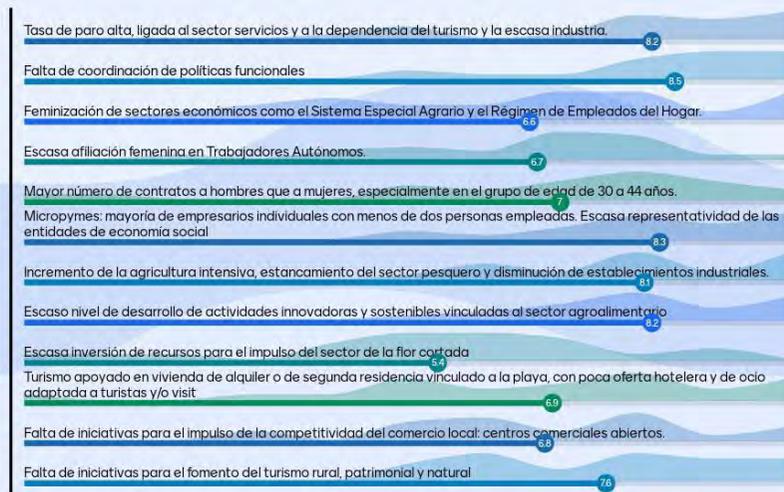
Propósito por hacer el bien

Falta de coord entre las distintas administraciones
Legislacion excesiva y a veces confusa y dificil de interpretar
Fuerte presion urbanistica en las zonas litorales

Nuestra posición geográfica y clima favorables y la toma de conciencia de la importancia de atajar la brecha digital.
Debilidad: la gente joven no tiene ,por profesionales , la información emprendedora



Valora la importancia de estas debilidades en el ámbito de Economía y sociedad (I)



Valora la importancia de estas debilidades en el ámbito de Economía y sociedad (II)



Valora la importancia de estas debilidades en el ámbito de Economía y sociedad (III)



Valora la importancia de estas debilidades en el ámbito de Economía y sociedad (IV)



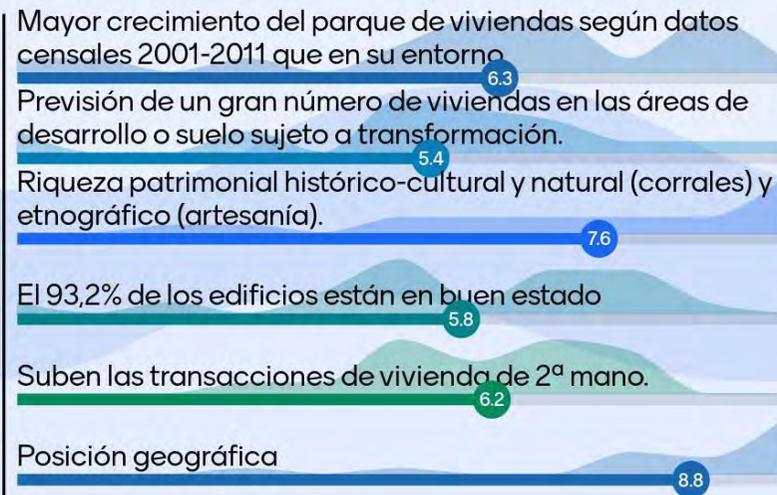
Valora la importancia de estas fortalezas en el ámbito de Economía y sociedad (I)



Valora la importancia de estas fortalezas en el ámbito de Economía y sociedad (II)



Valora la importancia de estas fortalezas en el ámbito de Economía y sociedad (II)



¿Quieres añadir alguna debilidad o fortaleza en el ámbito económico-social?

7 Answers

Debilidad: trabajo de comarca, superar lo local

Debilidad: excesiva dependencia de la Base Naval y del turismo estacional de sol y playa

Participación y capital humano

Fortaleza: fomentar el interés comarcal

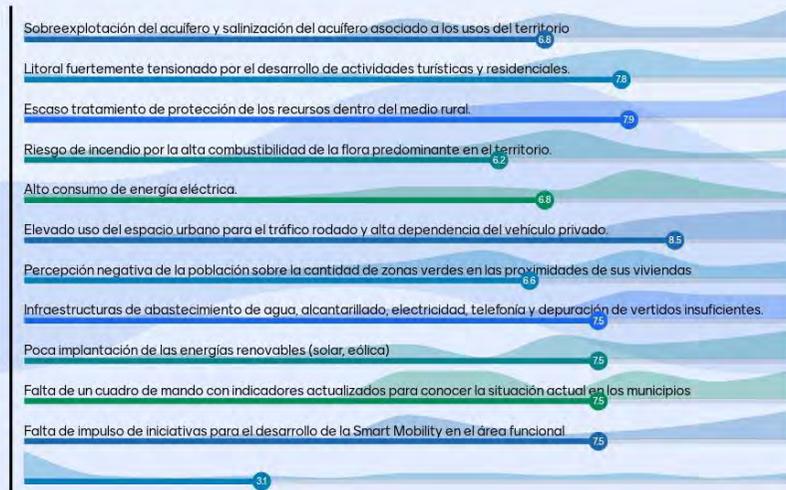
Baja diversificación económica

Debilidad: dependencia de ciertos sectores en particular, falta de diversificación

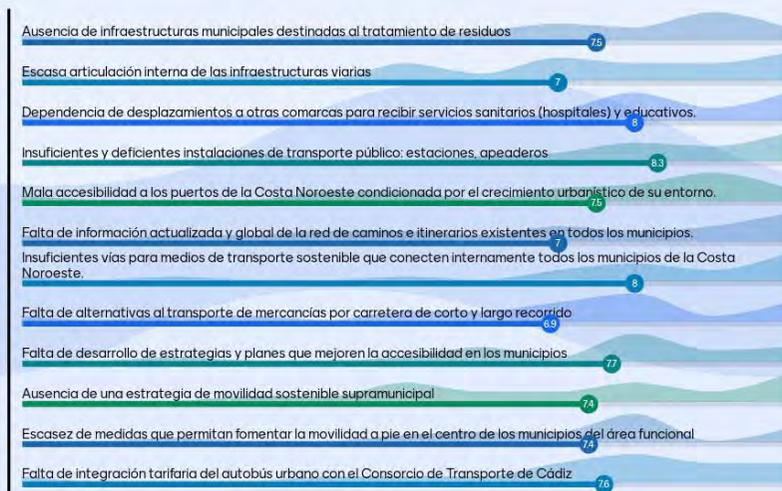
Debilidad baja cualificación en los empleos



Valora la importancia de estas debilidades del ámbito medioambiental (I)



Valora la importancia de estas debilidades del ámbito medioambiental (II)



Valora la importancia de estas debilidades del ámbito medioambiental (III)



Valora la importancia de estas debilidades del ámbito medioambiental (IV)

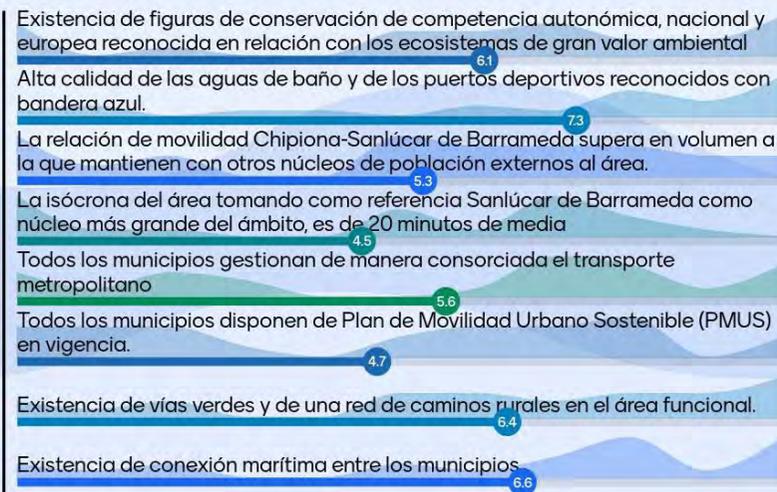
Necesidad de aumentar la frecuencia y rutas de transporte público entre los municipios

8.9

Falta de mantenimiento de vías verdes y peatonarias

8.1

Valora la importancia de estas fortalezas del ámbito medioambiental



Valora la importancia de estas fortalezas del ámbito medioambiental



¿Quieres añadir alguna debilidad o fortaleza en el ámbito medioambiental?

7 Answers

Debilidad el cambio climático

Provincia con mayor superficie natural protegida

Vulnerabilidad a riesgos naturales costeros

Debilidad: escasa importancia y de presupuesto a este ámbito

El aprovechamiento de las depuradoras a nivel comarcal

Fortaleza: potencial de un futuro sendero del litoral (previas expropiaciones) en la servidumbre de protección marítimo terrestre que uniese todos los municipios

Falta de coordinación entre administraciones públicas. Legistación excesiva y a veces confusa o difícil de interpretar



1.5. EVIDENCIAS DEL PROCESO PARTICIPATIVO



ANEXO II: RESULTADOS PROCESO PARTICIPATIVO DEL PLAN DE ACCIÓN

AGENDA URBANA DE LA COSTA NOROESTE
DE CÁDIZ



AU
AGENDA
URBANA
2030

**COSTA
NOROESTE**



AU
AGENDA
URBANA
2030

COSTA
NOROESTE



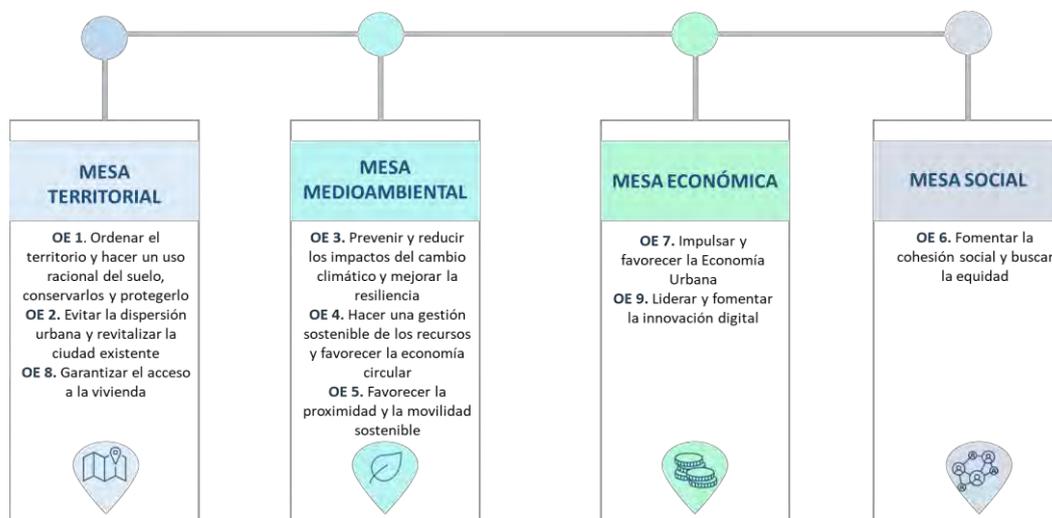
ÍNDICE

1. PROCESO PARTICIPATIVO PARA LA DEFINICIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN	3
1.1. PLANTEAMIENTO GENERAL	3
1.2. participantes	4
1.3. DESARROLLO DEL PROCESO PARTICIPATIVO	8
FASE 2: PLAN DE ACCIÓN	8
1.4. RESULTADOS DEL PROCESO PARTICIPATIVO.....	10
1.5. EVIDENCIAS DEL PROCESO PARTICIPATIVO	28

1. PROCESO PARTICIPATIVO PARA LA DEFINICIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN

1.1. PLANTEAMIENTO GENERAL

Para la elaboración de la Agenda Urbana de la Costa Noroeste de Cádiz, se ha llevado a cabo un proceso participativo desde la Asociación de Desarrollo Rural de la Campiña de Jerez y Costa Noroeste de Cádiz a través de la celebración de 4 Mesas participativas temáticas:



El objetivo de estas mesas fue tratar las diferentes visiones de los actores clave con relación a las distintas fases de trabajo para la realización de la Agenda Urbana.

La misión de las Mesas temáticas fue, principalmente:

- Validar y priorizar los proyectos aportados previamente por parte del personal municipal de los Ayuntamientos que forman parte del Área Funcional
- Inclusión de nuevos proyectos
-

1.2. PARTICIPANTES

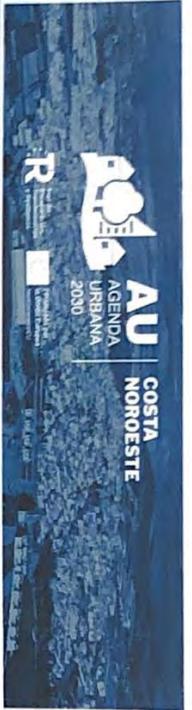
NOMBRE Y APELLIDOS	ENTIDAD	MUNICIPIO DEL MUNICIPIO PIDAJALA	¿ 35 años		TELÉFONO	EMAIL	FIRMA	DAS TU CONSENTIMIENTO			
			SI	NO				PARA INCLUIR LOS DATOS EN LA BASE DE DATOS	PARA LA DIFUSIÓN Y PUBLICACIÓN DE LOS DATOS	SI	NO
M ^{ra} EUGENIA APARCELO VAZ	AYUNTAMIENTO DE ROTA		X		655528224 956246345	tunsworol@igual.com		X		X	
FÁTIMA SÁNCHEZ CABREJA	CIDE CAMPIDA DE JEREZ Y COSTA NOROCCIDENTE	LA BARRCA	X		6573308595	gdre@dijerestcastanocast.com		X		X	
PEPPO SÁNCHEZ RODRIGUEZ	IES FCS PRACTICO	SANTUCCAR	X		675810127	pedrin.ies.pedro@ gmail.com		X		X	
SILVIA TORRES SANCHEZ	AYUNTAMIENTO ROTA SEU. SOCIAL	ROTA	X		657885121	siv@aytorota.es		X		X	
ESTERONIA ALCEDO CA DE OUBOS	AYUNTAMIENTO ROTA SEU. SOCIALES	ROTA	X		658435789	VIVIENDA DATO ROTA		X		X	
Lois Arrieta Sander	Fundación la Vicuña	Pto Sta Maria			661225824	fundacionlavicuana@hotmail.com		X		X	
Juan Javier Ruiz	IEDT		X		664461777	Juan.javier.ruiz@edipant.es		X		X	

13- JUNIO-2023
OFICINA PARA LA TRANSFORMACIÓN ECONÓMICA Y DIGITAL OTED ROTA





NOMBRE Y APELLIDOS	ENTIDAD	MUNICIPIO BOL. RURAL PENAMA	< 35 AÑOS		TELEFONO	EMAIL	FIRMA	DAS TU CONSENTIMIENTO + condiciones en el reverso	
			SI	NO				SI	NO
SELYN NORTEJO JIMENA	MUNICIPIO AMBUN- DE LA TUBERIA	PAN. UAJIA	X		61411177	selyn.nortejo.jimena@idecadelnoroeste.gob.cr		X	X
RODRIGUEZ RIVERO MARCE	OCA CAMPESINA	LIMON. CANTON	X		679387003	marcio.rodriguez@idecadelnoroeste.gob.cr		X	X
GEROVAN FERRER MARTINEZ PAVLOS	OCA SERIEZ	CAMPINA	X		670944417	gerovan.ferrermartinez@idecadelnoroeste.gob.cr		X	X
MARTA DONOISE BARROSO	GDL Campesina de Jerez	Campesina	X		635787302	personaltecnicol@idecadelnoroeste.gob.cr		X	X
ADELAIIDA CURTIDO BERNAL	AYTO. DE ROTA	ROTA	X		654637191	adelaiida@aytorota.es		X	X
YOLANDA BEPOTZ HEPPI	AYTO SANLUCHAR	SANLUCHAR	X		682509706	yolanda.bepotz@aytorota.es		X	X
María José Coral Alonso	UPA Cidiz	Rota	X		601433546	tecnicoyprocedid@aytorota.es		X	X



NOMBRE Y APELLIDOS	ENTIDAD	MUNICIPIO BOL. RURAL PEDANZA	< 35 años		TIPO	EMAIL	FIRMA	DAS TU CONSENTIMIENTO * condiciones en el reverso		PARA LA DIFUSION Y PUBLICACION DE LAS IMAGENES	
			SI	NO				SI	NO	SI	NO
Marta Ripalda	Asociación EDA	Jover	X		607221110	ripalda.marta@gmail.com		X		X	
Hortalia Hernández	"	"	"		649008305	m.martinez@gmail.com		X		X	
GAROLINA SANDOVAL	AUTO. ROTA	ROTA	X		69000549	medicambiente@ayto.rota.es		X		X	
Andrés Ángel González	Chipiron	Chipiron	X		66231310	adelvado@gmail.com		X		X	
José Antonio Pérez Vidal	TREBISANDA		X		69457317	japuchogabrielofuad.com		X		X	



NOMBRE Y APELLIDOS	ENTIDAD	MUNICIPIO BOL. RURAL PEÑAMA	< 35 AÑOS		TELNO	EMAIL	FIRMA	DAS TU CONSENTIMIENTO + condiciones en el reverso			
			SI	NO				PARA INCLUIR LOS DATOS EN LA BASE DE DATOS	PARA LA DIFUSIÓN Y PUBLICACIÓN DE LAS IMÁGENES	SI	NO
MARINA OJEDA FARIÑA ANDRÉS	JES FRANCISCO PRATERE	SALVADORE DE SAENUECA		X	67847453	marvip88@gmail.com		X		X	
Ricardo Escobar	GDR			X	663 11946	ricardo88escobar@gmail.com		X		X	
Jon Manuel Castillos	GDR		X		666397253	JonManuelCastillos737@gmail.com		X		X	
Alonso J. Garcia Garcia	Aguas S CRT.			X	651-220442	garciaalons@gmail.com		X		X	
JOSE ALBERTO SANZ CORDOVILLA (PEÑAMA)	AYUNTAMIENTO DE ROTA	ROTA		X	687409887	pepesanz@gmail.com		X		X	

1.3. DESARROLLO DEL PROCESO PARTICIPATIVO

FASE 2: PLAN DE ACCIÓN

1º DINÁMICA: TÉCNICA DE DEBATE

Acciones desarrolladas:

- Entrega a cada uno de los miembros de las mesas de un listado con los proyectos propuestos previamente por parte del personal técnico de los Ayuntamientos que forman parte del Área Funcional agrupados por Líneas de Actuación.
- Análisis de la idoneidad de cada uno de los proyectos propuestos, así como de su capacidad para dar respuesta a las debilidades y potenciar las fortalezas identificadas gracias al proceso participativo desarrollado en la fase previa de Marco Estratégico.

Materiales:

- Listado de proyectos agrupados por Líneas de Actuación (1 para cada persona de la mesa)

2º DINÁMICA: LLUVIA DE IDEAS. INCLUSIÓN DE NUEVOS PROYECTOS

Acciones desarrolladas:

- Tras el análisis de los proyectos ya incluidos, se lleva a cabo una lluvia de ideas entre los participantes de las mesas, con el objetivo de identificar nuevos proyectos y actuaciones que permitan abordar aquellos retos o aspectos que no se habían abordado en profundidad.

3º DINÁMICA: PUESTA EN COMÚN

Acciones desarrolladas:

- Se nombra a un representante de cada mesa para que muestre a los participantes del resto de mesas las conclusiones extraídas sobre los proyectos a incluir en la Agenda Urbana de la Costa Noroeste de Cádiz, así como las nuevas actuaciones planteadas.
- Una vez expuesta la batería de actuaciones, mediante el uso de la aplicación MENTI, los asistentes podrán priorizar los proyectos a incluir. Este proceso se repetirá con el DAFO de cada una de las mesas.

Materiales:

- Proyector
- Para poder hacer uso de la herramienta MENTI, las personas asistentes deberán disponer de un teléfono móvil, ordenador o Tablet.

1.4. RESULTADOS DEL PROCESO PARTICIPATIVO

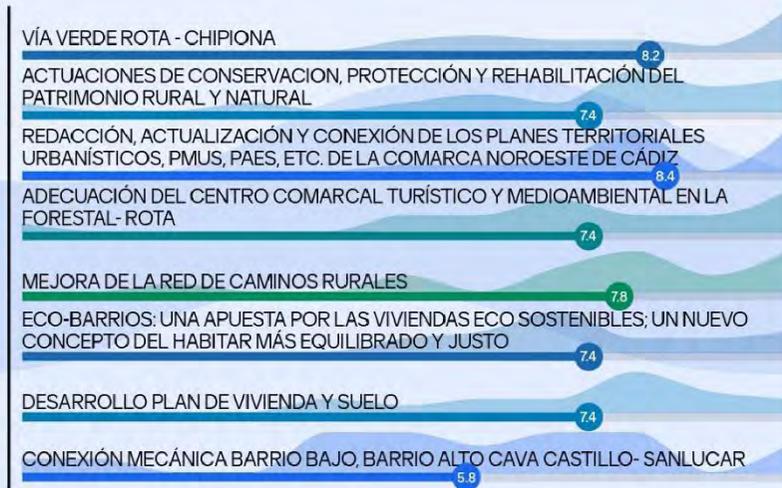
 Mentimeter

VALIDACIÓN PROYECTOS AGENDA URBANA COSTA NOROESTE 2030

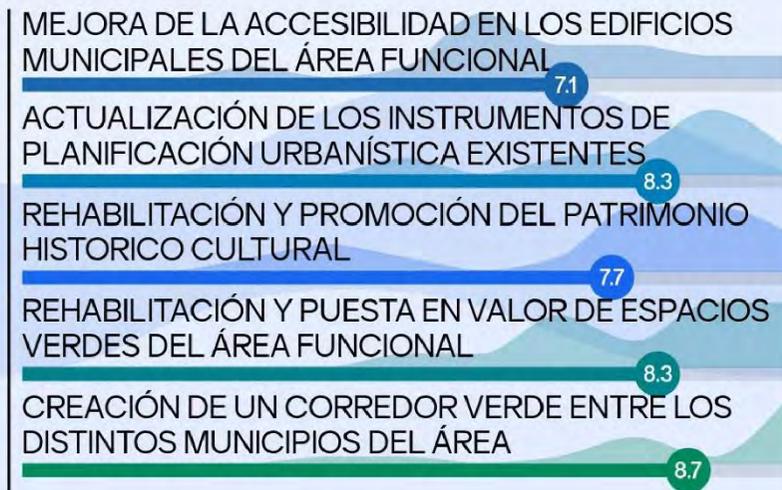


Instructions

Valora la importancia de estos proyectos. MESA TERRITORIAL (I)



Valora la importancia de estos proyectos. MESA TERRITORIAL (II)



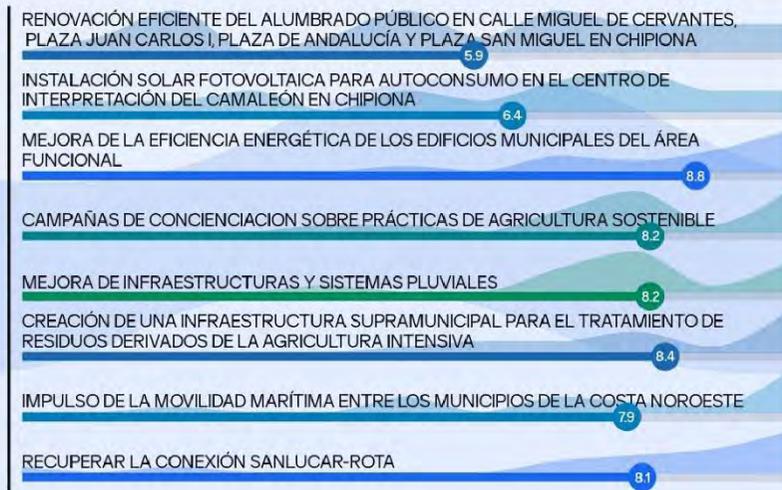
Valora la importancia de estos proyectos. MESA TERRITORIAL (III)



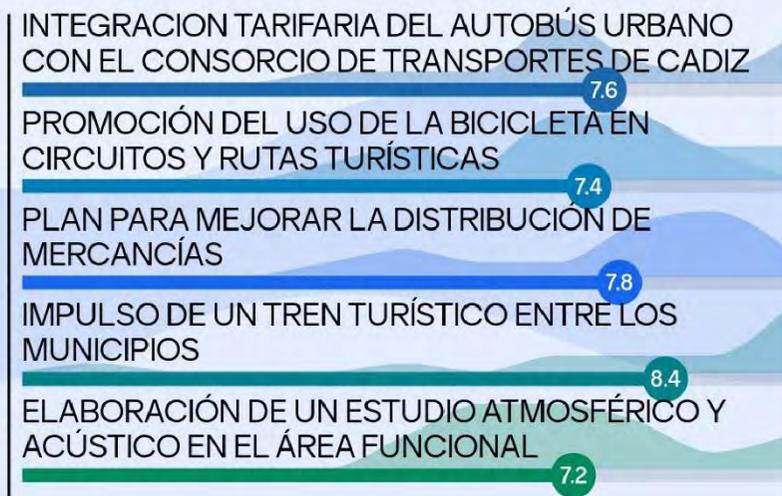
¿Quieres añadir algún proyecto en el ámbito territorial?



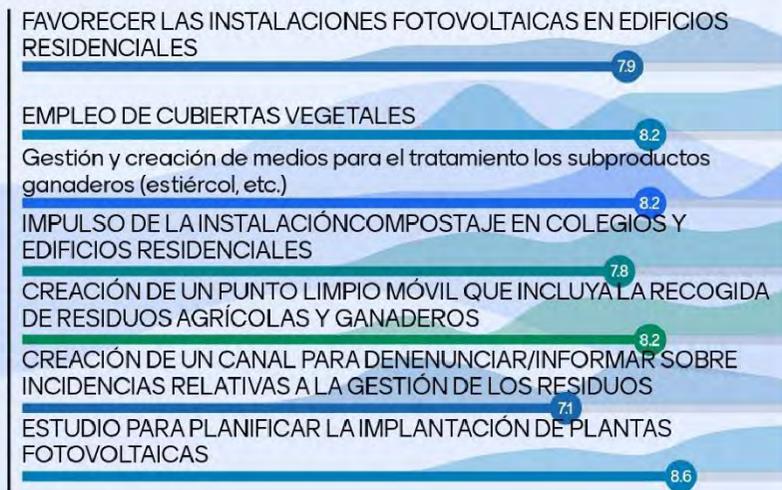
Valora la importancia de estos proyectos. MESA MEDIOAMBIENTAL (I)



Valora la importancia de estos proyectos. MESA MEDIOAMBIENTAL (II)

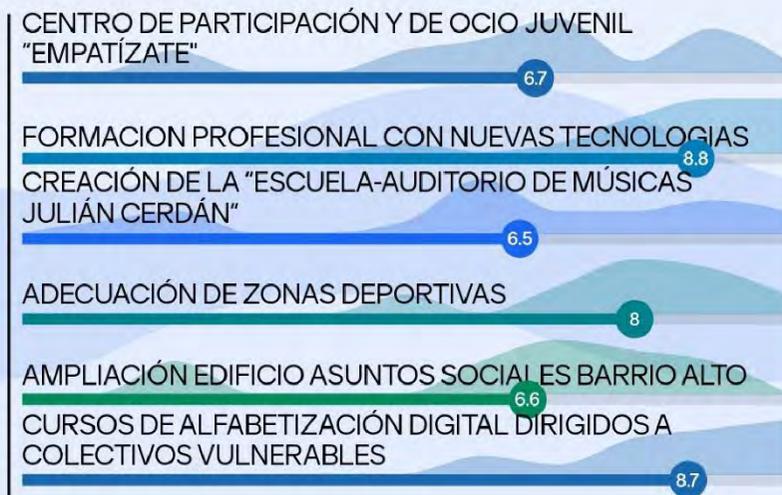


Valora la importancia de estos proyectos. MESA MEDIOAMBIENTAL (III)

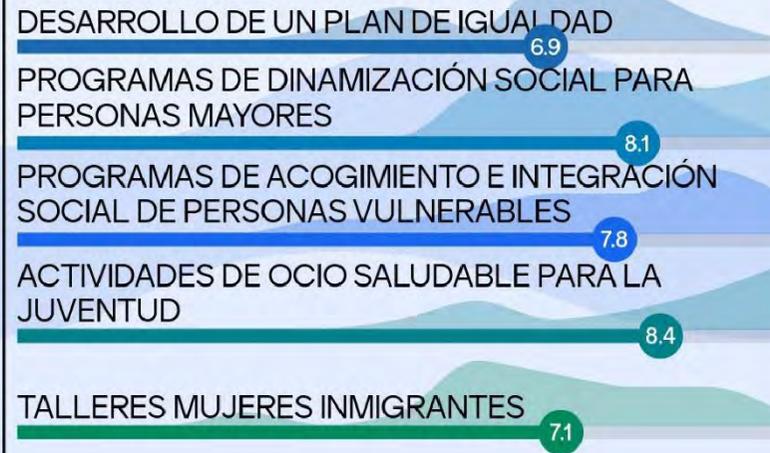


¿Quieres añadir algún proyecto en el ámbito medioambiental?

Valora la importancia de estos proyectos. MESA SOCIAL (I)



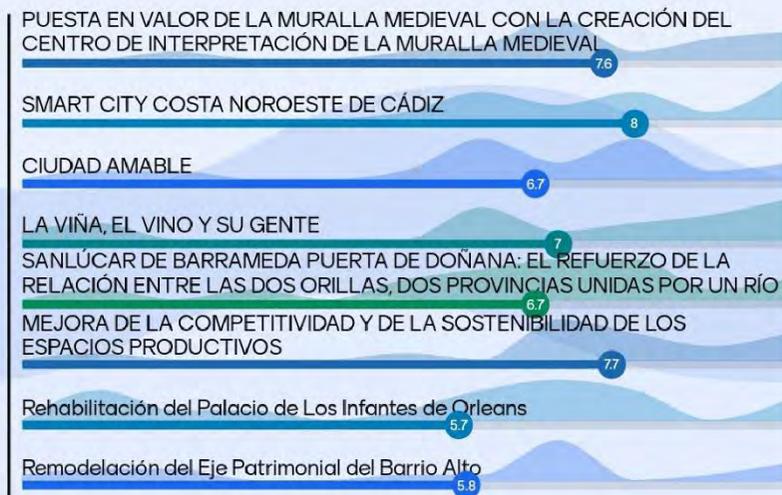
Valora la importancia de estos proyectos. MESA SOCIAL (II)



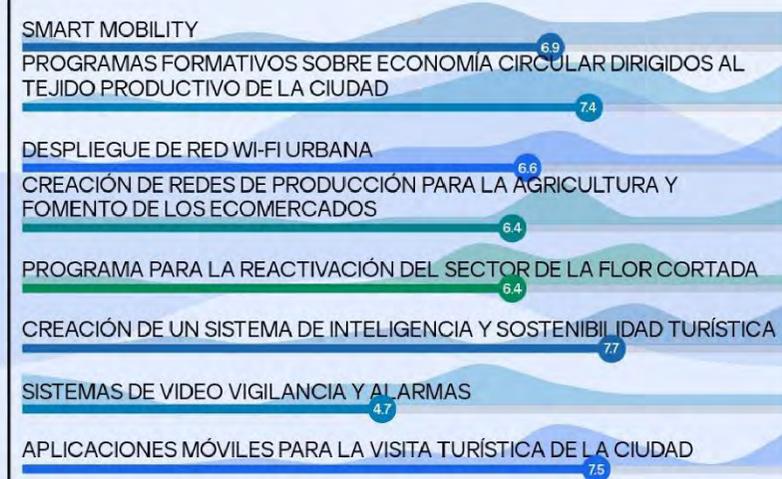
¿Quieres añadir algún proyecto en el ámbito social?



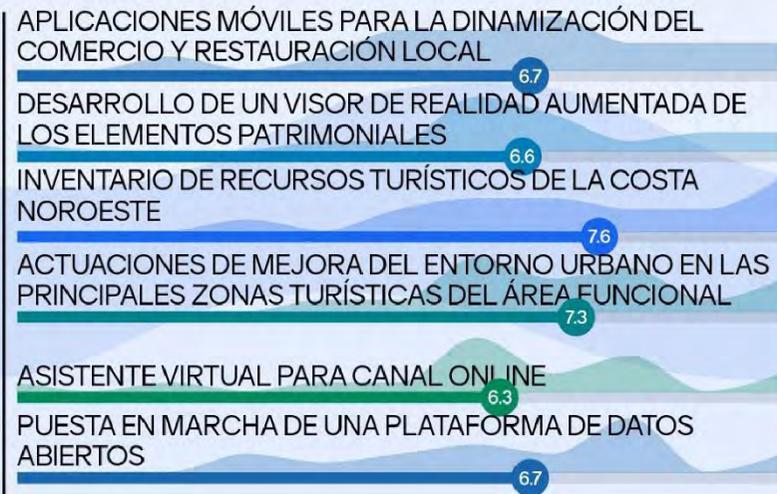
Valora la importancia de estos proyectos. MESA ECONÓMICO (I)



Valora la importancia de estos proyectos. MESA ECONÓMICO (II)



Valora la importancia de estos proyectos. MESA ECONÓMICO (III)



Valora la importancia de estos proyectos. MESA ECONÓMICO (IV)



¿Quieres añadir algún proyecto en el ámbito social? **3** Answers

Seguimiento y wvaluaciones
interefias de la Agenda Urbana

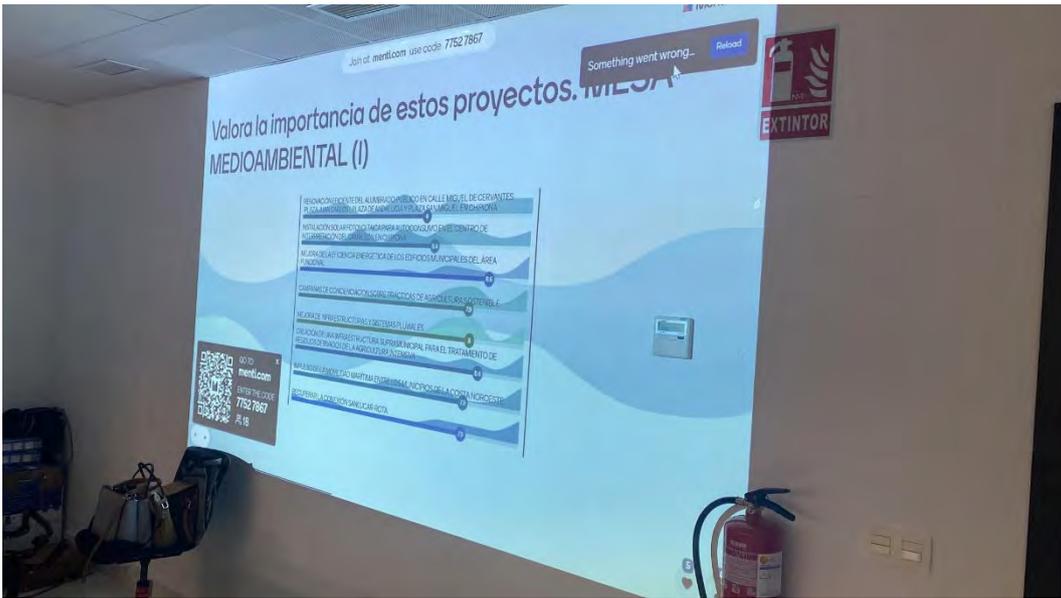
Cultura como recurso transversal a
potenciar, no sólo basada en los
recursos típicos

Inversión en fomento del empleo



1.5. EVIDENCIAS DEL PROCESO PARTICIPATIVO





ANEXO III – RESÚMENES EJECUTIVOS

RETOS

VALORES

POBLACIÓN Y TERRITORIO	ECONOMÍA Y SOCIEDAD	MEDIOAMBIENTE, CAMBIO CLIMÁTICO Y ENERGÍA	MOVILIDAD	VIVIENDA
<ul style="list-style-type: none"> - Actualización y adaptación de los planes de ordenación territorial - Equipamientos públicos de calidad - Controlar la presión urbanística en las zonas litorales. 	<ul style="list-style-type: none"> - Modelo turístico sostenible - Recursos y servicios públicos de calidad Diversificación económica 	<ul style="list-style-type: none"> - Protección de los recursos naturales - Canales que permitan a la ciudadanía conocer los indicadores medioambientales existentes 	<ul style="list-style-type: none"> - Fomentar la existencia de infraestructuras de transporte que conecten de forma fluida a los municipios que forman parte del Área Funcional Costa Noroeste modelo conjunto de movilidad urbana sostenible - Aprovechar los caminos rurales existentes 	<ul style="list-style-type: none"> - Abordar medidas necesarias para acabar con los problemas derivados de la ocupación ilegal de viviendas - Frenar el crecimiento urbanístico descontrolado - Mejorar la eficiencia energética del parque de viviendas existente 

1. Conservar el carácter rural y urbano, reduciendo la brecha socioeconómica y garantizando la conciliación familiar y laboral y la autonomía de las personas
2. Resiliencia frente al Cambio Climático
3. Fomento del atractivo turístico, histórico, natural y cultural desde una perspectiva sostenible
4. Impulso de la movilidad sostenible
5. Modelo institucional abierto y transparente
6. Planificación estratégica eficaz y eficiente como base para la toma de decisiones racional y la obtención de resultados óptimos

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y ESPECÍFICOS

MISIÓN

VISIÓN

Lograr que el Área Funcional de la Costa Noroeste de Cádiz se convierta en un ejemplo de área funcional integrada, próspera e interconectada, que permita que la ciudadanía disponga de servicios de calidad próximos y accesibles.



Alcanzar un modelo de gestión integral y sostenible a nivel económico, medioambiental y social, que favorezca la creación de sinergias entre los municipios que forman parte del Área Funcional de la Costa Noroeste y permita la puesta en valor de los recursos de los que dispone.



-  1.1. Ordenar el suelo de manera compatible con su entorno territorial
- 1.2. Conservar y mejorar el patrimonio natural y cultural y proteger el paisaje.
- 1.3. Mejorar las infraestructuras verdes y azules y vincularlas con el contexto natural.
- 2.1. Definir un modelo urbano que fomente la compacidad, el equilibrio urbano y la dotación de servicios básicos.
- 2.3. Garantizar la calidad y la accesibilidad universal de los espacios públicos.
- 3.1. Adaptar el modelo territorial y urbano a los efectos del cambio climático y avanzar en su prevención.
- 3.2. Reducir las emisiones de gases de efecto invernadero.
- 4.1. Ser más eficientes energéticamente y ahorrar energía
- 4.4. Reducir los residuos y favorecer su reciclaje
- 5.1. Favorecer la ciudad de proximidad.
- 5.2. Potenciar modos de transporte sostenibles.

-  6.1. Reducir el riesgo de pobreza y exclusión social en entornos urbanos desfavorecidos
- 6.2. Buscar la igualdad de oportunidades desde una perspectiva de género, edad y discapacidad.
 - 7.1. Buscar la productividad local, la generación de empleo y la dinamización y diversificación de la actividad económica.
 - 7.2. Fomentar el turismo sostenible y de calidad y los sectores clave de la economía local
-  8.1. Garantizar la existencia de un parque de vivienda adecuado a precio asequible
- 9.1. Favorecer la sociedad del conocimiento y avanzar hacia el desarrollo de las ciudades inteligentes (Smart Cities).
- 9.2. Fomentar la Administración electrónica y reducir la brecha digital
- 10.2. Asegurar la participación ciudadana, la transparencia y favorecer la gobernanza multinivel

		DESCRIPCIÓN	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	PRESUPUESTO ESTIMADO
LÍNEA DE ACTUACIÓN 1	 <p>FOMENTO DEL BIENESTAR SOCIAL Y MEJORA DEL EMPLEO EN LA COMARCA</p>	<p>Desarrollo de actuaciones que fomenten el empleo y mejora de cualificación, así como medidas para la integración social y bienestar de colectivos desfavorecidos.</p>	 <p>OE6. Fomentar la cohesión social y buscar la equidad</p>	6.000.000 €
LÍNEA DE ACTUACIÓN 2	 <p>DESARROLLO URBANO, INFRAESTRUCTURA Y PLANIFICACIÓN</p>	<p>Esta línea de actuación estará destinada al desarrollo de acciones para la mejora de la planificación y ordenación del territorio que permita alcanzar un desarrollo ordenado y adaptado a las necesidades de los ciudadanos y ciudadanas de la Costa Noroeste.</p> <p>De igual modo, se impulsará la creación de infraestructuras que consigan mejorar la calidad de vida de los habitantes, así como favorecer el encuentro entre los mismos.</p>	 <p>OE1. Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo</p>  <p>OE2. Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente</p>  <p>OE4. Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular</p>  <p>OE10. Mejorar los Instrumentos de intervención y gobernanza</p>	20.000.000 €



AU
AGENDA
URBANA
2030

COSTA
NOROESTE



PLAN DE ACCIÓN DE LA AGENDA URBANA COSTA NOROESTE DE CÁDIZ 2030

		DESCRIPCIÓN	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	PRESUPUESTO ESTIMADO
LÍNEA DE ACTUACIÓN 3	 <p>FOMENTO DE LA ECONOMÍA DE LA COMARCA Y TURISMO SOSTENIBLE Y DE CALIDAD</p>	<p>Se llevarán a cabo actuaciones que impulsen la economía de la comarca, favoreciendo la creación de empleo y dinamizando la actividad económica. Igualmente, se implementarán acciones que fomenten y revaloricen el atractivo turístico del área funcional promoviendo un turismo de calidad.</p>	 <p>OE7. Impulsar y favorecer la economía urbana española</p>	11.000.000 €
LÍNEA DE ACTUACIÓN 4	 <p>COMARCA SOSTENIBLE Y EFICIENTE PARA LA REDUCCIÓN DE IMPACTO EN EL CAMBIO CLIMÁTICO</p>	<p>Esta línea de actuación abarcará medidas que contribuyan a la mejora de la eficiencia energética del Área Funcional. Todo ello contribuirá a reducir el consumo energético tanto de los edificios públicos como de los equipamientos, consiguiendo finalmente aumentar la sostenibilidad y contribuir a reducir el impacto del cambio climático</p>	 <p>OE3. Prevenir y reducir los impactos del cambio climático y mejorar la resiliencia</p>  <p>OE4. Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular</p>  <p>OE10. Mejorar los Instrumentos de intervención y gobernanza</p>	15.000.000 €

		DESCRIPCIÓN	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	PRESUPUESTO ESTIMADO
LÍNEA DE ACTUACIÓN 5	 <p>MEJORA DE LA MOVILIDAD Y ACCESIBILIDAD EN LA COSTA NOROESTE</p>	<p>Se llevarán a cabo actuaciones para la mejora de movilidad de Área Funcional, así como medidas que mejoren las vías de conexión entre los diferentes núcleos. De igual modo, se podrán en marcha actuaciones que garanticen la accesibilidad universal mediante la creación tanto de espacios accesibles como la adaptación de los ya existentes.</p>	<p> OE2. Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente</p> <p> OE5. Favorecer la proximidad y la movilidad sostenible</p>	15.000.000 €
LÍNEA DE ACTUACIÓN 6	 <p>PROTECCIÓN Y PUESTA EN VALOR DEL PATRIMONIO HISTÓRICO, CULTURAL Y NATURAL DE LA COSTA NOROESTE</p>	<p>Mediante esta línea de actuación se pretende garantizar la protección y la puesta en valor del conjunto de los recursos patrimoniales del Área Funcional. Todo ello, contribuirá además al aumento del atractivo de la zona, favoreciendo el impulso de la Marca Costa Noroeste.</p>	<p> OE1. Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo</p> <p> OE7. Impulsar y favorecer la economía urbana española</p>	12.000.000 €

		DESCRIPCIÓN	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	PRESUPUESTO ESTIMADO
LÍNEA DE ACTUACIÓN 7	 <p>VIVIENDA</p>	<p>El conjunto de actuaciones a desarrollar irá encaminadas a garantizar la seguridad, habitabilidad, accesibilidad y la eficiencia energética de las viviendas de titularidad municipal. De igual modo, se llevarán a cabo medidas que garanticen la existencia de la cantidad de viviendas adecuada, en buenas condiciones a un precio asequible, que permita satisfacer las necesidades sociales del Área Funcional.</p>	<div data-bbox="1272 411 1377 517">  </div> <p>OE3. Prevenir y reducir los impactos del cambio climático y mejorar la resiliencia</p> <div data-bbox="1279 555 1384 660">  </div> <p>OE8. Garantizar el acceso a la vivienda</p>	8.000.000 €
LÍNEA DE ACTUACIÓN 8	 <p>IMPULSO DE LA SMART CITY, ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA Y GOBERNANZA Y PARTICIPACIÓN</p>	<p>Se contribuirá a avanzar en el desarrollo de la Administración Electrónica y la Smart City para el beneficio último de la ciudadanía del Área Funcional.</p> <p>Por otra parte, se llevarán a cabo medidas que permitan establecer un sistema de gobernanza efectivo y una participación ciudadana, al mismo tiempo que se establecen canales de difusión suficientes y adecuados.</p>	<div data-bbox="1272 836 1377 941">  </div> <p>OE9. Liderar y fomentar la innovación digital</p> <div data-bbox="1279 979 1384 1085">  </div> <p>OE10. Mejorar los Instrumentos de intervención y gobernanza</p>	10.000.000 €

SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

OBJETIVOS

1

Realizar un seguimiento periódico del desarrollo de cada programa, para detectar las posibles desviaciones y establecer medidas correctoras para solventarlas.

2

Evaluar los resultados alcanzados con la ejecución de cada programa, para determinar la eficacia y eficiencia de la ejecución y el grado de cumplimiento de los objetivos marcados..

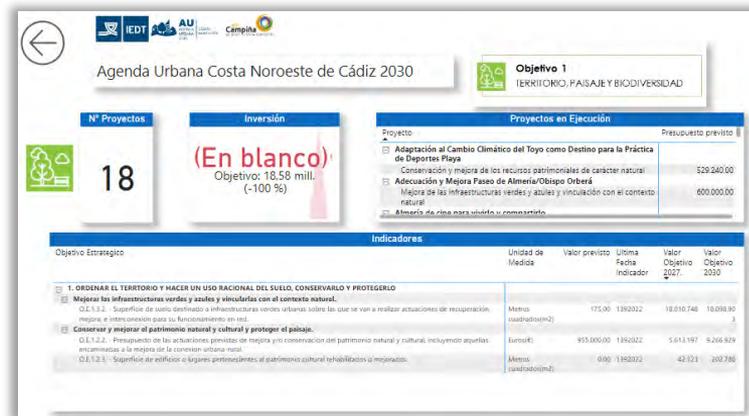
3

Mejorar de manera continua el Plan de Acción a través de la incorporación de nuevas actuaciones, herramientas y aspectos que no hayan sido recogidos previamente en su diseño inicial.

Cada programa tiene asociado como mínimo un indicador de seguimiento cuantitativo, con un valor base y un valor objetivo a medir en 2025, 2027 y 2030.



Visor Web



SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN: INDICADORES

6.1.2. Presupuesto invertido en actuaciones realizadas en barrios vulnerables desde el punto de vista social, económico o ambiental.

6.2.3. Presupuesto invertido en actuaciones destinadas a garantizar la igualdad de oportunidades desde el punto de vista social, económico y ambiental.

LÍNEA DE ACTUACIÓN 1

1.2.2. Presupuesto de las actuaciones previstas de mejora y/o conservación del patrimonio natural y cultural, incluyendo aquellas encaminadas a la mejora de la conexión urbana-rural.

1.3.2. Superficie de suelo destinado a infraestructuras verdes urbanas sobre las que se van a realizar actuaciones de recuperación, mejora, e interconexión para su funcionamiento en red.

2.1.0. Presupuesto destinado a actuaciones para la mejora de la calidad y adecuación de edificios públicos e instalaciones municipales

4.2.1. ¿Se dispone de algún plan de gestión sostenible del agua o instrumento equivalente que permita avanzar en la sostenibilidad y eficiencia de los recursos hídricos de la ciudad?

10.1.2. ¿El planeamiento urbanístico vigente es acorde a la realidad urbana, y las previsiones de crecimiento demanda real y efectiva?

LÍNEA DE ACTUACIÓN 2

7.1.2. Presupuesto de las actuaciones previstas para la dinamización del comercio e industria local y de impulso de la actividad turística sostenible.

7.2.2. Número de visitantes atraídos por los activos de patrimonio cultural, natural y paisajístico.

LÍNEA DE ACTUACIÓN 3

3.1.1. ¿Se dispone de algún plan o estrategia para la adaptación al cambio climático de ámbito local y prevención frente a los riesgos naturales?

3.2.2. Reducción anual estimada de gases efecto invernadero (GEI) y del número de días en que se superan los límites de calidad del aire.

4.1.2. Consumo de energía por la edificación, infraestructuras y servicios públicos.

4.4.1. ¿Se disponen de planes de gestión de residuos, o equivalentes, con el objetivo de aumentar el porcentaje de recogida selectiva y reciclaje?

4.4.2. Generación de residuos por habitante.

10.4.2. Número de personas beneficiarias de actividades de formación y sensibilización en las materias incluidas en la agenda urbana

LÍNEA DE ACTUACIÓN 4

2.3.0. Presupuesto destinado a actuaciones para garantizar la calidad y la accesibilidad de los espacios públicos.

5.1.0. Presupuesto destinado a actuaciones que contribuyan a fomentar la movilidad sostenible y el uso del transporte público.

5.1.1. ¿Se dispone en la ciudad de Planes de Transporte al Trabajo (PTT) para racionalizar los desplazamientos a los principales centros de trabajo?

5.2.3. Número de viajes en transporte público

LÍNEA DE ACTUACIÓN 5

1.2.2. Presupuesto de las actuaciones previstas de mejora y/o conservación del patrimonio natural y cultural, incluyendo aquellas encaminadas a la mejora de la conexión urbana-rural.

1.3.2. Superficie de suelo destinado a infraestructuras verdes urbanas sobre las que se van a realizar actuaciones de recuperación, mejora, e interconexión para su funcionamiento en red.

7.2.2. Número de visitantes atraídos por los activos de patrimonio cultural, natural y paisajístico.

LÍNEA DE ACTUACIÓN 6

3.2.2. Reducción anual estimada de gases efecto invernadero (GEI) y del número de días en que se superan los límites de calidad del aire.

8.1.3. Número de viviendas destinadas a alquiler social a precio asequible.

LÍNEA DE ACTUACIÓN 7

9.1.2. Número de usuarios que están cubiertos por un determinado servicio público electrónico de Smart Cities.

9.2.2. Porcentaje de trámites y gestiones a través de internet de empresas y ciudadanos.

10.2.1. ¿Se dispone de Presupuesto participativos y/o un plan municipal de participación ciudadana que impulse la ciudadanía activa y el empoderamiento?

10.2.2. ¿Se ofrece el contenido del planeamiento urbanístico por medios electrónicos y se ha incorporado a los sistemas de información de nivel supramunicipal?

LÍNEA DE ACTUACIÓN 8